



ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO Y SOCIAL DE REPÚBLICA DOMINICANA 2024

Viceministerio de Análisis Económico y Social
(VAES)

Créditos

Alexis Cruz

Viceministro de Análisis Económico y Social (VAES)

Coordinación técnica

Evalina Gómez

Directora de Análisis Económico Sectorial (DAES)

Yaurimar Terán

Directora de Análisis Macroeconómico (DAM)

Equipo de trabajo

Dirección de Análisis Económico Sectorial (DAES)

Yelidá Blanco
María Majluta
Yasiris Alcántara
Rosalía Calvo
Rebeca Ortega
Rafael Morla
Judith Aquino

Dirección de Análisis Macroeconómico (DAM)

Diandra Peña
Reyna Gomera
Lisselotte Galvez
Mariely Rodríguez
Gabriela Arias
César Vásquez
Natanel Santos

Dirección de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática (DAPODEC)

Cornelio Polanco
Luz Castro
Luis Mella
Nicole Montero
Yoanna Medina

Apoyo editorial

Elvira Lora

Directora de Comunicaciones

Carla Araujo

Encargada de la División de Publicaciones

Julio Fermán

Edición y corrección literaria

Patricia C. Manzuela

Diseño y Diagramación

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Viceministerio de Análisis Económico y Social

Tel. (809) 688-7000.

Oficinas Gubernamentales, Bloque B. Av. México, Gazcue.

Santo Domingo, República Dominicana.

www.mepyd.gob.do

© Todos los derechos reservados

Índice

RESUMEN EJECUTIVO	17
I. Desempeño económico	26
I.1. Evolución de la actividad económica real.....	26
I.1.1. Evolución del producto interno bruto	26
I.1.2. Evolución sectorial de la actividad económica real.....	29
I.2. Situación fiscal.....	34
I.2.1. Balance fiscal.....	34
I.2.2. Ingresos fiscales.....	36
I.2.3. Gasto público	45
I.2.4. Deuda pública	47
I.3. Dinero y mercado financiero	51
I.3.1. El camino hacia la normalización monetaria.....	51
I.3.2. Las tasas de interés de mercado permanecen altas	58
I.3.3. Un sector financiero altamente concentrado	60
I.3.4. Destacada solidez del sistema financiero	61
I.3.5. Financiamiento creciente en un entorno de tasas elevadas	63
I.3.6. Más captaciones de los agentes económicos	69
I.4. Comercio internacional y competitividad externa	72
I.4.1. Entorno internacional	72
I.4.2. El intercambio comercial de bienes.....	74
I.4.3. El intercambio comercial de servicios.....	82
I.4.4. Resultados del comercio internacional y balanza de pagos.....	83
I.4.5. Competitividad externa.....	85

I.5. Mercado de trabajo	91
I.5.1. Dinámica de la oferta y demanda laboral	91
I.5.2. Características de la población ocupada	93
I.5.2.1. Salario mínimo e ingreso laboral promedio de los ocupados	100
I.5.3. Características de la población desocupada.....	106
I.5.4. Características de la población inactiva.....	107
II. Bienestar y condiciones de vida.....	108
II.1 Gasto y protección social	108
II.1.1. Gasto social.....	108
II.1.2. Protección social	110
II.1.2.1. Asistencia Social.....	111
II.1.2.2. Seguridad Social.....	115
II.2. Educación	132
II.2.1. Cobertura	135
II.2.2. Desempeño del sector educativo.....	137
II.2.3. Gasto en educación.....	140
II.3. Salud.....	142
II.3.1. Enfermedades infecciosas de notificación obligatoria (ENO) y prevenibles por vacunas (EPV)	142
II.3.2. Mortalidad materna e infantil.....	144
II.3.3. Prestación de servicios de salud en la red pública	144
II.3.4. Gasto público en salud	146
II.4. Vivienda y servicios básicos	151
II.5. Seguridad Ciudadana	154
II.5.1. Contexto regional	154
II.5.2. Contexto nacional.....	155

II.6. Pobreza y desigualdad.....	161
II.6.1. Evolución del ingreso de los hogares	161
II.6.2. Desigualdad de ingresos	162
II.6.3. Pobreza monetaria	163
II.6.4. Descomposición de la pobreza monetaria.....	164
II.6.5. Pobreza multidimensional	167
II.6.6. Pobreza crónica	169
II.6.7. Estratos Sociales.....	170

Índice de gráficos

Gráfico I.1.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) trimestral, 2023-2024 (Variación, %)	27
Gráfico I.1.1.2. IMAE, 2022-2024 (Porcentaje, %)	27
Gráfico I.1.1.3. Variación interanual del PIB real por el enfoque del gasto, 2022-2024 (Porcentaje %).....	29
Gráfico I.1.1.4. Incidencia de los componentes del PIB por el enfoque del gasto, 2024 (Porcentaje, %).....	29
Gráfico I.1.2.1. Crecimiento del PIB real por sectores de origen, 2023-2024 (Porcentaje, %).....	30
Gráfico I.1.2.2. Evolución del IMAM, 2023-2024 (Puntos).....	32
Gráfico I.1.2.3. Evolución del índice de movilidad de transporte de carga y de pasajeros interurbano, 2023-2024 (Porcentaje, %)	33
Gráfico I.1.2.4. Variación del PIB comercial, 2020-2024 (Porcentaje, %)	34
Gráfico I.2.1.1. Balance fiscal por sector institucional, 2023-2024 (Porcentaje del PIB, %)	35
Gráfico I.2.1.2. Balance fiscal del gobierno central, 2019-2024 (Porcentaje del PIB, %).....	35
Gráfico I.2.1.3. Ahorro corriente del gobierno central, 2019-2024 (Millones RD\$).....	36
Gráfico I.2.2.1. Comportamiento histórico de los ingresos fiscales, 2019-2024 (Millones RD\$).....	37
Gráfico I.2.2.2. Cumplimiento de las metas de recaudación, 2019-2024 (Porcentaje, %)	38
Gráfico I.2.2.3. Ingresos por oficina recaudadora, 2023-2024 (Millones RD\$, porcentaje %).....	38
Gráfico I.2.2.4. Cumplimiento de los ingresos por oficina recaudadora, 2024 (Porcentaje, %).....	39
Gráfico I.2.2.5. Clasificación de los ingresos fiscales, 2019-2024 (Porcentaje del PIB, %).....	39
Gráfico I.2.2.6. Comportamiento de las principales partidas tributarias, 2019-2024 (Porcentaje del total de ingresos tributarios, %).....	40

Gráfico I.2.2.7. Recaudación efectiva vs recaudación estimada de las principales partidas tributarias, 2024 (Porcentaje, %)	40
Gráfico I.2.2.8. Eficiencia recaudatoria del ITBIS, 2019-2024 (Porcentaje, %).....	41
Gráfico I.2.2.9. Productividad recaudatoria del ITBIS, 2019-2024 (Porcentaje, %)	42
Gráfico I.2.2.10. Principales indicadores de desempeño tributario, 2019-2024 (Porcentaje %, RD\$)	42
Gráfico R.I.2.1.1. Tasa del IVA y su productividad, 2022 (Porcentaje, %).....	43
Gráfico R.I.2.1.2. PIB y Productividad del IVA, 2022 (Millones US\$, porcentaje %).....	44
Gráfico I.2.3.1. Evolución del gasto total y primario, 2019-2024 (Millones RD\$)	45
Gráfico I.2.3.2. Comportamiento del gasto público por componente, 2019-2024 (Millones RD\$)	46
Gráfico I.2.3.3. Ratio de gasto corriente a gasto de capital, 2019-2024.....	46
Gráfico I.2.3.4. Estructura del gasto público por finalidad, 2019-2024 (Porcentaje del total, %)	47
Gráfico I.2.4.1. Saldo de la deuda pública del SPNF, 2019-2024 (Millones US\$, porcentaje del PIB %).....	48
Gráfico I.2.4.2. Estructura deuda pública consolidada por sector, 2023-2024 (Millones US\$)	49
Gráfico R.I.2.2.1. Indicador de Bonos de Mercados Emergentes, 2019-2024 (Promedio anual, %).....	50
Gráfico I.3.1.1. Tasa de política monetaria, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %).....	51
Gráfico I.3.1.2. Medidas complementarias de provisión de liquidez, 2024	52
Gráfico I.3.1.3. Inflación observada y promedio de expectativas de inflación en 12 meses, mensual 2021 - 2024 (Variación interanual, %)	52
Gráfico I.3.1.4. Tasa de interés interbancaria, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %).....	53
Gráfico I.3.1.5. Evolución de los agregados monetarios y el PIB nominal, mensual 2021-2024 (Variación interanual, %).....	54
Gráfico R.I.3.1.1. Recortes de la tasa de política monetaria en países seleccionados de América Latina con EMI, 2024 (Puntos básicos).....	55
Gráfico R.I.3.1.2. Diferencia entre tasa de política (TPM) real ex ante y tasa neutral (TNI) real en países seleccionados de América Latina con EMI, 2024 (Porcentaje, %).....	56
Gráfico R.I.3.1.3. Indicador de condiciones monetarias en países seleccionados de América Latina con EMI, mensual 2022-2024 (Índice)	57
Gráfico I.3.2.1. Tasa de interés pasiva nominal promedio ponderado de bancos múltiples, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	58
Gráfico I.3.2.2. Tasa de interés activa nominal promedio ponderado por sector de destino, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	59

Gráfico I.3.2.3. Tasas de interés nominal y margen de intermediación, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %).....	59
Gráfico I.3.3.1. Concentración bancaria de los activos y cartera de créditos medida por el Índice de Herfindahl Hirschman (IHH), cierre de año 2016-2024 (Índice).....	60
Gráfico I.3.3.2. Participación en los activos del TOP 5 de entidades, 2021-2024 (Porcentaje, %).....	60
Gráfico I.3.4.1. Activos, pasivos y patrimonio del sistema financiero, mensual 2021-2024 (Variación interanual, %).....	61
Gráfico I.3.4.2. Índice de solvencia, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	62
Gráfico I.3.4.3. Rentabilidad de los activos (ROA), mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	62
Gráfico I.3.4.4. Rentabilidad del patrimonio (ROE), mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	63
Gráfico I.3.4.5. Rentabilidad antes de impuestos, ajustada por inflación, 2012-2024 (Millones RD\$, base 2012=100).....	63
Gráfico I.3.5.1. Cartera de crédito, mensual 2021-2024 (Contribución a la variación interanual, %).....	64
Gráfico I.3.5.2. Cantidad de préstamos por tipo de cartera, mensual 2021-2024 (Contribución a la variación interanual, %)	64
Gráfico I.3.5.3. Distribución de la cartera de crédito según moneda, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %).....	66
Gráfico I.3.5.4. Tasa de interés activa real de bancos múltiples, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	67
Gráfico I.3.5.5. Tasa de interés activa real promedio por sector de destino, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	68
Gráfico I.3.5.6. Morosidad de la cartera, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	68
Gráfico I.3.5.7. Saldo adeudado por clasificación de riesgo del cliente, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %).....	69
Gráfico I.3.6.1. Captaciones del sistema financiero consolidado, 2021-2024 (Miles de millones RD\$).....	69
Gráfico I.3.6.2. Tasa de interés pasiva real de bancos múltiples, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %).....	70
Gráfico I.3.6.3. Depósitos en moneda extranjera, mensual 2021-2024 (Porcentaje del total, %)	70
Gráfico I.3.6.4. Tasa pasiva real de los bancos múltiples por plazo, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)	71
Gráfico I.4.1.1. Tasa de crecimiento del PIB real por región, 2022-2024 (Porcentaje, %).....	73
Gráfico I.4.1.2. Apertura económica, 2014-2024 (Porcentaje del PIB, %)	73
Gráfico I.4.2.1. Composición de las exportaciones nacionales y de zonas francas, 2023-2024 (Millones US\$) ..	74
Gráfico I.4.2.2. Importaciones nacionales por grandes categorías económicas, 2022-2024 (Porcentaje, %)	77
Gráfico I.4.5.1. Tipos de cambio reales: multilateral de bienes, de turismo y bilateral EE. UU., 2014-2024 (2010 = 100)	86

Gráfico I.4.5.2. Índice de ventaja comparativa revelada de las exportaciones de República Dominicana (selección), 2021-2023.....	89
Gráfico I.4.5.3. Diversificación de producto (6 dígitos) y de destino (países y territorios) de las exportaciones, 2019-2024.....	90
Gráfico I.4.5.4. Participación de las exportaciones dominicanas de servicios turísticos y de sus principales competidores regionales en las exportaciones mundiales, 2021-2024 (Porcentaje, %).....	91
Gráfico I.5.1.1. Evolución de las tasas promedio de actividad, ocupación, desempleo abierto y ampliado, 2016-2024 (Porcentaje, %).....	92
Gráfico I.5.1.2. Evolución de las tasas de actividad, ocupación, desempleo abierto y ampliado, según sexo, 2016-2024 (Porcentaje, %).....	93
Gráfico I.5.2.1. Crecimiento del PIB y el empleo según rama de actividad económica, 2024 (Porcentaje, %).....	95
Gráfico I.5.2.2. Estudios superiores completos y productividad laboral según rama de actividad económica, 2024 (Millones de RD\$, porcentaje %).....	96
Gráfico I.5.2.3. Informalidad total, 2016-2024 (En miles de ocupados)	100
Gráfico I.5.2.1.1. Índice global de personal y remuneraciones, 2021T1 - 2024T4 (2018=100).....	103
Gráfico R.I.5.2.1. Evolución del índice de calidad del empleo de República Dominicana, 2016-2023 (Puntos).....	105
Gráfico II.1.1.1. Gasto social como porcentaje del gasto público total, 2018-2024 (Porcentaje, %)	108
Gráfico II.1.1.2. Evolución de los componentes del gasto social con relación al PIB, 2018-2024 (Porcentaje, %)	109
Gráfico II.1.2.1.1. Hogares beneficiarios del Programa Supérate por sexo de jefatura del hogar, 2024 (Porcentaje, %)	113
Gráfico II.1.2.2.1.1. Distribución de la población afiliada al SFS por grupos seleccionados de edad según sexo, 2023-2024 (Porcentaje, %)	117
Gráfico II.1.2.2.1.2. Tasa de cobertura de seguro de salud por regiones únicas de planificación, 2023-2024 (Porcentaje, %)	117
Gráfico II.1.2.2.1.3 Tasa de cobertura de seguro de salud según grupo de edad, 2023-2024 (Porcentaje, %)	118
Gráfico II.1.2.2.1.4. Población con seguro de salud según zona de residencia y condición de afiliación, 2023-2024 (Porcentaje, %)	118
Gráfico II.1.2.2.1.5. Población no ocupada y ocupada de 15 años y más protegida con seguro de salud, según categoría ocupacional, 2021-2024 (Porcentaje, %).....	119
Gráfico II.1.2.2.1.6. Distribución de afiliados según tipo de ARS y categoría ocupacional, 2024 (Porcentaje, %)	121

Gráfico II.1.2.2.1.7. Población total y ocupada con seguro de salud según quintiles de ingresos, 2022-2024 (Porcentaje, %).....	121
Gráfico II.1.2.2.1.8. Distribución de la población con algún seguro de salud, según régimen de financiamiento y condición de pobreza monetaria, 2022-2024 (Porcentaje, %).....	122
Gráfico II.1.2.2.1.9. Población en condición de pobreza monetaria afiliada a algún seguro de salud según sexo, 2022-2024 (Porcentaje, %).....	122
Gráfico II.1.2.2.2.1. Pensiones por tipo y estado de activación, 2010-2024 (Número de pensiones, porcentaje de otorgadas %).....	124
Gráfico II.1.2.2.2.2. Razón de los cotizantes al SVDS sobre los ocupado de 15 años y más, total y en el sector formal, 2016-2024 (Porcentaje, %).....	126
Gráfico II.1.2.2.2.3. Población de 60 años y más pensionada, 2018-2024 (Porcentaje, %).....	126
Gráfico II.1.2.2.2.4. Distribución de la población de 60 años y más que recibe ingresos por alguna pensión según monto mensual (valor corriente y real), 2021-2024 (Porcentaje, %).....	127
Gráfico II.1.2.2.2.5. Promedio de pensiones por macrorregiones, 2023-2024 (En RD\$, porcentaje %).....	127
Gráfico II.1.2.2.2.6. Quintiles de pensiones mensual en población de 60 años y más pensionada, 2021-2024 (RD\$).....	128
Gráfico II.1.2.2.2.7. Población pensionada de 60 años y más en condición de pobreza general, 2021-2024 (Porcentaje, %).....	128
Gráfico II.1.2.2.3.1. Empresas afiliadas al SRL según nivel de riesgo, 2021-2024	129
Gráfico II.1.2.2.4.1. Evolución de la tasa de crecimiento del total de los ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social, 2010-2024 (Porcentaje, %)	130
Gráfico II.1.2.2.4.2. Rentabilidad de los fondos de pensiones, 2013-2024 (Porcentaje, %)	132
Gráfico II.2.1. Años de escolaridad de la población de 15 y más por sexo, 2016-2024	132
Gráfico II.2.2. Años de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad, 2016-2024	133
Gráfico II.2.3. Años de escolaridad de la población de 15 años y más por lugar de residencia, 2016-2024	133
Gráfico II.2.4. Años de escolaridad de la población de 15 años y más por nivel de pobreza, 2016-2024	134
Gráfico II.2.2.1. Tasa de promoción por sexo, 2021-2024 (Porcentaje, %)	137
Gráfico II.2.3.1. Gasto en remuneración y contribuciones del personal como porcentaje del gasto corriente, por nivel educativo, 2020-2024 (Porcentaje, %).....	141
Gráfico II.3.2.1. Muertes maternas, infantiles y neonatales, 2023-2024 (Número de muertes).....	144

Gráfico II.3.3.1. Consultas externas del nivel complementario realizadas por el SNS, según especialidad, 2024 (Porcentaje del total, %)	145
Gráfico II.3.4.1. Participación del gasto en salud en el gasto total y en el gasto en servicios sociales, 2021-2024 (Porcentaje, %)	146
Gráfico R.II.3.1. Tasa estimada de mortalidad por accidentes de tránsito en América Latina y el Caribe, 2021 (Muertes por cada 100 mil habitantes)	148
Gráfico II.4.1. Viviendas ocupadas por sus dueños y viviendas alquiladas, 2021-2024 (Porcentaje, %)	152
Gráfico II.4.2. Servicios básicos aceptables del hogar por tipo y zona de residencia, 2024 (Porcentaje, %)	153
Gráfico II.4.3. Hogares con condiciones precarias por tipo y zona de residencia, 2024 (Porcentaje, %)	153
Gráfico II.4.4. Viviendas en entornos con calles asfaltadas y alumbrado público, 2021-2024 (Porcentaje, %)	154
Gráfico II.5.1.1. Índice de efectividad en el control de la criminalidad, 2021-2024 (Puntos)	154
Gráfico II.5.2.2. Distribución porcentual de homicidios por rangos de edad, 2023-2024 (Porcentaje, %)	156
Gráfico II.5.2.3. Distribución porcentual de homicidios por sexo, 2023-2024 (Porcentaje, %)	157
Gráfico II.5.2.4. Grado de asociación entre homicidios y severidad de la pobreza, 2016-2024	158
Gráfico II.6.1.1. Evolución ingreso mensual real y nominal per cápita, 2015-2024 (RD\$)	161
Gráfico II.6.1.2. Participación y cambio del ingreso per cápita real promedio por fuentes de ingresos, 2023-2024 (Cambio en RD\$, composición en %)	162
Gráfico II.6.2.1. Coeficiente de desigualdad de Gini y Theil, 2015-2024	162
Gráfico II.6.3.1. Evolución de las tasas de pobreza general y extrema, 2015-2024 (Porcentaje, %)	163
Gráfico II.6.3.2. Evolución de la brecha y la severidad de la pobreza general, 2016-2024 (Porcentaje, %)	164
Gráfico II.6.4.1. Aporte de efectos crecimiento, distribución e inflación en reducción de pobreza, 2023-2024 (Puntos porcentuales, p.p.)	164
Gráfico II.6.4.2. Descomposición por factores sociodemográficos, 2023-2024 (Puntos porcentuales, p.p.)	165
Gráfico II.6.4.3. Tasas de pobreza monetaria general y riesgo de pobreza según macrorregión, 2023-2024 (Porcentaje, %)	165
Gráfico II.6.4.4. Incidencia de la pobreza general oficial por sexo del jefe de hogar, 2015-2024 (Porcentaje, %)	166
Gráfico II.6.4.5. Índice de feminidad de pobreza, 2015-2024	167
Gráfico II.6.4.6. Incidencia de la pobreza monetaria por grupo de edad, 2015-2024 (Porcentaje, %)	167

Gráfico II.6.5.1. Incidencia de la pobreza multidimensional (IPM-AL) por macrorregiones, 2016-2024 (Porcentaje, %) 168

Gráfico II.6.5.2. Incidencia de la pobreza multidimensional (IPM-AL) por grupos de edad, 2016-2024 (Porcentaje, %) 169

Gráfico II.6.6.1. Pobreza crónica por macrorregiones, 2016-2024 (Porcentaje, %) 170

Índice de tablas

Tabla R.I.2.2.1. República Dominicana: Calificación crediticia, 2024 50

Tabla I.3.2.1. Tasa de interés pasiva nominal de bancos múltiples por plazo, diciembre 2021-2024 (Porcentaje, %) 58

Tabla I.3.5.1. Cartera de crédito comercial por sector, 2023-2024 (Millones RD\$, variación relativa e incidencia %) 65

Tabla I.3.5.2. Cartera de crédito comercial por sector y según moneda, 2023-2024 (Participación en el total %, variación interanual p.p.) 66

Tabla I.4.2.1. Valor del comercio exterior, 2023-2024 (Millones US\$) 75

Tabla I.4.2.2. Variación interanual de los índices de precios de los principales productos básicos exportados e importados, 2023-2024 (Porcentaje, %) 76

Tabla I.4.2.3. Exportaciones nacionales por destino y saldo comercial, 2023-2024 (Millones US\$) 77

Tabla I.4.2.4. Principales partidas arancelarias exportadas por destino y régimen, 2023-2024 (Millones de US\$, participación %) 78

Tabla I.4.2.5. Principales partidas arancelarias importadas por destino y régimen, 2023-2024 (Millones de US\$, participación %) 81

Tabla I.4.3.1. Balanza de servicios, 2023-2024 (Millones US\$) 83

Tabla I.4.4.1. Saldos de la cuenta corriente, 2022-2024 (Millones US\$) 84

Tabla I.4.5.1. Principales capítulos exportados a Estados Unidos, 2023-2024 (Millones US\$, acceso %) 87

Tabla I.4.5.2. Principales capítulos exportados a Haití, Suiza, P. Bajos, India y China, 2021-2023 (Millones US\$, acceso %) 88

Tabla I.5.1.1. Evolución de los indicadores de oferta y demanda laboral, 2023-2024 91

Tabla I.5.2.1. Población ocupada por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024 94

Tabla I.5.2.2. Población ocupada por actividad económica, 2023-2024 94

Tabla I.5.2.3. Población ocupada por categoría ocupacional y sector, 2023-2024 97

Tabla I.5.2.4. Población ocupada en el sector formal e informal por actividad económica, 2023-2024 97

Tabla I.5.2.5. Población ocupada en empleo formal e informal por actividad económica, categoría y grupo ocupacionales, 2024	98
Tabla I.5.2.1.1. Evolución del salario mínimo legal real por sector empleador, 2010-2024 (RD\$/Mes, variación %)	100
Tabla I.5.2.1.2. Evolución del ingreso laboral promedio real, en ocupación principal, 2010-2024 (RD\$, variación %)	101
Tabla I.5.2.1.3. Ingreso laboral promedio real y horas trabajadas a la semana en la ocupación principal según categoría ocupacional, nivel educativo y sexo, 2022-2024 (RD\$, variación %)	102
Tabla I.5.2.1.4. Tasa de crecimiento de las horas trabajadas a la semana y de la productividad laboral promedio según actividad económica, 2023-2024 (Variación interanual, %)	103
Tabla R.I.5.2.1. Peso por dimensión y puntajes por componente	104
Tabla I.5.3.1. Población desocupada por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024	106
Tabla I.5.3.2. Población desocupada según duración y tipo de desocupación, 2023-2024	106
Tabla I.5.4.1. Fuerza de trabajo potencial por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024	107
Tabla I.5.4.2. Población inactiva por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024	108
Tabla II.1.1.1. Componentes del gasto social, 2023-2024 (Millones RD\$)	109
Tabla II.1.2.1. Distribución relativa de los componentes del gasto en protección social, 2023-2024 (Millones RD\$)	110
Tabla II.1.2.1.1. Componentes del gasto en la subfunción asistencia social, 2023-2024 (Millones RD\$)	112
Tabla II.1.2.1.2. Hogares beneficiarios de subsidios del Programa Supérate, 2023-2024	112
Tabla II.1.2.2.1.1. Número de afiliados al SFS y tasa de crecimiento por régimen y condición de afiliación, 2021-2024	115
Tabla II.1.2.2.1.2. Personas ocupadas de 15 años y más afiliadas a algún seguro de salud, por categoría ocupacional y condición de afiliación, 2021-2024 (Porcentaje, %)	119
Tabla II.1.2.2.1.3. Población de 15 años y más ocupada con seguro de salud, según ARS y categoría ocupacional, 2023-2024	120
Tabla II.1.2.2.2.1. Número de afiliados al SVDS por régimen de afiliación, 2018-2024	123
Tabla II.1.2.2.3.1. Número de afiliados al SRL por sector laboral, 2020-2024	129
Tabla II.1.2.2.4.1. Ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social, según origen de fondos, 2018-2024 (Millones RD\$)	130
Tabla II.1.2.2.4.2. Ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social, según sector económico, 2018-2024 (Millones RD\$)	131

Tabla II.1.2.2.4.3. Patrimonio de los fondos de pensiones, 2018-2024 (Millones RD\$)	131
Tabla II.2.1. Población de 15 a 19 años con educación primaria completa, según sexo, zona de residencia y nivel de pobreza, 2016-2024, (Porcentaje, %)	134
Tabla II.2.1.1. Tasa neta de cobertura ajustada por nivel y sexo, 2019-2024 (Porcentaje, %).....	135
Tabla II.2.1.2. Tasa neta de cobertura nivel superior, según sexo y zona de residencia, 2016-2024, (Porcentaje, %)	136
Tabla II.2.2.1. Alumnos según condición final, sexo y nivel, 2022-2024 (Porcentaje, %)	137
Tabla II.2.3.1. Evolución del gasto público en educación según subfunción y tipo de gasto, 2023-2024 (Millones RD\$).....	140
Tabla II.3.1.1. Causas de morbilidad en ENO seleccionadas, 2023-2024 (Casos confirmados, tasas de incidencia).....	142
Tabla II.3.1.2. Tasas de letalidad en ENO seleccionadas, 2023-2024 (Por cada 100 casos)	142
Tabla II.3.1.3. Mortalidad en ENO seleccionados, 2023-2024 (Número de muertes, tasas de mortalidad)	143
Tabla II.3.1.4. Número de casos registrados de enfermedades prevenibles por vacunas (EPV), 2023-2023 (Casos confirmados, tasas de incidencia).....	143
Tabla II.3.1.5. Muertes asociadas a EPV seleccionadas, 2023-2024 (Número de muertes, tasas de mortalidad)	144
Tabla II.3.3.1. Producción de servicios del nivel complementario en la red del Servicio Nacional de Salud, 2021-2024 (Cantidad de servicios).....	145
Tabla II.3.4.1. Distribución del gasto público en salud en la Administración Central de acuerdo con la clasificación económica, 2023-2024 (Millones RD\$).....	146
Tabla II.3.4.2. Distribución del gasto público en salud en la Administración Central de acuerdo con la clasificación subfuncional, 2023-2024 (Millones RD\$).....	147
Tabla R.II.3.1. Muertos y lesionados por accidentes de tránsito, 2021-2024 (Número de muertos y lesionados).....	149
Tabla R.II.3.2. Cantidad de emergencias por accidentes de tránsito gestionadas por Punto de Respuesta de Seguridad Pública (PSAP) del Sistema Nacional de Emergencia 911, 2021-2024.....	150
Tabla II.4.1. Hacinamiento y allegados internos del hogar, por zona de residencia, 2023-2024 (Número de hogares)	151
Tabla II.4.2. Índice de materialidad e índice de tipo de vivienda, por zona de residencia, 2021-2024 (Porcentaje, %)	152
Tabla II.5.2.1. Homicidios según intencionalidad, 2011-2024 (Número de casos, tasa por cada 100 mil habitantes)	155
Tabla II.5.2.2. Muertes por armas de fuego, 2018-2024 (Número de casos, porcentaje, %)	156

Tabla II.5.2.3. Tasa de homicidios por región de planificación, 2016-2024 (Homicidios por cada 100 mil habitantes)	157
Tabla II.5.2.4. Evolución del número de feminicidios, 2011-2024 (Número de casos)	158
Tabla II.5.2.5. Tasa de feminicidios por región, 2018-2024 (Feminicidios por cada 100 mil habitantes)	159
Tabla II.5.2.6. Denuncias de violencia de género, intrafamiliar, delitos sexuales y órdenes, 2018-2024 (Cantidad)	160
Tabla II.6.2.1. Descomposición proporcional y del cambio de la desigualdad total, 2023-2024	163
Tabla II.6.7.1. Población por estratos de ingresos, 2023-2024.....	170

Índice de figuras

Diagrama I.4.1.1. Factores internacionales y regionales que inciden sobre el comercio internacional de República Dominicana, 2024	72
Diagrama I.4.5.1. Factores de competitividad	85
Mapa II.1.2.1.1. Hogares beneficiarios del Programa Supérate según provincia, 2024 (Porcentaje %)	114
Mapa II.1.2.2.1.1. Cobertura de afiliados al SFS por provincias, 2024 (Porcentaje, %)	116
Mapa II.1.2.2.2.1. Distribución de afiliados del SVDS por provincia, 2024 (Porcentaje, %)	125
Mapa II.2.1.1. Tasa neta de cobertura por nivel educativo preuniversitario y provincia, 2023-2024 (Porcentaje, %)	136
Mapa II.2.2.1. Alumnos del nivel secundario del sector público según condición final, 2023-2024 (Porcentaje, %)	138
Mapa II.2.2.2. Alumnos promovidos en pruebas nacionales por provincia y tasa de culminación, 2024 (Porcentaje, %)	139
Mapa II.2.2.3. Tasa de sobreedad del nivel secundario, por provincia, 2023-2024 (Porcentaje, %)	139
Mapa R.II.3.1. Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, 2024 (Muertes por cada 100 mil habitantes)....	149
Mapa R.II.3.2. Tasa de morbilidad por accidentes de tránsito, 2024 (Lesionados por cada 10 mil habitantes)149	

Índice de recuadros

Recuadro I.2.1. Productividad del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	43
Recuadro I.2.2. Evaluación del Riesgo Soberano: República Dominicana	50
Recuadro I.3.1. Política monetaria en América Latina: ¿las condiciones siguen aún restrictivas? El caso de los países con Esquemas de Metas de Inflación (EMI)	55
Recuadro I.5.2. Índice de calidad del empleo de los perceptores de ingresos en República Dominicana, 2023	104
Recuadro II.3. Accidentes de tránsito: un problema de salud pública.....	148

RESUMEN EJECUTIVO

En 2024, la economía mundial creció 3.2 %, en un contexto de incertidumbre por conflictos geopolíticos y procesos electorales. A pesar de esto, la inflación global se redujo a 5.8 %, y las condiciones financieras se tornaron más favorables gracias a la baja de tasas de interés en grandes economías. En América Latina, el crecimiento fue más modesto (2.2 %), pero República Dominicana sobresalió con una expansión del PIB real de 5.0 %, apoyada en la estabilidad de precios, en un entorno laboral fortalecido y en las políticas de estímulo monetario y fiscal implementadas, que favorecieron la demanda interna.

Este dinamismo se vio favorecido por mayores ingresos reales, aumento del crédito y flujo constante de remesas. También contribuyeron las exportaciones, especialmente de minerales, productos agropecuarios e industriales. A nivel de sectores económicos, destacaron los servicios (en particular turismo, comercio y transporte), así como el agropecuario, que tuvo su mejor desempeño desde 2009. La industria también mostró signos de recuperación, especialmente en las manufacturas. Aunque la construcción creció, lo hizo a un ritmo moderado. En conjunto, 2024 fue un año de consolidación económica para el país, con mejoras visibles en la producción, el empleo y, consecuentemente, en el bienestar de los hogares.

Esta coyuntura incidió en el comportamiento de los principales agregados fiscales y orientó la política fiscal hacia una estrategia de consolidación, basada en mejoras administrativas para el aumento de los ingresos fiscales y en una mayor focalización del gasto público.

En ese contexto, se modificó la Ley núm. 80-23 del Presupuesto General del Estado 2024, ajustando en igual magnitud los techos de ingresos y gastos sin modificar el balance financiero previamente establecido por las autoridades fiscales. Como resultado, el déficit del Gobierno Central se ubicó en RD\$ 231,624.1 millones, equivalente al 3.1 % del PIB, lo que representó una ligera reducción de 0.1 puntos porcentuales (p.p.) respecto a 2023.

Por su parte, los ingresos fiscales, excluidas las donaciones, totalizaron RD\$ 1,214,245.7 millones, lo que representó un crecimiento interanual de 13.4 % y una presión fiscal del 16.4 % del PIB, la más alta registrada en la última década. Al incorporar las donaciones, los ingresos consolidados alcanzaron RD\$ 1,214,866.1 millones. La mejora en la recaudación se atribuyó a la implementación de diversas medidas administrativas orientadas a optimizar los procesos de recaudación y reducir la morosidad tributaria, así como por el impacto rezagado de reformas estructurales anteriormente ejecutadas.

En cuanto al gasto del gobierno central, este alcanzó RD\$ 1,446,490.2 millones en 2024, lo que representó un incremento de 13.1 % respecto al año anterior y equivalió al 19.5 % del PIB. El gasto primario, el cual excluye los intereses de la deuda, fue de RD\$ 1,187,628.7 millones (16.0 % del PIB), con un aumento interanual de 11.4 %. Los gastos corrientes, totalizaron RD\$ 1,259,828.6 millones, equivalente al 87.1 % del gasto ejecutado, lo que significó una expansión de 14.6 %. Este crecimiento fue impulsado, principalmente, por los gastos de consumo, las transferencias corrientes y los intereses de la deuda pública.

El gasto de capital se situó en RD\$ 186,661.6 millones, equivalente al 12.9 % de la ejecución presupuestaria y al 2.5 % del PIB, lo cual significó una expansión moderada de 3.5 % en comparación con 2023, aunque con una ligera reducción como proporción del PIB.

En cuanto al endeudamiento público, el saldo de la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubicó en US\$ 57,587.2 millones al cierre de 2024, equivalente al 46.2 % del PIB, reflejando un incremento de US\$ 2,758.4 millones (5.0 %). Por otro lado, el stock de deuda del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) se redujo en 12.5 %, hasta situarse en US\$ 16,111.9 millones. De esta forma, la deuda pública consolidada ascendió a US\$ 71,525.4 millones, lo que representó el 57.4 % del PIB, con una reducción relativa de 1.3 p.p. respecto al año anterior.

Cabe resaltar que en 2024 el gobierno dominicano realizó la primera emisión de bonos verdes en los mercados internacionales por un monto de US\$ 750.0 millones y a una tasa de 6.70 %, destinada al financiamiento de proyectos con impacto ambiental positivo, marcando un hito en las estrategias de sostenibilidad del país.

En paralelo con estos avances en materia fiscal y de financiamiento sostenible, el entorno monetario también experimentó importantes ajustes, orientados a responder al desempeño económico y a las condiciones financieras externas.

Durante los primeros siete meses de 2024, las autoridades monetarias decidieron pausar el proceso de normalización iniciado en mayo 2023, debido al buen desempeño de la economía. No obstante, ante las expectativas de menores tasas de expansión del PIB real, la moderación gradual del ritmo de crecimiento de los créditos y previsiones de una mayor flexibilización de las condiciones monetarias internacionales, la banca central retomó el rumbo hacia una política más neutral, llevando a cabo cinco recortes consecutivos.

A partir de agosto 2024, el BCRD redujo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 125 puntos básicos (p.bs.), pasando de 7.00 % a 5.75 % anual en la última reunión de diciembre 2024. En cuanto al corredor, la tasa de facilidades permanentes de depósito (Overnight) se mantuvo en 4.50 % y la tasa de facilidades de expansión (Repos a un día) se ubicó en 6.25 %. Adicionalmente, el BCRD implementó un paquete de medidas con el objetivo de acelerar la transmisión de las decisiones de política monetaria a las tasas de interés del mercado.

No obstante, la transmisión de la política monetaria ha operado con cierto rezago. Los efectos de las medidas expansivas, debido en gran medida a que se implementaron en los últimos cinco meses del año, aún no se trasladaban a las tasas de interés de mercado, las cuales mostraron un comportamiento divergente respecto a la trayectoria de la tasa de referencia.

A pesar de los altos niveles de incertidumbre y las elevadas tasas tanto nacionales como internacionales, las medidas de flexibilización implementadas por el BCRD contribuyeron a la preservación de la estabilidad del sistema financiero, lo que se reflejó en los niveles de rentabilidad y solvencia de las entidades financieras.

Los activos del sistema financiero ascendieron a RD\$ 3.85 billones al cierre de 2024, registrando un incremento interanual de 10.3 %. Por otra parte, el nivel de pasivos mostró una variación de 9.7 %, cerrando el año en RD\$ 3.38 billones. La rentabilidad medida por el nivel de activos (ROA) se ubicó en 2.3 %, mientras que por el patrimonio (ROE) fue de 19.4 %.

El saldo adeudado creció en 17.2 % para un total de RD\$ 2.18 billones al cierre de 2024. Mientras que el número de préstamos se incrementó en 20.1 %. No obstante, se evidenció una fuerte desaceleración del crecimiento de los créditos que se materializó a partir de la segunda mitad del año, para una variación interanual de 12.5 % al cierre de año.

Los montos canalizados a los sectores productivos representaron la mayor proporción de la cartera de créditos, jugando un papel fundamental en el incremento del saldo de la deuda. En cuanto a los sectores comerciales que exhibieron mayores incrementos destacan minería con 111.8 %, energía con 48.9 %, y construcción con 21.1 %.

Pese a la reducción acumulada de 125 p.bs. en la TPM, las tasas de interés activas y pasivas reales mostraron rigidez a la baja, con promedios anuales de 11.40 % y 5.92 %, respectivamente. Respecto a las tasas activas por sectores de destinos, la tasa promedio de los créditos comerciales se incrementó en 194 p.bs., alcanzando un 10.26 %, lo que representó una expansión mayor que la registrada en las tasas de los créditos hipotecarios (67 p.bs.) y de consumo (172 p.bs.).

Por su parte, las captaciones del sistema financiero ascendieron a RD\$ 2.89 billones al cierre de 2024, lo que representó una variación interanual de 11.3 %. Este crecimiento respondió en gran medida al incremento de los depósitos a plazo en 21.1 % y de las cuentas de ahorro y corrientes en más del 4 %.

En cuanto a la composición de los depósitos, el 27.3 % del total se mantenía en moneda extranjera al finalizar el año, prácticamente invariable con respecto a 2023. Sin embargo, a lo largo del año, los depósitos en pesos crecieron con mayor dinamismo (12.1 % frente a 8.4 % en dólares), hasta que en el último trimestre se observó un repunte en los depósitos en moneda extranjera, posiblemente motivado por expectativas de depreciación cambiaria y factores externos que promovieron la dolarización parcial del ahorro.

En un contexto internacional marcado por una demanda externa debilitada, producto de la persistente incertidumbre económica y de políticas antiinflacionaria, el país logró aumentar sus exportaciones de bienes en un 7.1 %, alcanzando un total de US\$ 13,872.1 millones respecto al periodo anterior. Este crecimiento fue impulsado de forma equilibrada tanto por las exportaciones nacionales (US\$ 5,446.2 millones, 3.5 p.p.) como por las exportaciones de zonas francas (US\$ 8,425.9 millones, 3.6 p.p.).

Las exportaciones de bienes del régimen nacional (39.3 % del total exportado) recuperaron ligeramente su participación en el total exportado frente a las exportaciones de zonas francas (60.7 %). Las exportaciones del sector industrial (US\$ 11,083.1 millones), entre las que se encuentran principalmente producciones del régimen de zonas francas, presentaron una participación de 79.9 % en el total de exportaciones de bienes y experimentaron un aumento de 5.7 % respecto al año anterior, lo que contribuyó en 4.6 p.p. al crecimiento de las exportaciones. Las exportaciones de productos minerales (US\$ 1,712.7 millones) y productos agropecuarios (US\$ 1,076.3 millones) contribuyeron en 0.6 p.p. y 1.9 p.p., respectivamente. En las exportaciones agropecuarias, la mayor incidencia en 2024 la presentaron las del régimen nacional (1.1 p.p.).

Dentro del conjunto de las exportaciones nacionales, el grueso lo constituyen las exportaciones de productos menores o no tradicionales (US\$ 2,390.8 millones; 43.9 %), las cuales aportaron 1.7 p.p. al crecimiento total de 9.1 % en 2024. El segundo gran componente de estas exportaciones, los minerales, tuvieron una ponderación de 31.4 %, pero un modesto aporte de 1.6 p.p. En cambio, las exportaciones tradicionales (US\$ 715.2 millones), que representaron el 13.1 %, aportaron 6.3 p.p. al crecimiento. Por último, los bienes adquiridos en puerto (US\$ 627.5 millones) tuvieron una contribución negativa de 0.4 p.p.

En cuanto a las exportaciones de zonas francas continúan expandiendo su presencia en el régimen las exportaciones de equipos médicos y quirúrgicos (US\$ 2,734.7 millones; participación de 32.5 %) y las de manufacturas de tabaco (US\$ 1,326.2 millones; participación de 15.7 %), con aportes respectivos de 3.6 p.p. y 1.6 p.p.

Por otro lado, en 2024, las importaciones totales se ubicaron en US\$ 29,808.0 millones, equivalente a un aumento de 3.5 % respecto al año anterior. Contribuyeron a este aumento únicamente las importaciones nacionales (US\$ 24,954.3 millones; 3.5 p.p.) dado que las de zonas francas (US\$ 4,853.5 millones) tuvieron un aporte negativo de 0.1 p.p. Dentro de la evolución de las importaciones nacionales, destaca la disminución de los combustibles, atribuida a la variación de los precios internos en dichas transacciones (-7.6 %), arrojando un valor importado de combustibles de US\$ 4,733.9 millones. Por destino económico (excluidos combustibles), los bienes dirigidos al consumo (US\$ 8,262.5 millones) aumentaron 9.4 % su valor de importación, frente a los bienes destinados a la producción (US\$ 11,708.8 millones) que lo hicieron en 6.4 %.

En 2024, no se observan grandes cambios en la dependencia regional de las exportaciones nacionales (no incluyen combustibles ni minerales) respecto al año anterior, pero destaca Haití (US\$ 546.4 millones) que continúa perdiendo participación (-1.8 p.p.). Si bien todos los destinos experimentaron incrementos de las exportaciones, con excepción de la subregión centroamericana (US\$ 80.0 millones; -4.7 %). Es destacable también la pérdida de participación de 0.5 p.p. del principal destino: Estados Unidos (US\$ 782.1 millones). Las exportaciones intrarregionales (US\$ 1,060.2 millones) disminuyeron su participación en 2024 en 1.1 p.p., no obstante haberse incrementado en 13.1 %.

En lo que respecta al régimen de zonas francas, el 77.5 % de sus exportaciones se dirigió hacia Estados Unidos (US\$ 6,666.0 millones), disminuyendo su participación en 1.2 p.p. respecto al año anterior. Le siguen en importancia Europa (US\$ 734.9 millones) y Asia (US\$ 444.8 millones), con participaciones de 8.5 % y 5.2 %, las cuales se incrementaron en 0.6 y 2.0 p.p. respectivamente. También pierden una participación de

0.7 p.p. las exportaciones del régimen hacia Haití (US\$ 294.9 millones), así como hacia el resto de las regiones (Caribe sin Haití, Centroamérica, América del Sur y resto regiones) aunque en menor magnitud.

En las importaciones nacionales (excluye combustibles y minerales), destaca especialmente la participación de Asia (6,691.1 millones; 33.6 %), la cual registró un aumento de 1.2 p.p.; dentro de esta región, China representó el 70.0 % de lo importado. Estados Unidos, que perdió participación en 0.7 p.p., pasó a representar el 23.8 % del total importado (US\$ 4,742.6 millones). Europa (US\$ 3,534.0 millones) con una participación de 17.8 % apenas la varió en 0.6 p.p. Respecto a las importaciones de zonas francas, Estados Unidos se destaca como el principal origen de estos flujos comerciales (3,114.8 millones; 67.9 %), participación que se incrementó 2.4 p.p. Le siguen en importancia Asia (US\$ 651.0 millones) y Europa (US\$ 390.1 millones), aunque la primera perdió 1.4 p.p.

En 2024, las ventas de servicios al exterior (US\$ 14,691.1 millones) registraron un crecimiento de 14.4 %. Fruto de la expansión del sector del turismo durante el año 2024, consistente con el aumento de la llegada de extranjeros no residentes, destaca la participación de las exportaciones de servicios turísticos (74.7 %) y su crecimiento de 12.5 %, de tal manera que este rubro sigue consolidando su relevancia en la economía de servicios de República Dominicana. Le siguen con importancia creciente otros servicios empresariales, con exportaciones por valor de US\$ 1,659.4 millones y un crecimiento de 29.9 %. A continuación, los servicios de transporte, con un valor de US\$ 1,044.5 millones, experimentaron un crecimiento de 10.3 % en 2024. Los siguientes rubros de exportaciones, bienes y servicios del gobierno (US\$ 329.1 millones) y servicios financieros (US\$ 300.9 millones) experimentaron respectivos crecimientos de 4.0 % y 74.2 % en 2024.

Respecto a las importaciones de servicios, los servicios de transporte (US\$ 2,819.6 millones), donde se conjuga una oferta deficiente y necesidades crecientes para el transporte de mercancías, registró un aumento de 7.4 %. Los servicios de viajes, también importante componente de esta balanza, alcanzaron un monto de US\$ 1,141.2 millones, pese a presentar una disminución de 6.9 %. Asimismo, destacan en el conjunto de las importaciones de servicios: otros servicios empresariales, servicios financieros y servicios de seguros y pensiones, a las que se suman los pagos por el uso de la propiedad intelectual y los servicios de telecomunicaciones e informática.

Fruto de los intercambios de bienes y servicios con el exterior, así como de la evolución de otros componentes de la balanza corriente, en 2024, la cuenta corriente (US\$ 4,167.2 millones) presentó una disminución en su déficit de 5.7 % (equivalente a US\$ 251.2 millones) y en 0.3 p.p. respecto al PIB (3.3 %). Ha contribuido especialmente a esta reducción el aumento del saldo de la balanza de servicios en US\$ 1,151.0 millones (16.0 %).

La cuenta financiera contribuyó a financiar el desequilibrio de la cuenta corriente, principalmente a través de los flujos de inversión extranjera directa (IED) (US\$ 4,523.2 millones; incremento de 3.0 %) y las entradas de inversión de cartera, las cuales, sin embargo, disminuyeron 6.8 % con respecto al año pasado (US\$ 2,249.0 millones). En consecuencia, el saldo de la balanza de pagos arrojó un resultado deficitario de US\$ 1,763.2 millones y el endeudamiento resultó por valor de US\$ 4,167.2 millones, lo que implicó una disminución de US\$ 251.2 millones, con respecto al año anterior.

Los resultados obtenidos permiten destacar, entre las fortalezas del comercio internacional, la expansión de las exportaciones de bienes y servicios, siendo especialmente relevante el incremento de las exportaciones de servicios, con un ritmo de expansión en los últimos años superior al de las exportaciones de bienes (57.7 % entre 2024 y 2019, frente al 23.9 % de las exportaciones de bienes para igual período). Asimismo, la presencia de una IED muy consolidada a través del tiempo, con una relevante incidencia en los sectores productivos exportadores (como es el caso paradigmático de las zonas francas o el turismo), así como en otros sectores clave de la economía del país, continúa incrementando su stock invertido en segmentos altamente estratégicos. Entre estos, sobresalen los sectores del turismo, comercio e industria y sector inmobiliario, así como el arrastre que ejercen sobre el sector de la construcción, importante motor económico. Es particularmente destacable también el papel desempeñado por las reservas internacionales netas, ascendentes a US\$ 13,382.5 millones en 2024 (inferiores en US\$ 2,075.2 millones respecto al año 2023) las cuales han supuesto un importante estabilizador del mercado cambiario y por lo tanto de la economía dominicana.

Desde la perspectiva de la competitividad externa, son factores favorecedores de esta, una tasa de cambio depreciada con respecto al año anterior, tanto respecto al comercio de bienes como al de servicios turísticos, 8.7 % y 7.9 %, respectivamente, así como los avances en la facilitación del comercio, los aspectos logísticos y la preocupación cada vez mayor a nivel institucional por la calidad de los productos y servicios elaborados por el país. La diversificación de producto, que apenas ha variado respecto al año anterior, se aloja en una franja de diversificación importante, contrastando con la diversificación por destino que aún se muestra en la zona de concentración.

La penetración de las exportaciones dominicanas de bienes en 2024 aumentó en comparación con el año anterior, tanto respecto al total exportado (0.057 %, equivalente a US\$ 956.0 millones), como respecto a su principal socio comercial, Estados Unidos, (0.231 %, equivalente a US\$ 475.3 millones adicionales). En cuanto al resto de los principales socios comerciales, destaca Haití, donde la participación de República Dominicana es especialmente notable en los capítulos del algodón, las confecciones y textiles de punto y los plásticos. Asimismo, es destacable el aumento de la participación de los cigarros hacia Suiza. Presentan importantes ventajas comparativas reveladas productos tales como las manufacturas de tabaco, el tabaco en bruto, los instrumentos médicos, las manufacturas de cereales, el arrabio y otras ferroaleaciones y el cacao, entre otros. Es de resaltar que, en el último año disponible (2023), las películas cinematográficas han pasado a ocupar el segundo lugar en el conjunto mencionado.

El país continúa incrementando su penetración en el conjunto de los servicios exportados mundialmente. En 2024, la participación de República Dominicana en el conjunto de los servicios ascendió a 0.17 %, equivalente a un aumento de US\$ 1,975.0 millones, de los cuales el 60.5 % correspondieron a servicios turísticos. Dichos servicios, pese a tener una notable penetración respecto a la de los bienes, disminuyó la misma alcanzando 0.63 %, 0.01 p.p. inferior respecto al año 2023. La participación del turismo de República Dominicana en el conjunto de la oferta mundial, respecto a la de otros países de la región, fue superada únicamente por México (1.89 %). Otros países con destacada participación fueron Colombia (0.49 %), Brasil (0.42 %) y Panamá (0.34 %).

En cuanto a la fuerza laboral, en 2024, se registró un crecimiento interanual de 3.3 %, lo que representó la incorporación de 170,945 personas a la población económicamente activa (PEA). Este aumento se explicó por un incremento del 1.5 % en la población en edad de trabajar (PET), equivalente a 117,417 personas, junto con la entrada de 53,528 personas previamente inactivas al mercado laboral. Como resultado, la población ocupada se expandió en 3.5 %, generando 170,727 nuevos puestos de trabajo.

El crecimiento del empleo (3.5 %) estuvo incidido principalmente por los hombres (2.0 p.p.), aunque las mujeres percibieron un aumento de su ocupación de 3.7 %, superior en 0.3 p.p. al registrado por los hombres (3.4 %).

Los ocupados estuvieron representados mayoritariamente por los hombres (58.3 %) y el nivel educativo preponderante fue el secundario (53.6 %). En términos etarios, más del 70 % se concentró en los grupos de 25 a 39 y de 40 a 59 años (37.1 % y 36.1 %, respectivamente).

Con relación a la rama de actividad económica, la mayoría exhibió crecimiento en el número de sus ocupados, a excepción de salud y asistencia social (-0.6 %), manufactura local (-1.0 %), y electricidad, gas y agua (-11.4 %), siendo esta última la que registra mayores pérdidas de empleo por tercer año consecutivo. Mientras que, el desempeño favorable de la ocupación estuvo incidido principalmente por construcción (0.6 p.p.), comercio (0.6 p.p.), otros servicios (0.5 p.p.) y administración pública y defensa (0.5 p.p.).

No obstante, no se observa en todas las ramas una relación directa entre el crecimiento del PIB y del empleo, tal es el caso de manufactura local; electricidad, gas y agua; y salud, las cuales registraron aumento del PIB en conjunto con una caída del empleo, lo que podría indicar un aumento de su productividad. En cambio, en minas y canteras, se observó una caída en su valor agregado a pesar de haber aumentado su nivel de ocupación.

En cuanto a la relación entre el nivel educativo de los ocupados y la productividad laboral promedio, se evidencian diferencias según la rama económica. Mientras las ramas económicas con mayor productividad laboral, como electricidad, gas y agua; construcción; y transporte y almacenamiento, presentan una proporción reducida de ocupados con educación superior, actividades como enseñanza, salud, administración pública e intermediación financiera concentran un mayor porcentaje de personas ocupadas con educación superior completa, pero no figuran entre los de mayor productividad.

Por otra parte, ramas como agricultura y ganadería, comercio y hoteles, bares y restaurantes se caracterizan por niveles bajos tanto de productividad laboral como de educación superior entre sus ocupados.

Según categoría ocupacional, los asalariados fueron los principales responsables de la expansión del empleo (2.6 p.p.), con 127,019 nuevos puestos, de los cuales 113,130 pertenecen al sector privado. Les siguieron los independientes (0.8 p.p.), con un aporte de 37,538 ocupados, los trabajadores del servicio doméstico (0.1 p.p.), generando 6,068 puestos de trabajo adicionales y los trabajadores no remunerados quienes apenas aumentaron en 102 personas, con relación al año anterior.

En relación con la formalidad del sector, se observa una mayor expansión del sector formal (6.2 %) con 141,075 ocupados adicionales, en tanto que el sector informal (1.0 %) evidenció un aporte de 23,584 trabajadores. Con estos resultados, el sector formal pasó de representar el 49.2 % de la población ocupada en 2023 a 50.4 % en 2024.

En la expansión del sector formal, incidieron principalmente las actividades otros servicios (2.0 p.p.), administración pública y defensa (1.1 p.p.), hoteles, bares y restaurantes (0.6 p.p.) y manufactura de zona franca (0.6 p.p.). Este crecimiento fue contrarrestado, en parte, por la caída de los ocupados formales en agricultura y ganadería (0.2 p.p.), electricidad, gas y agua (0.2 p.p.), y salud (0.1 p.p.).

En lo que respecta a la formalidad del empleo, se destaca una expansión de 5.6 % de la población ocupada en empleo formal, que resultó en un aumento de los ocupados con acceso a algún plan de pensión o un seguro de salud por su relación de trabajo en 1.1 p.p. (de 42.4 % en 2022 a 43.5 % en 2023). En el crecimiento del empleo formal incidieron, principalmente, comercio (1.6 p.p.), otros servicios (1.3 p.p.), hoteles, bares y restaurantes (1.0 p.p.), enseñanza (1.0 p.p.) y salud (0.7 p.p.). En contraste, se observa una reducción en electricidad, gas y agua (-0.8 p.p.), agricultura y ganadería (-0.6 p.p.) y comunicaciones (-0.2 p.p.).

Los resultados del índice global de personal y remuneraciones reflejan una variación interanual de 7.0 puntos, al pasar de 97.5 en 2023 a 104.4. Durante este año, el índice global de trabajadores activos de los sectores económicos (IGTASE) evidenció una expansión de 3.7 %, mientras que el índice global de salarios de los sectores económicos (IGSASE), en términos reales, aumentó en mayor medida (11.0 %).

Por último, el número de personas desempleadas mayores de 15 años que se encuentran disponibles y activamente en búsqueda de trabajo aumentó un 0.1 %, equivalente a 218 nuevos desocupados. Este crecimiento fue impulsado por un aumento entre las mujeres (1.7 p.p.) y contrarrestado por una reducción entre los hombres (-1.6 p.p.). Por nivel educativo, el mayor incremento se observó en el nivel secundario (2.8 p.p.), seguido del primario (1.1 p.p.). Por grupo de edad, destacaron los jóvenes entre 15 y 24 años (5.9 p.p.) y las personas mayores de 60 años (0.8 p.p.).

Referente al gasto social, en 2024 este se situó en RD\$ 664,744 millones resultando en un aumento de 11.6 % respecto al año anterior y representando 8.7 % del PIB. Las áreas de educación, salud y protección social concentraron el 92.4 %. Además, se registró una reducción en 0.6 p.p. de su participación en el gasto público total. En específico la subfunción de protección social registró un incremento interanual de 8.1 % ascendiendo a RD\$ 11,955 millones de los cuales el 49.3 % y 44.3 % fueron destinados a pensiones para edad avanzada y asistencia social, respectivamente.

Por su parte, el gasto en asistencia social alcanzó RD\$ 70,793 millones, mostrando una reducción de 1.8 % respecto al año 2023, explicada principalmente por la disminución (6.6 %) en los subsidios no focalizados, dentro de los cuales se encuentra el Plan Presidencial contra la pobreza (-11.2 %), Desarrollo Social Comunitario (-33.2 %) y Supérate (-1.4 %). Los subsidios focalizados, que representan el 60.6 % del total del gasto en asistencia, aumentaron en 1.6 %, impulsados por el crecimiento en las transferencias no condicionadas que abarcan los programas como Bonogás y Bonoluz los cuales aumentaron su cantidad de hogares beneficiarios. Se observó que las mujeres lideran los hogares beneficiarios para todos los programas de Supérate (con excepción del programa Agricultura Familiar), destacándose los correspondientes a las transferencias condicionadas como Avanza (73.1 %) y Aprende (71.7 %) y no condicionadas Fondo Nacional para Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) con discapacidad (90.8 %) y Supérate Mujer (91.3 %).

En materia de seguridad social, República Dominicana ha registrado destacados avances en los últimos años aumentando la cobertura y reduciendo las desigualdades en el acceso a servicios de salud. La tasa de cobertura del Seguro Familiar de Salud se situó en 97.8 % a nivel nacional y con una brecha menor a 1.0 p.p. para la cobertura entre mujeres y hombres. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el régimen contributivo (1.2 p.p.) y en menor medida por el régimen subsidiado (0.5 p.p.). Al desagregar por macrorregiones Cibao Nordeste (84.6 %), Valdesia (79.9%) y Ozama (79.0%) registraron las tasas de cobertura de salud más altas. Por categoría ocupacional, se observó que una mayor proporción de empleados públicos (98.9 %) y empresas privadas (84.4 %) cuentan con seguro de salud en comparación con los trabajadores por cuenta propia (67.1 %) y empleados en hogar privado (73.0 %). La cobertura de seguro de salud por condición de pobreza indicó que el 58.8 % de las personas en pobreza extrema y 37.1 % en pobreza general no contaba con esta cobertura.

La afiliación al Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) aumentó en 5.4 % respecto al año anterior, situándose en 5,310,546 personas, de los cuales el 94.8 % pertenece al régimen de capitalización individual y 3.15 % al de reparto individualizado. A nivel territorial el Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago registran el 42.3 % del total de afiliados. En cuanto al monto mensual de las pensiones se observó que el 79.8 % de las personas reciben un monto promedio por encima de los RD\$ 10,000. Considerando el Seguro de Riesgos Laborales (SRL) el total de empleados afiliados fue de 2,515,541, concentrándose 70.0 % en el sector privado y 30.0 % en el público, para 2024 registró un aumento interanual de 2.8 %.

La recaudación para el financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) fue de RD\$ 233,407 millones, con un incremento de 10.5 % respecto al año anterior. Las aportaciones del régimen contributivo representaron el 90.7 %, mientras que el 7.9 % provino del régimen subsidiado; Mientras que la rentabilidad real de los fondos de pensiones se situó en 6.4 %, 1.5. p.p. mayor al año 2023.

En lo que respecta al sector educativo, en 2024, el promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años registró un crecimiento de 0.05 años con respecto al 2023, ubicándose en 9.59 años. Los mayores avances en los años de escolaridad fueron presentados por la población masculina, las personas mayores a 60 años, los residentes de la zona rural y la población no pobre. Con relación al porcentaje de jóvenes con nivel primario completo, todos los grupos analizados registraron una evolución positiva con respecto al año anterior.

En cuanto a la cobertura de la educación, los diferentes niveles educativos lograron un desempeño positivo, siendo el nivel inicial el de mayor dinamismo interanual, seguido del superior y el secundario con incrementos de 3.5 p.p., 2.5 p.p. y 1.6 p.p., respectivamente. Con relación al nivel primario, la tasa neta de cobertura se ubicó en 92.6 %, la más alta del desde el 2020, con un crecimiento de 0.2 p.p. al comparar con el 2023. Por género, se mostraron avances tanto para la población femenina como la masculina, no obstante, el desempeño de las mujeres fue más favorable que el de los hombres en casi todos los niveles, a excepción del nivel superior. Territorialmente, se destaca el dinamismo de la provincia San José de Ocoa, que alcanzó el mayor incremento interanual en la matriculación de estudiantes del nivel inicial y secundario.

Para 2024, el porcentaje de alumnos según condición final mostró avances positivos, en cuanto a la tasa de promoción el mayor desempeño estuvo en la población femenina, el sector privado y los niveles primario y secundario. Asimismo, los desertores perdieron participación en 25 de las 32 provincias con respecto al año anterior. Un comportamiento similar se observa en los reprobados, que mostró disminuciones en 18 provincias del país.

En cuanto al logro de la educación preuniversitaria, la tasa neta de culminación del nivel secundario aumentó en 0.1 p.p. al ubicarse en 29.9 % en el periodo escolar 2023-2024. El porcentaje de promovidos en pruebas nacionales arrojó que el 71.9 % de las provincias lograron mayor proporción de alumnos aprobados con respecto al año anterior. En lo que respecta a la tasa de sobreedad, resultó superior en el nivel secundario (6.0 %) que en el primario (4.5 %). No obstante, con relación al año escolar anterior, se observa una disminución mayor en el nivel secundario (1.7 p.p. vv 0.2 p.p.).

En 2024, el gasto público en educación se ubicó en RD\$ 295,630 millones, lo que equivale a un 4.0 % del PIB. En la ejecución del presupuesto del sistema educativo, se observa que la mayor participación dentro del gasto fue registrada en educación primaria (37.7 %). En segundo lugar, se encuentra la planificación, gestión y supervisión de la educación (31.7 %), y, muy de lejos, educación secundaria (11.0 %), educación superior (8.9 %) y educación inicial (4.1 %). En cuanto al tipo de gasto, el aumento de la inversión en educación fue explicado en mayor medida por los gastos corrientes, los cuales presentaron un incremento interanual de 15.0 %.

En 2024, el sector salud registró un desempeño positivo, evidenciado en las bajas tasas de letalidad y mortalidad de las enfermedades bajo vigilancia especial por parte de las autoridades epidemiológicas, así como en la reducción de las muertes maternas, infantiles y neonatales.

El gasto público en salud alcanzó los RD\$ 140,743.7 millones, lo que representa un incremento del 9.7 % en comparación con 2023. Este aumento presupuestario contribuyó a una mayor cobertura en la prestación de servicios, con la incorporación de 2,059,457 atenciones adicionales en el nivel complementario, entre las que destacan 658,948 nuevas consultas externas.

En términos generales, los indicadores de vivienda mostraron ligeras mejoras en 2024. El porcentaje de hogares sin hacinamiento aumentó en 4.7 % (< 2.5 por dormitorio). Sin embargo, el allegamiento interno se incrementó en un 38.3 %. Entre los indicadores que mostraron mejoras se encuentran los relacionados con las precariedades y los servicios básicos. La cobertura de la recogida de basura aumentó en 0.6 p.p., mientras que el acceso a servicios sanitarios adecuados creció en 0.7 p.p.

Con relación a seguridad ciudadana, en 2024, se registraron 1,375 homicidios en República Dominicana, lo que representó una disminución de 8.4 % respecto a 2023. La tasa de homicidios intencionales se redujo en 1.8 puntos, consolidando la tendencia descendente observada desde su punto más alto en 2022. Del total de homicidios intencionales, el 53.6 % fueron cometidos con armas de fuego, reflejando una disminución de 5.8 p.p. en comparación con el año anterior. Aunque la violencia letal continúa afectando principalmente a los hombres jóvenes, se observó un leve incremento en la participación de adultos de mayor edad entre las víctimas.

El período 2023-2024 marcó un punto de inflexión positivo en los niveles de bienestar económico de los hogares dominicanos, con importantes avances en la reducción de la pobreza monetaria, la pobreza multidimensional y la pobreza crónica. Estos resultados estuvieron impulsados principalmente por el crecimiento del ingreso laboral, beneficiado por políticas públicas activas como los aumentos salariales, la expansión del empleo y un entorno macroeconómico relativamente estable.

Sin embargo, este progreso no estuvo exento de tensiones. La desigualdad de ingresos mostró un repunte, lo que sugiere que los beneficios del crecimiento no fueron plenamente compartidos por todos los sectores de la población. Además, si bien disminuyeron las tasas agregadas de pobreza, persisten focos de alta vulnerabilidad, especialmente entre los menores de 15 años, quienes registran los niveles más elevados de pobreza en todas sus dimensiones: monetaria, multidimensional y crónica. Esta situación evidencia un patrón de transmisión intergeneracional de la pobreza que debe ser abordado con urgencia.

Asimismo, la pobreza sigue siendo más alta en los hogares encabezados por mujeres y en ciertas regiones como el Sur y Ozama, lo cual refuerza la necesidad de políticas que combinen crecimiento económico con focalización territorial y equidad de género.

En este contexto, los resultados del bienio destacan una doble lección: por un lado, el crecimiento económico, especialmente cuando está impulsado por el empleo y los ingresos laborales, sí contribuye a la reducción de la pobreza; pero, por otro lado, no es suficiente por sí solo para garantizar la inclusión y la equidad. Para consolidar y profundizar los avances alcanzados, será necesario complementar las políticas de crecimiento con estrategias redistributivas, inversiones sociales focalizadas y reformas estructurales que atiendan las desigualdades de acceso a oportunidades desde la infancia. La sostenibilidad del bienestar alcanzado dependerá, en última instancia, de la capacidad del Estado para articular un modelo de desarrollo más inclusivo, resiliente y justo.

I. Desempeño económico

Contexto macroeconómico global

En 2024, la economía mundial se expandió un 3.2 %, reflejando una leve desaceleración respecto al 3.3 % de 2023 y al 3.6 % de 2022. Este desempeño se dio en un contexto global marcado por conflictos geopolíticos en diversas regiones e incertidumbre relacionadas al ciclo electoral en varios países, los cuales generaron tensiones en los mercados.

La inflación global mostró una tendencia a la baja, en parte como reflejo de la caída de los precios de las materias primas, tales como el petróleo y los fertilizantes, y la estabilidad en los precios de los alimentos. En términos de promedio anual, la inflación cayó al 5.8 % en 2024, luego de haber alcanzado un 8.6 % en 2022. Para el caso de las economías avanzadas, estas lograron acercarse a sus objetivos de inflación más rápidamente que los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

Bajo este escenario de bajas presiones inflacionarias, las condiciones financieras empezaron a flexibilizarse, poniendo fin a un ciclo monetario restrictivo a partir de la segunda mitad del año y dando paso a un incremento de la liquidez a nivel global. Los recortes de tasas en los bancos centrales de las principales economías de la Zona Euro y en los Estados Unidos, motivaron al resto de las economías avanzadas y emergentes a seguir el mismo esquema. Aun así, algunos bancos centrales optaron por seguir incrementando tasas, haciendo que los tipos de interés permanecieran elevados por más tiempo de lo esperado.

En América Latina, de acuerdo con la CEPAL¹, la economía de la región registraría un crecimiento promedio anual del 2.2 % en 2024, como consecuencia del debilitamiento de la demanda interna, especialmente del consumo y de la formación bruta de capital fijo.

Bajo este panorama global y regional, República Dominicana destacó con un comportamiento resiliente, caracterizado por un crecimiento en torno al producto potencial, niveles de inflación estables, un mercado laboral fortalecido y finanzas públicas estables.

I.1. Evolución de la actividad económica real²

I.1.1. Evolución del producto interno bruto

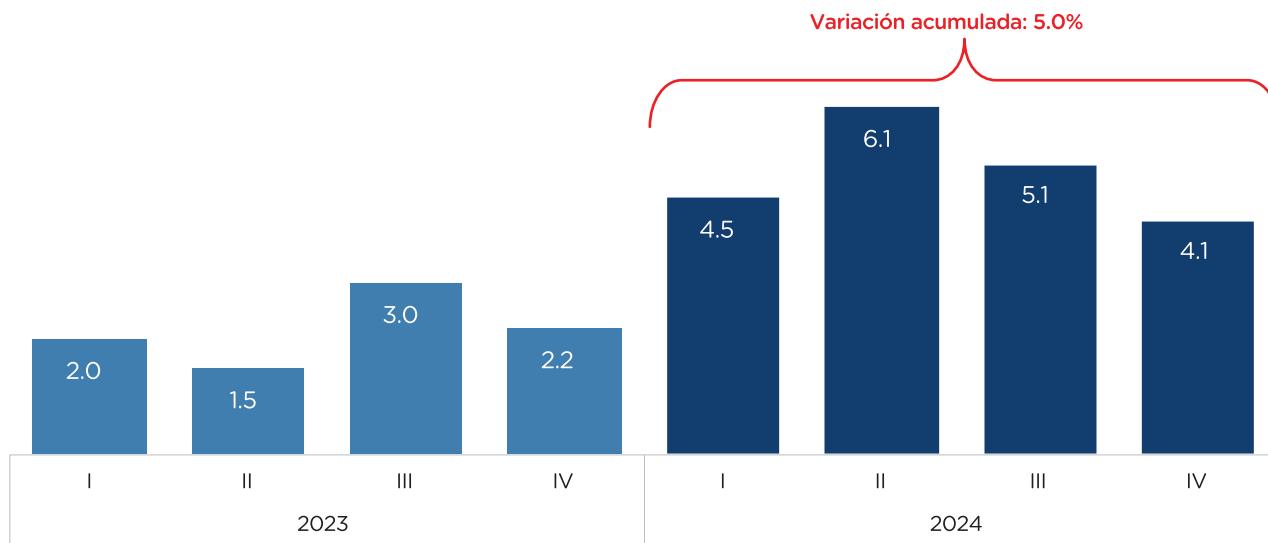
El Producto Interno Bruto (PIB) real de República Dominicana registró una expansión de 5.0 % en 2024, en línea con su crecimiento potencial y superó el 2.2 % registrado en 2023. Durante el año, la actividad económica mostró un desempeño sostenido y resiliente, consolidando al país como líder en términos de crecimiento respecto a las 17 economías más grandes de América Latina y en línea con los pronósticos de los diferentes organismos internacionales.

Al analizar la evolución de la actividad económica a través del PIB trimestral, se visualizaron tasas que superaron las exhibidas en 2024. Fue especialmente notable el ritmo de crecimiento en el primer semestre, producto de la incidencia positiva del programa de expansión de liquidez implementado por el BCRD a partir de mayo de 2023, así como de estímulos fiscales, que derivaron en la estabilidad de precios en el transcurso de todo el año. En la segunda mitad, la actividad económica se moderó ligeramente, debido a una desaceleración en el consumo final y de la inversión, especialmente en el sector de la construcción, como consecuencia de factores como las altas tasas de interés reales y la baja ejecución del gasto en capital gubernamental.

¹ Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2024.

² Esta sección se basa en la combinación de informaciones publicadas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD); en caso contrario la fuente será debidamente citada. Estos datos son preliminares y se encuentran sujetos a rectificación.

Gráfico I.1.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) trimestral, 2023-2024
(Variación, %)

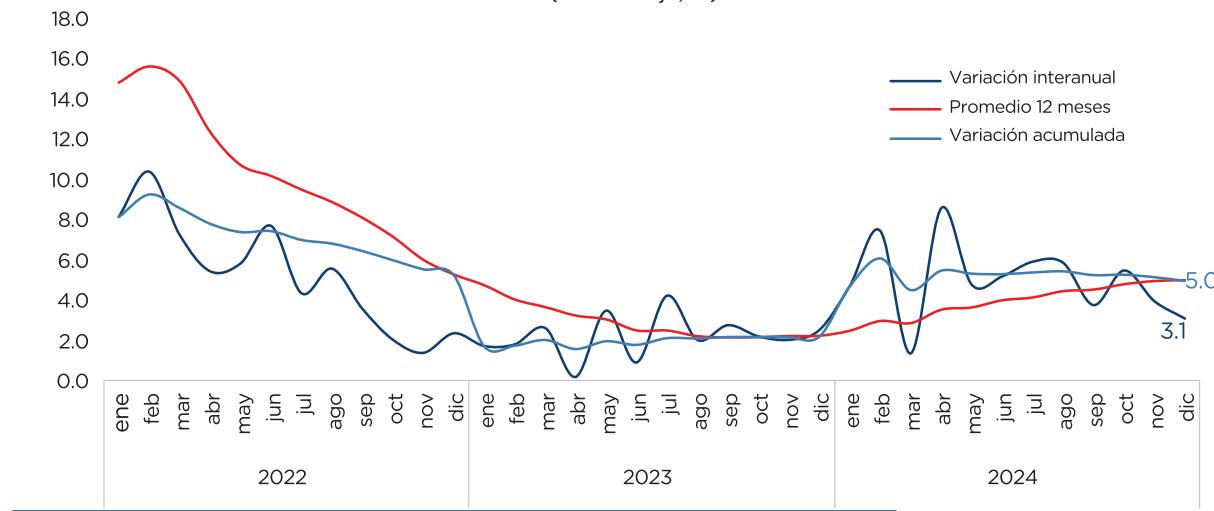


Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Durante 2024, la variación interanual del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) se mantuvo en terreno positivo, aunque mostró cierto grado de volatilidad, con tasas que oscilaron entre 1.3 % y 8.5 % a lo largo del año. La mayor expansión se registró en el mes de abril, con un crecimiento de 8.5 %, impulsado por el sólido desempeño del sector manufacturero, reflejado en el Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM), que alcanzó un pico histórico de 71.2 puntos. El dinamismo del crédito también fue un factor importante, con crecimientos superiores al 20 % en los préstamos al sector privado consolidado, en particular en la primera mitad del año.

En contraste, el menor crecimiento se observó en el mes de marzo, con una variación interanual de 1.3 %, influenciado por el efecto del feriado de la Semana Santa a nivel nacional, así como por un menor crecimiento económico en los EE. UU., nuestro principal socio comercial.

Gráfico I.1.1.2. IMAE, 2022-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Al analizar la composición del PIB por el enfoque del gasto, se observó una expansión en todos sus componentes. El consumo final creció en términos reales un 4.5 % con respecto a 2023 y tuvo una incidencia de 3.4 p.p. en el crecimiento del producto total. En términos nominales, este es el componente de mayor importancia relativa dentro del PIB, con el 79.2 %, desglosado en 67.7 % consumo privado y 11.5 % consumo público.

Al desagregar este componente, se observó que el consumo público registró un crecimiento de 4.1 %, explicado por el incremento de los gastos corrientes destinados a servicios sociales y a subsidios para la mitigación de precios, los cuales se expandieron en 11.6 % y 9.1 %, respectivamente. Estos recursos se destinaron principalmente a programas de alimentación y a la provisión de servicios colectivos, con el objetivo de contener las presiones inflacionarias y garantizar niveles adecuados de bienestar para la población más vulnerable.

Por su parte, el consumo privado registró una expansión real de 4.6 % en comparación con 2023, impulsado por la mejora en los ingresos reales, un mayor acceso al crédito y un entorno laboral más favorable. Estos factores contribuyeron al aumento del poder adquisitivo de los hogares, lo que se tradujo en un dinamismo sostenido del consumo interno y en una mayor demanda de bienes y servicios en la economía.

Se destacó el incremento notable del financiamiento privado destinado a consumo en 14.8 % al cierre del año, alcanzando los RD\$ 646,209.0 millones. La mejora en el mercado laboral impulsó el consumo de los hogares. En el último trimestre de 2024, el salario nominal se incrementó un 10.9 % interanual, alcanzando RD\$ 28,177.0, mientras que en términos reales creció un 7.5 % para ubicarse en RD\$ 21,667.0.

De igual forma, las remesas familiares, que constituyen un pilar clave del consumo, registraron una expansión interanual de 5.9 %, alcanzando un nivel histórico de US\$ 10,759.0 millones, lo que contribuyó significativamente a la sostenibilidad del gasto en bienes y servicios, especialmente en las zonas de mayor dependencia del ingreso externo.

El desempeño del componente de consumo se alinea con los resultados del índice global de confianza del consumidor³, publicado en el abril de 2024, el cual se situó en 92.2 puntos, incrementando 5.1 p.p. respecto a octubre de 2023. Este resultado evidenció la visión optimista que mostraban los consumidores dominicanos respecto al contexto macroeconómico, así como sus expectativas favorables sobre el mercado laboral, una mayor disponibilidad de recursos para el ahorro familiar y la estabilidad de los precios. En particular, el índice complementario sobre el consumo se incrementó en 2.2 puntos, indicativo de mejores perspectivas de los encuestados sobre sus intenciones de consumo de corto plazo.

Por su parte, el componente de inversión, representado en la Formación Bruta de Capital (FBK) reflejó el dinamismo de la inversión privada, teniendo un crecimiento de 2.9 %, aunque mostró un comportamiento moderado respecto a su valor del año previo (2.0 %). Este componente posee una proporción significativa que evidencia su importancia estructural en la economía con el 27.0 % del PIB nominal; sin embargo, tuvo una contribución limitada al crecimiento de 0.7 p.p.

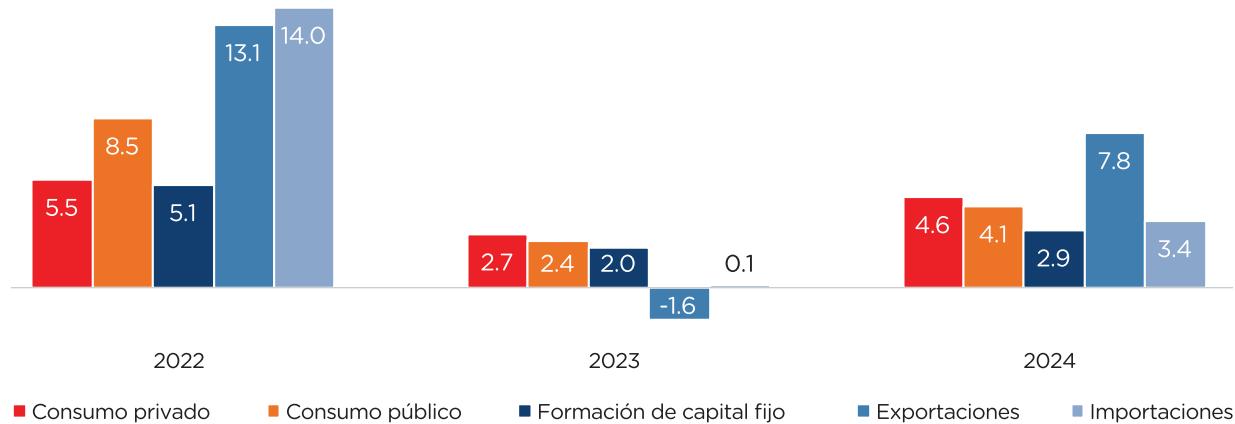
Con respecto a las exportaciones de bienes y servicios, este componente mostró un crecimiento de 7.8 %, y un aporte de 1.5 p.p. al crecimiento real. En este año, las exportaciones totalizaron US\$ 13,872.1 millones, destacándose el buen desempeño en las ventas al exterior de los bienes nacionales que aumentaron en 9.1 %, destacan los minerales, principalmente el oro (30.2 %) y el cobre (26.7 %); los productos agropecuarios como el cacao en grano (151.3 %) y los ajíes y pimientos (14.5 %); y los bienes industriales como el azúcar crudo y derivados (16.8 %) y el cemento gris (14.9 %). En cuanto a las exportaciones de zonas francas, éstas crecieron 5.9 %, impulsadas por las ventas de cacao en grano (119.7 %) y cacao manufacturado (145.9 %).

³ Indicadores de Confianza del Consumidor de la República Dominicana (ICC-RD), reporte abril 2024, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Por otro lado, el componente de importaciones tuvo una expansión interanual de 3.4 % en 2024, y una contribución negativa de 0.9 p.p. en el PIB real. Las importaciones totales fueron de US\$ 29,808.0 millones, producto del alza de las importaciones no petroleras en 5.5 %, donde se destacaron los incrementos exhibidos por las importaciones nacionales de bienes de capital (12.2 %) y, dentro de los bienes de consumo, los alimentos elaborados o semielaborados (11.6 %). Por su parte, si bien las materias primas importadas crecieron en menor medida (1.6 %), resaltó el incremento del valor importado en los insumos para la industria alimenticia (12.8 %) y materias plásticas artificiales (15.2 %).

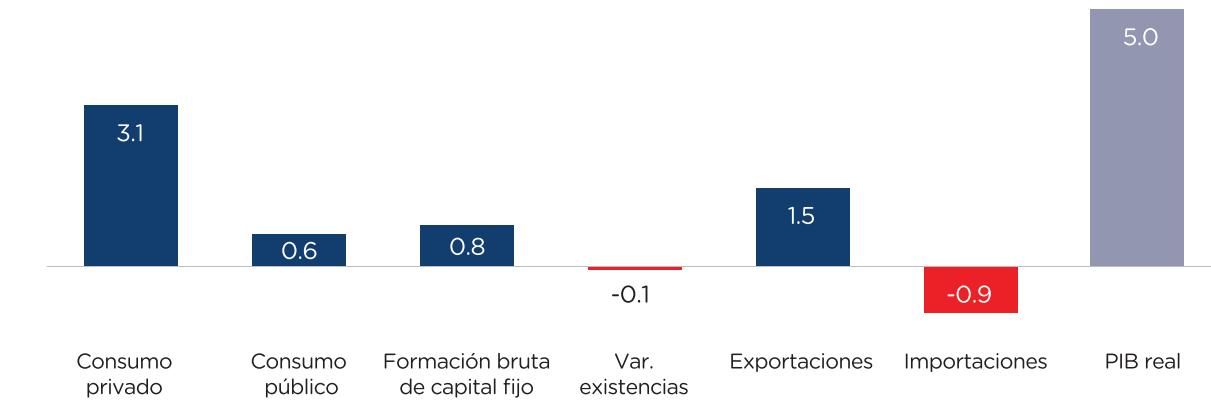
En contraste, las importaciones petroleras disminuyeron un 6.0 %, debido a una baja en los precios internacionales (-5.4 %) y en los volúmenes importados (-1.7 %), lo que contribuyó a moderar el impacto negativo del componente importaciones sobre el crecimiento económico.

Gráfico I.1.1.3. Variación interanual del PIB real por el enfoque del gasto, 2022-2024 (Porcentaje %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Gráfico I.1.1.4. Incidencia de los componentes del PIB por el enfoque del gasto, 2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

I.1.2. Evolución sectorial de la actividad económica real

Al cierre del 2024, el análisis del crecimiento por sectores económicos revela que las actividades de servicios continuaron liderando la expansión del producto, con un crecimiento real de 5.5 %, aportando la mayor incidencia al crecimiento total del PIB con 3.4 p.p. Le siguió el sector agropecuario con una expansión de 4.9 %, y, por último, industrias con un crecimiento real de 2.8 %, impulsado principalmente por el buen desempeño de la manufactura local y de zonas francas.

Gráfico I.1.2.1. Crecimiento del PIB real por sectores de origen, 2023-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Sector agropecuario

El sector agropecuario registró un crecimiento real de 4.9 % en 2024, superando tanto el ritmo de expansión observado en 2023 (3.6 %) como el de años anteriores, siendo el mejor desempeño desde 2009 (8.9 %). Este resultado refleja un dinamismo generalizado dentro del sector, con incrementos en ambos subsectores: i. la ganadería, silvicultura y pesca creció un 7.2 %, lo que representa una mejora de 2.57 p.p. respecto al año anterior y, ii. la agricultura se expandió en 4.1 %, superando en 0.98 p.p. su desempeño de 2023. En términos nominales, el sector agropecuario representó un 4.5 % del PIB de 2024, aumentando su participación en 0.2 p.p. con respecto a 2023.

Esta evolución positiva del sector agropecuario estuvo influenciada por las políticas públicas implementadas por el gobierno, a través del Ministerio de Agricultura y sus entidades adscritas, enfocadas en el fortalecimiento de la producción mediante facilidades de financiamiento canalizadas por el Banco Agrícola, y que alcanzaron un monto de unos RD\$ 27,133.8 millones al cierre de 2024. Este monto, aunque es inferior en un 18.25 % a lo desembolsado en 2023, evidencia un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles por parte del sector, logrando expandirse aún en un contexto de menor financiamiento. De este total RD\$ 18,746.3 millones se destinaron a las actividades de la agricultura, RD\$ 3,975.1 millones a la pecuaria, mientras que RD\$ 4,412.4 millones se destinaron a otros fines dentro del sector.

El crecimiento del subsector ganadería, silvicultura y pesca estuvo impulsado por el incremento en el volumen de producción de algunos de los bienes que la componen, principalmente por los aumentos en la producción de huevos (13.0 %) y pollos (7.7 %). Este subsector tuvo importantes avances en la tecnificación de la producción, aplicando proyectos enfocados en solventar el aumento en los costos de producción, el desarrollo de nuevas tecnologías, asistencia técnica en la prevención de enfermedades, así como también las medidas sanitarias impulsada por el Ministerio de Agricultura.

Importante resaltar, el avance en la producción de ganado porcino con un aumento de 0.1 %, una mejora respecto a la cifra de decrecimiento del año 2023 (-11.8 %), gracias al Programa de “Control y Erradicación de la Peste Porcina Africana (PPA)”, orientado a mitigar los casos de peste porcina africana y de peste porcina clásica. Así como, el repunte de la actividad pesquera, cuyo volumen de producción pasó de un -1.8 % en 2023 a un 1.0 % al cierre de 2024.

En cuanto a la expansión del subsector agricultura, la misma estuvo impulsada por un incremento en los volúmenes de producción de una variedad de rubros, principalmente el plátano (24.3 %), guineo (23.2 %) y aguacate (20.5 %). Seguidos por caña de azúcar (13.6 %), maíz en grano (12.0 %), guandules (10.5 %), habichuelas (10.3 %), café en cerezos (8.3 %), entre otros. A pesar de la sequía registrada a principios de años, la actividad agrícola se mantuvo resiliente gracias a las medidas gubernamentales de apoyo financiero y técnico, la adopción de medidas de control de plagas, la tecnificación de la producción y el suministro de maquinarias e infraestructuras para el mejoramiento de la producción.

Sector industrial

El año 2024 fue particularmente de buen desempeño para el sector industrial, mostrando un crecimiento de 2.8 % y una incidencia de 0.7 p.p. dentro de la expansión total del PIB, revirtiendo de esta forma la incidencia negativa del pasado año (- 0.3 %). En términos nominales, el componente industrial es de revelada importancia para la economía, siendo el sector de segunda mayor ponderación dentro del PIB con un 27.0 %, luego del sector servicios.

En este año se destacó el desempeño presentado por las manufacturas locales y de zonas francas, ambas con una expansión de un 4.3 %, y que fue particularmente notable en el segundo y tercer trimestre del año.

Las manufacturas locales se recuperaron en comparación al valor negativo de 2023 (-1.5 %), gracias al dinamismo de las actividades vinculadas con la elaboración de bebidas y productos del tabaco (5.3 %), industria de alimentos (4.2 %), las otras industrias de manufactura (3.9 %), y la fabricación de productos de la refinación de petróleo y químicos (2.9 %).

La industria de elaboración de alimentos evidenció un crecimiento acumulado de 4.2 % en 2024, debido al buen desempeño de actividades como la elaboración de azúcar, los productos alimenticios, la elaboración de productos lácteos y el procesamiento de carne. Sin embargo, hubo una disminución en los volúmenes producidos de productos de panadería, cacao, chocolate y productos de confitería, y en la producción de grasas y aceites de origen vegetal.

El buen desempeño del sector industrial se evidencia en el comportamiento del Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM) de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD). El mismo se mantuvo diez de los doce meses del año con valores por encima del umbral de los 50 puntos, alcanzando un nivel histórico de 71.2 puntos en abril. Para diciembre de 2024, su valor cerró en 55.2 puntos, un incremento de 2.9 p.p. respecto a noviembre, particularmente debido al incremento de variables clave como el volumen de ventas y el volumen de producción, indicando una expansión de la demanda y la capacidad productiva. A fin de responder a esta mayor demanda, tuvieron señales positivas las variables de empleo, los inventarios de materias primas y los plazos de entrega.

Las manufacturas de zonas francas se recuperaron respecto al año previo (-0.4 %). En 2024 se añadieron al aparato productivo 35 zonas francas alcanzando un total de 853 empresas, lo que permitió que el empleo se expandiera en un 0.2 % hasta alcanzar los 198,450 puestos de trabajo. Las exportaciones de zonas francas ascendieron a US\$ 8,425.9 millones, gracias al desempeño favorable de las ventas al exterior de los equipos médicos y quirúrgicos, manufacturas de tabaco, artículos de joyería y conexos, entre otros.

Gráfico I.1.2.2. Evolución del IMAM, 2023-2024
(Puntos)



Nota: Cuando el IMAM se mantiene por encima del umbral de los 50 puntos refleja que las condiciones y perspectivas económicas del sector manufacturero se consideran favorables.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Asociación de industrias de la República Dominicana (AIRD).

En cuanto a la actividad de la construcción, registró un crecimiento de 2.1 %, lo que representa 1.2 p.p. por encima del 0.9 % registrado en 2023. Aunque el resultado fue favorable, el sector mostró un menor dinamismo debido al ritmo más lento de ejecución del gasto de capital por parte del gobierno y al impacto de las expectativas en torno a una posible reforma fiscal.

El comportamiento de la construcción se vio reflejado en los volúmenes de ventas de los principales insumos a nivel nacional tales como pinturas, varillas y cementos. Sin embargo, el sector respondió positivamente a las medidas de flexibilización monetaria tomadas en el año, que resultó en recursos canalizados por el sistema financiero para la construcción y adquisición de viviendas por un total de RD\$ 546,818.7 millones, superando en un 14.5 % al monto registrado en el periodo precedente.

La actividad explotación de minas y canteras tuvo una contracción de 5.2 %, aunque menor al valor registrado en 2023 (-14.5 %). La caída en este año fue producto principalmente del descenso registrado en los niveles de producción de feroníquel (- 100.0 %) relacionado con la interrupción temporal de las actividades en la planta principal de extracción de este mineral, a causa del descenso en las líneas de producción desde finales de 2023. A pesar de lo anterior, se observó una mejoría notable en la extracción de otros minerales, tales como cobre (35.9 %), yeso (15.7 %), plata (12.0 %), oro (5.6 %) y arena, grava y gravilla (2.9 %).

Sector servicios

El crecimiento del conjunto del sector servicios continuó siendo el más dinámico, con una incidencia de 3.4 p.p. en el producto real, exhibiendo un crecimiento de 5.5 % con relación al 2023 y una participación de 61.6 % del total del PIB nominal. Su desempeño se vio impulsado principalmente por el dinamismo de los subsectores: hoteles, bares y restaurantes (9.5 %), intermediación financiera (8.1 %), energía y agua (7.0 %), transporte y almacenamiento (5.7 %) y comercio (5.6 %).

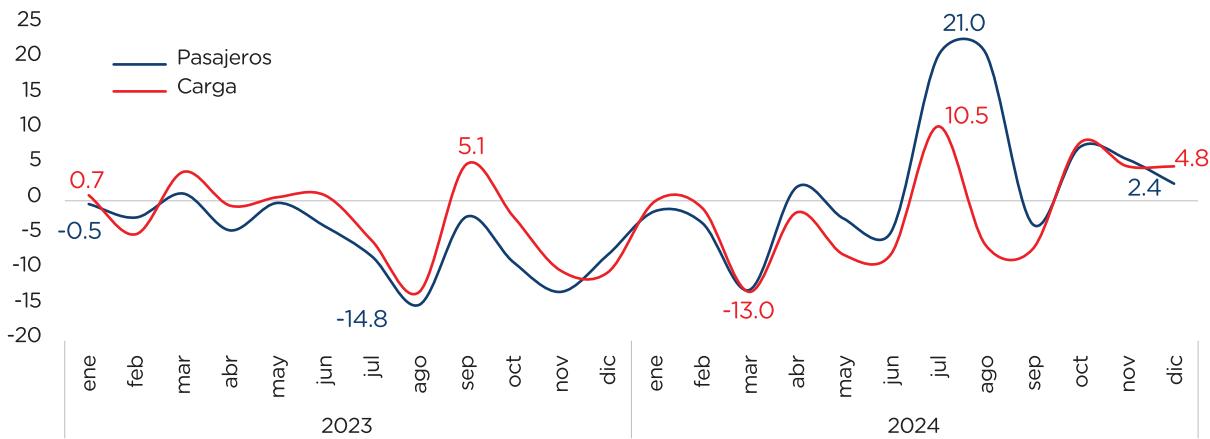
El sobresaliente crecimiento del subsector hoteles, bares y restaurantes fue resultado directo del fortalecimiento del turismo, que alcanzó un récord histórico de 11.2 millones de visitantes extranjeros no residentes, lo que representó un aumento de 8.2 % en comparación con 2023. A la vez, la tasa de ocupación hotelera registró un aumento de 1.7 p.p. al pasar de 74.7 % en 2023 a 76.4 % en 2024. Este dinamismo se tradujo en ingresos récord por turismo por un valor de US\$ 10,972.4 millones, lo que implicó un crecimiento de 12.5 % interanual.

El buen desempeño del sector turismo fue respaldado por políticas públicas orientadas a su promoción como destino seguro y atractivo, junto con el fortalecimiento de infraestructuras turísticas a nivel nacional y una activa participación en mercados internacionales para estimular tanto la llegada de visitantes como la inversión en el sector.

La actividad energía y agua registró en 2024 su mejor desempeño desde 2021, al alcanzar un crecimiento real de 7.0 %, impulsado por la evolución positiva de los subsectores que lo componen. En el caso de la energía eléctrica, el dinamismo respondió al aumento del consumo energético en los sectores residencial, industrial y comercial, reflejando una mayor actividad económica y una recuperación sostenida de la demanda. Por su parte, el subsector agua experimentó una expansión de 4.6 % en comparación con 2023, efecto de las disposiciones gubernamentales para mejorar y optimizar la producción del recurso hídrico.

La actividad de transporte y almacenamiento registró un crecimiento real de 5.7 % en 2024, ubicándose como la cuarta actividad con mejor desempeño dentro del sector servicios, y superando ampliamente la expansión del año anterior (2.9 %). Este comportamiento estuvo asociado al desempeño positivo del indicador de transporte terrestre de pasajeros, el cual incrementó en un 5.9 %. A diferencia del año anterior, los indicadores de otros servicios de transporte y apoyo y, del volumen de mercancía transportada hacia los puntos de ventas para comercialización, registraron rendimientos positivos de 6.6 % y 4.3 %, respectivamente. Este comportamiento se evidenció en los índices de movilidad⁴ de transporte terrestre de carga y de pasajeros interurbano⁵, los cuales tuvieron incrementos interanuales de 4.8 % y 2.4 %, cada uno.

Gráfico I.1.2.3. Evolución del índice de movilidad de transporte de carga y de pasajeros interurbano, 2023-2024 (Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por DAES/ VAES con datos de Red Vial y MOPC.

Dentro de este subsector, es relevante mencionar el crecimiento del stock del parque vehicular⁶, el cual en el 2024 registró un incremento de 6.6 % ascendiendo a 6,194,052 unidades, concentrándose el 45.6 % en el Distrito Nacional y Santo Domingo. En este año un total de 384,916 nuevos vehículos ingresaron al parque vehicular respecto al 2023.

En 2024, las actividades comerciales registraron un crecimiento real de 5.6 %, lo que representa un incremento de 5.5 p.p. respecto al crecimiento observado en 2023, y constituye la tasa más alta desde 2021 (cuando alcanzó un 16.5 %). Este desempeño estuvo impulsado por la expansión del volumen de producción de bienes comercializables en 4.4 %, como resultado del dinamismo observado en la actividad manufacturera y en el sector agropecuario. Adicionalmente, las importaciones de bienes comercializables crecieron 6.5 %, lo que complementó la oferta disponible para la actividad comercial.

⁴ Cifras preliminares sujetas a rectificación. Tomado del Boletín Panorama Sectorial, febrero 2025 de la Dirección de Análisis Económico Sectorial del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

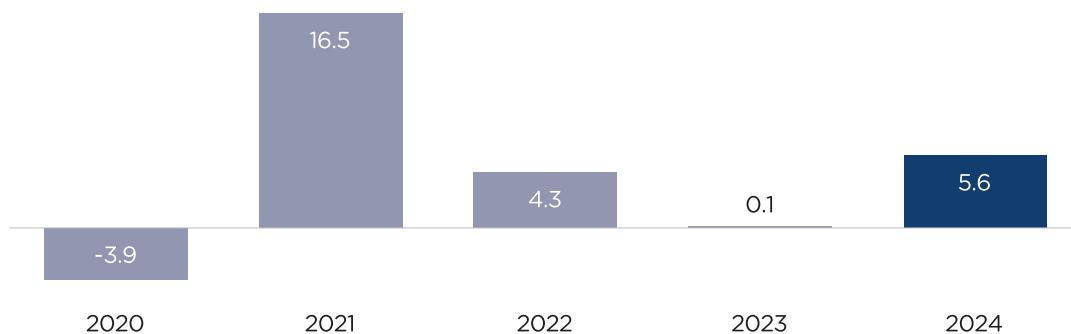
⁵ Tomando las estaciones de peaje con más flujo vehicular: Las Américas, Sánchez, 6 de noviembre y Duarte.

⁶ Estadísticas del Parque Vehicular de la Dirección General de Impuestos Internos. <https://dgii.gov.do/estadisticas/parqueVehicular/Paginas/default.aspx>

Es relevante destacar el rol del crédito en el desempeño del sector, con financiamientos destinados a las actividades comerciales por un monto de RD\$ 332,966.0 millones, y a consumo personal por RD\$ 646,209.0 millones, lo que representó aumentos interanuales de 14.1 % y 14.8 %, respectivamente, contribuyendo a dinamizar tanto la oferta como la demanda en el mercado interno.

Gráfico I.1.2.4. Variación del PIB comercial, 2020-2024

(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Por último, es importante destacar el desempeño del subsector enseñanza, el cual mostró una recuperación en su nivel de actividad, al pasar de una contracción del 0.4 % en 2023 a un crecimiento real de 4.3 % al cierre de 2024. Este resultado fue impulsado principalmente por el desempeño de la enseñanza pública, que registró un crecimiento de 4.0 %, superior en 2.04 p.p. al del año anterior. Este comportamiento de la enseñanza pública se debe en parte a la contratación de docentes en algunas regiones para los niveles primario y secundario. En cuanto a la enseñanza de mercado (privada), mostró un incremento de 4.7 %, justificado por el aumento en la matriculación tanto en los colegios como en las universidades privadas.

I.2. Situación fiscal

I.2.1. Balance fiscal

La evolución de las finanzas públicas durante el año 2024 se desarrolló en un entorno internacional aún marcado por incertidumbre, caracterizado principalmente por la persistencia de presiones inflacionarias, el aumento en los costos de endeudamiento y la intensificación de las tensiones geopolíticas. No obstante, el contexto nacional mostró señales de resiliencia, con un mayor dinamismo económico y estabilidad de precios. Esta coyuntura motivó a los administradores del erario a modificar la Ley núm. 80-23 del Presupuesto General del Estado para el año 2024 (PGE 2024), incrementando en igual proporción los techos de ingresos y gastos, sin alterar el monto presupuestado del déficit financiero del gobierno central. Asimismo, se avanzó en la socialización de diversas reformas económicas.

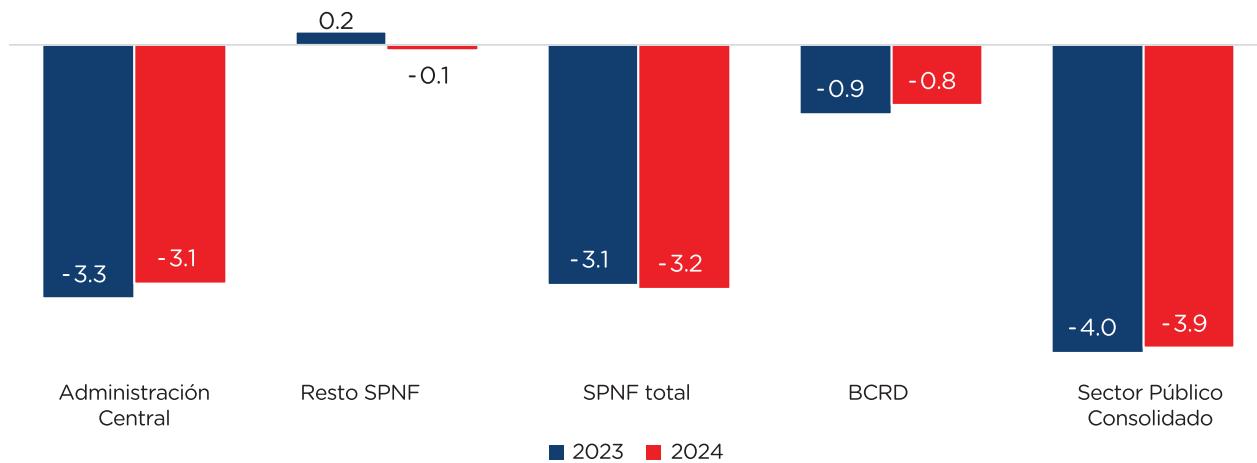
Estos factores influyeron en el comportamiento de los principales agregados fiscales y orientaron la política fiscal del periodo hacia la consolidación de mejoras administrativas destinadas a incrementar los ingresos fiscales, junto con una mayor focalización del gasto público.

En este contexto, la Administración Central⁷ cerró el ejercicio fiscal de 2024 con un balance financiero deficitario equivalente al 3.1 % del PIB, lo que representa una mejora de 0.2 p.p. en comparación con el resultado registrado en 2023. Por su parte, el resto del SPNF presentó un déficit fiscal de 0.1 % del PIB, en contraste con el resultado positivo de 0.2 % del PIB observado el año anterior. En consecuencia, el resultado global del SPNF se situó en un déficit de 3.2 % del PIB, lo que implicó un incremento interanual de 0.1 p.p.

⁷ El valor de la Administración Central se obtiene del Estado de Operaciones del Ministerio de Hacienda, calculado de acuerdo con el Manual de Estadísticas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Al incorporar el resultado operacional del BCRD, que fue de un -0.8 % del PIB —una mejora frente al año anterior—, el déficit del Sector Público Consolidado alcanzó un 3.9 % del PIB, lo que reflejó una mejora de 0.1 p.p. respecto al año 2023.

Gráfico I.2.1.1. Balance fiscal por sector institucional, 2023-2024
(Porcentaje del PIB, %)

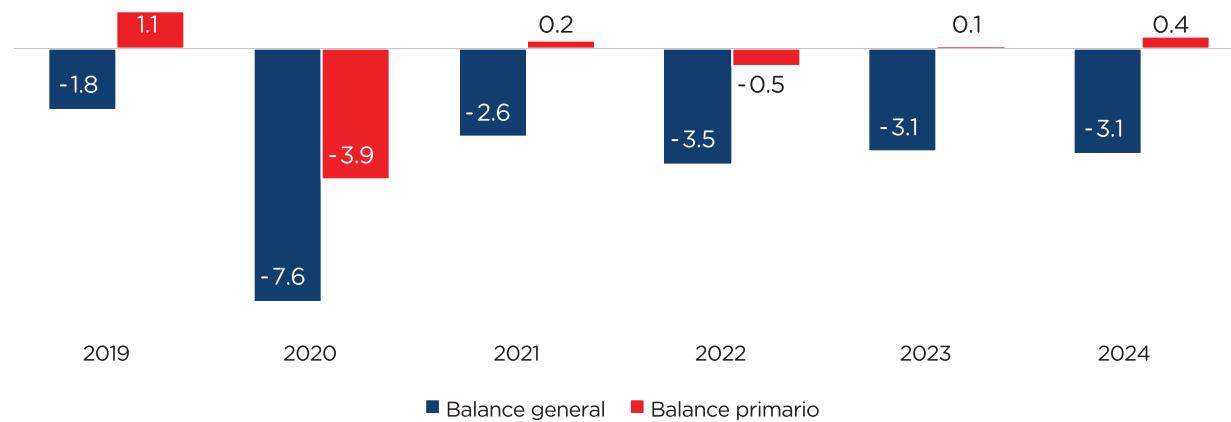


Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de Ministerio de Hacienda (Manual FMI 2014) y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En 2024, la diferencia entre los ingresos y los gastos del gobierno central resultó en un déficit de RD\$ 231,624.1 millones, lo que equivale al 3.1 % del PIB, representando una reducción marginal de 0.1 p.p. respecto al resultado operativo registrado en el año anterior. En comparación con lo estimado en el PGE de 2024, el balance financiero refleja un nivel de cumplimiento del 100.1 %.

Gráfico I.2.1.2. Balance fiscal del gobierno central, 2019-2024
(Porcentaje del PIB, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

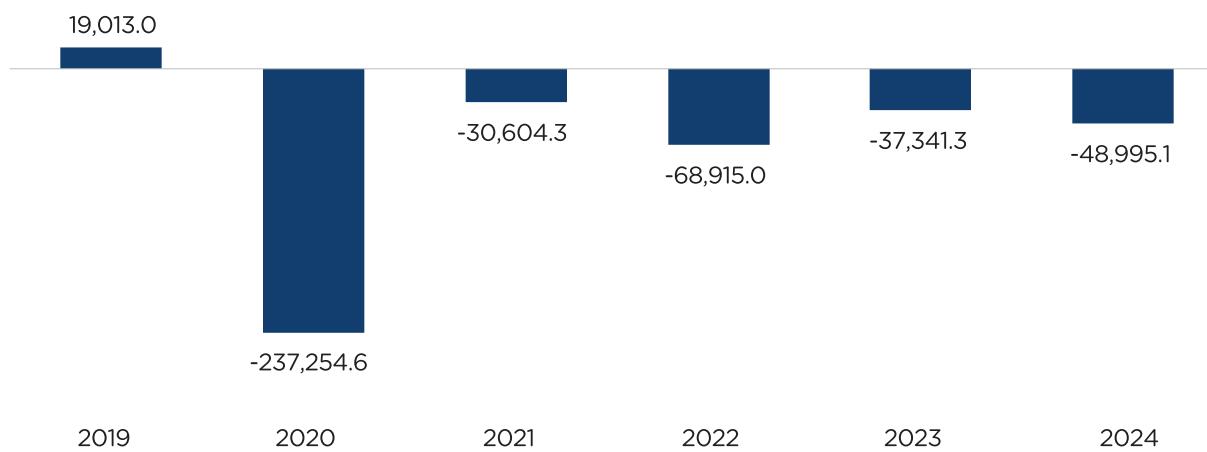
Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Por otro lado, al excluir el pago de intereses de la deuda pública, se obtiene un balance primario positivo, que en términos absolutos ascendió a RD\$ 27,237.4 millones, equivalente al 0.4 % del PIB. Esto representa un adicional de 0.3 p.p. con respecto a 2023, constituyéndose en el mejor resultado registrado en los últimos cinco años.

Al analizar el ahorro corriente⁸ del gobierno central —índicador clave de sostenibilidad fiscal a corto y mediano plazo, utilizado para evaluar el espacio fiscal disponible para invertir, pagar deuda pública o responder a choques internos o externos sin comprometer el funcionamiento básico del Estado— se observa una evolución desfavorable en los últimos años.

En 2019, el ahorro corriente fue positivo, ascendiendo a RD\$ 19,013.0 millones, lo que indicaba que el gobierno generaba ingresos suficientes para cubrir sus gastos operativos, manteniendo así un margen para realizar inversiones sin necesidad de recurrir al financiamiento. Sin embargo, en 2020 se evidenció un marcado deterioro de este indicador, tendencia que, aunque en menor magnitud, se ha mantenido en los años subsiguientes. En 2024, el ahorro corriente se situó en terreno negativo, alcanzando un valor de RD\$ 48,995.1 millones, lo que indica que los ingresos corrientes resultaron insuficientes para cubrir el gasto operativo del gobierno central.

Gráfico I.2.1.3. Ahorro corriente del gobierno central, 2019-2024
(Millones RD\$)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

I.2.2. Ingresos fiscales

Durante el año 2024, los ingresos fiscales ascendieron a RD\$ 1,214,245.7 millones —excluidas las donaciones—, lo que representa un incremento de RD\$ 143,396.9 millones (13.4 %) en comparación con lo recaudado en el año anterior. Esta cifra equivale al 16.4 % del PIB, registrándose así la mayor presión fiscal de la última década.

Adicionalmente, las donaciones totalizaron RD\$ 620.4 millones, y al sumarse a los ingresos fiscales, el monto consolidado alcanzó RD\$ 1,214,866.1 millones. Estas donaciones representaron apenas el 0.05 % del total de los ingresos del gobierno central y han mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, con una reducción del 36.2 % en comparación con 2023.

⁸ El ahorro corriente es la diferencia entre los ingresos corrientes (sin donaciones) y los gastos corrientes del gobierno central en un periodo determinado.

Gráfico I.2.2.1. Comportamiento histórico de los ingresos fiscales, 2019-2024
(Millones RD\$)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Durante 2024 se implementaron diversas medidas administrativas orientadas a eficientizar los procesos de recaudación y a reducir la tasa de morosidad de los principales tributos, lo que incidió positivamente en el desempeño recaudatorio. Además, cabe señalar que al desempeño observado en 2024 también contribuyeron los efectos rezagados de medidas implementadas en años anteriores, cuyas mejoras estructurales en los sistemas de administración tributaria han continuado generando impactos positivos.

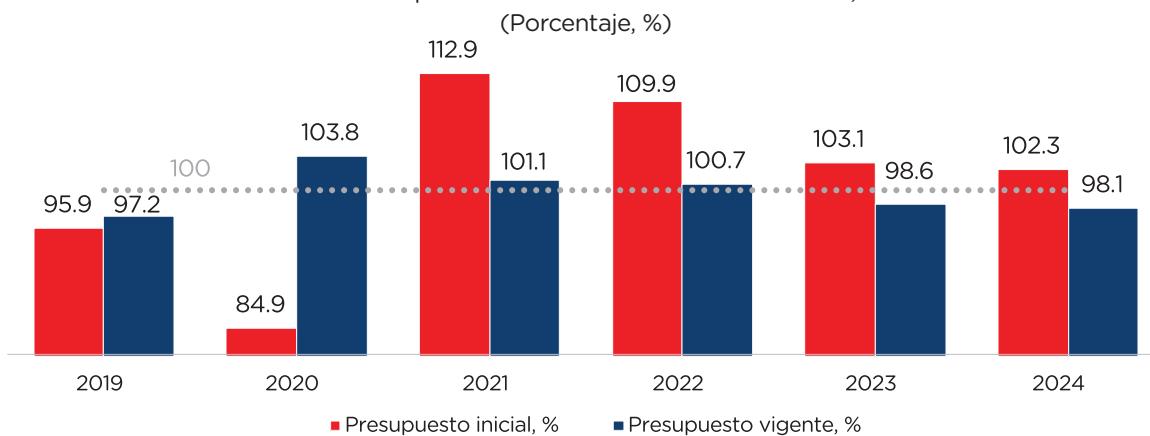
Entre estas medidas, destacan las iniciativas de innovación relacionadas con la facturación electrónica. Asimismo, se registraron ingresos extraordinarios, entre ellos los efectos rezagados de la Ley núm. 253-12, orientada a fortalecer la capacidad recaudatoria del Estado dominicano, así como la no indexación de la tabla de retención del ISR para asalariados y ganancias de capital. De igual forma, la Ley núm. 51-23, relativa al tratamiento, gestión y recuperación de deudas tributarias con el Estado, también tuvo un impacto positivo.

Por otro lado, se encuentra la implementación de la nueva herramienta de Scoring Tributario, un sistema que permite a los contribuyentes conocer su nivel de cumplimiento con las obligaciones fiscales, posicionando al país, junto a Brasil y Colombia, como uno de los primeros en América Latina en adoptar esta innovación. También destaca la conclusión del desarrollo del Proyecto de Ventanilla Única y la incorporación de nuevos contribuyentes al Régimen Simplificado de Tributación, facilitando el cumplimiento y la formalización fiscal.

En los últimos años, los niveles de recaudación del fisco han mantenido una tendencia creciente, superando en varias ocasiones las proyecciones establecidas en la Ley de Presupuesto General del Estado. Específicamente, en 2024, el Estado dominicano alcanzó un nivel de cumplimiento del 102.3 % respecto al presupuesto inicial. No obstante, al contrastar con el presupuesto vigente, se logró un cumplimiento del 98.1 %.

Por oficina recaudadora, se observa que la colecturía de mayor recaudación fue la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), al concentrar el 69.7 % del total de los ingresos fiscales de 2024, equivalentes a RD\$ 846,505.3 millones. La recaudación de esta institución registró una tasa de crecimiento interanual de 10.4 % y superó las proyecciones de recaudación tanto del presupuesto inicial (103.1 %) como del presupuesto vigente (100.8 %). Este resultado fue impulsado, principalmente, por el desempeño positivo del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto a la Minería.

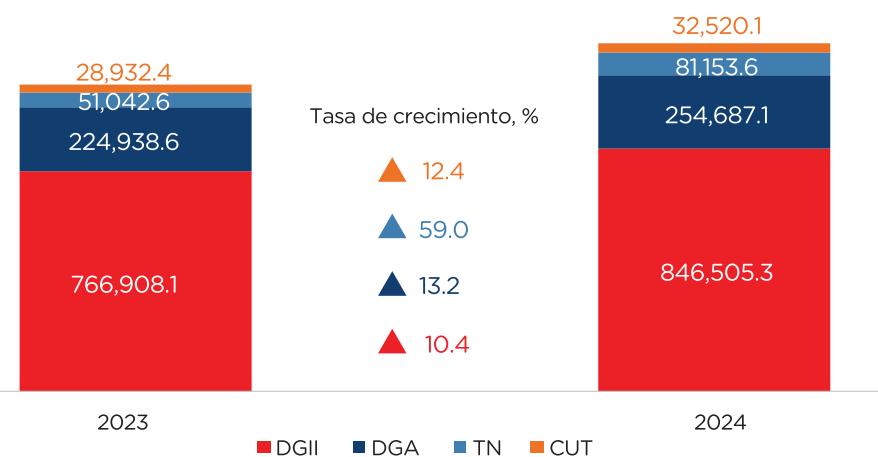
Gráfico I.2.2.2. Cumplimiento de las metas de recaudación, 2019-2024



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Gráfico I.2.2.3. Ingresos por oficina recaudadora, 2023-2024
(Millones RD\$, porcentaje %)



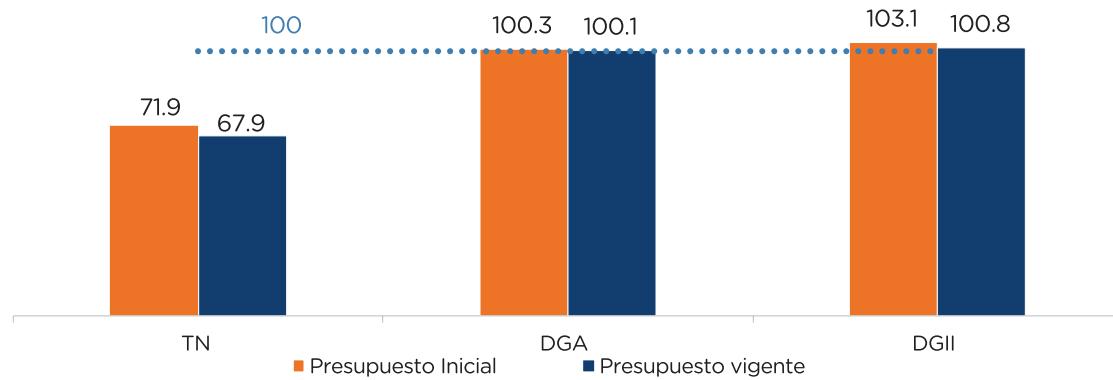
Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

En segundo lugar, se ubicó la Dirección General de Aduanas (DGA), con ingresos ascendentes a RD\$ 254,687.1 millones, lo que representó una variación interanual de 13.2 % y una participación del 21.0 % en la recaudación del gobierno central. En cuanto al cumplimiento, la DGA alcanzó el 100.3 % del presupuesto inicial y el 100.1 % del presupuesto vigente. Este desempeño fue favorecido por la estabilización del comercio internacional y la implementación de programas orientados a eficientizar las operaciones aduaneras, como el Despacho en 24 Horas (D24H) y las mejoras en el Motor de Riesgo institucional.

Finalmente, la Tesorería Nacional (TN) registró una participación del 6.7 % en el total de ingresos fiscales, con una recaudación de RD\$ 81,153.6 millones, lo que representa un incremento del 59.0 % en comparación con 2023. No obstante, esta oficina alcanzó un nivel de cumplimiento del 71.9 % respecto al PGE de 2024 y del 67.9 % en relación con el presupuesto vigente. Adicionalmente, se percibieron RD\$ 32,520.1 millones a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), lo que equivale a un crecimiento interanual de 12.4 %.

Gráfico I.2.2.4. Cumplimiento de los ingresos por oficina recaudadora, 2024
(Porcentaje, %)

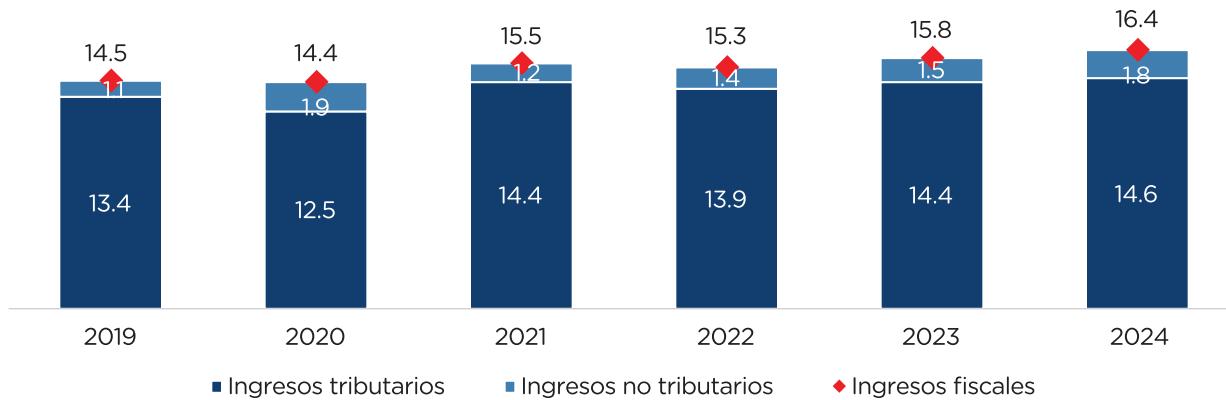


Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

El gobierno central recaudó RD\$ 1,082,460.5 millones por concepto de impuestos, lo que representó el 89.1 % del total de los ingresos del año. Esta cifra refleja un crecimiento de 11.4 % con respecto a 2023. En términos de presión tributaria, los ingresos fiscales alcanzaron el 14.6 % del PIB en 2024, el porcentaje más alto registrado hasta la fecha, lo que supone un incremento de 0.3 p.p. respecto al año anterior.

Gráfico I.2.2.5. Clasificación de los ingresos fiscales, 2019-2024
(Porcentaje del PIB, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Los impuestos que tuvieron mayor incidencia en el crecimiento de los ingresos tributarios fueron los aplicados sobre bienes y servicios, los cuales explicaron el 50.2 % del aumento observado, seguidos por los impuestos sobre la renta, con una participación superior al 37.1 %. En menor medida, los gravámenes sobre el comercio exterior (9.1 %), sobre la propiedad (3.4 %) y los ecológicos (0.2 %) contribuyeron juntamente con un 12.7 % al crecimiento de los ingresos tributarios.

Por su parte, los ingresos no tributarios ascendieron a RD\$ 132,405.6 millones, registrando una variación interanual de 32.5 %. En relación con el PIB, estos ingresos representaron el 1.8 %, lo que equivale también a un incremento de 0.3 p.p. en comparación con 2023.

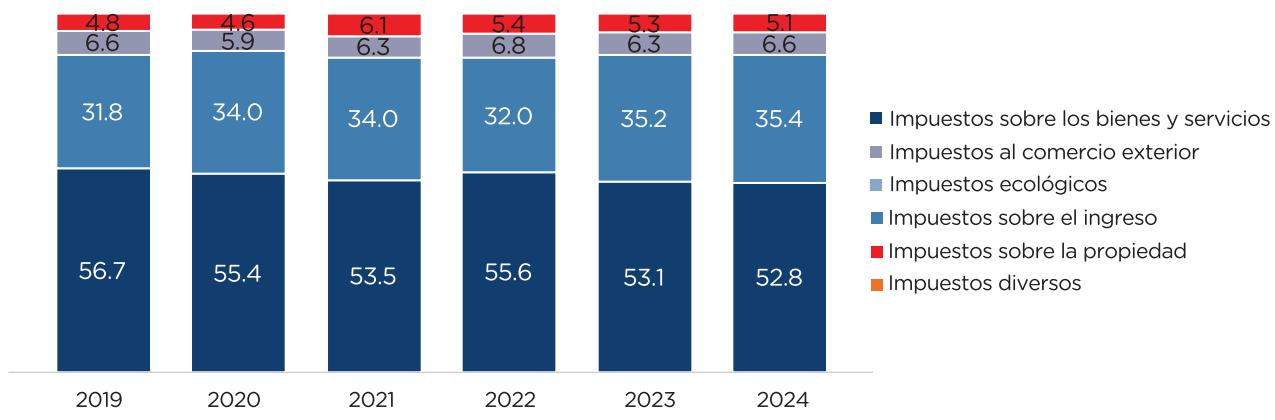
Las principales fuentes de ingresos no tributarios que contribuyeron al crecimiento durante el periodo fueron las transferencias y donaciones, con una incidencia del 34.5 % (explicando el 106.1 % del crecimiento), la venta de bienes y servicios (4.1 %) y las contribuciones a la seguridad social (3.2 %).

La estructura de los ingresos tributarios en República Dominicana se ha mantenido sin cambios, aunque se han registrado variaciones en sus participaciones relativas. Los impuestos sobre bienes y servicios se mantienen como la principal fuente de recaudación, aunque su peso ha disminuido ligeramente, pasando de representar el 56.7 % del total en 2019 al 52.8 % en 2024. En tanto, los impuestos sobre el ingreso han mostrado una tendencia al alza durante el periodo analizado, concentrando el 35.4 % de los ingresos tributarios en 2024, frente al 31.8 % registrado en 2019, consolidándose como la segunda fuente más relevante.

Por su parte, los impuestos al comercio exterior representaron el 6.6 % de los ingresos tributarios en 2024, igualando su nivel de 2019, aunque registraron una reducción de 0.3 p.p. en comparación con 2023. En magnitud siguen los impuestos sobre la propiedad, tras un significativo aumento en 2021, cuando alcanzaron una participación del 6.1 % del total, su peso disminuyó en los años posteriores, situándose en 5.1 % en 2024.

Los impuestos ecológicos y los impuestos diversos han registrado poca variación en los últimos años, manteniéndose en torno al 0.1 % y 0.0 % del total, respectivamente. No obstante, es importante destacar que, en el caso de los impuestos ecológicos, se observa un leve incremento en su participación relativa en 2024.

Gráfico I.2.2.6. Comportamiento de las principales partidas tributarias, 2019-2024
(Porcentaje del total de ingresos tributarios, %)



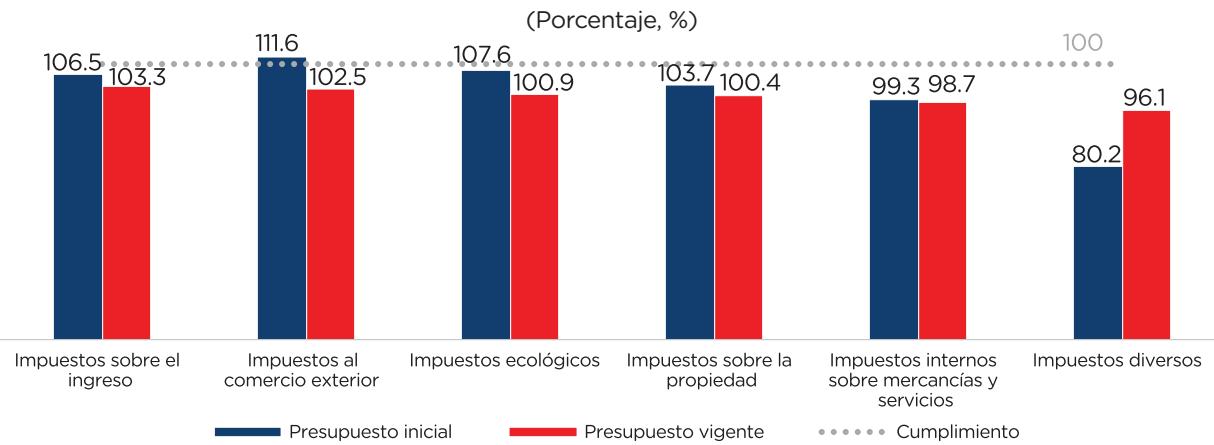
Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

En términos de cumplimiento de metas, el año 2024 presentó un desempeño positivo. Todas las figuras impositivas alcanzaron las metas establecidas en el PGE 2024, a excepción de los impuestos sobre mercancías y servicios, que recaudaron el 99.3 % del presupuesto inicial y el 98.7 % de la meta anual del presupuesto vigente; y los impuestos diversos, que alcanzaron un 80.2 % del presupuesto inicial y un 96.1 % del presupuesto vigente. Por otro lado, los impuestos sobre la renta y el comercio exterior superaron sus objetivos, con tasas de cumplimiento de 103.3 % y 102.5 % del presupuesto vigente, respectivamente. Asimismo, los impuestos ecológicos y sobre la propiedad cumplieron satisfactoriamente tanto con las estimaciones del presupuesto inicial como con las del vigente, con niveles de recaudación equivalentes al 100.9 % y 100.4 % del presupuesto vigente, respectivamente.

Conforme a los datos del Boletín Estadístico de la DGII, un elemento destacado del año 2024 fue el aumento significativo en los ingresos por impuestos a la minería, que alcanzaron RD\$ 12,936.6 millones. Esta cifra prácticamente triplica los ingresos obtenidos en 2023, al registrar un aumento absoluto de RD\$ 8,607.1 millones, explicado principalmente por dos factores: el alza en el precio del oro en los mercados internacionales y el vencimiento de las compensaciones de saldos a favor correspondientes a la Renta Neta de Fundición, realizadas en 2021 y que concluyeron en julio de 2024.

Gráfico I.2.2.7. Recaudación efectiva vs recaudación estimada de las principales partidas tributarias, 2024



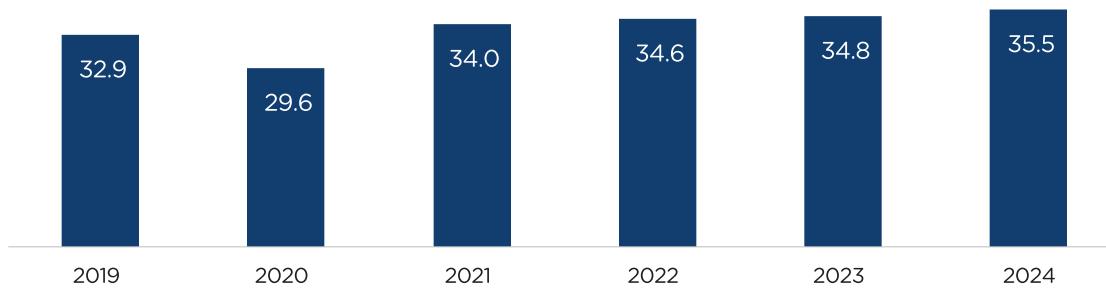
Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

El Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), como principal fuente de ingresos fiscales en República Dominicana, ha mostrado mejoras en su eficiencia⁹ desde el 2021, alcanzando un valor de 35.5 % de su potencial para 2024. Este indicador mide la proporción de la recaudación efectiva respecto al potencial teórico, por lo que su incremento podría atribuirse a una mayor eficiencia administrativa, una mejora en los mecanismos de control fiscal, o una recuperación sostenida del consumo interno. No obstante, es importante señalar que, a pesar de los avances observados, el nivel de eficiencia continúa siendo bajo, lo que evidencia la necesidad de reducir las exenciones y adoptar medidas más efectivas para combatir la evasión e incrementar los niveles de ingreso.

Por otro lado, la productividad¹⁰ del ITBIS (que refleja la capacidad del impuesto para generar ingresos en relación con el tamaño de la economía) se ha mantenido en 0.28 % desde 2022, con una variación mínima en los últimos tres años. Este valor indica que, por cada punto porcentual de la tasa del ITBIS, se recauda un 0.28 % del PIB, lo cual permite dimensionar el aporte real del impuesto al financiamiento del gasto público.

Gráfico I.2.2.8. Eficiencia recaudatoria del ITBIS, 2019-2024
(Porcentaje, %)



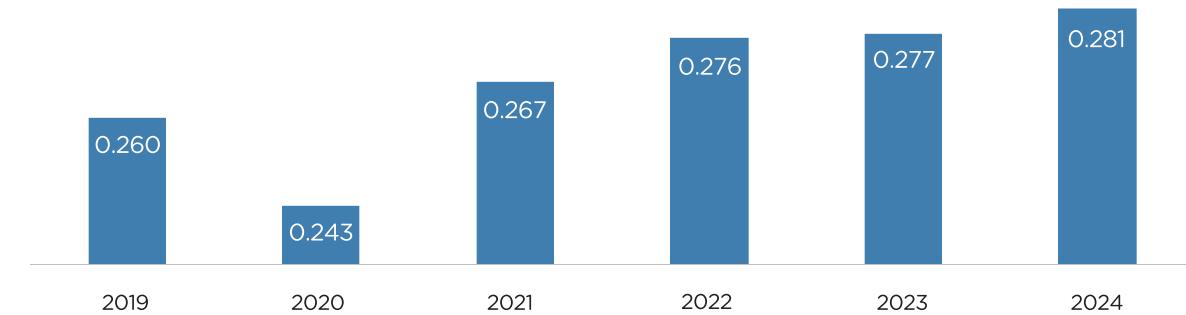
Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

⁹ La eficiencia recaudatoria del ITBIS se calcula dividiendo el monto efectivamente recaudado por concepto de ITBIS entre el producto del consumo y la tasa legal del impuesto. Dirección General de Impuestos Internos (2022). Notas Técnicas Tributarias No. 2022-02. Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios.

¹⁰ La productividad del ITBIS se calcula dividiendo el porcentaje del PIB que representa la recaudación del ITBIS entre la tasa legal del impuesto. Dirección General de Impuestos Internos (2022). Notas Técnicas Tributarias No. 2022-02. Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios.

Gráfico I.2.2.9. Productividad recaudatoria del ITBIS, 2019-2024
(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

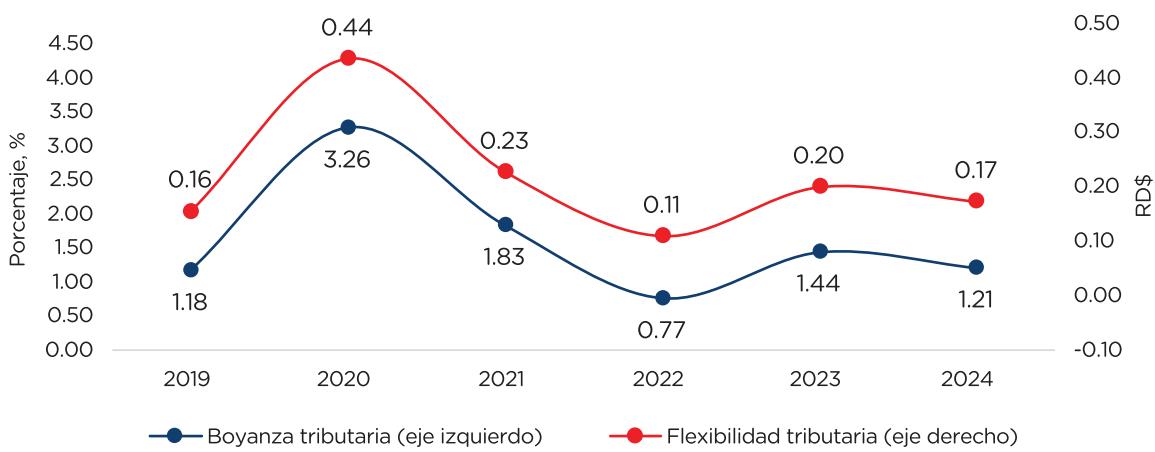
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

En cuanto a los indicadores de desempeño tributario, la boyanza tributaria (que mide la capacidad de reacción de los ingresos tributarios ante cambios en la actividad económica) se situó en 1.21 % en 2024, lo que representa una reducción de 0.23 p.p. respecto a 2023. Este resultado indica que por cada 1 % del crecimiento del PIB, los ingresos tributarios aumentaron en 1.21 %, aunque en menor proporción que el año anterior.

De manera similar, el indicador de flexibilidad tributaria (que refleja el aumento de la recaudación por cada unidad monetaria adicional del producto) pasó de 0.20 en 2023 a 0.17 en 2024. Esto significa que, por cada peso adicional generado en el producto interno, el Estado captó RD\$ 0.17, frente a los RD\$ 0.20 del año anterior.

Estos resultados subrayan la importancia de continuar fortaleciendo la administración tributaria y de diseñar políticas orientadas a incrementar sostenidamente la capacidad del sistema tributario para generar ingresos proporcionales al crecimiento económico, contribuyendo así a una mayor sostenibilidad fiscal en el mediano plazo.

Gráfico I.2.2.10. Principales indicadores de desempeño tributario, 2019-2024
(Porcentaje %, RD\$)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Recuadro I.2.1. Productividad del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

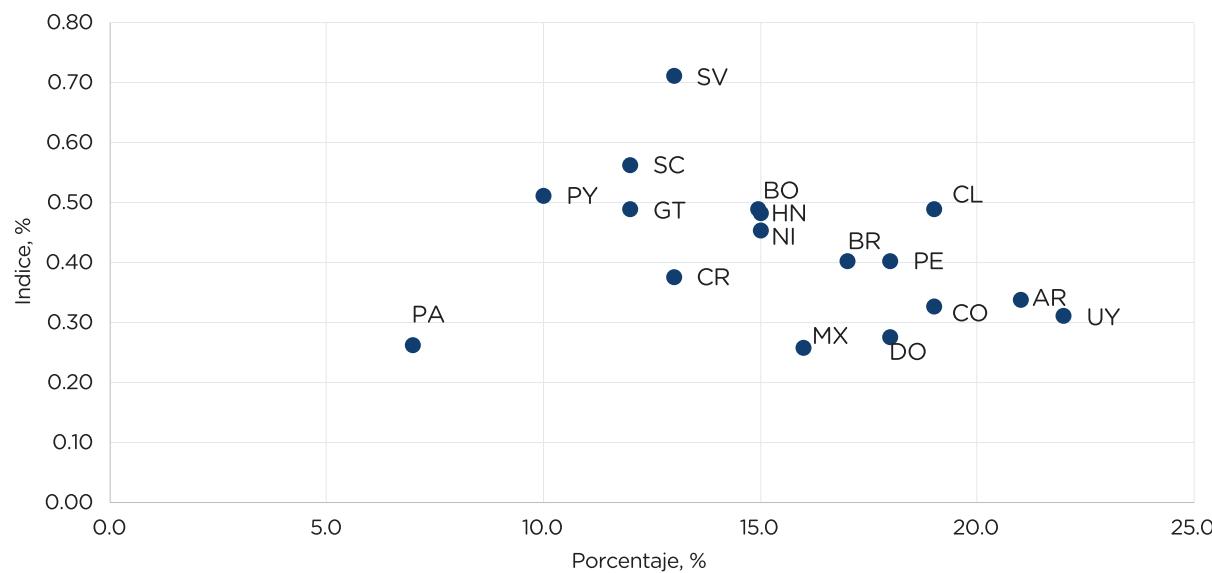
Para el año 2022, República Dominicana se posicionó como el tercer país con menor productividad del IVA¹¹ (denominado ITBIS a nivel local) al registrar un índice de 0.28 %. Este valor solo superó al de Panamá y México (ambos con 0.26 %) y se ubicó significativamente por debajo del promedio regional (0.42 %), lo que evidencia un amplio margen de mejora en la capacidad recaudatoria del impuesto en relación con el tamaño de la economía.

El Salvador presentó la mayor productividad del IVA en la región, con un índice de 0.71 %, lo que significa que por cada punto porcentual de la tasa impositiva se recauda el 0.71 % del PIB. Este resultado refleja una alta efectividad en la recaudación respecto a la tasa aplicada, ya que esta economía cuenta con una tasa del IVA de apenas 13.0 %, la quinta más baja entre los 17 países analizados. Le siguieron Ecuador y Paraguay, con niveles de productividad de 0.56 % y 0.51 %, respectivamente, y con tasas del IVA de 12.0 % y 10.0 %. Cabe destacar que, aunque estos países registran los mayores niveles de productividad en la región, también figuran entre aquellos con las tasas impositivas más bajas, lo que sugiere una base impositiva más amplia y/o una mayor eficiencia en la administración tributaria.

Por su parte, Bolivia, Chile y Guatemala mostraron niveles de productividad cercanos a 0.49 %, lo que también indica sistemas tributarios relativamente eficientes.

En contraste, México, a pesar de ser una de las economías más grandes, registró el nivel más bajo de productividad del IVA (0.26 %), lo que podría atribuirse a mayores niveles de informalidad o a un número elevado de exenciones fiscales. Igualmente, Panamá experimentó una baja productividad (0.26 %), posiblemente como resultado de su reducida tasa del IVA, la más baja de la región (7.0 %).

Gráfico R.I.2.1.1. Tasa del IVA y su productividad, 2022
(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de CEPALSTAT, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias y OECD.

¹¹ La productividad del IVA se estimó como el cociente entre la recaudación del impuesto, expresada como porcentaje del PIB, y la tasa legal correspondiente. La tasa legal del IVA fue obtenida del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT); la información sobre la recaudación proviene de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); y los datos del PIB fueron extraídos de CEPALSTAT.

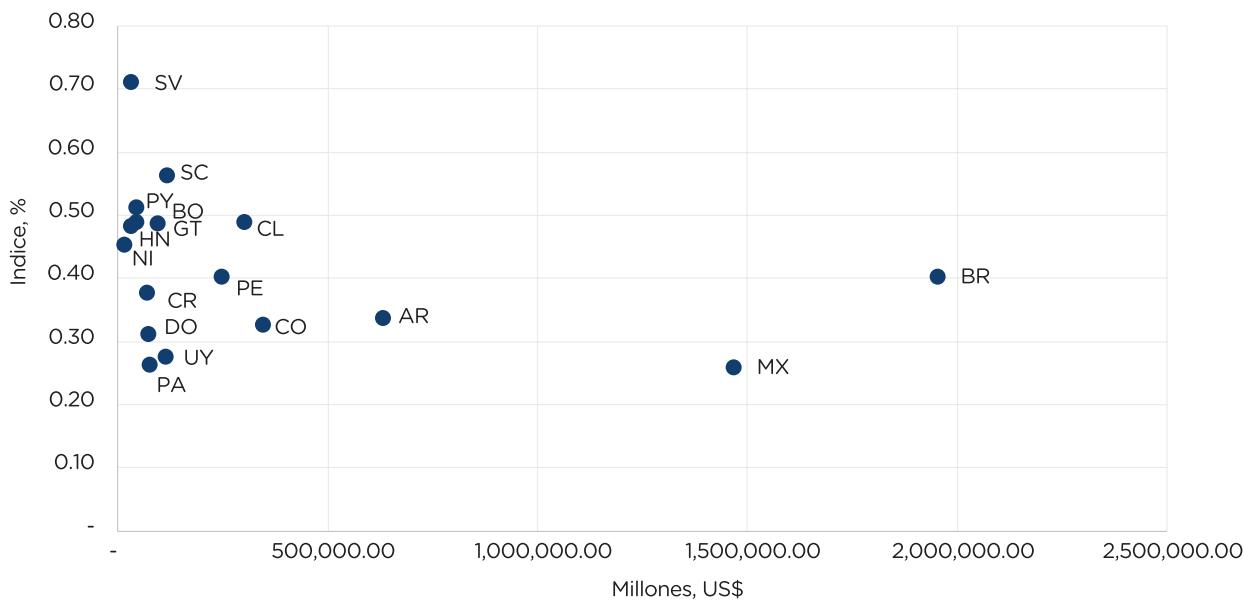
Al analizar la relación entre el nivel de productividad del IVA y el tamaño de las economías, se observa que las economías con mayor PIB tienden a presentar menores niveles de productividad del impuesto. Este comportamiento sugiere que, a medida que las economías crecen y se diversifican, también aumentan las oportunidades de evasión, elusión y el otorgamiento de exenciones fiscales, lo que reduce la eficiencia recaudatoria del IVA.

Este patrón es evidente en los casos de Brasil y México, las dos economías más grandes de la región. En 2022, Brasil, con un PIB de US\$ 1,953,250.6 millones, alcanzó una productividad del IVA de 0.40 %, ocupando la novena posición entre los países analizados. Por su parte, México, con un PIB ligeramente inferior (US\$ 1,467,525.2 millones), se ubicó en la última posición (17), con una productividad de apenas 0.26 %.

Aunque la tasa estándar del IVA en Brasil (17.0 %) supera solo en un punto porcentual a la de México (16.0 %), la brecha en productividad es considerable, lo que evidencia que otros factores estructurales influyen significativamente en esta dinámica. En el caso de México, elementos como una alta informalidad, deficiencias en la administración tributaria y un régimen con numerosas exenciones podrían estar limitando su capacidad de recaudación. En contraste, a pesar de la complejidad del sistema tributario brasileño, el país logra mantener una productividad relativamente alta.

En el otro extremo, si se consideran los tres países con los menores niveles de producto interno bruto —Nicaragua, Honduras y El Salvador—, se observa un comportamiento distinto. Nicaragua y Honduras presentan niveles de productividad superiores a 0.40 % y por encima de la media regional, mientras que El Salvador registra el mayor nivel de productividad del grupo analizado, con un valor de 0.71 %, a pesar de tener una de las economías más pequeñas. En cuanto a la tasa del IVA, Nicaragua y Honduras aplican una tasa de 15.0 % (ocupando las posiciones 8 y 9 entre las más bajas), mientras que El Salvador mantiene una tasa del 13.0 %, la quinta menor del grupo.

Gráfico R.I.2.1.2. PIB y Productividad del IVA, 2022
(Millones US\$, porcentaje %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de CEPALSTAT, Centro Interamericano de Administraciones Tributarias y OECD.

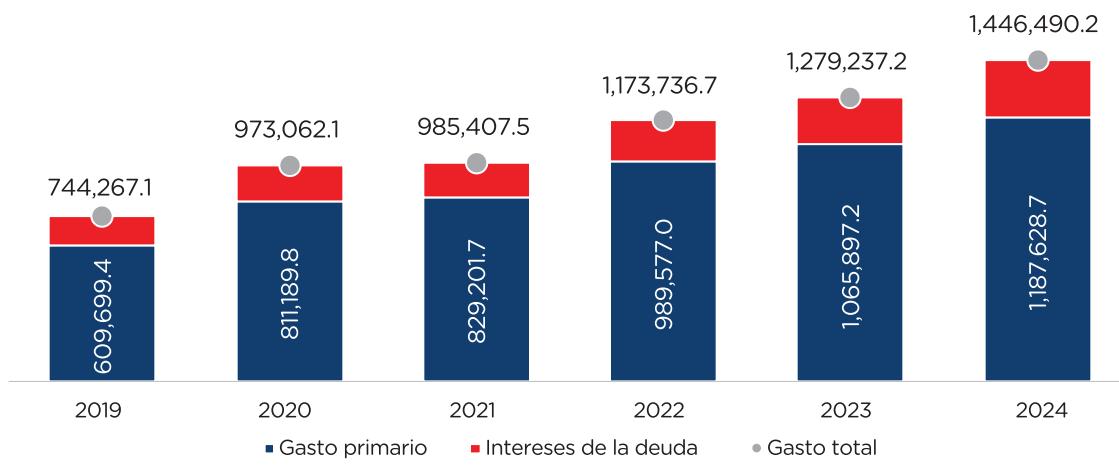
I.2.3. Gasto público

El gasto total del gobierno central ascendió a RD\$ 1,446,490.2 millones en 2024, lo que representó un incremento interanual de 13.1 % (equivalente a RD\$ 167,253.0 millones) y un 19.5 % del PIB. Al incluir las aplicaciones financieras (que totalizaron RD\$ 98,297.8 millones), las erogaciones del gobierno central se elevaron a RD\$ 1,544,788.0 millones. Este comportamiento estuvo condicionado por mayores ingresos respecto a lo estimado en el PGE de 2024, que permitió incrementar el tope de gasto, así como por el proceso electoral, que históricamente se ha evidenciado que influye en el patrón de ejecución del gasto público.

En cuanto al nivel de cumplimiento presupuestario, se registró una ejecución del 102.0 % respecto al gasto estimado en el presupuesto inicial y un 98.9 % en comparación con lo contemplado en el presupuesto vigente para 2024.

Por su parte, el gasto primario (que excluye el pago de intereses de la deuda pública) experimentó un aumento interanual de 11.4 %, alcanzando un monto de RD\$ 1,187,628.7 millones, equivalente al 16.0 % del PIB. Este resultado indica que la expansión observada en el gasto público durante el periodo se debió, en gran medida, al incremento del gasto primario, el cual explicó el 72.8 % del aumento total registrado en el año.

Gráfico I.2.3.1. Evolución del gasto total y primario, 2019-2024
(Millones RD\$)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Los gastos corrientes totalizaron RD\$ 1,259,828.6 millones en 2024, lo que representó el 87.1 % de la ejecución presupuestaria de ese año y un crecimiento interanual de 14.6 %. A nivel de partidas, las mayores variaciones interanuales se registraron en las subvenciones otorgadas a empresas (32.3 %), los intereses de la deuda pública (21.3 %) y las prestaciones a la seguridad social (16.4 %).

Al observar su distribución dentro del gasto total, la mayor proporción correspondió a los gastos de consumo, con una participación de 38.4 %, seguidos por las transferencias corrientes (33.2 %) y los intereses de la deuda pública (20.5 %). Cabe señalar que esta última partida experimentó un incremento en su participación respecto al año anterior, al pasar de 19.4 % en 2023 a 20.5 % en 2024.

Estos resultados reflejan que los gastos de consumo (32.3 %), las transferencias corrientes (30.0 %) y los intereses de la deuda pública (30.0 %) explicaron conjuntamente el 90.6 % del incremento del gasto corriente observado en el periodo.

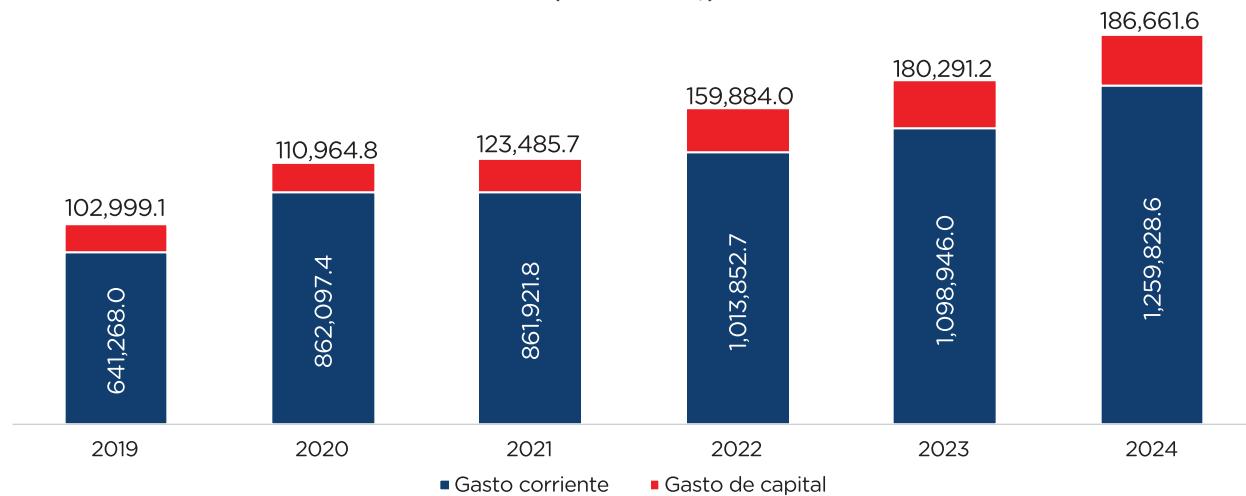
Por otro lado, el gasto de capital ascendió a RD\$ 186,661.6 millones, lo que representó el 12.9 % de la ejecución presupuestaria de 2024 y reflejó un crecimiento de 3.5 % respecto al año 2023. Esta ejecución equivalió al 2.5 % del PIB, lo que implica una disminución de 0.1 p.p. en comparación con el año anterior.

La dinámica observada en los gastos de capital estuvo principalmente influenciada por el comportamiento de las construcciones en proceso y las transferencias de capital, las cuales lograron compensar el efecto negativo derivado de la disminución en la ejecución de activos fijos y activos no producidos.

En cuanto al ratio de gasto corriente a gasto de capital —indicador que permite cuantificar cuántas veces el gasto corriente supera al gasto de capital—, se observa una tendencia general al alza desde 2019, cuando se situó en 6.2, hasta alcanzar un pico de 7.8 en 2020. A partir de 2021, esta proporción comenzó a disminuir de forma sostenida, pasando de su punto máximo en 2020 a 6.1 en 2023. Esta evolución sugiere una reducción progresiva del peso relativo del gasto corriente respecto a las inversiones públicas.

No obstante, en 2024 se registra un repunte del indicador, alcanzando un valor de 6.7, lo cual refleja un aumento relativo del gasto corriente en comparación con el gasto de capital, revirtiendo parcialmente la tendencia observada en los años anteriores.

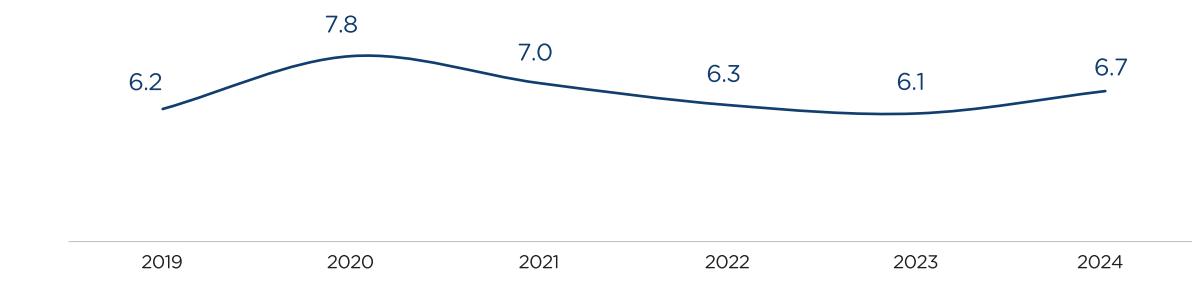
Gráfico I.2.3.2. Comportamiento del gasto público por componente, 2019-2024
(Millones RD\$)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

Gráfico I.2.3.3. Ratio de gasto corriente a gasto de capital, 2019-2024



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

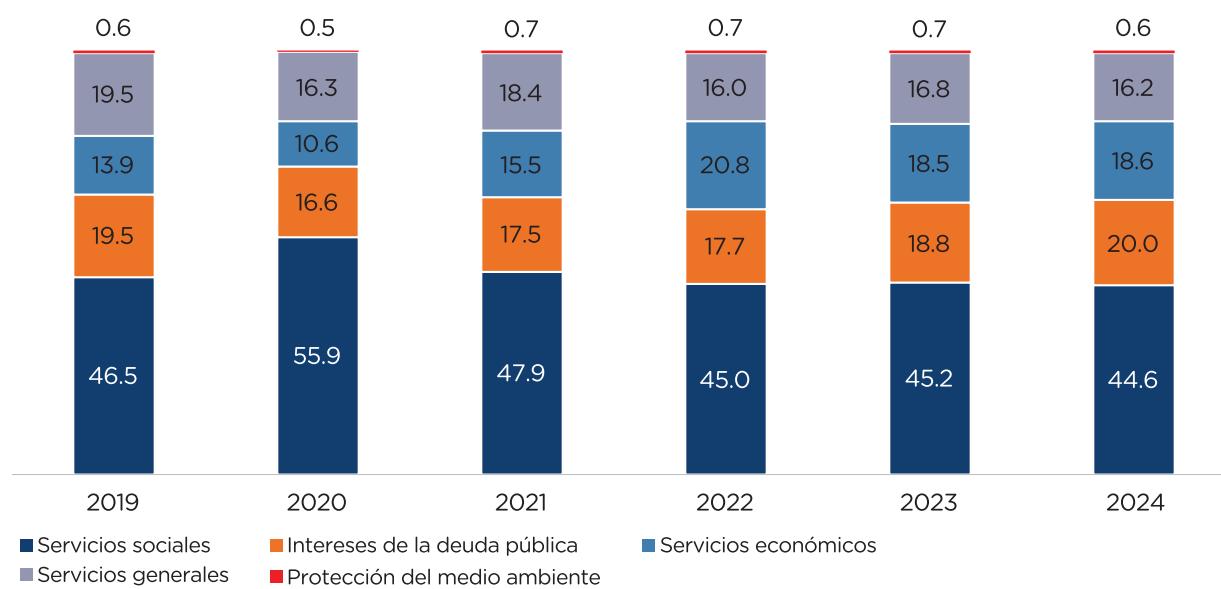
La mayor proporción del gasto público en 2024 se destinó a la finalidad de servicios sociales, que concentró el 44.6 % del total ejecutado. Aunque continúa siendo la principal prioridad del gasto, esta participación se redujo respecto al año 2023. En términos absolutos, el gasto en esta finalidad ascendió a RD\$ 644,743.6 millones, lo que representa un aumento de 11.6 % en comparación con el monto ejecutado el año anterior. Dentro de esta finalidad, la función educación absorbió el 45.9 % del gasto, seguida por la función protección social, que representó el 24.8 %.

En segundo lugar, se ubicó la finalidad correspondiente al pago de intereses de la deuda pública, con una participación de 20.0 % en el gasto total y una variación interanual de 20.1 %, la más alta registrada entre todas las finalidades.

La finalidad de servicios económicos representó el 18.6 % de la ejecución total, mientras que la de servicios generales alcanzó el 16.2 %. En esta última, destacaron las funciones de administración general (43.8 %) y justicia, orden público y seguridad (29.0 %), como las de mayor peso.

En cuanto a los servicios económicos, el 40.5 % del gasto se destinó a la función de energía y combustibles, y el 34.7 % a la función transporte. Por último, el 0.6 % restante se orientó a la finalidad de protección del medio ambiente, la cual mostró una reducción tanto en su participación como en términos absolutos, al registrar una disminución interanual de 0.3 % respecto al monto consolidado en 2023.

Gráfico I.2.3.4. Estructura del gasto público por finalidad, 2019-2024
(Porcentaje del total, %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).

I.2.4. Deuda pública

Durante el 2024, y en línea con lo establecido en la Estrategia de Gestión de Deuda de Mediano Plazo 2020-2024, el gobierno dominicano logró avanzar en la senda de la sostenibilidad fiscal. Esto se reflejó en la cobertura de las necesidades de financiamiento al menor costo posible, con una gestión orientada a la optimización de los plazos de vencimiento, la minimización de los riesgos estructurales y la diversificación de las fuentes de financiamiento del Estado.

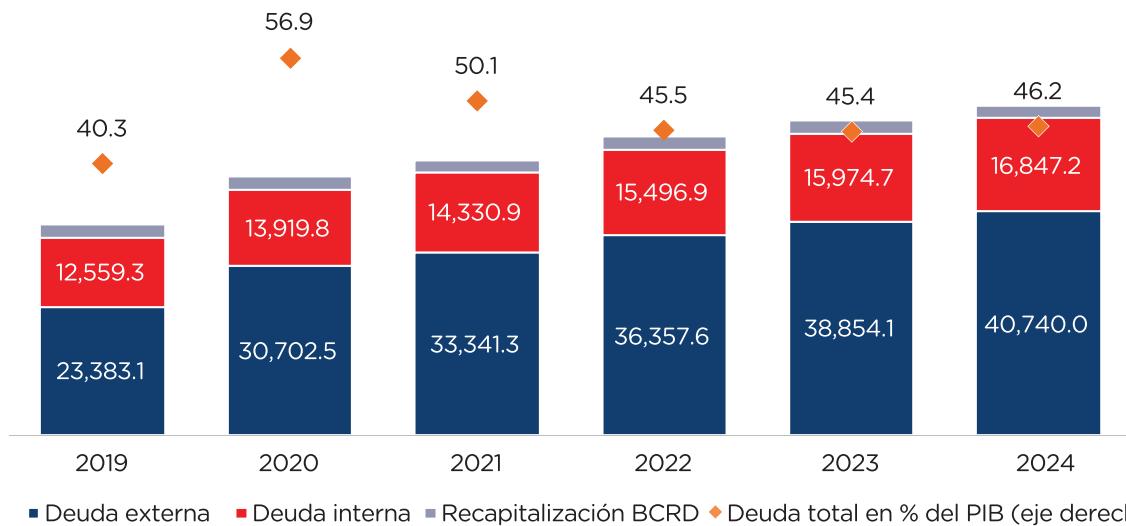
Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de la deuda del SPNF ascendió a US\$ 57,587.2 millones, lo que representa un aumento de US\$ 2,758.4 millones (5.0 %) respecto al stock registrado en 2023. En términos relativos, esta cifra equivale al 46.2 % del PIB, lo que representa un incremento de 0.8 p.p. respecto al nivel observado al cierre del año anterior.

Al desagregar por fuente de financiamiento, se observa que la deuda externa del SPNF totalizó US\$ 40,740.0 millones, lo que representa el 70.7 % del saldo total, con una variación nominal de US\$ 1,885.9 millones (4.9 %) en comparación con 2023. Del total de pasivos externos, el 76.1 % correspondió a emisiones de bonos, el 18.7 % a financiamiento proveniente de organismos multilaterales, y el restante 5.2 % se distribuyó entre organismos bilaterales y suplidores.

Es importante destacar que, en 2024, el gobierno dominicano llevó a cabo su primera emisión de bonos verdes en el mercado internacional por un monto de US\$ 750.0 millones, a una tasa de 6.70 %. Los recursos obtenidos a través de esta emisión estuvieron destinados a financiar iniciativas orientadas a la sostenibilidad ambiental.

Por su parte, la deuda interna del SPNF alcanzó US\$ 16,847.2 millones, registrando un incremento interanual de US\$ 872.5 millones (5.5 %). Del monto total adeudado, el 99.2 % provino de la emisión de bonos, de los cuales el 84.1 % corresponde a bonos emitidos por el Ministerio de Hacienda y el 15.9 % a bonos de recapitalización del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) y títulos canjeados. El restante 0.8 % se compone de obligaciones contraídas con la banca comercial y otras instituciones financieras, lo que evidencia una creciente concentración de la deuda interna en instrumentos de mercado en los últimos años.

Gráfico I.2.4.1. Saldo de la deuda pública del SPNF, 2019-2024
(Millones US\$, porcentaje del PIB %)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

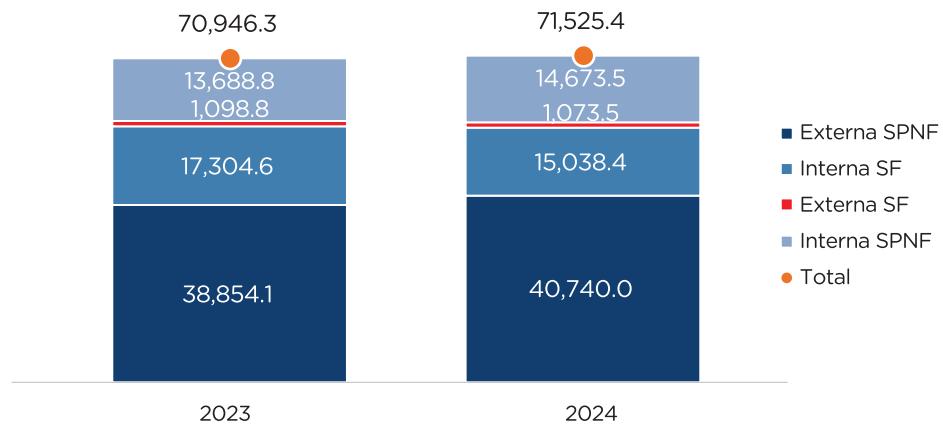
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Crédito Público y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En igual periodo, el 87.6 % de los pasivos de las autoridades del SPNF estaban contratados a tasa fija, lo que representó un incremento de 0.4 p.p. respecto a la concentración observada en 2023 y de 1.0 p.p. en comparación con 2019, antes de la implementación del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Este comportamiento refleja una reducción del riesgo de tasa de interés, al incrementarse la proporción de deuda pública contratada a tasas fijas, lo que mitiga la vulnerabilidad del portafolio frente a aumentos en las tasas de interés tanto a nivel local como internacional. En un contexto global caracterizado por alta incertidumbre, esta estrategia ha permitido al gobierno mejorar la previsibilidad del servicio de la deuda, consolidando una base más sólida para la planificación fiscal de mediano y largo plazo.

Por otro lado, el riesgo cambiario asociado a la deuda pública se mantuvo contenido. El porcentaje de deuda denominada en moneda extranjera disminuyó de 70.0 % en 2023 a 66.9 % en 2024, como resultado de un mayor acceso a financiamiento en moneda local, tanto en los mercados globales como domésticos. No obstante, se observó un aumento en la proporción de deuda de corto plazo, que representó el 3.8 % del total en 2024, lo que implica un incremento de 0.7 p.p. respecto al año anterior. Asimismo, la madurez promedio del portafolio de deuda del SPNF experimentó una ligera reducción, al pasar de 10.4 años en 2023 a 10.0 años en 2024.

En cuanto a los pasivos del Sector Público Financiero (BCRD), el saldo insoluto se ubicó en US\$ 16,111.9 millones al cierre de 2024, registrando una reducción nominal de US\$ 2,291.5 millones (-12.5 %). Como resultado, al consolidar la deuda del SPNF con la del BCRD, el saldo total ascendió a US\$ 71,525.4 millones, equivalente al 57.4 % del PIB, lo que representa una disminución de 1.3 p.p. respecto al porcentaje registrado en 2023 (58.8 % del PIB), pese a un incremento nominal del stock consolidado de US\$ 579.1 millones (0.8 %).

Gráfico I.2.4.2. Estructura deuda pública consolidada por sector, 2023-2024
(Millones US\$)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

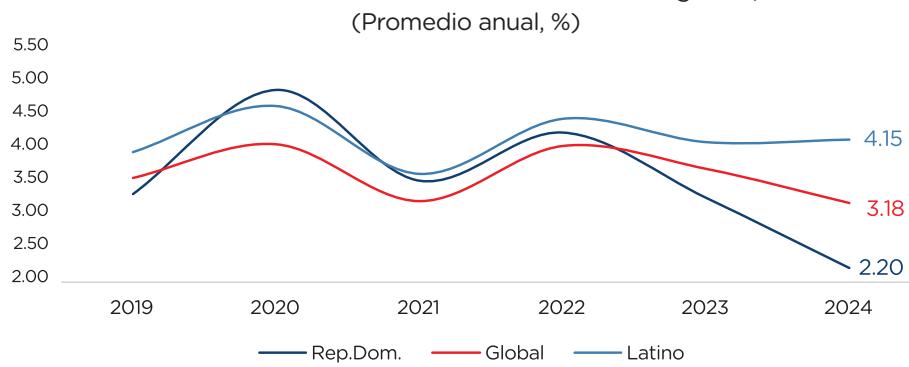
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de la Dirección General de Crédito Público.

Recuadro I.2.2. Evaluación del Riesgo Soberano: República Dominicana

El Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI, por sus siglas en inglés) se utiliza como referencia para cuantificar el riesgo financiero asociado a la deuda emitida en dólares por economías en desarrollo. En el caso de República Dominicana, su evolución en los últimos años ha mostrado mejoras significativas, al pasar de un valor de 3.31 % en 2019 a 2.20 % en 2024.

Este resultado sitúa al país por debajo del promedio de América Latina (4.15 %) y del promedio global (3.18 %), lo que implica un diferencial de 1.95 puntos respecto al EMBI latinoamericano y de 0.99 puntos frente al global. Estos niveles reflejan una mejora en la percepción de riesgo crediticio del país por parte de los mercados internacionales.

Gráfico R.I.2.2.1. Indicador de Bonos de Mercados Emergentes, 2019-2024



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Asimismo, al comparar con otras economías de la región, República Dominicana ocupó en 2024 la octava posición entre los países latinoamericanos con menor nivel de riesgo según el EMBI. Uruguay registró el menor valor (0.86 %), seguido por Chile (1.25 %), Perú (1.59 %) y Paraguay (1.69 %), países que destacan por su alta credibilidad fiscal e institucional y menores niveles de riesgo.

En contraste, economías como Venezuela (200.32 %), Bolivia (20.23 %), Argentina (13.72 %) y Ecuador (13.36 %) mostraron niveles de EMBI superiores a 10, lo que evidencia graves distorsiones macroeconómicas, crisis institucionales y una limitada capacidad de pago, explicando así sus valores extremos de riesgo soberano.

Tabla R.I.2.2.1. República Dominicana: Calificación crediticia, 2024

País	Standard and Poor's	Fitch	Moody's
Rep. Dom.	BB	BB-	Ba3
Argentina	CCC+	CCC	Caa1
Brasil	BB-	BB	Ba1
Chile	A	A-	A2
Colombia	BB+	BB+	Baa2
Costa Rica	BB-	BB-	Ba3
El Salvador	B-	CCC+	B3
Guatemala	BB	BB	Ba1
Honduras	BB-	N.D.	B1
México	BBB	BBB-	Baa2
Panamá	BBB-	BB+	Baa3
Perú	BBB-	BBB+	Baa1
Uruguay	BBB+	BBB	Baa2
Venezuela	SD	WD	C

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Durante el año 2024, las principales agencias internacionales de calificación crediticia mantuvieron una evaluación positiva del perfil financiero del país. Moody's ratificó la calificación en Ba3 y mejoró la perspectiva de estable a positiva, destacando avances en el marco fiscal y en la resiliencia frente a choques externos. De igual forma, Fitch mantuvo la calificación en BB- y elevó la perspectiva a positiva, valorando el compromiso con la consolidación fiscal y la reducción de riesgos financieros. Por su parte, Standard & Poor's confirmó la nota en BB con perspectiva estable, resaltando la disciplina macroeconómica, la planificación fiscal de mediano plazo y el fortalecimiento institucional. Estos resultados reflejan la confianza de los inversionistas internacionales en República Dominicana.

I.3. Dinero y mercado financiero

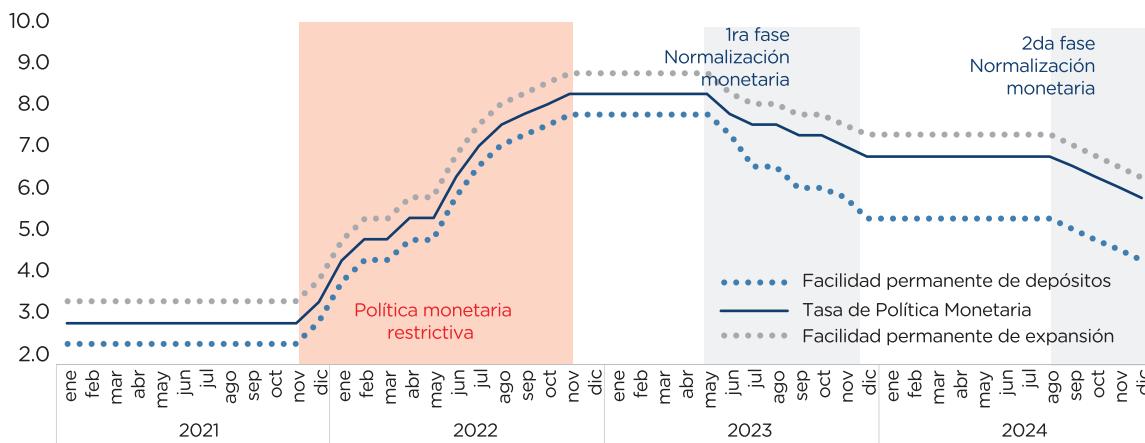
I.3.1. El camino hacia la normalización monetaria

La transición hacia una política monetaria neutral se ha prolongado más de lo previsto. En un entorno internacional caracterizado por tensiones geopolíticas, precios elevados de materias primas, aumento del costo del transporte de contenedores y la incertidumbre derivada del ciclo electoral en diversos países, los tipos de interés históricamente elevados han permanecido por más tiempo. Incluso, algunos bancos centrales han adoptado posturas divergentes, optando por incrementar aún más sus tasas de interés ante la volatilidad de los mercados.

En el ámbito nacional, durante los primeros siete meses de 2024, las autoridades monetarias, al observar el buen desempeño de la actividad económica y las tasas de expansión del crédito privado superiores al crecimiento del PIB nominal, decidieron pausar el proceso de normalización iniciado en mayo 2023. No obstante, ante las expectativas de menores tasas de expansión del PIB real, la moderación gradual del ritmo de crecimiento de los créditos, y previsiones de una mayor flexibilización de las condiciones monetarias internacionales, la banca central retomó el rumbo hacia una política más neutral, llevando a cabo cinco recortes consecutivos en un contexto de brecha de producto negativa.

En efecto, a partir de agosto 2024, el BCRD inició un ciclo de recortes graduales de la tasa de política monetaria (TPM), que se extendió hasta cierre de año. Desde entonces la TPM ha disminuido en 125 puntos básicos (p.bs.), pasando de 7.00 % a 5.75 % anual. En cuanto al corredor, en la última reunión de diciembre 2024, el BCRD decidió mantener la tasa de facilidades permanentes de depósito (Overnight) en 4.50 %, estrechando ligeramente el corredor en su parte inferior para acentuar su estrategia de provisión de liquidez al sistema financiero. Por su parte, la tasa de facilidades de expansión (Repos a un día) se ubicó en 6.25 % (Gráfico I.3.1), a una distancia de 50 p.bs. de la TPM.

Gráfico I.3.1.1. Tasa de política monetaria, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Adicionalmente, el BCRD implementó un paquete de medidas con el objetivo de acelerar la transmisión de las decisiones de política monetaria a las tasas de interés del mercado (Gráfico I.3.1.2). En primer lugar, decidió ampliar las facilidades de reporto hasta un plazo de 28 días y eliminar las provisiones destinadas a respaldar las operaciones interbancarias con colateral en valores emitidos por el Banco Central o el Ministerio de Hacienda, lo que otorgó a las entidades financieras un mayor plazo para gestionar sus necesidades de liquidez. Desde la implementación de esta medida, se observó un mayor dinamismo, con un promedio mensual de RD\$ 14,798.24 millones entre julio y diciembre 2024, para un total de RD\$ 88,789.45 millones en 2024, más del triple del valor registrado en el año previo.

Asimismo, el BCRD realizó subastas de recompra de títulos por RD\$ 17,221 millones entre julio y agosto, que sumados a la redención a vencimiento de instrumentos (RD\$ 140,000 millones) en el último trimestre del año, significaron una inyección de liquidez al sistema por RD\$ 157,221 millones. Además, se adicionó la liberación de recursos de encaje legal por RD\$ 35,355 millones (1.75 % del requerimiento), para ser canalizados a nuevos préstamos para la adquisición de viviendas, créditos interinos y construcción de viviendas a una tasa de interés de hasta el 10 % anual. Por último, se extendió por un año el retorno de las facilidades de liquidez rápida por un valor aproximado de RD\$ 68,000 millones.

Gráfico I.3.1.2. Medidas complementarias de provisión de liquidez, 2024



Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Estas medidas han sido implementadas en un contexto de estabilidad de precios. Durante 2024, la inflación se mantuvo próximo al umbral inferior del rango meta de 4.0 ± 1.0 %, con una tasa promedio de 3.30 %. A diciembre 2024, las expectativas de inflación de 12 meses (3.81 %) y 24 meses (3.89 %) evidencian el anclaje a la referida meta de inflación. Este comportamiento se extiende a varios de los países de América Latina con Esquemas de Metas de Inflación (EMI), lo que les ha otorgado el espacio necesario para la adopción de una política monetaria más laxa.

Gráfico I.3.1.3. Inflación observada y promedio de expectativas de inflación en 12 meses, mensual 2021 - 2024
(Variación interanual, %)



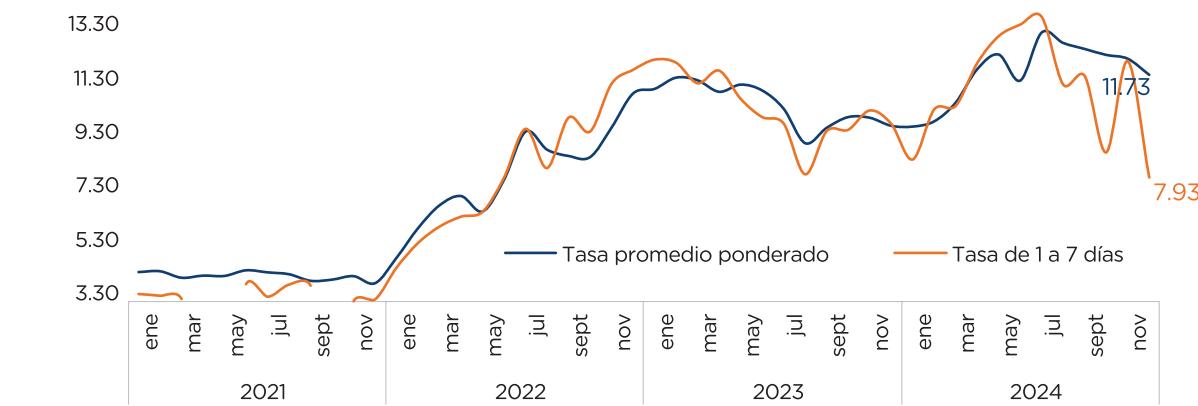
Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En efecto, de los diez¹² países con EMI en la región, solo Chile, Colombia, México y Brasil registran tasas de inflación superiores al rango de tolerancia. Con excepción de Brasil (aumentó su tasa en 50 p.b.s. en 2024), Uruguay (25 p.b.s. en su última reunión) y Paraguay (50 p.b.s. en su última reunión, luego de recortes acumulados de 125 p.b.s.), los demás países continuaron con recortes en sus tipos de interés: Chile (con una disminución de 325 p.b.s en 2024), Colombia (375 p.b.s.), Costa Rica (200 p.b.s.), Perú (175 p.b.s.), República Dominicana (125 p.b.s.), México (100 p.b.s.) y Guatemala (50 p.b.s.), con el objetivo de estimular la actividad económica. No obstante, las expectativas apuntan hacia menores recortes, o una pausa, debido a un margen de maniobra reducido, producto de la volatilidad de los mercados internacionales y la depreciación de la moneda nacional y su traspaso a precios.

En el ámbito nacional, la transmisión de la política monetaria ha operado con cierto rezago. Es relevante señalar que, aunque los recortes se efectuaron de manera continua, se implementaron en los últimos cinco meses del año, por lo que sus efectos completos se esperarían para el próximo año. Sin embargo, ya se han registrado ligeras reducciones de las tasas de interés a corto plazo, pero también volatilidades significativas.

La tasa interbancaria de 1 a 7 días registró una disminución de 199 p.b.s. a cierre de 2024, y se ubicó en 7.93 % en diciembre. Aunque la reducción observada al final de año es superior a los recortes de la TPM, la tasa interbancaria continua por encima del umbral superior del corredor (6.50 % en diciembre), en señal de una mayor necesidad de liquidez. Además, se registran volatilidades que no se habían observado desde el periodo 2020-2022.

Gráfico I.3.1.4. Tasa de interés interbancaria, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En términos de volumen de transacciones y monto, se observó un notable dinamismo con respecto a años previos. En 2024, se registró el mayor número de transacciones de los últimos siete años (2018 - 2024), duplicando incluso los niveles observados en 2022, segundo año con mayor volumen. El valor promedio transado fue de RD\$ 4,938 millones al mes, con un pico de RD\$ 11,832 millones en mayo. Este comportamiento refleja una dinámica de redistribución de liquidez entre las distintas entidades del sistema bancario nacional.

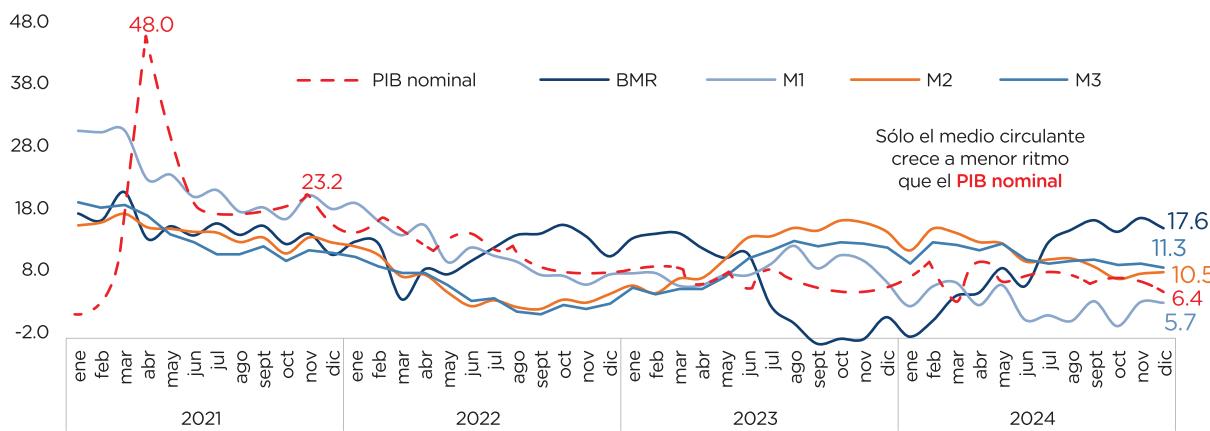
A nivel general, se observó que la tasa promedio ponderada a la que las entidades financieras adquirieron liquidez en el corto plazo (operaciones de un año o menos) disminuyó en 189 p.b.s. a finales de 2024, ubicándose en 11.73 %. La tasa interbancaria promedio ponderada también se mantiene (+523 p.b.s.) por encima del techo del corredor.

Si analizamos el comportamiento de la base y los agregados monetarios, se observa que, con excepción de la base monetaria, la mayor laxitud relativa de la política monetaria aún no se ha reflejado en el comportamiento de los agregados. En efecto, la base monetaria restringida (BMR) registró tasas de expansión de dos dígitos,

¹² Se incluye Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, Paraguay, República Dominicana, México, Guatemala y Uruguay.

con un crecimiento interanual de 17.6 % en diciembre, cifra que no se observaba desde inicio de 2023. No obstante, esta dinámica responde principalmente a un incremento de los depósitos de encaje legal y saldos de compensación de Otras Sociedades de Depósito (OSD) en la banca central, componente que creció sobre el 30.0 % en diciembre 2024. Lo anterior refleja una mayor cantidad de transacciones o movimientos de dinero por parte de las entidades financieras; sin embargo, estos recursos no estarían disponibles para el crédito.

Gráfico I.3.1.5. Evolución de los agregados monetarios y el PIB nominal, mensual 2021-2024
(Variación interanual, %)



Nota: El PIB nominal se estima como la sumatoria de la variación interanual del IMAE y la variación promedio anual del nivel general de precios.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Por su parte, el medio circulante (M1) creció a un ritmo históricamente bajo durante 2024, aunque se registró una leve aceleración a cierre de año. En diciembre, la tasa de expansión interanual del M1 fue de 5.7 %, inferior al incremento de 10.2 % registrado a cierre de 2022 y 9.1 % en 2023. Durante diez meses, el crecimiento del agregado se ubicó por debajo de la tasa de expansión estimada del PIB nominal¹³, otra evidencia de la persistente necesidad de liquidez en el sistema financiero a cierre de 2024.

El menor crecimiento del medio circulante se debió, en primer lugar, al bajo incremento de los billetes y monedas en poder del público, que se expandieron a una tasa interanual de 1.7 % a cierre 2024. En segundo lugar, a la disminución en la velocidad de crecimiento de los depósitos transferibles, que crecieron 1.8 % interanual, en contraste con las tasas de crecimiento cercanas a los dos dígitos registradas en años previos.

En cuanto a los agregados de menor liquidez, se observó una ralentización del ritmo de crecimiento a final de año, pero con tasas de expansión aún superiores a las del PIB nominal. La oferta monetaria ampliada (M2) aumentó en 10.5 % interanual en diciembre 2024, una reducción de 6.6 p.p. al comparar con el crecimiento observado en 2023. El menor ritmo de crecimiento del M2 se explica por una desaceleración de los depósitos y valores a plazo en moneda nacional, que a la fecha registraron una expansión de 13.9 %.

Por su parte, el dinero en sentido amplio (M3) creció en 11.3 % interanual en diciembre 2024, impulsado por un aumento significativo de los depósitos en moneda extranjera (13.6 %).

¹³ El PIB nominal se estima como la sumatoria de la variación interanual del IMAE y la variación promedio anual del nivel general de precios.

Recuadro I.3.1. Política monetaria en América Latina: ¿las condiciones siguen aún restrictivas? El caso de los países con Esquemas de Metas de Inflación (EMI)

El proceso de normalización monetaria en la mayoría de los países que operan bajo el Esquema de Metas de Inflación (EMI) en América Latina¹⁴ se inició hacia finales de 2023. Sin embargo, en los casos de República Dominicana y Costa Rica, la convergencia de la inflación hacia la meta ocurrió con una mayor celeridad que en el resto, lo que otorgó a las autoridades monetarias el margen para comenzar con los recortes de tasas de interés a finales del primer trimestre.

Gráfico I.3.1.1. Recortes de la tasa de política monetaria en países seleccionados de América Latina con EMI, 2024 (Puntos básicos)



Nota: En el caso de Uruguay, Paraguay y Brasil la información corresponde a la variación neta, debido a que durante 2024 realizaron tanto incrementos como recortes de la tasa de referencia.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de los bancos centrales de los países seleccionados.

Las decisiones de los bancos centrales se fundamentaron en una evaluación integral del entorno económico, en particular, la trayectoria de la inflación y la evolución de la actividad económica. En este contexto, las medidas adoptadas se orientaron a respaldar una recuperación sostenible del crecimiento económico, preservando la estabilidad de los precios. Dichas acciones se implementaron con la prudencia requerida, considerando los riesgos tanto a nivel nacional e internacional.

En efecto, tanto la velocidad como la magnitud de los recortes de las tasas de referencia se mantuvo supeditada a las condiciones financieras internacionales más restrictivas y las expectativas de una desaceleración del ritmo de los recortes de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal. Adicionalmente, una mayor percepción de riesgo asociada a las economías emergentes influyó en las decisiones de política monetaria de la banca central en los países con EMI.

En este marco, surge la interrogante sobre el terreno en el que actualmente se encuentra la política monetaria y la sostenibilidad del ciclo de flexibilización. Para abordar esta cuestión, se analizan diversos indicadores clave que permiten aproximar la postura monetaria en los países de interés. Posteriormente, se esbozan los principales retos que enfrentará la política monetaria en su transición hacia la neutralidad durante el año 2025.

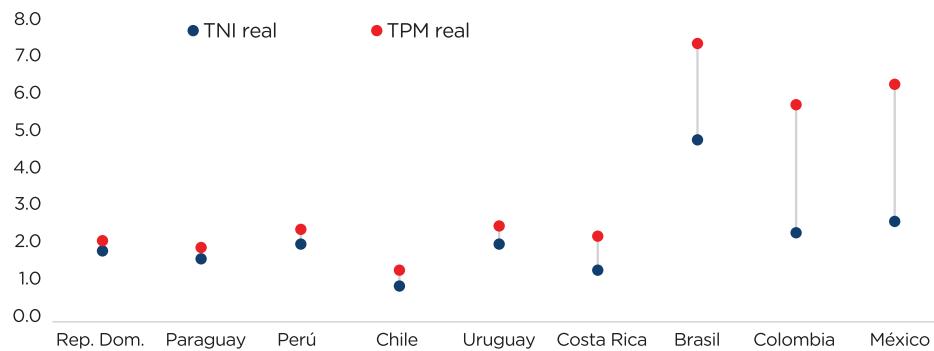
En primer lugar, al observar la trayectoria de la tasa de interés de política real ex ante, medida como la diferencia entre la tasa de interés de referencia nominal y las expectativas de inflación, se constata que la política monetaria en los nueve países se ubica actualmente en terreno contractivo. Al comparar con la tasa de interés real neutral¹⁵-aquella consistente con una economía en su nivel de pleno empleo y una inflación estable- se aprecia que, en los países analizados, la tasa de referencia real es superior a su nivel neutral al cierre de 2024.

¹⁴ Los países seleccionados son: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

¹⁵ La tasa de interés real neutral fue obtenida de: Banco Central de Brasil, Arias et al. (2024) en el caso de Chile; Banco de la República | Colombia; Segura (2024) para Costa Rica; Banco de México; Informe de Política Monetaria de Paraguay (sept. 2024); Banco Central de Reserva del Perú; Camilo et al. (2024) en el caso de República Dominicana; y Banco Central de Uruguay.

Destacan particularmente los casos de México, Colombia y Brasil, países en donde se observa una distancia de más de 250 p.b.s. respecto a la tasa neutral en diciembre 2024, lo que los sitúa en un terreno altamente contractivo. En contraste en República Dominicana, Perú y Paraguay, la diferencia entre la tasa de política real ex ante y su nivel de neutral no supera los 50 p.b.s., ubicándose así en una posición más cercana a la neutralidad.

Gráfico R.I.3.1.2. Diferencia entre tasa de política (TPM) real ex ante y tasa neutral (TNI) real en países seleccionados de América Latina con EMI, 2024
(Porcentaje, %)



Nota: La tasa de interés real neutral fue obtenida de: Banco Central de Brasil, Arias et al. (2024) en el caso de Chile; Banco de la República | Colombia; Segura (2024) para Costa Rica; Banco de México; Informe de Política Monetaria de Paraguay (sept. 2024); Banco Central de Reserva del Perú; Camilo et al. (2024) en el caso de República Dominicana; y Banco Central de Uruguay.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de los bancos centrales de los países seleccionados.

Estos hallazgos se confirman en cierta medida al analizar la evolución del Índice de Condiciones Monetarias (ICM) en los nueve países. El ICM se calcula como una variación ponderada de la tasa real de más corto plazo¹⁶ y el tipo de cambio real observado¹⁷, ambos en diferencia respecto a su promedio histórico.

En cuanto a los ponderadores, estos reflejan la sensibilidad de la actividad económica a cambios en las condiciones monetarias y fueron calculados en base a la relación entre exportaciones y PIB a largo plazo¹⁸. En este punto es relevante resaltar, que la magnitud del indicador puede verse influenciada por factores ajenos a la política monetaria, como, por ejemplo, la incertidumbre política.

El ICM indica que ocho de los nueve países continúan en un terreno restrictivo. Paraguay siendo el único que se ubica en una fase expansiva desde el primer trimestre de 2024. No obstante, la trayectoria del indicador -con la excepción de Brasil, que en los últimos meses ha adoptado una política más restrictiva a causa de una inflación que permanece elevada- refleja la clara intención de los bancos centrales de avanzar hacia una mayor flexibilización de las condiciones monetarias.

En el caso de República Dominicana, la depreciación del tipo de cambio -en gran medida asociada a factores externos- ha contrarrestado los efectos de los recortes de la tasa de interés referencial en el ICM. Aun así, igual que en el resto de los países analizados, se constata una clara intencionalidad de las autoridades de avanzar hacia una fase más neutral o expansiva de la política monetaria.

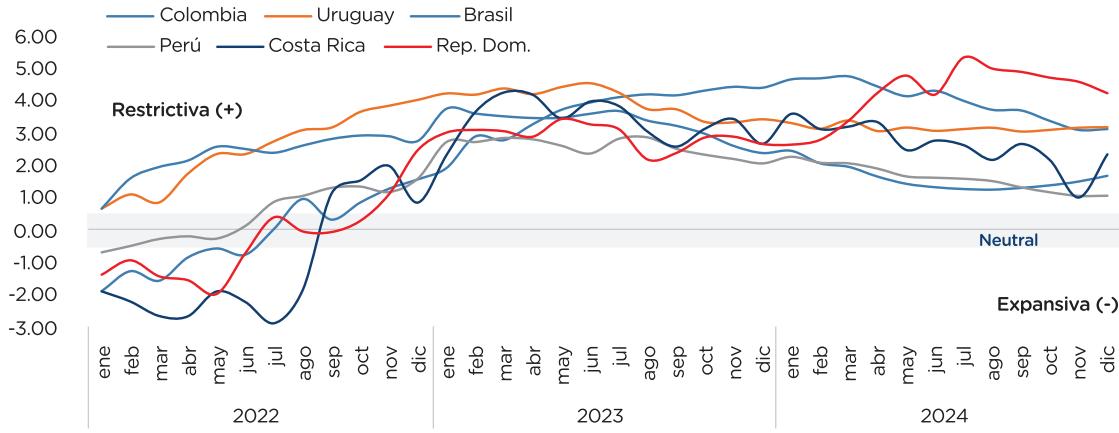
¹⁶ Para el caso de República Dominicana se utiliza la tasa interbancaria promedio ponderada, dada la mayor disponibilidad de datos. En el caso de los demás países, se emplea la tasa interbancaria a un día.

¹⁷ Se utiliza el tipo de cambio de venta promedio mensual de la moneda nacional frente al dólar estadounidense. Para los casos de Colombia y Chile se utiliza el tipo único observado.

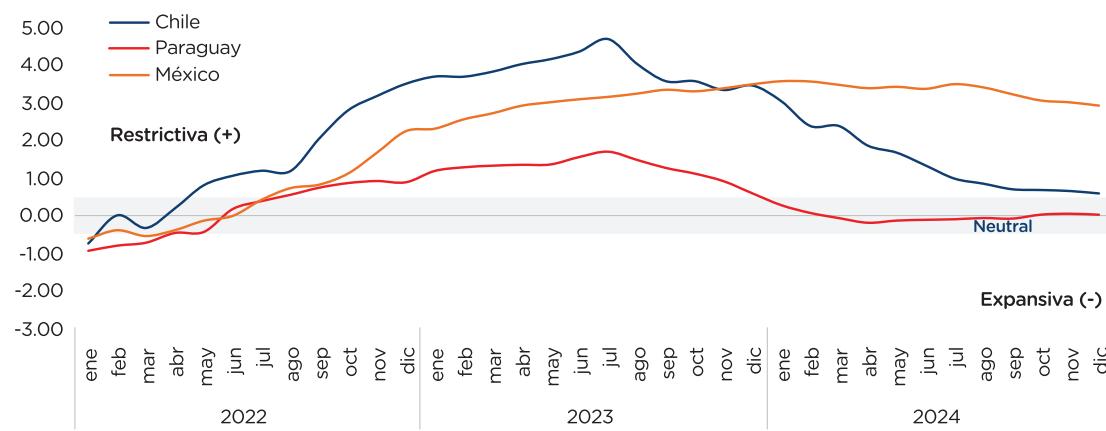
¹⁸ Para los casos de Uruguay, Perú, Brasil, Colombia, Costa Rica y República Dominicana se utiliza una ratio 3:1, dado que las exportaciones representan aproximadamente un 25 % del PIB. Mientras que para Paraguay, México y Chile se emplea una razón 2:1, al representar las exportaciones más de un 30 % del PIB de dichas naciones.

Gráfico R.I.3.1.3. Indicador de condiciones monetarias en países seleccionados de América Latina con EMI, mensual 2022-2024
(índice)

Panel A



Panel B



Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de los bancos centrales de los países seleccionados.

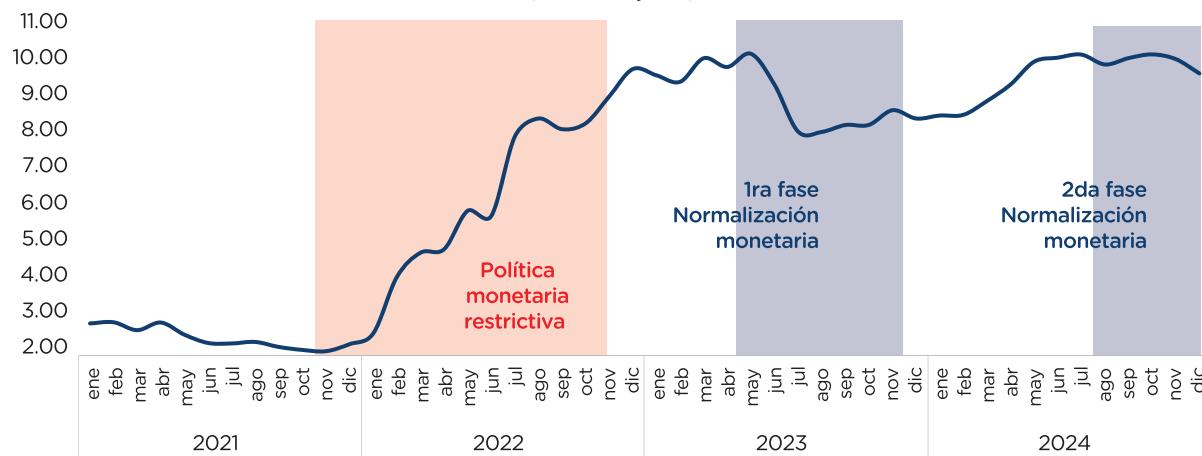
Sin embargo, la sostenibilidad de los recortes en el tiempo, tanto en República Dominicana como en los demás países, continuará supeditada al escenario internacional y la evolución de la actividad económica doméstica. En particular, a las expectativas de un ajuste en el ritmo de los recortes de la tasa de interés de la Reserva Federal, que, a finales de diciembre de 2024, proyectaba realizar al menos dos reducciones. Además, la incertidumbre en torno a las decisiones asociadas al nuevo mandato presidencial de Donald Trump en Estados Unidos, así como la intensificación de los riesgos geopolíticos, complican aún más el escenario económico. En este contexto, la balanza de riesgos para las perspectivas de crecimiento económico internacional se encuentra sesgada a la baja, mientras que se anticipa una mayor inflación.

En ese sentido, las autoridades monetarias en los países de América Latina, cuyo mandato es velar por la estabilidad de los precios, deben replantearse si continuar el proceso de normalización monetaria durante 2025, apostando a la recuperación de la demanda interna, en particular del consumo y la inversión. O, en su defecto, hacer una pausa en los recortes, a la espera de más información en un complejo panorama económico internacional.

I.3.2. Las tasas de interés de mercado permanecen altas

Los efectos de las medidas expansivas, debido al rezago con que se materializan, aún no se trasladan a las tasas de interés de mercado, las cuales muestran un comportamiento divergente respecto a la trayectoria de la tasa de referencia. La tasa pasiva, es decir, el interés que paga la banca múltiple por los depósitos de los ahorrantes, exhibió una tendencia al alza en los primeros cinco meses del año, que se revirtió ligeramente a finales de 2024. No obstante, la tasa de interés pasiva promedio ponderado pasó de 8.56 % en diciembre 2023 a 9.81 % en diciembre 2024, un incremento de 125 p.b.s.

Gráfico I.3.2.1. Tasa de interés pasiva nominal promedio ponderado de bancos múltiples, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Por plazos, los incrementos de mayor magnitud se registraron para los vencimientos inferiores a los 30 días y aquellos superiores a los dos años. La tasa de interés para depósitos con plazos inferiores a 30 días pasó de 9.22 % a 11.18 % en el periodo evaluado, resultando en un aumento de 196 p.b.s. y ubicándose por encima del valor promedio de los últimos siete años (6.25 % en 2018-2024). Asimismo, la tasa para plazos entre dos y cinco años incrementó en 255 p.b.s. para ubicarse en 9.29 % a cierre de 2024. Las demás tasas registraron aumentos entre 64 y 146 p.b.s.

Tabla I.3.2.1. Tasa de interés pasiva nominal de bancos múltiples por plazo, diciembre 2021-2024
(Porcentaje, %)

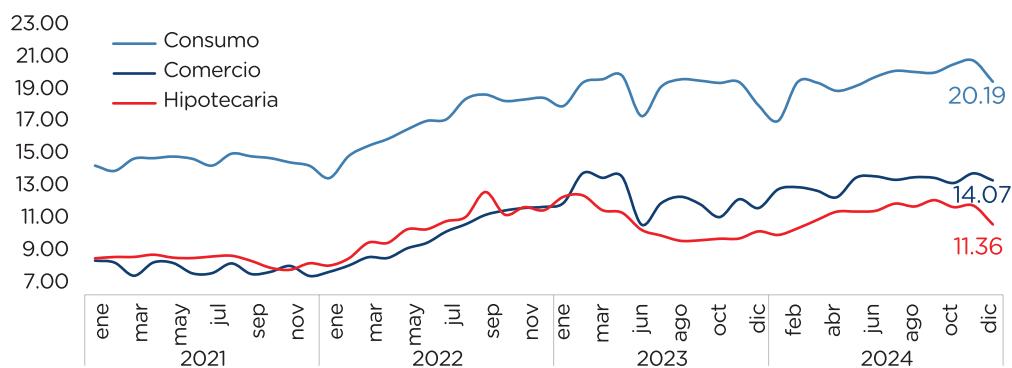
Plazo	2021	2022	2023	2024	Var. en p.b.s. (2023-2024)
0-30 días	1.58	11.92	9.22	11.18	196
31-60 días	2.06	10.08	8.72	10.08	136
61-90 días	2.52	9.27	9.01	10.08	107
91-180 días	3.44	9.20	8.41	9.087	68
181-360 días	2.88	8.10	7.22	7.859	64

Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

Se constata que la tasa activa presenta una mayor volatilidad y una reducción mensual más paulatina en su nivel, en contraste con el comportamiento de la tasa pasiva. El costo indicativo del financiamiento en moneda nacional otorgado por los bancos múltiples se ubicó en 15.05 % en diciembre 2024, para un incremento de 145 p.b.s., superior al registrado en los tipos referencial y aquellos pagados por los ahorros.

Por sector de destino, se observaron incrementos generalizados, si bien las magnitudes varían significativamente entre los diferentes sectores. El costo de financiamiento para los sectores productivos registró el mayor incremento, pasando de 12.37 % en diciembre 2023 a 14.07 % en diciembre 2024, lo que implica un aumento de 170 p.b.s. Además, resalta la notable volatilidad observada en los últimos meses, que ha superado incluso los niveles de la tasa de actividades de consumo, la cual históricamente ha sido más volátil.

Gráfico I.3.2.2. Tasa de interés activa nominal promedio ponderado por sector de destino, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)

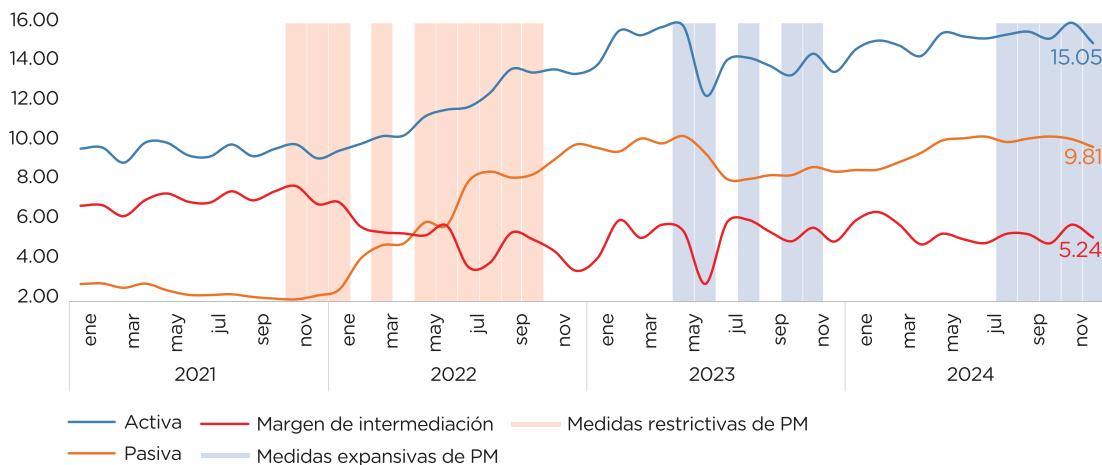


Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La tasa de financiación de las actividades de consumo continúo mostrando una mayor estabilidad que en años anteriores. Durante 2024, la tasa osciló entre 17.75 % y 21.51 %, para ubicarse a cierre de año en 20.19 %, lo que significó un incremento de 148 p.b.s. con respecto a diciembre de 2023.

Por su parte, la tasa hipotecaria registró el menor de los aumentos y se ubicó en 11.36 % a finales de 2024. Asimismo, destaca la mayor estabilidad de la tasa hipotecaria en señal de un menor riesgo.

Gráfico I.3.2.3. Tasas de interés nominal y margen de intermediación, mensual 2021-2024 (Porcentaje, %)



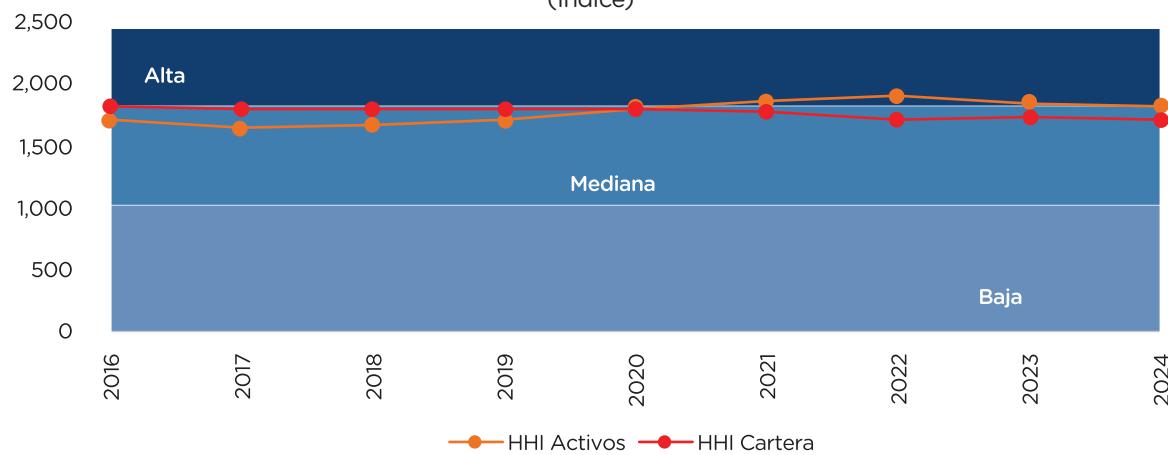
Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En cuanto al margen de intermediación, debido a incrementos más pronunciados de la tasa activa, el margen de intermediación aumentó en 20 p.b.s., cerrando el año en 5.24 %. A pesar de este aumento, el margen se mantiene por debajo de los niveles prepandemia, cuando el promedio se situaba en 6.94 % durante el periodo 2017-2019.

I.3.3. Un sector financiero altamente concentrado

El sector financiero ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos años, reflejado en el aumento de los activos de las entidades de intermediación financiera (EIF). No obstante, desde 2020 se ha observado una disminución en la cantidad de EIF, lo que ha contribuido a mantener un elevado nivel de concentración en el mercado financiero. En efecto, el Índice Herfindahl Hirschman (IHH)¹⁹, calculado en base a los activos, registró un valor de 1,825.8 puntos al cierre de 2024, un aumento de 36.7 puntos en comparación con el nivel observado en 2020. Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado una tendencia descendente en el grado de concentración de los activos.

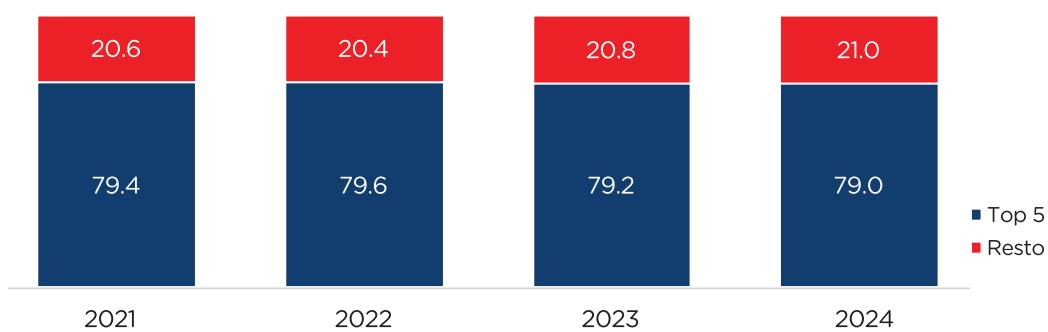
Gráfico I.3.3.1. Concentración bancaria de los activos y cartera de créditos medida por el Índice de Herfindahl Hirschman (IHH), cierre de año 2016-2024
(Índice)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

Al analizar la participación en los activos de las cinco principales entidades financieras, se observa que para 2024, estas concentraban el 79.0 % del total, lo que explica la puntuación obtenida en el IHH. En contraste, la cartera de créditos mostró un menor grado de concentración, con un IHH de 1,711.8 puntos al cierre de 2024, una disminución de 19.1 puntos respecto al año anterior.

Gráfico I.3.3.2. Participación en los activos del TOP 5 de entidades, 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

¹⁹ Índice de Herfindahl Hirschman (HHI): $\sum_{i=1}^N \left(\frac{x_i}{X} * 100 \right)^2$.

Esta dinámica conlleva tanto ventajas como desventajas. Por un lado, facilita la supervisión de las EIF²⁰ y suele asociarse con un menor riesgo de crisis o quiebra del sistema bancario en comparación con un sistema más fragmentado²¹. Sin embargo, también implica que las entidades líderes adquieren un mayor poder de mercado para fijar los precios de los productos financieros, lo que podría afectar negativamente la actividad económica²².

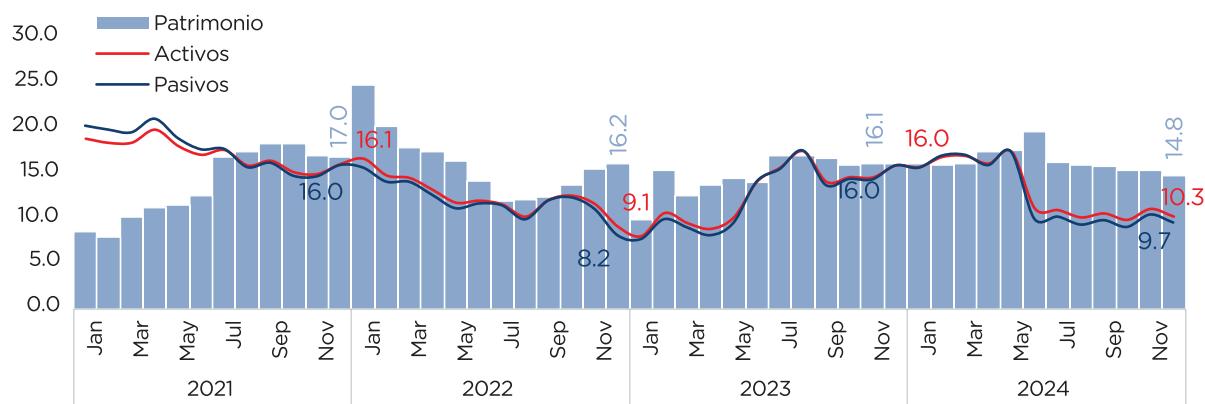
I.3.4. Destacada solidez del sistema financiero

El 2024 estuvo marcado por condiciones financieras tanto internacionales como nacionales restrictivas, caracterizadas por niveles aun históricamente elevados de las tasas de interés. En adición, las tensiones derivadas de conflictos geopolíticos y un sector financiero internacional con mayor incertidumbre generaron condiciones adversas para el panorama financiero nacional.

A pesar de este entorno desafiante, las medidas de flexibilización monetaria implementadas por el BCRD contribuyeron a preservar la estabilidad del sistema financiero, y su dinamismo durante gran parte del año. En efecto, el buen desempeño del sector se reflejó en el comportamiento de la cartera de crédito, así como en los niveles de rentabilidad y solvencia mostrados por las EIF.

Los activos totales del sistema financiero alcanzaron los RD\$ 3.85 billones (52.0 % del PIB) al cierre de 2024, registrando un incremento interanual de 10.3 %. Esta dinámica se explica por el crecimiento de 12.4 % de la cartera de créditos, principal impulsor del aumento de los activos, contribuyendo en 6.7 (p.p.) a la variación total.

Gráfico I.3.4.1. Activos, pasivos y patrimonio del sistema financiero, mensual 2021-2024
(Variación interanual, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

El nivel de pasivos superó los RD\$ 3.38 billones, lo que representó un aumento de 9.7 % respecto al cierre de 2023. Este incremento fue impulsado principalmente por una mayor captación de depósitos a plazo, los cuales aumentaron en 18.4 % a diciembre 2024. En menor medida, también contribuyeron al crecimiento de los pasivos, los depósitos de instituciones financieras, tanto nacional como extranjeras, así como los depósitos de ahorro, con variaciones de 32.4 % y 3.2 %, respectivamente. El comportamiento previo es un reflejo de la confianza de los ahorrantes en el sistema financiero y de las tasas de interés altamente atractivas.

Debido a que los activos crecieron a un ritmo superior al de los pasivos, el patrimonio total registró un aumento interanual más pronunciado, alcanzando un crecimiento de 14.8 % y situándose en RD\$ 467.9 mil millones al cierre de 2024.

²⁰ Ver Levine, R., Demirguk-Kunt, A. & Thorsten, B., 2003. Bank Concentration and Crises.

²¹ Ver Beck, T., Demirguc-Kunt, A. & Levine, R., 2014. Bank Concentration, Competition, and Crises: First Results.

²² Ver Nafisah, M., Abdul Ghafar, I., Muhammad, J., Abdul Jalil, S. Y Mohd Noor, Z., 2015. Market Concentration of Malaysia's Islamic Banking Industry.

Estas condiciones han ayudado a mantener niveles óptimos de solvencia dentro del sistema financiero. El índice de solvencia se ubicó en 17.4 % para el cierre de 2024, 1.3 p.p. por encima del nivel observado el año anterior. Este incremento se debe principalmente a una disminución del 34.2 % del capital requerido por riesgo de mercado. El nivel de solvencia se mantiene por encima del valor mínimo de 10 % establecido por la Ley Monetaria y Financiera, lo que evidencia una robusta capacidad del sistema para absorber pérdidas inesperadas.

Gráfico I.3.4.2. Índice de solvencia, mensual 2021-2024

(Porcentaje, %)

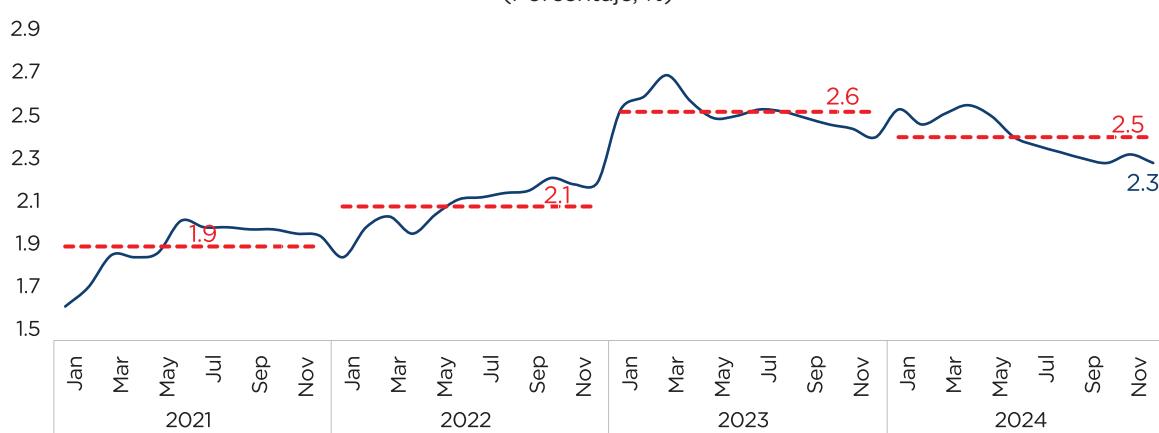


Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

Por su parte, los indicadores de rentabilidad, tanto sobre los activos (ROA) como sobre el patrimonio (ROE) presentaron una disminución interanual al cierre de 2024. El ROA se ubicó en 2.3 %, mientras que el ROE fue de 19.4 %, con reducciones interanuales de 0.1 y 1.7 p.p., respectivamente. Esta variación se atribuye a una desaceleración del crecimiento de la rentabilidad de las EIF. No obstante, ambos indicadores se mantuvieron por encima del promedio histórico, lo que indica que el sistema financiero continúa mostrando niveles adecuados de rentabilidad.

Gráfico I.3.4.3. Rentabilidad de los activos (ROA), mensual 2021-2024

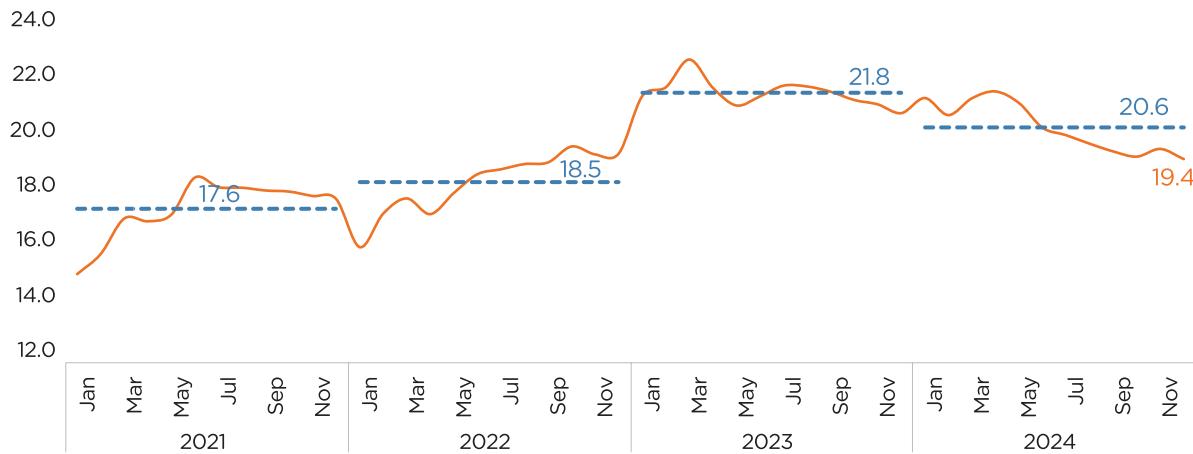
(Porcentaje, %)



Nota: Las líneas punteadas corresponden al promedio simple de cada periodo.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

Gráfico I.3.4.4. Rentabilidad del patrimonio (ROE), mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)

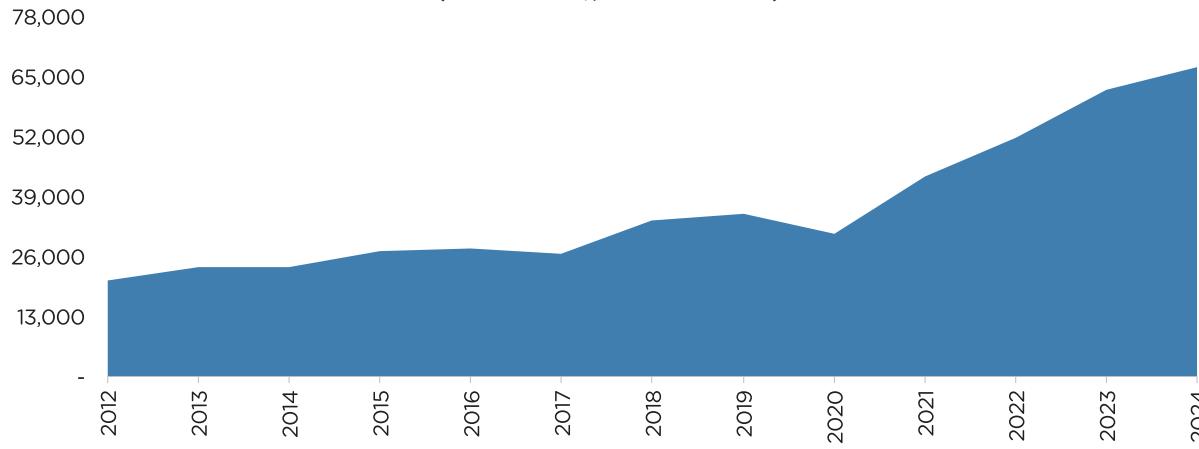


Nota: Las líneas punteadas corresponden al promedio simple de cada periodo.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

El sólido desempeño del sistema financiero también se reflejó en el incremento interanual de la rentabilidad antes de impuestos de las EIF, que alcanzó un 7.8 % en 2024, una vez excluido el efecto del aumento de los precios. Este resultado fue impulsado principalmente por una expansión del 20.1 % en los ingresos por intereses de cartera, atribuible en parte al aumento de las tasas de interés de mercado.

Gráfico I.3.4.5. Rentabilidad antes de impuestos, ajustada por inflación, 2012-2024
(Millones RD\$, base 2012=100)

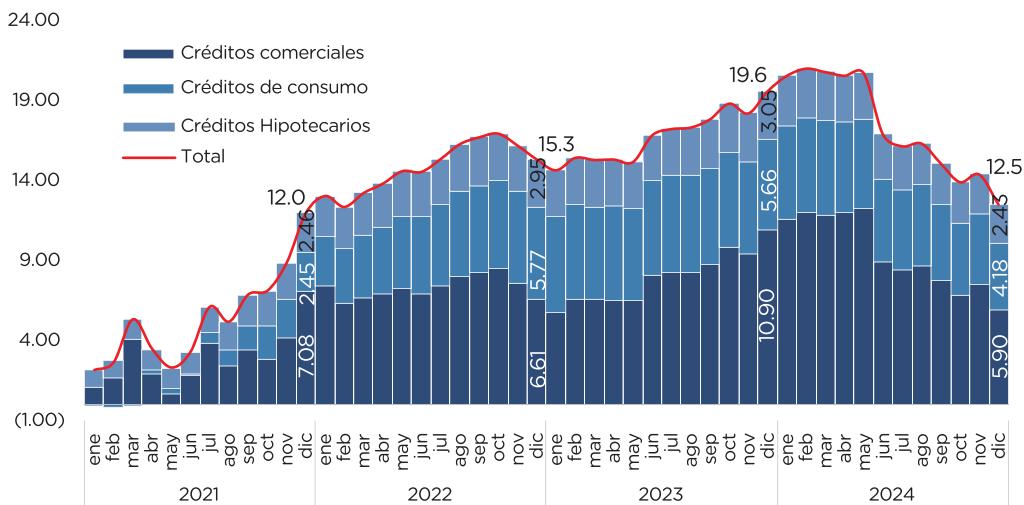


Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

I.3.5. Financiamiento creciente en un entorno de tasas elevadas

El saldo adeudado a las instituciones financieras alcanzó los RD\$ 2.18 billones al cierre de 2024 (equivalente a un 29.5 % del PIB) para un incremento de 12.5 % respecto a 2023. No obstante, a partir del segundo semestre se evidenció una desaceleración en el ritmo de expansión, la cual se acentuó durante los últimos tres meses del año. Cabe destacar el papel de los créditos comerciales como principal motor del crecimiento, explicando el 54.2 % de la variación promedio observada.

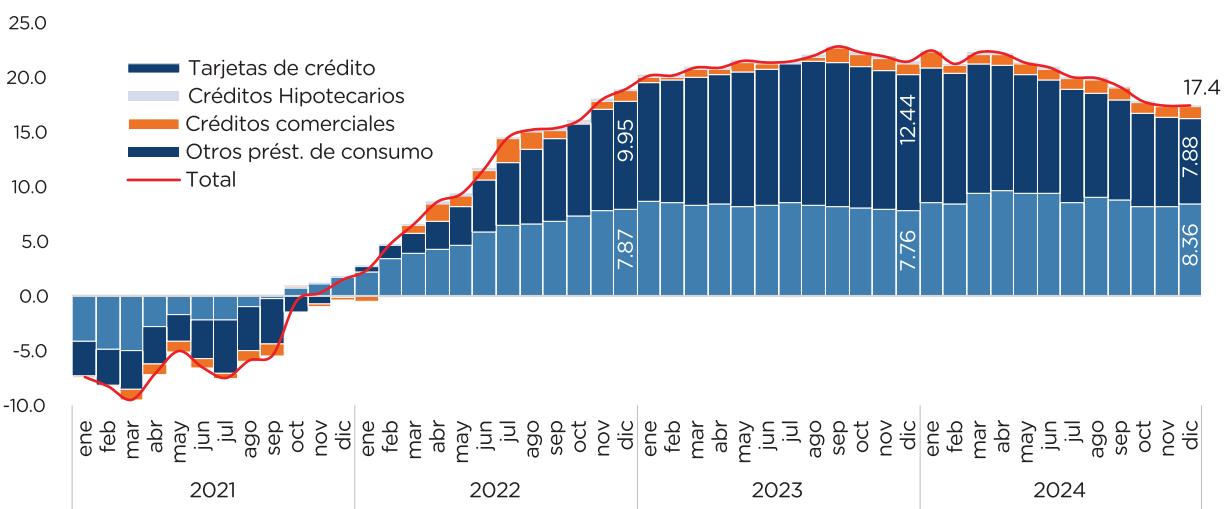
Gráfico I.3.5.1. Cartera de crédito, mensual 2021-2024
(Contribución a la variación interanual, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

El comportamiento del número de préstamos vigentes en 2024 reflejó una dinámica alineada con la evolución de los montos otorgados, caracterizada por una moderación en el ritmo de crecimiento hacia la segunda mitad del año. La cantidad total de préstamos alcanzó los 7.7 millones al cierre de año, para un aumento interanual de 17.4 %, inferior en 4.0 p.p. al crecimiento registrado en diciembre de 2023. Esta desaceleración podría estar vinculada a un entorno de mayores costos financieros, en respuesta a un aumento en la percepción de riesgo. Asimismo, la estructura de la cartera revela una alta concentración del número de préstamos vigentes en créditos de consumo, que representan el 88.5 % del total de préstamos, destacándose que más de la mitad de estos (52.6 %) corresponde a tarjetas de crédito. Esta composición sugiere un perfil de endeudamiento centrado en el gasto corriente, lo cual podría implicar vulnerabilidades ante choques de ingreso o deterioro en las condiciones económicas.

Gráfico I.3.5.2. Cantidad de préstamos por tipo de cartera, mensual 2021-2024
(Contribución a la variación interanual, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

En diciembre de 2024, la cartera de créditos destinados a los sectores productivos alcanzó los RD\$ 1.18 billones (15.9 % del PIB), concentrando más del 50 % de la cartera de créditos. En total, el saldo adeudado comercial registró un incremento interanual del 10.8 % y una variación promedio anual de 17.2 %. De igual forma, se observó un comportamiento ralentizado del crecimiento en 2024, registrándose la menor tasa de expansión en diciembre.

Respecto a las distintas actividades económicas comerciales, destacan los sectores con saldo adeudado por encima de los RD\$ 100 mil millones, entre los cuales se suscriben comercio al por mayor y menor con RD\$ 292.5 mil millones, industria manufacturera con RD\$ 149.9 mil millones, construcción con RD\$ 143.7 mil millones, actividades inmobiliarias empresariales con RD\$ 127.4 mil millones y alojamiento y servicios de comida con RD\$ 115.9 mil millones. En otra instancia, los préstamos que tuvieron una mayor incidencia sobre la variación interanual se concentraron en comercio, construcción y electricidad, mientras que los créditos destinados a actividades financieras y de seguro, administración pública y enseñanza, registraron variaciones negativas de 13.5 %, 10.3 % y 8.6 % respectivamente.

Tabla I.3.5.1. Cartera de crédito comercial por sector, 2023-2024
(Millones RD\$, variación relativa e incidencia %)

Actividades	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa	Incidencia
Agricultura y ganadería	34,137.0	36,686.2	2,549.2	7.5	0.2
Pesca	384.7	372.0	-12.7	-3.3	0.0
Explotación de minas y canteras	7,176.1	15,199.7	8,023.6	111.8	0.8
Industria manufacturera	149,941.8	149,883.2	-58.6	0.0	0.0
Electricidad	50,696.3	75,471.9	24,775.6	48.9	2.3
Construcción	118,726.3	143,735.5	25,009.2	21.1	2.4
Comercio	263,244.1	292,543.9	29,299.8	11.1	2.8
Alojamiento y servicios de comida	112,134.5	115,870.2	3,735.7	3.3	0.4
Transporte y almacenamiento	43,518.8	53,715.4	10,196.6	23.4	1.0
Actividades financieras y de seguro	69,697.9	60,321.4	-9,376.5	-13.5	-0.9
Actividades inmobiliarias y de alquiler	112,634.7	127,406.7	14,772.0	13.1	1.4
Administración pública y defensa	18,551.7	16,635.3	-1,916.3	-10.3	-0.2
Enseñanza	7,822.7	7,151.5	-671.2	-8.6	-0.1
Servicios sociales y de salud	24,153.6	25,285.7	1,132.1	4.7	0.1
Otras actividades	49,443.8	56,504.6	7,060.8	14.3	0.7

Nota: Otras actividades incluye enseñanza, otras actividades de servicios comunitarios, actividades de los hogares en calidad de empleados y actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

Por su parte, el financiamiento en moneda extranjera mostró una expansión más acelerada que el crédito en moneda nacional a partir de la segunda mitad de 2024. En efecto, durante el periodo julio-diciembre, el crédito en moneda extranjera registró un crecimiento promedio de 20.6 %, frente al 13.1 % observado en los préstamos denominados en moneda local. Asimismo, al cierre de 2024, el financiamiento en moneda extranjera representaba el 22.9 % de la cartera total, lo que implicó un aumento de 1.6 p.p. respecto al inicio de año.

Gráfico I.3.5.3. Distribución de la cartera de crédito según moneda, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

En particular, el 37.0 % del saldo adeudado en la cartera de créditos comerciales corresponde a préstamos en moneda extranjera, significativamente por encima del porcentaje equivalente en la cartera de créditos de consumo e hipotecario, que se colocó en 5.1 % y 8.4 %, respectivamente, al cierre de 2024. Destacan los sectores de suministro de electricidad, gas y agua y alojamiento y servicios de comida, cuyos montos adeudados en moneda extranjera representaron un 94.3 % y 87.9 % del total, respectivamente.

Tabla I.3.5.2. Cartera de crédito comercial por sector y según moneda, 2023-2024
(Participación en el total %, variación interanual p.p.)

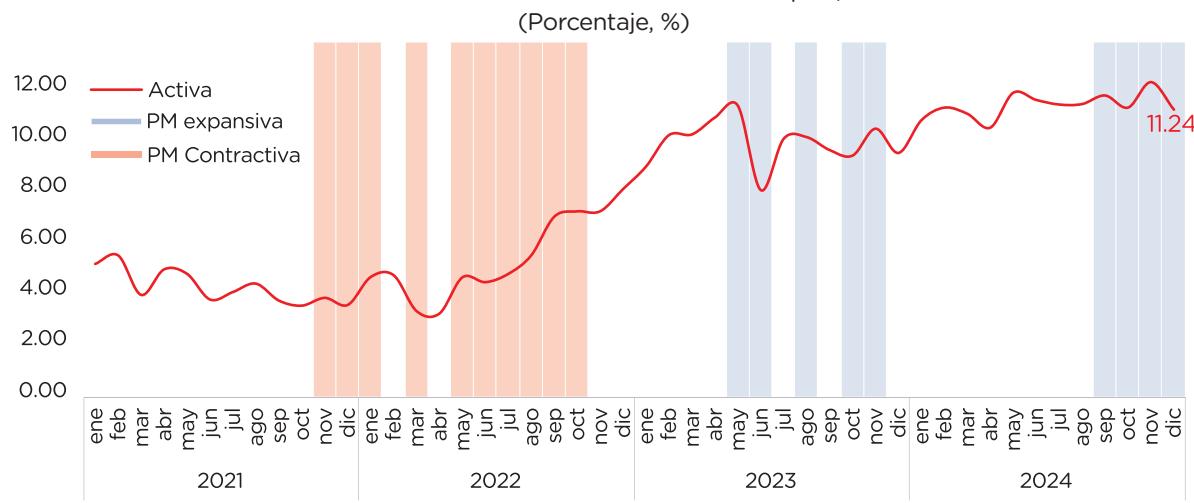
Actividad	Moneda extranjera (%)	Var. interanual dic. 24	Participación en total (%)
Electricidad	94.33	4.79	3.46
Alojamiento y servicios de comida	87.86	-0.33	5.31
Transporte y almacenamiento	52.50	3.83	2.46
Actividades inmobiliarias y de alquiler	35.10	-0.84	5.84
Explotación de minas y canteras	33.94	-1.09	0.70
Actividades financieras y de seguro	33.31	-5.56	2.76
Industria manufacturera	30.88	-0.66	6.87
Construcción	27.11	8.62	6.58
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, etc.	20.78	12.29	0.87
Comercio	20.75	3.27	13.40
Agricultura y ganadería	17.05	3.49	1.68
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales, etc.	14.43	0.32	1.65
Enseñanza	9.29	-1.64	0.33
Administración pública y defensa	7.63	-7.88	0.76
Pesca	6.75	4.52	0.02
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3.79	0.84	0.07
Servicios sociales y de salud	2.68	-1.49	1.16

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

A pesar de la reducción acumulada en la TPM de 125 puntos base en 2024, las tasas activas y pasivas reales han mostrado una rigidez a la baja como se citó anteriormente, sin ajustarse en la misma proporción ni con la celeridad esperada. En efecto, la tasa activa real del sector financiero promedió 11.38 % en el año, mientras que la pasiva real se colocó en 5.90 %, incrementándose en 144 p.bs. y 123 p.bs., respectivamente.

Este desalineamiento sugiere una transmisión más retardada de la política monetaria hacia el mercado crediticio. Factores como la percepción de riesgo por parte de las entidades financieras, y las condiciones de liquidez podrían estar incidiendo en este fenómeno. No obstante, la restricción de liquidez y alto costo del crédito podrían relajarse en meses posteriores, en vista de que las medidas expansivas y de facilitación de la liquidez del Banco Central se afianzaron en el último cuatrimestre del año.

Gráfico 1.3.5.4. Tasa de interés activa real de bancos múltiples, mensual 2021-2024



Nota: PM refiere a Política Monetaria.

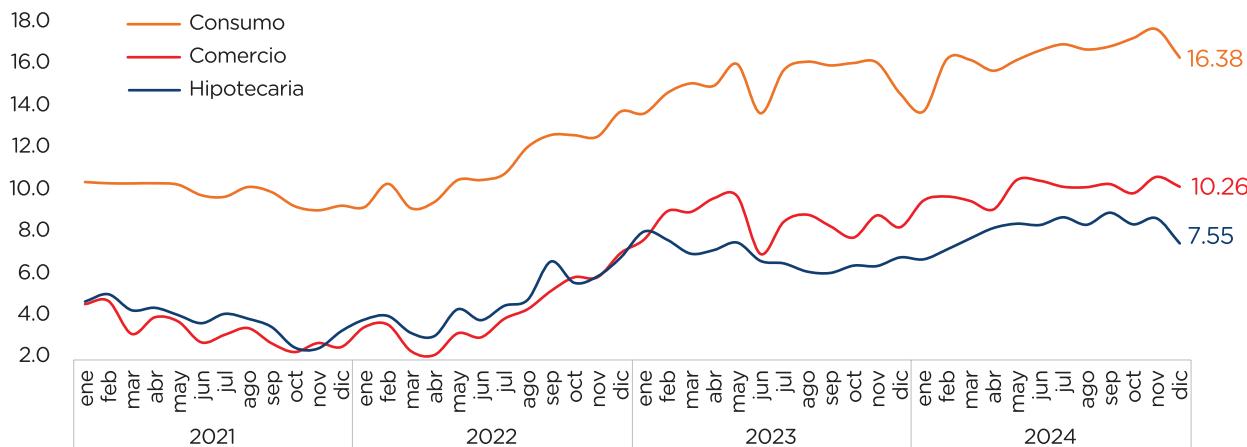
Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Durante 2024, el costo del crédito, medido a través de las tasas de interés reales, se mantuvo en niveles elevados, aunque con una mayor estabilidad en comparación con 2023. Este comportamiento se evidenció en la reducción de la desviación estándar²³ de las tasas correspondientes a los créditos comerciales y los hipotecarios, que pasaron de 7.9 % a 4.7 % y de 6.0 % a 3.1 %, respectivamente en diciembre de 2024. Dicho comportamiento sugiere una menor dispersión en las tasas de financiamiento, posiblemente asociada a una mayor confianza en los efectos de la política monetaria y los niveles de inflación, que se mantuvieron controlados en 2024. En cuanto a los créditos de consumo, se observó una menor volatilidad.

Pese a esta mayor estabilidad, el nivel de las tasas reales siguió una trayectoria ascendente. En particular, la tasa promedio de los créditos comerciales se incrementó en 194 p.bs., alcanzando un 10.26 %, lo que representó una expansión mayor que la registrada en las tasas de los créditos hipotecarios (67 p.bs.) y de consumo (172 p.bs.).

²³ Calculado como la desviación estándar de las diferencias logarítmicas dentro de una ventana de 24 observaciones.

Gráfico I.3.5.5. Tasa de interés activa real promedio por sector de destino, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)

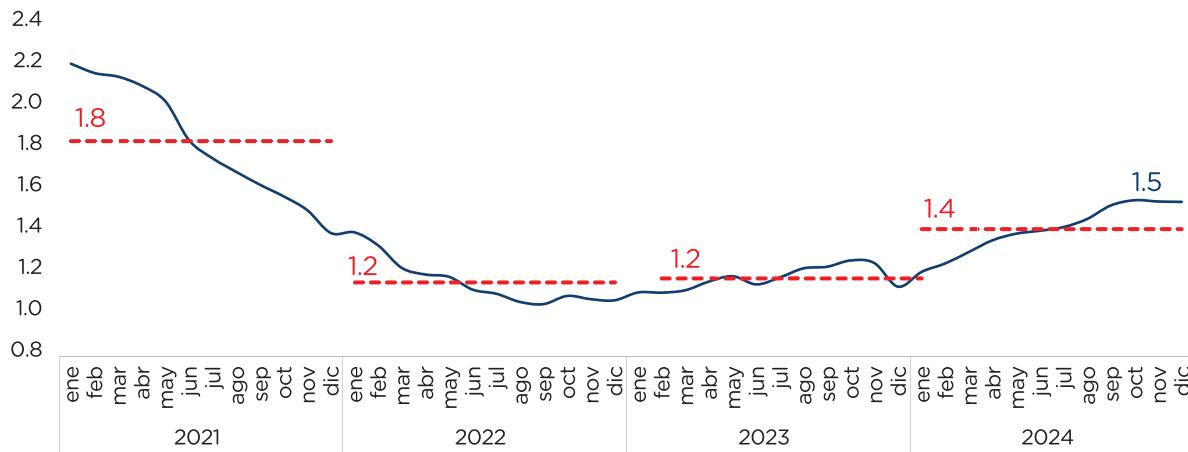


Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En cuanto a la calidad de la composición de la cartera de créditos, se evidencia que la cartera vencida y los componentes en riesgo del portafolio crediticio registraron aumentos importantes durante 2024, lo que se tradujo en un repunte de los indicadores de morosidad y morosidad estresada, que alcanzaron al cierre del año 1.55 % y 7.10 %, respectivamente. Ambos indicadores experimentaron incrementos interanuales de aproximadamente 0.40 p.p.

En particular, el aumento del índice de morosidad estuvo impulsado principalmente por el crecimiento de 53.2 % en la cartera vencida, que incluye los créditos que han permanecido en incumplimiento por más de 90 días, y que no han contemplado algún tipo de renegociación o reestructuración de sus términos. Si bien la morosidad permanece en niveles históricamente manejables y por debajo del umbral típico del 5 %, el incremento registrado indica mayores presiones sobre la capacidad de pago de los deudores, posiblemente vinculadas al prolongado entorno de altas tasas de interés.

Gráfico I.3.5.6. Morosidad de la cartera, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



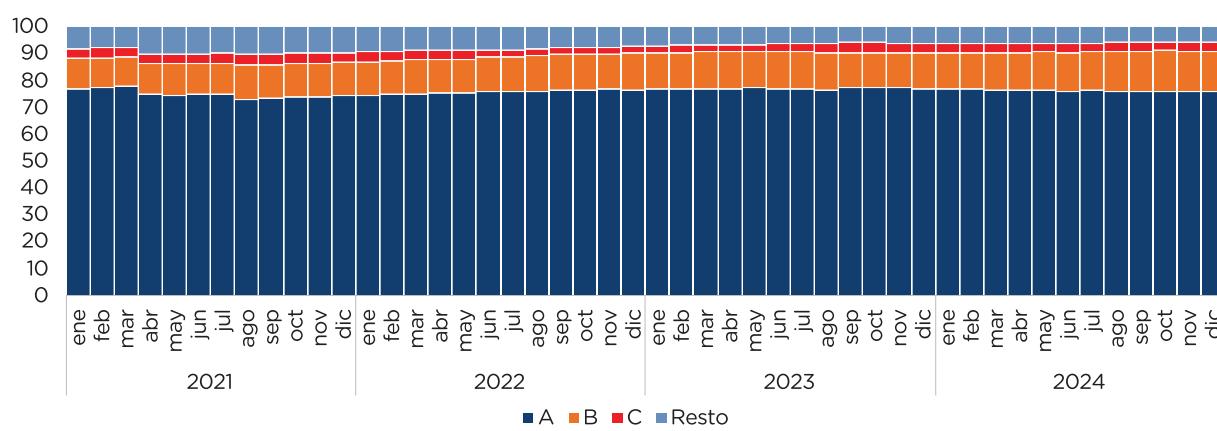
Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

No obstante, la distribución del riesgo crediticio según la clasificación regulatoria no mostró alteraciones estructurales de gran magnitud en 2024. La proporción del saldo adeudado clasificado en la categoría A (que representa el menor nivel de riesgo) se redujo levemente hasta alcanzar el 75.6 %, lo que implicó una

disminución interanual de 1.3 p.p. Paralelamente, se observó un aumento de 1.8 p.p. en la participación de la categoría B, correspondiente a un nivel de riesgo ligeramente superior, lo cual sugiere una redistribución marginal dentro de los tramos de menor riesgo, sin señales de deterioro severo en la salud del crédito.

Esta ligera recomposición entre las clasificaciones A y B podría interpretarse como un reflejo del ajuste natural del perfil crediticio de los deudores ante un entorno financiero más restrictivo, sin que ello implique un desplazamiento significativo hacia categorías de mayor riesgo. En consecuencia, el 90.9 % del total del crédito sigue concentrado en las clasificaciones A y B, lo que representa una mejora marginal con respecto al 90.3 % registrado en 2023. Este comportamiento sugiere que, si bien ha habido un incremento en las presiones crediticias, la adecuada gestión del riesgo y la resiliencia de la economía han evitado un deterioro generalizado en la composición del portafolio.

Gráfico I.3.5.7. Saldo adeudado por clasificación de riesgo del cliente, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



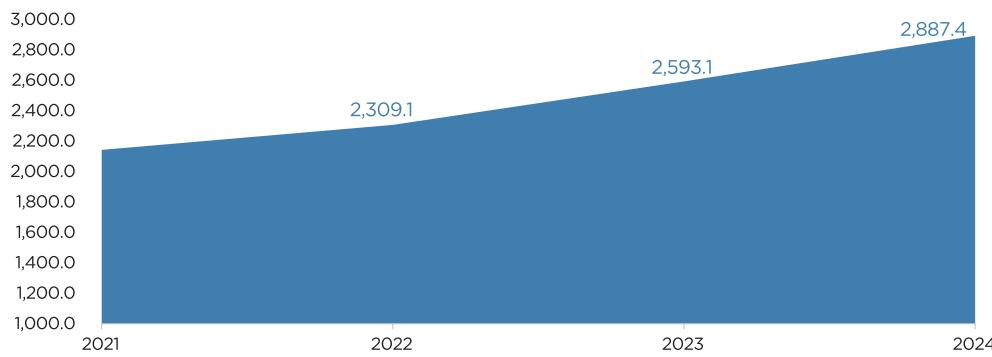
Nota: Resto incluye las clasificaciones D, D1, D2 y E.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

I.3.6. Más captaciones de los agentes económicos

Por su parte, las captaciones del sistema financiero ascendieron a RD\$ 2.89 billones al cierre de 2024, lo que representó una variación interanual de 11.3 % y un incremento absoluto de aproximadamente RD\$ 294 mil millones. Este resultado estuvo sustentado, principalmente, en el incremento de los depósitos a plazo, cuentas de ahorro y corrientes, así como en los bonos hipotecarios. No obstante, fue atenuado por la contracción de 27.3 % en los montos depositados en bonos.

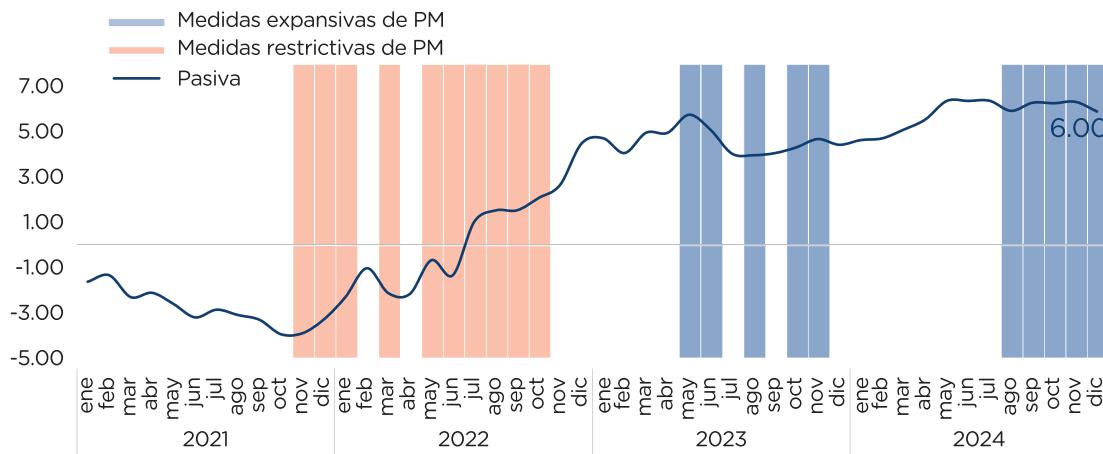
Gráfico I.3.6.1. Captaciones del sistema financiero consolidado, 2021-2024
(Miles de millones RD\$)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

Durante 2024, la tasa de interés pasiva también mostró una tendencia creciente en términos reales, al pasar de 4.72 % en enero a 6.00 % en diciembre, con niveles superiores al 6 % a partir de mayo. Este comportamiento ocurrió en un contexto de inflación controlada, lo que implica que el aumento respondió a la persistencia en las tasas nominales pese al recorte acumulado de la TPM. Esta desconexión puede reflejar cautela por parte de los bancos múltiples ante las condiciones de riesgo y liquidez, al tiempo que se incentivaba el ahorro en moneda local.

Gráfico I.3.6.2. Tasa de interés pasiva real de bancos múltiples, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)

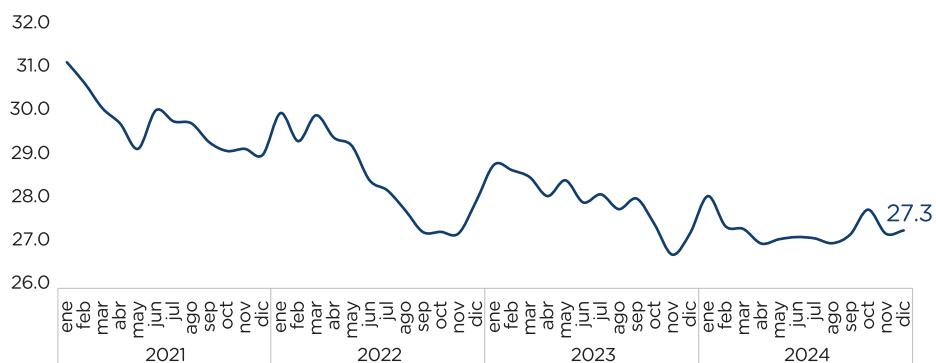


Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Al cierre de 2024, los depósitos en moneda extranjera representaban el 27.3 % del total, lo que refleja una variación mínima de 0.1 p.p. en comparación con el cierre de 2023. En términos promedio, se observó un mayor dinamismo en los depósitos en moneda nacional, con un crecimiento promedio anual de 12.1 %, frente a un aumento de 8.4 % en los depósitos en dólares.

No obstante, durante el último trimestre del año se evidenció un cambio en esta tendencia. Los depósitos en moneda extranjera crecieron a un ritmo superior al de los depósitos en pesos. Este comportamiento podría estar asociado a una mayor preferencia por activos en dólares ante expectativas de depreciación cambiaria e incertidumbre externa, que incentivaron la dolarización parcial del ahorro hacia el final del periodo.

Gráfico I.3.6.3. Depósitos en moneda extranjera, mensual 2021-2024
(Porcentaje del total, %)

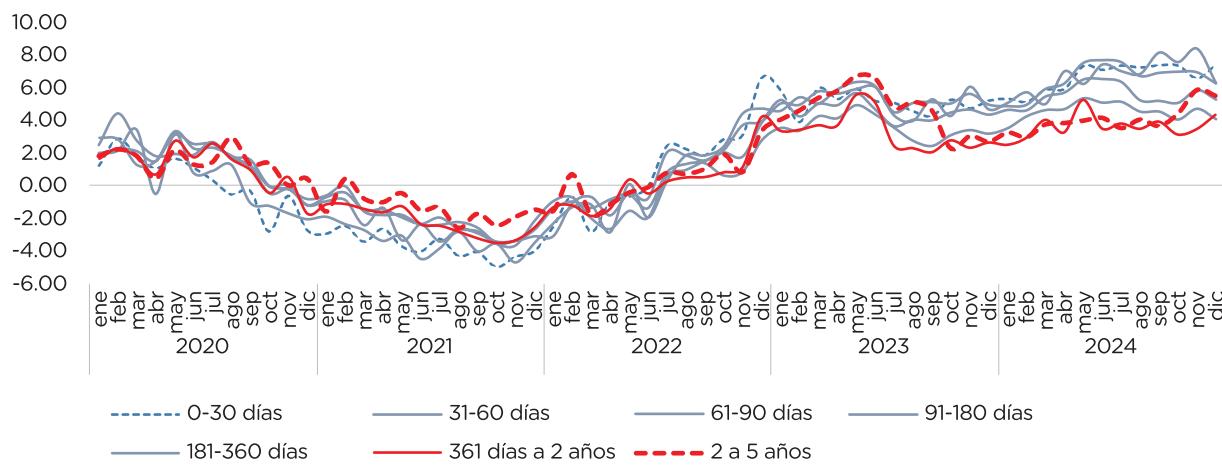


Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

El desglose de la tasa de interés pasiva real en 2024 revela un comportamiento atípico, donde los depósitos a mayor plazo (91 días o más) registraron tasas promedio inferiores a las observadas en los depósitos de menor plazo (90 días o menos). Este fenómeno sugiere una posible preferencia del sistema financiero por captar liquidez en el corto plazo, probablemente en respuesta a condiciones de incertidumbre. Las mayores variaciones en las tasas reales se concentraron en los depósitos de corto plazo, con incremento de 165 p.ps. para los tramos de 0-30 días y 31-60 días y 133 p.bs. para el tramo de 61-90 días.

En contraste, las tasas asociadas a depósitos de largo plazo mostraron variaciones heterogéneas, con un incremento de 92 p.bs. para la tasa entre 361 días y dos años, y una reducción de 125 p.bs. para los comprendidos entre dos y cinco años.

Gráfico I.3.6.4. Tasa pasiva real de los bancos múltiples por plazo, mensual 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPYD con datos de la Superintendencia de Bancos (SB).

I.4. Comercio internacional y competitividad externa

I.4.1. Entorno internacional

En 2024, la economía mundial se caracterizó por el retroceso generalizado de la inflación junto a crecientes riesgos de deterioro debidos a la escalada de los conflictos regionales, la prolongación de la política monetaria restrictiva, el riesgo de la reaparición de la volatilidad en los mercados financieros y sus efectos adversos en los mercados de deuda soberana. También influyó la desaceleración más pronunciada del crecimiento en China y el continuo aumento de las políticas proteccionistas, entre otros aspectos.

En este contexto, el diseño de las políticas económicas más adecuado está orientado hacia el giro de la política monetaria restrictiva -siempre y cuando posibles brotes inflacionarios no frenen ese impulso-, la estabilización de la dinámica de la deuda y la recomposición de las reservas fiscales, así como la realización de reformas estructurales que incrementen el producto y la productividad²⁴.

Diagrama I.4.1.1. Factores internacionales y regionales que inciden sobre el comercio internacional de República Dominicana, 2024



Fuente: Elaborado por la VAES/ MEPYD en base a diversas fuentes: CEPAL (2024)²⁵, FMI (2025)²⁶ y UNCTAD (2024)²⁷.

La evolución económica de los países avanzados ha estado muy condicionada por la aplicación de políticas económicas poco expansivas, especialmente políticas monetarias. Pese al impulso del consumo en Estados Unidos, dicho país registró una disminución en su ritmo de expansión económica al pasar de 2.9 % en 2023 a 2.8 % en 2024. Las economías de la Zona Euro, algo más aliviadas del freno antiinflacionario²⁸, mejoraron ligeramente su crecimiento (0.9 % en 2024; 0.4 % en 2023).

Las economías emergentes y en desarrollo disminuyeron su crecimiento en 0.4 p.p. (4.3 %). Asia emergente, el gran protagonista regional, también disminuyó su ritmo de expansión en 0.8 p.p. (5.3 %), condicionado por la evolución de la economía china que también ralentizó su crecimiento en 0.4 p.p. respecto al año anterior (5.0 %). En esta economía persisten los problemas del sector inmobiliario, el cual, siendo pilar del crecimiento en años anteriores, ha permanecido contraído desde principios de 2022. Asimismo, el consumo se mantiene moderado.

²⁴ Fondo Monetario Internacional. (2024). Actualización de las perspectivas de la economía mundial, octubre 2024. FMI. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024>.

²⁵ Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL. (2024) Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2024. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/80767-perspectivas-comercio-internacional-america-latina-caribe-2024-reconfiguracion>

²⁶ Fondo Monetario Internacional. (2025). Actualización de las perspectivas de la economía mundial, enero 2025. FMI. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025>

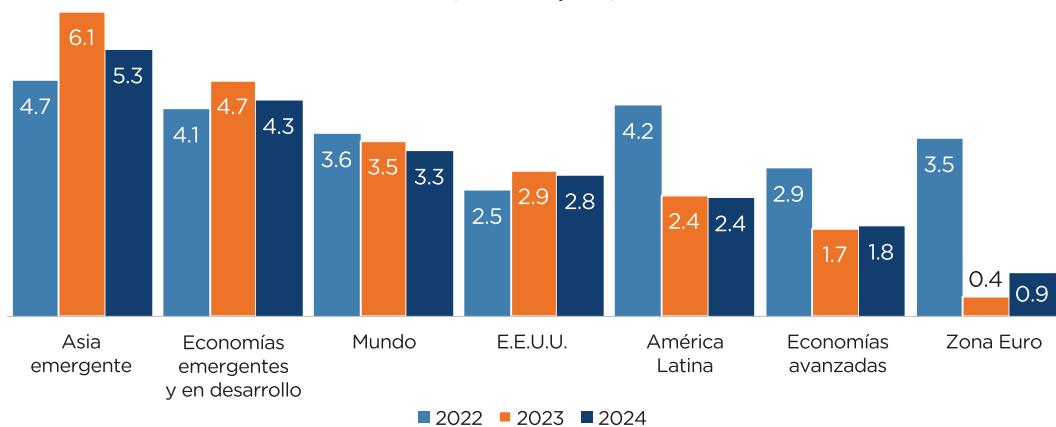
²⁷ United Nations Conference on trade and development, (UNCTAD. (2024). Trade and development report 2024. Rethinking development in the age of discontent. <https://unctad.org/publication/trade-and-development-report-2024>

²⁸ El Banco Central Europeo en junio comenzó la flexibilización monetaria al recortar su tasa de política oficial en 25 puntos básicos.

La región latinoamericana, que no registró cambios en el crecimiento del producto (2.4 %), mostró un comportamiento dispar dada su marcada heterogeneidad. Mientras Brasil presentó una expansión de 0.2 p.p. debido a una política fiscal expansiva en un entorno de política monetaria contractiva, México disminuyó 1.8 p.p. debido a condiciones macro financieras restrictivas y el debilitamiento del entorno externo.

Los resultados del comercio internacional a nivel mundial muestran un incremento de los volúmenes de importaciones y exportaciones de bienes y servicios en 2.8 p.p.. Para el conjunto de las economías avanzadas, se observa también el incremento de los ritmos de crecimiento del comercio al presentar un incremento de 3.0 p.p. en sus volúmenes de importaciones de bienes y servicios y de 1.0 p.p. en el volumen exportado, en comparación con el año anterior. Este desempeño también fue creciente en los mercados emergentes y las economías en desarrollo, las cuales presentaron un crecimiento de 2.6 p.p. y 5.7 p.p. en sus volúmenes de importaciones y exportaciones de bienes y servicios, respecto a igual periodo del año 2023.

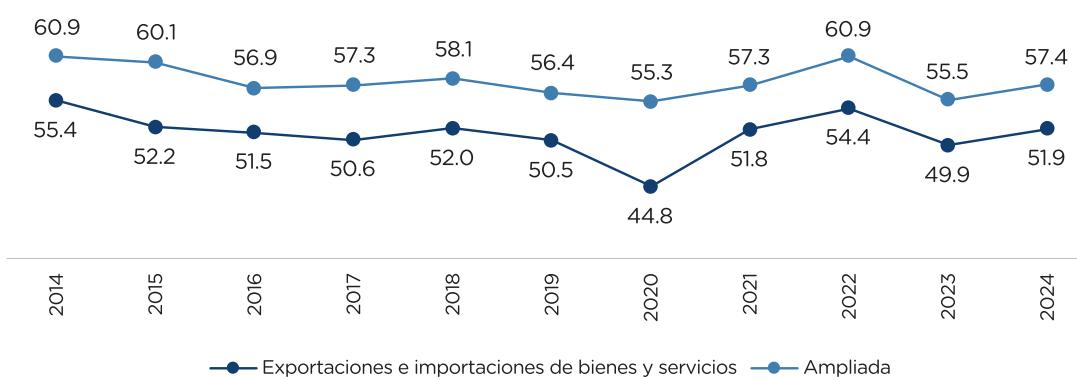
Gráfico I.4.1.1. Tasa de crecimiento del PIB real por región, 2022-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD en base a datos del World Economic Outlook (WEO), abril 2025.

En el contexto de los factores mencionados, el sector externo de la economía dominicana, condicionado también por su mayor crecimiento económico durante el 2024 y una tasa de cambio real favorable, aumentó su participación en el PIB corriente con respecto al año anterior, al pasar el conjunto de sus exportaciones e importaciones de bienes y servicios de 49.9 % del PIB en 2023 a 51.9 % en 2024. Desde una perspectiva de apertura de la economía más amplia, atendiendo al indicador ampliado de apertura de la economía dominicana se observa que ésta es superior en 1.9 p.p., representando el 57.4 % del PIB en 2024.

Gráfico I.4.1.2. Apertura económica, 2014-2024
(Porcentaje del PIB, %)



Nota: La apertura económica ampliada incorpora además de los flujos comerciales, los flujos de la IED y de cartera del país.

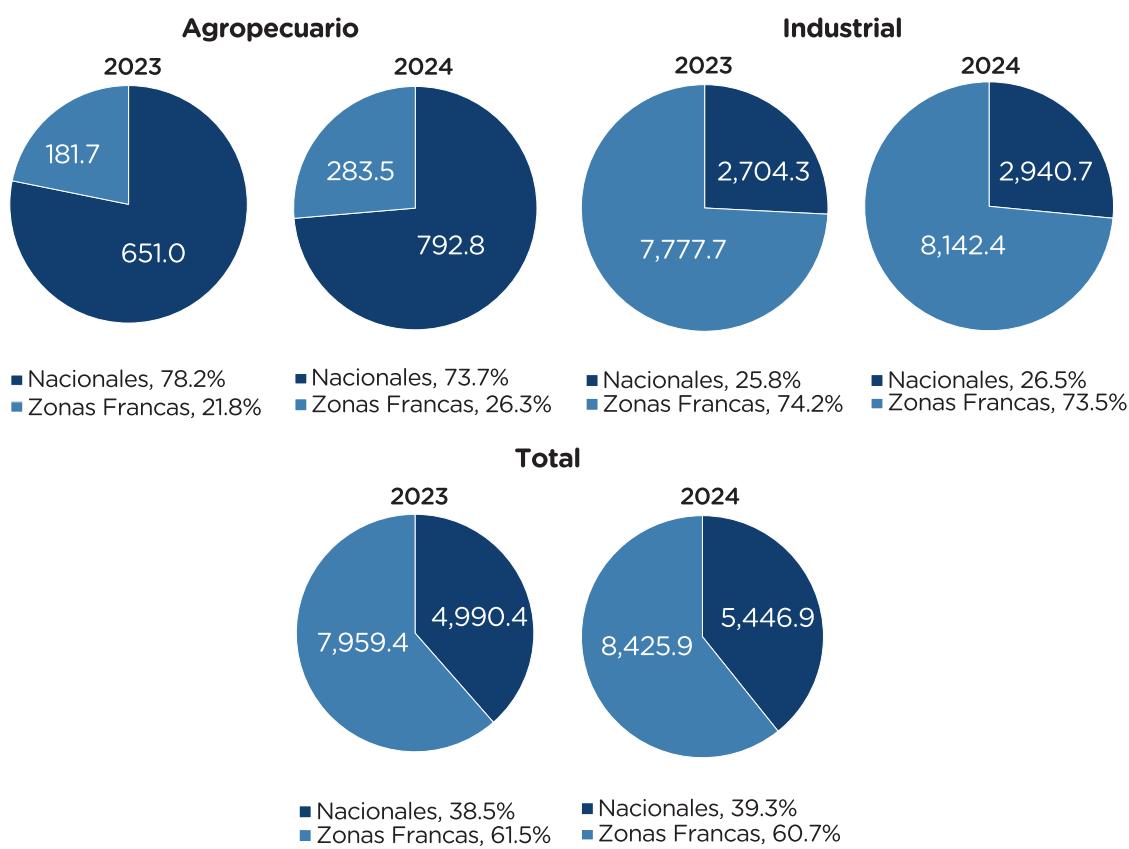
Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) al 3/4/2025.

I.4.2. El intercambio comercial de bienes

Panorama general

El sector externo en 2024 se caracterizó por el aumento de la participación del comercio en el PIB, tanto de bienes como de servicios. Las exportaciones de bienes se colocaron en US\$ 13,872.1 millones, para un aumento de 7.1 % respecto al periodo anterior. La contribución de las exportaciones nacionales fue de US\$ 5,446.2 millones o 3.5 p.p.; mientras que, la realizada por las exportaciones de zonas francas se ubicó en US\$ 8,425.9 millones, para un aporte de 3.6 p.p. En este año, las exportaciones de bienes del régimen nacional (39.3 %) recuperaron ligeramente su participación en el total exportado frente a las exportaciones de zonas francas (60.7 %).

Gráfico I.4.2.1. Composición de las exportaciones nacionales y de zonas francas, 2023-2024
(Millones US\$)



Nota: Incluye el valor de los minerales exportados en el régimen nacional.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) al 3/4/2025.

Las exportaciones del sector industrial, entre las que se encuentran principalmente producciones del régimen de zonas francas, presentaron una participación de 79.9 % en el total de exportaciones de bienes y experimentaron un aumento de 5.7 % respecto al año anterior, lo que contribuyó en 4.6 p.p. al crecimiento de las exportaciones. Las exportaciones de productos minerales y productos agropecuarios contribuyeron en 0.6 p.p. y 1.9 p.p., respectivamente; dentro de esta categoría inciden principalmente las del régimen nacional (1.1 p.p.).

Tabla I.4.2.1. Valor del comercio exterior, 2023-2024
(Millones US\$)

Exportaciones	2023	2024	Ponderación en %		Var. rel. en % 2022/2021	Incidencia (p.p.)
			2023	2024		
Exportaciones totales	12,949.8	13,872.1	100.0	100.0	7.1	7.1
Nacionales	4,990.4	5,446.2	100.0	100.0	9.1	9.1
Productos menores	2,306.8	2,390.8	46.2	43.9	3.6	1.7
Minerales	1,635.1	1,712.7	32.8	31.4	4.7	1.6
Tradicionales	402.5	715.2	8.1	13.1	77.7	6.3
Bienes adquiridos en puerto	646.0	627.5	12.9	11.5	-2.9	-0.4
Zonas francas	7,959.4	8,425.9	100.0	100.0	5.9	5.9
Equipos médicos y quirúrgicos	2,445.2	2,734.7	30.7	32.5	11.8	3.6
Manufacturas de tabaco	1,200.1	1,326.2	15.1	15.7	10.5	1.6
Productos eléctricos	1,173.5	1,151.8	14.7	13.7	-1.8	-0.3
Confecciones textiles	930.3	829.0	11.7	9.8	-10.9	-1.3
Artículos de joyería y conexos	712.7	720.0	9.0	8.5	1.0	0.1
Manufacturas de calzados	166.1	148.9	2.1	1.8	-10.4	-0.2
Productos farmacéuticos	45.2	27.9	0.6	0.3	-38.3	-0.2
Otros	1,286.3	1,487.4	16.2	17.7	15.6	2.5
Importaciones	2023	2024	Ponderación en %		Var. rel. en % 2022/2021	Incidencia (p.p.)
			2023	2024		
Importaciones totales	28,813.1	29,808.0	100.0	100.0	3.5	3.5
Zonas Francas	4,873.6	4,853.5	16.9	16.3	-0.4	-0.1
Nacionales	23,939.5	24,954.5	83.1	83.7	4.2	3.5
Combustibles	5,041.3	4,733.9	17.5	15.9	-6.1	-1.1
Resto	18,898.2	20,220.6	65.6	67.8	7.0	4.6

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) al 3/4/2025.

Dentro del conjunto de las exportaciones nacionales, el grueso lo constituyen las exportaciones no tradicionales o de productos menores (US\$ 2,390.8 millones; 43.9 %), las cuales aportaron 1.7 p.p. al crecimiento de este renglón. Destaca en este grupo, especialmente, el aumento en 9.8 % de los productos industriales (US\$ 2,006.0 millones)²⁹, impulsado por los productos envases y tapas plásticas (1.0 p.p.), cemento gris (0.8 p.p.), productos de la industria química (0.6 p.p.) y pastas alimenticias (0.5 p.p.). En tanto, las exportaciones de productos agropecuarios, que representaron 20.6 % de las exportaciones de productos menores, disminuyeron 2.1 %, al experimentar descensos en las exportaciones de guineos y plátanos.

El segundo gran componente de las exportaciones nacionales, fueron los minerales, con una ponderación de 31.4 %, pero con un modesto aporte de 1.6 p.p. Los aumentos de los precios internacionales de los metales oro y plata resultaron en valores exportados de US\$ 1,499.9 millones y US\$ 50.2 millones, superiores en 30.7 % y 29.7 %, respectivamente, en comparación con el año pasado.

En tercer lugar, se colocan las exportaciones tradicionales, que representaron el 13.1 % y aportaron 6.3 p.p. al crecimiento. En este renglón se destacó especialmente el aumento del cacao en grano; el azúcar crudo y el café manufacturado. En cambio, el furfural, la melaza y el café en grano experimentaron una disminución. El tabaco apenas registró exportaciones.

²⁹ Elaborado con informaciones del BCRD al 4 de abril de 2025. Excluye combustibles.

En cuanto a las exportaciones de bienes de zonas francas (US\$ 8,425.9 millones), se observa una expansión en las exportaciones de equipos médicos y quirúrgicos (US\$ 2,734.7 millones; participación de 32.5 %) y las de manufacturas de tabaco (US\$ 1,326.2 millones; participación de 15.7 %), con aportes de 3.6 p.p. y 1.6 p.p., respectivamente.

En lo que respecta a las importaciones totales, se evidenció un aumento de 3.5% con respecto a 2023, alcanzando los US\$ 29,808.0 millones. Contribuyeron a este aumento únicamente las importaciones nacionales (US\$ 24,954.5 millones) dado que las de zonas francas (US\$ 4,853.5 millones) tuvieron un aporte negativo de 0.1 p.p. En la evolución de las importaciones nacionales, destaca la disminución de las importaciones de combustibles, atribuible a la variación de los precios internos registrados en dichas transacciones³⁰, los cuales disminuyeron en 7.6 %, arrojando un valor importado de combustibles de US\$ 4,733.9 millones³¹.

Tabla I.4.2.2. Variación interanual de los índices de precios de los principales productos básicos exportados e importados, 2023-2024 (Porcentaje, %)

Principales productos básicos	Variación interanual	
	2023/2022	2024/2023
Cacao	37.5	126.8
Café (var. arábiga)	-19.4	24.0
Oro	7.9	22.9
Plata	7.5	20.6
Carne porcina	-17.6	5.0
Alimentos y bebidas	-6.1	1.6
Crudo	-18.1	-1.3
Azúcar	13.5	-5.8
Gas Natural	-59.0	-9.5
Fertilizantes	-34.8	-20.9
Níquel	-16.8	-21.9
Banano	7.2	-22.8
Maíz	-21.0	-24.3
Trigo	-24.4	-26.1

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) al 12/3/2025.

En cuanto a las importaciones por destino económico³², el grupo de bienes destinados a la producción (US\$ 11,708.8 millones) aumentó 6.4 % respecto al año anterior. Dicho grupo está compuesto por los subgrupos de suministros industriales (61.0 %) y de bienes de capital (39.0 %). Dentro del subgrupo de suministros, destaca el grupo otros suministros industriales elaborados, con una participación de 79.5 %, los cuales aumentaron 5.9 % en 2024³³. En el conjunto de los bienes de capital destacan los bienes de capital propiamente dichos, que representan el 53.3 %, los cuales exhibieron un crecimiento de 6.0 %. A estos le siguen las piezas y accesorios de bienes de capital (23.6 %; crecimiento de 21.9 %)³⁴.

³⁰ Los volúmenes importados aumentaron 1.7 % respecto al año 2023.

³¹ Estadísticas de importaciones del BCRD.

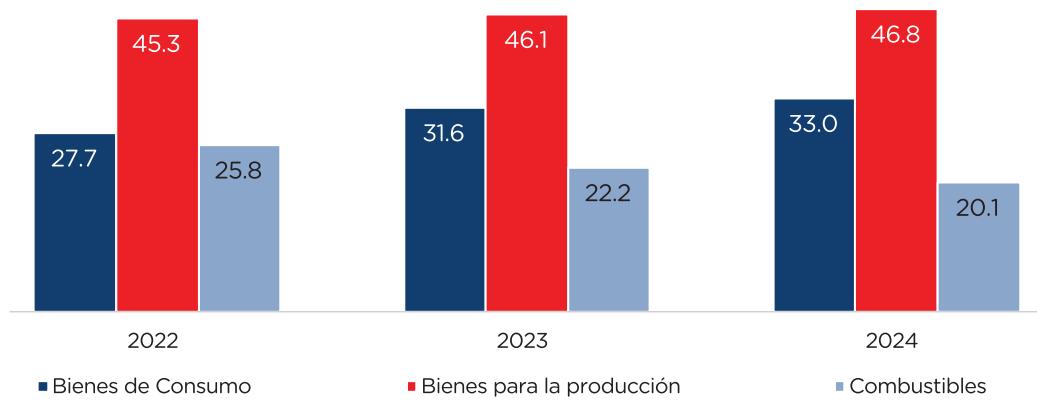
³² Esta clasificación se realiza con las informaciones suministradas por la DGA.

³³ En ellos se destacan, entre otros, los aumentos de productos intermedios de hierro o acero sin alear (US\$ 417.2 millones) y los dispositivos semiconductores (US\$ 210.3 millones).

³⁴ En el grupo de los bienes de capital se destacan los teléfonos y celulares (US\$ 208.6 millones) y los transformadores eléctricos (US\$ 176.8 millones), entre otros, y en el de las piezas y accesorios de bienes de capital los acondicionadores de aire (US\$ 122.3 millones) y los artículos de grifería (US\$ 120.9 millones).

El conjunto de los bienes de consumo (US\$ 8,262.5 millones) aumentó 9.4 %, explicado principalmente por el incremento de las importaciones de medicamentos (US\$ 877.3 millones) y carne porcina (US\$ 270.4 millones), entre otros rubros. Los vehículos de turismo, pese a disminuir 4.4 % en 2024, siguen siendo la principal importación del conjunto de los bienes de consumo (US\$ 1,295.6 millones; participación de 15.7 %). Por último, según la clasificación por destino económico, las importaciones de combustibles se redujeron en 4.9 %, disminuyendo así su participación en 2.1 p.p.

Gráfico I.4.2.2. Importaciones nacionales por grandes categorías económicas, 2022-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Aduanas (DGA) al 20/2/2025.

Análisis del desempeño comercial por destino³⁵

En 2024, no se observan grandes cambios en la dependencia regional de las exportaciones nacionales respecto al año anterior, pero destaca Haití (US\$ 546.4 millones) que continúa perdiendo participación (-1.8 p.p.) en las exportaciones dominicanas. En conjunto, las exportaciones nacionales se ubicaron US\$ 2,277.2 millones, para un aumento de 15.9 %. Si bien todos los destinos experimentaron incrementos de las exportaciones, con excepción de la subregión centroamericana (-4.7 %), destaca de manera particular en la región Caribe sin Haití el incremento en 92.7 % de las exportaciones hacia Cuba, por valor de US\$ 73.5 millones³⁶. También es destacable el crecimiento de 38.4 % de las exportaciones hacia Asia (US\$ 149.2 millones).

Las exportaciones intrarregionales (US\$ 1,060.2 millones) disminuyeron su participación en 1.1 p.p., a pesar de haberse incrementado en 13.1 %. Con excepción de los saldos comerciales de las exportaciones nacionales con Haití, Caribe sin Haití, Centroamérica y el Resto del mundo, que experimentaron mejorías en 2024, el país experimentó incrementos de sus déficits comerciales con los demás destinos. En conjunto, el déficit comercial del régimen nacional aumentó en 6.9 %.

Tabla I.4.2.3. Exportaciones nacionales por destino y saldo comercial, 2023-2024
(Millones US\$)

Países	2023	2024	Ponderación %		Var. rel. en % 2024/2023	Saldo comercial		Var. rel. en % 2024/2023
			2023	2024		2023	2024	
Estados Unidos	685.4	782.1	34.9	34.3	14.1	-3,838.0	-3,960.6	3.2
Haití	506.1	546.4	25.8	24.0	8.0	505.1	545.9	8.1
Caribe sin Haití	250.0	305.1	12.7	13.4	22.0	-23.3	7.2	-130.8
Europa	210.9	256.7	10.7	11.3	21.7	-2,964.1	-3,277.4	10.6

³⁵ Las exportaciones e importaciones analizadas en este epígrafe no incluyen combustibles ni minerales y proceden de la DGA.

³⁶ No obstante Jamaica sigue siendo el principal destino hacia dicha subregión con exportaciones por valor de US\$ 86.0 millones en 2024. Otros destinos destacados son Trinidad y Tobago (US\$ 34.6 millones), Islas Turcas y Caicos (US\$ 29.6 millones) y Barbados (US\$ 16.7 millones).

Países	2023	2024	Ponderación %		Var. rel. en % 2024/2023	Saldo comercial		Var. rel. en % 2024/2023
			2023	2024		2023	2024	
Asia	107.8	149.2	5.5	6.6	38.4	-5,872.5	-6,541.9	11.4
A. del Sur y México	96.9	128.8	4.9	5.7	32.9	-3,123.3	-3,240.5	3.8
Centroamérica	84.0	80.0	4.3	3.5	-4.7	-711.3	-704.1	-1.0
Resto del mundo	23.5	29.0	1.20	1.3	23.4	-466.4	-458.6	-1.7
Comercio intrarregional*	937.1	1,060.2	47.7	46.6	13.1	-3,352.7	-3,391.5	1.2
Total	1,964.6	2,277.2	100.0	100.0	15.9	-16,493.7	-17,629.9	6.9

Nota: *Incluye las regiones del Caribe, América del Sur, Centroamérica, México y Haití.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Aduanas (DGA) al 20/2/2025.

En lo que respecta al régimen de zonas francas, el 77.5 % de sus exportaciones se dirigió hacia Estados Unidos (US\$ 6,666.0 millones), disminuyendo su participación en 1.2 p.p. respecto al año anterior. Le siguen en importancia Europa (US\$ 734.9 millones) y Asia (US\$ 444.8 millones), con participaciones de 8.5 % y 5.2 % las cuales se incrementaron en 0.6 y 2.0 p.p. respectivamente. Pierden participación las exportaciones del régimen hacia Haití (US\$ 294.9 millones) en 0.7 p.p., así como hacia el resto de las regiones (Caribe sin Haití, Centroamérica América del Sur y Resto regiones) aunque en menor magnitud.

Las importaciones nacionales registraron un aumento de 7.8 %, al pasar de US\$ 18,458.4 millones en 2023 a US\$ 19,907.1 millones en 2024. Destaca especialmente la participación de Asia (33.6 %), la cual registró un aumento de 1.2 p.p.; dentro de esta región, China representó el 70.0 % de lo importado. Estados Unidos, que pierde participación en 0.7 p.p., pasó a representar el 23.8 % del total importado (US\$ 4,742.6 millones).

En ese mismo año, las importaciones de zonas francas alcanzaron US\$ 4,584.3 millones, para un aumento de 0.4 % consistente con el aumento de su producción local. Estados Unidos se destaca como el principal origen de estos flujos comerciales (3,114.8 millones; 67.9 %), participación que se incrementó 2.4 p.p. Le siguen en importancia Asia (US\$ 651.0 millones) y Europa (US\$ 390.1 millones).

Tabla I.4.2.4. Principales partidas arancelarias exportadas por destino y régimen, 2023-2024
(Millones de US\$, participación %)

Países/ regiones	Nacionales	% 2023 2024		Zonas francas	% 2023 2024			
		2023	2024		2023	2024		
Estados Unidos	Total exportado		685.4	782.1	Total exportado		6,330.2	6,666.0
	Azúcar de caña		18.6	20.6	Instrumentos y aparatos médicos		19.7	22.2
	Cacao en grano		3.5	9.6	Interruptores y disyuntores		14.1	13.6
	Los demás artículos plásticos		4.8	6.1	Cigarros y cigarritos		13.9	13.5
	Aguacates y demás frutos tropicales		4.0	3.8	Artículos de joyería y sus partes		10.2	9.7
	Vajilla y similares de plástico		7.6	3.8	«T-shirts» y camisetas, de punto		5.8	5.0
	Otros		61.4	56.1	Otros		36.4	36.1
Haití	Total exportado		506.1	546.4	Total exportado		328.4	294.9
	Cementos hidráulicos		10.5	9.5	«T-shirts» y camisetas, de punto		32.5	33.0
	Harina de trigo		11.0	8.3	Los demás tejidos de algodón		29.0	30.1
	Productos de panadería		6.8	6.5	Tejidos de algodón		7.0	5.7
	Preparaciones para salsas		5.7	6.2	Etiquetas de papel o cartón		1.7	5.4
	Aceite de soya		5.2	6.1	Los demás artículos plásticos		4.6	4.4
	Otros		60.8	63.4	Otros		25.1	21.5

Países/ regiones	Nacionales	%		Zonas francas	%	
		2023	2024		2023	2024
Caribe sin Haití	Total exportado	250.0	305.1	Total exportado	46.8	43.8
	Cementos hidráulicos	7.6	8.5	Cajas y sacos de papel	12.4	11.2
	Barras de hierro o acero sin alear	12.1	8.4	Tabaco en rama	17.8	10.6
	Preparaciones para animales	0.3	6.8	Placas y láminas plásticas	6.3	10.1
	Huevos de ave	0.6	5.8	Poliacetales	9.4	8.8
	Los demás artículos plásticos	3.7	3.6	Insecticidas y similares	8.0	8.6
	Otros	75.8	66.9	Otros	46.0	50.7
Europa	Total exportado	210.9	256.7	Total exportado	641.7	734.9
	Cacao en grano	18.5	35.7	Instrumentos y aparatos médicos	20.4	24.7
	Guineos y plátanos	42.4	27.7	Cigarros y cigarritos	15.3	14.1
	Alcohol etílico	3.4	5.0	Prep. y art. farmacéuticos	13.4	10.0
	Aguacates y demás frutas tropicales	4.9	3.7	Cacao en grano	5.6	9.3
	Frutas en conserva	2.5	2.8	Guineos y plátanos	7.6	7.1
	Otros	28.1	25.2	Otros	37.6	34.9
Asia	Total exportado	107.8	149.2	Total exportado	251.2	444.8
	Cacao en grano	29.6	32.8	Instrumentos y aparatos médicos	28.9	37.3
	Desperdicios de hierro o acero	30.9	25.8	Tabaco en rama	15.8	21.9
	Desperdicios de aluminio	7.9	9.2	Cacao en grano	11.5	13.2
	Desperdicios de cobre	5.3	7.4	Preparaciones y art. farmacéuticos	10.4	5.3
	Peces vivos	5.5	6.2	Desperdicios de cobre	0.5	3.1
	Otros	20.8	18.5	Otros	32.9	19.3
A. del Sur y México	Total exportado	96.9	128.8	Total exportado	162.4	170.7
	Cacao en grano	10.1	17.1	Preparaciones y art. farmacéuticos	28.9	37.3
	Cementos hidráulicos	10.8	14.6	Mezclas odoríferas	15.8	21.9
	Abonos	10.6	10.1	Instrumentos y aparatos médicos	11.5	13.2
	Barras de hierro o acero sin alear	8.6	8.7	Medicamentos	10.4	5.3
	Desperdicios eléct. o electrónicos	4.2	4.2	Papel o cartón para reciclar	0.5	3.1
	Otros	55.8	45.3	Otros	32.9	19.3
Centro- américa	Total exportado	84.0	80.0	Total exportado	151.1	125.3
	Carne de bovinos, congelada	7.3	13.3	Tabaco en rama	19.2	27.7
	Artículos plásticos para transporte	8.5	7.9	Medicamentos	16.1	12.8
	Medicamentos	8.0	7.8	Poliacetales	9.1	9.8
	Perfiles de hierro o acero sin alear	8.5	5.9	Manufacturas plásticas	6.0	6.0
	Placas y láminas plásticas	4.6	5.4	«T-shirts» y camisetas, de punto	13.1	3.2
	Otros	63.1	59.6	Otros	36.4	40.4

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Aduanas (DGA) al 20/2/2025.

En cuanto a la composición de las exportaciones nacionales hacia el principal socio (Estados Unidos), el azúcar sigue ocupando la principal posición, con una participación de 20.6 %. A esta le sigue el cacao en grano, el cual aumentó significativamente su ponderación respecto al año anterior. En las exportaciones del régimen de zonas francas se destaca el aumento de la participación de instrumentos y aparatos médicos, aunque con una menor diversificación a nivel de partida arancelaria.

Con respecto a las importaciones desde Estados Unidos, también se observa la importancia de ambos regímenes. En 2024, se destaca el peso en la partida de automóviles (11.0 %), seguida por la de carne porcina (5.2 %), entre muchas otras, dada la diversidad de productos importados. El régimen de las zonas francas experimentó poca variación en su composición respecto al año anterior, destacándose solo las partidas de manufacturas plásticas y artículos de joyería hacia el país. Los flujos comerciales existentes de República Dominicana con este país muestran importantes vinculaciones entre sus estructuras productivas.

Con respecto a las exportaciones hacia Haití, destacan las pérdidas de participación de las exportaciones de cementos hidráulicos y harinas de trigo, si bien el conjunto está bastante diversificado. Pese a la adversa situación económica y social del país vecino, las empresas de zonas francas instaladas en Haití impulsaron exportaciones desde República Dominicana en la partida de T-shirts y camisetas, de punto y tejidos de algodón por un valor conjunto de US\$ 202.8 millones, representando el 68.8 % de lo exportado hacia dicho país. Las importaciones procedentes de Haití apenas totalizaron US\$ 13.9 millones.

La región Caribe sin Haití, destino potenciado en 2024 desde el régimen nacional (US\$ 305.1 millones), presentó una interesante diversificación en las exportaciones entre las que destacan los cementos hidráulicos, las barras de hierro o acero sin alear, entre otros productos. Las cadenas productivas impulsadas por las exportaciones de zonas francas hacia este destino apenas están desarrolladas (US\$ 43.8 millones). Asimismo, las importaciones de este destino consisten principalmente en importaciones nacionales por valor de US\$ 297.9 millones, entre las que destacan los medicamentos y las bombonas y botellas.

En la región europea, las exportaciones nacionales (US\$ 256.7 millones) continuaron muy concentradas en el cacao en grano (US\$ 91.6 millones), los guineos y plátanos (US\$ 71.0 millones); no obstante, se observó un cambio notable en la participación de estas partidas, pasando a destacarse las exportaciones de cacao hacia dicho destino. Las exportaciones del régimen de zonas francas, por valor de US\$ 734.9 millones, representan el grueso de las exportaciones, destacándose las participaciones de los instrumentos y aparatos médicos, los cigarros y las preparaciones farmacéuticas.

Desde la región europea, donde el régimen nacional es el predominante en los flujos de importaciones (US\$ 3,534.0 millones frente a los US\$ 390.1 millones del régimen de zonas francas), se observó una importante diversificación, destacándose en el conjunto de los productos las importaciones de medicamentos (US\$ 294.7 millones) y automóviles de turismo (US\$ 154.8 millones). En cambio, en el régimen de zonas francas, el 40 % de las importaciones está representado por artículos de joyería y sus partes (US\$ 155.9 millones).

En cuanto a otros destinos, se destaca el aumento de 77.0 % en las exportaciones del régimen de zonas francas hacia Asia (US\$ 444.8 millones), distribuidas principalmente entre instrumentos y aparatos médicos (US\$ 139.8 millones), tabaco en rama (US\$ 80.5 millones) y cacao en grano (US\$ 51.1 millones). En las exportaciones del régimen nacional, el cacao en grano fue el principal producto exportado.

Desde la perspectiva de las importaciones originarias de Asia (US\$ 6,691.1 millones en el régimen nacional y US\$ 651.0 millones en el régimen de zonas francas) destacan dentro del primero los automóviles de turismo (US\$ 580.1 millones), entre otras partidas dada la importante diversificación en estas importaciones. Las del régimen de zonas francas, si bien son menos significativas, muestran una relativa importancia de las cadenas de producción existentes con esta región. Son especialmente importantes las participaciones de teléfonos y celulares (US\$ 97.4 millones) y de las manufacturas plásticas (US\$ 52.1 millones).

En la región América del Sur y México, las exportaciones aumentaron respecto al año anterior, registrando un valor de US\$ 128.8 millones en el régimen nacional y US\$ 170.7 millones en zonas francas. En el intercambio comercial con dicha región sobresalen especialmente los flujos de importaciones del régimen nacional (US\$ 3,369.2 millones), muy diversificadas, donde destacan entre otros las partidas de maíz y medicamentos (US\$ 250.3 millones y US\$ 195.5 millones, respectivamente). En el segmento de las zonas francas destacan en particular las importaciones de tabaco en rama (US\$ 98.2 millones) con una participación de 42.6 %.

Las exportaciones hacia la región centroamericana disminuyeron respecto al año anterior (US\$ 80.0 millones las nacionales y US\$ 125.3 millones las zonas francas). De una cierta importancia son también las importaciones del régimen nacional de Centroamérica (US\$ 784.1 millones), entre las que se destacan en 2024 las partidas de medicamentos (US\$ 72.8 millones) y preparaciones alimenticias (US\$ 55.4). Las importaciones de zonas francas apenas totalizaron US\$ 116.1 millones, representando las importaciones de tabaco en rama el 39.0 % (US\$ 45.3 millones).

Tabla I.4.2.5. Principales partidas arancelarias importadas por destino y régimen, 2023-2024
(Millones de US\$, participación %)

Países/ regiones	Nacionales	%		Zonas francas	%	
		2023	2024		2023	2024
Asia	Total importado	5,980.3	6,691.1	Total importado	711.8	651.0
	Automóviles de turismo	10.2	8.7	Teléfonos y celulares	15.9	15.0
	Vehículos automóviles	3.9	3.8	Manufacturas plásticas	7.0	8.0
	Teléfonos y celulares	3.2	2.9	Tabaco en rama	7.6	4.1
	Motocicletas	2.0	2.5	Interruptores y similares	2.4	3.3
	Prod. Interm. de hierro o acero	1.1	2.4	Circuitos electrónicos integrados	1.4	2.7
Estados Unidos	Otros	79.7	79.7	Otros	65.6	66.9
	Total importado	4,523.3	4,742.6	Total importado	2,994.7	3,114.8
	Automóviles de turismo	11.4	11.0	Manufacturas plásticas	14.2	14.2
	Carne porcina	5.6	5.2	Artículos de joyería y sus partes	4.2	7.0
	Harina de semillas	2.7	3.0	Artículos plásticos para transporte	5.6	6.1
	Trigo y morcajo	1.8	2.7	Tabaco en rama	7.3	5.5
Europa	Carne de bovinos, congelada	2.0	2.3	Hilados de algodón sin acondicionar	5.0	4.1
	Otros	76.5	75.7	Otros	63.8	63.0
	Total importado	3,175.0	3,534.0	Total importado	389.1	390.1
	Medicamentos	7.9	8.3	Artículos de joyería y sus partes	40.3	40.0
	Automóviles de turismo	5.0	4.4	Manufacturas plásticas	11.5	9.9
	Quesos y requesón	3.3	3.3	Placas y láminas plásticas	3.7	4.3

Países/ regiones	Nacionales	% 2023 2024		Zonas francas	% 2023 2024	
		2023	2024		2023	2024
A. del Sur y México	Total importado	3,220.2	3,369.2	Total importado	256.7	230.5
	Maíz	8.5	7.4	Tabaco en rama	42.2	42.6
	Medicamentos	5.4	5.8	Sustancias odoríferas y mezclas	10.0	16.1
	Prod. Interm. de hierro o acero sin alear	8.5	5.7	Refrigeradores	0.2	3.6
	Vehículos automóviles	5.2	5.3	Alcohol etílico sin desnaturalizar	3.1	3.5
	Aceite de soja	6.0	5.2	Manufacturas plásticas	1.2	1.8
	Otros	66.3	70.6	Otros	43.3	32.4
Centro- américa	Total importado	795.3	784.1	Total importado	114.9	116.1
	Medicamentos	9.6	9.3	Tabaco en rama	47.6	39.0
	Preparaciones alimenticias	6.4	7.1	Manufacturas plásticas	5.2	5.4
	Sustancias odoríferas y mezclas	7.5	6.3	Cigarros y cigarritos	6.3	5.0
	Hilos y cables para electricidad	6.6	5.7	Aprestos y productos de acabado	4.2	4.9
	Barras de hierro o acero sin alear	4.9	4.6	Azúcar de caña o de remolacha	2.3	4.8
	Otros	65.1	67.0	Otros	34.3	40.9
Caribe sin Haití	Total importado	273.3	297.9	Total importado	39.5	25.1
	Medicamentos	21.0	25.3	Tabaco en rama	13.8	21.2
	Bombonas y botellas	13.7	14.1	Artículos de joyería y sus partes	29.2	15.9
	Cigarros y cigarritos	9.2	9.5	Calzado con suela de caucho o plást.	0.0	6.7
	Abonos minerales o químicos	12.0	8.3	Suéteres y similares de punto	0.0	5.9
	Cajas y sacos de papel y cartón	5.3	4.1	Trajes y conjuntos de punto mujeres	0.0	4.1
	Otros	38.8	38.7	Otros	57.0	46.2

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Aduanas (DGA) al 20/2/2025.

I.4.3. El intercambio comercial de servicios

En 2024, las ventas de servicios al exterior (US\$ 14,691.1 millones) registraron un crecimiento de 14.4 %. Fruto de la expansión del sector del turismo, consistente con el aumento de la llegada de extranjeros no residentes³⁷, destaca la participación de las exportaciones de servicios turísticos (74.7 %) y su crecimiento de 12.5 %, de tal manera que este rubro sigue consolidando su relevancia en la economía de servicios de República Dominicana. Le siguen con importancia creciente otros servicios empresariales³⁸, con exportaciones por valor de US\$ 1,659.4 millones y un crecimiento de 29.9 %. A continuación, los servicios de transporte, con un valor de US\$ 1,044.5 millones, experimentaron un crecimiento de 10.3 % en 2024. Los siguientes rubros de exportaciones, bienes y servicios del gobierno (US\$ 329.1 millones) y servicios financieros (US\$ 300.9 millones) experimentaron respectivos crecimientos de 4.0 % y 74.2 % en 2024.

³⁷ En 2024, se produjo un aumento en la llegada de extranjeros no residentes en 5.9 % respecto al período anterior (71 millones de visitantes). En conjunto, el total de visitantes no residentes ascendió a 8.5 millones, lo que supuso también un aumento de 5.9% respecto al año anterior.

³⁸ Incluye servicios tales como servicios de investigación y desarrollo; servicios de consultoría profesional y en administración; servicios técnicos; servicios relacionados con el comercio; otros servicios empresariales y gastos de mantenimiento por viviendas de no residentes. Disponible en: Banco Central de la República Dominicana. (2014). Implementación del VI Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del Fondo Monetario Internacional en República Dominicana. BCRD. <https://www.bancentral.gov.do/Publicaciones/Consulta>

Tabla I.4.3.1. Balanza de servicios, 2023-2024
(Millones US\$)

Servicios	Exportaciones			Importaciones			Saldo		
	2023	2024	Var. rel. en %	2023	2024	Var. rel. en %	2023	2024	Var. rel. en %
Viajes	9,751.0	10,972.4	12.5	1,226.0	1,141.2	-6.9	8,525.0	9,831.2	15.3
Otros servicios empresariales	1,277.1	1,659.4	29.9	509.7	880.6	72.8	767.4	778.8	1.5
Transporte	946.6	1,044.5	10.3	2,625.3	2,819.6	7.4	-1,678.7	-1,775.1	5.7
Bienes y servicios del gobierno n.i.o.p.	316.4	329.1	4.0	137.5	180.0	30.9	178.9	149.1	-16.7
Servicios financieros	172.7	300.9	74.2	395.4	399.2	1.0	-222.7	-98.3	-55.9
Servicios personales, culturales y recreativos	141.0	149.6	6.1	36.8	41.6	13.0	104.2	108.0	3.6
Servicios de seguros y pensiones	120.0	127.0	5.8	332.4	349.9	5.3	-212.4	-222.9	4.9
Bienes para transformación	57.0	55.7	-9.9	-	-	-	58.3	52.5	-9.9
Servicios de telec., informática e información	58.3	52.5	-2.3	148.9	231.6	0.0	-91.9	-175.9	91.4
Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.	-	-	0.0	224.5	292.8	30.4	-224.5	-292.8	30.4
Totales	12,840.1	14,691.1	14.4	5,636.5	6,336.5	12.4	7,203.6	8,354.6	16.0

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) al 3/4/2025.

Los servicios de transporte (US\$ 2,819.6 millones), donde se conjuga una oferta deficiente y necesidades crecientes para el transporte de mercancías, registró un aumento de estos servicios en 7.4 %. Los servicios de viajes, también importante componente de esta balanza, alcanzaron un monto de US\$ 1,141.2 millones, pese a presentar una disminución de 6.9 %. Asimismo, destacan en el conjunto de las importaciones de servicios: otros servicios empresariales, servicios financieros y servicios de seguros y pensiones, a las que se suman los pagos por el uso de la propiedad intelectual y los servicios de telecomunicaciones e informática.

I.4.4. Resultados del comercio internacional y balanza de pagos

Fruto de los intercambios de bienes y servicios con el exterior, así como de la evolución de otros componentes de la balanza corriente, en 2024, la cuenta corriente (US\$ 4,167.2 millones) presentó una disminución en su déficit de 5.7 % (equivalente a US\$ 251.2 millones) y en 0.3 p.p. respecto al PIB (3.3 %). Ha contribuido especialmente a esta reducción el aumento de la balanza de servicios en US\$ 1,151.0 millones. La balanza de ingresos primarios arrojó un aumento de 23.6 % en su déficit (US\$ 6,723.0 millones)³⁹, mientras que la balanza de ingresos secundarios registró una mejora de 4.7 % (US\$ 10,137.1), originada especialmente en el incremento de las remesas netas en US\$ 491.0 millones (en 2024 las remesas netas ascendieron a US\$ 9,797.9 millones).

³⁹ Los ingresos netos primarios de la balanza de pagos recogen los ingresos procedentes de la remuneración de empleados (US\$ 276.6 millones) y de la inversión (-US\$ 6,999.6 millones; de los cuales -US\$ 4,198.1 millones son egresos originados en la rentabilidad de la inversión extranjera directa y - US\$ 2,574.5 millones en la rentabilidad de la inversión de cartera).

Tabla 1.4.4.1. Saldos de la cuenta corriente, 2022-2024
(Millones US\$)

Partidas	2022	2023	2024	Var. abs. 2024-2023	Var. rel. en % 2024/2023
Cuenta corriente	-6,548.9	-4,418.4	-4,167.2	251.2	-5.7
Cuenta corriente/PIB en %	-5.7	-3.7	-3.3	0.3	
Bienes	-17,162.4	-15,863.3	-15,935.9	-72.6	0.5
Balanza de bienes/PIB en %	-15.1	-13.1	-12.8	0.3	
Servicios	5,493.5	7,203.6	8,354.6	1,151.0	16.0
Balanza de servicios/PIB en %	4.8	6.0	6.7	0.7	
Ingreso primario	-4,311.0	-5,437.6	-6,723.0	-1,285.4	23.6
Ingreso secundario	9,431.0	9,678.9	10,137.1	458.2	4.7

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) al 3/4/2025.

La cuenta financiera contribuyó a financiar el desequilibrio de la cuenta corriente principalmente a través de los flujos de inversión extranjera directa (IED) (US\$ 4,523.2 millones; incremento de 3.0 %) y las entradas de inversión de cartera, las cuales sin embargo disminuyeron 6.8 % con respecto al año pasado (US\$ 2,249.0 millones)⁴⁰. En consecuencia, el saldo de la balanza de pagos arrojó un resultado de -US\$ 1,763.2 millones y un valor por concepto de errores y omisiones de -US\$ 870.7 millones. El endeudamiento resultó por valor de US\$ 4,167.2 millones, lo que implicó una disminución de US\$ 251.2 millones, con respecto al año anterior.

Los resultados obtenidos permiten destacar entre las fortalezas del comercio internacional la expansión de las exportaciones de bienes y servicios, siendo especialmente relevante el incremento de las exportaciones de servicios, con un ritmo de expansión en los últimos años superior al de las exportaciones de bienes (57.7 % entre 2024 y 2019, frente al 23.9 % de las exportaciones de bienes para igual período). Así mismo, la presencia de una IED muy consolidada a través del tiempo⁴¹, con una relevante incidencia en los sectores productivos exportadores (como es el caso paradigmático de las zonas francas o el turismo), así como en otros sectores clave de la economía del país, continúa incrementando su stock invertido en segmentos altamente estratégicos. Entre estos sobresalen los sectores del turismo, el comercio e industria y el sector inmobiliario, y los arrastres que estos sectores ejercen sobre el sector de la construcción, importante motor económico⁴². Es particularmente destacable también el papel desempeñado por las reservas internacionales netas, ascendentes a US\$ 13,382.5 millones en 2024⁴³ (inferiores en US\$ 2,075.2 millones respecto al año 2023) las cuales han supuesto un importante estabilizador del mercado cambiario y por lo tanto de la economía dominicana.

Las oportunidades para el comercio exterior generadas por la presencia de la IED en los segmentos destacados han supuesto cambios, entre los que se puede mencionar: a) la expansión del sector del turismo, diversificando su oferta e impulsando a su vez el sector inmobiliario por la expansión de los esquemas mixtos (propiedad y vacacional); b) la continuidad del régimen de zonas francas a través de producciones más diversificadas y tecnificadas; c) la migración hacia una matriz energética más sostenible y por lo tanto, que haga más eficiente de la producción⁴⁴; d) el desarrollo de las telecomunicaciones y el transporte y su

⁴⁰ Asimismo, el país se endeudó en una menor magnitud, de tal manera que los préstamos de todos los plazos fueron de US\$ 586.9 millones. Las partidas de moneda y depósitos y Otros, registraron egresos en 2024 por valor de US\$ 3,433.2 y US\$651.2 millones, equivalentes a un aumento de 71.3 y 277.5 %, respectivamente.

⁴¹ La rentabilidad global de la IED en 2024 alcanzó 7.0 %, valor muy similar al de 2023 (7.1 %). La rentabilidad de la IED se calcula mediante la participación de los egresos de la renta de la IED sobre el stock invertido.

⁴² En 2024 estos sectores alcanzaron inversiones en stock por valor de US\$ 13,687.5 millones, US\$ 11,583.4 millones y US\$ 9,057.0 millones, respectivamente. Los principales sectores receptores de IED en 2024 fueron turismo (1,284.8 millones), energía (US\$ 1,140.5 millones) y el sector inmobiliario (US\$ 798.3 millones). Los sectores de comercio e industria y zonas francas recibieron también importantes montos en dicho período (US\$ 441.4 millones y 417.4 millones, respectivamente).

⁴³ Equivalentes a 4.4 meses de importaciones de bienes y servicios.

⁴⁴ En 2024 el stock de IED en el sector ascendió a US\$ 7,421.9 millones.

efecto sobre el sector de la logística, elemento clave de la expansión de las exportaciones y del aumento de esquemas productivos orientados hacia el nearshoring, entre otros aspectos.

Entre las debilidades puede mencionarse la escasa diversificación de los productos exportados desde la perspectiva de las regiones y países de destino. Salvo los casos de Haití, Caribe sin Haití y en menor medida Centroamérica, el resto de las regiones o países presentan una escasa diversificación a nivel de partidas arancelarias en el régimen nacional. En el régimen de zonas francas se observa una concentración más generalizada. Asimismo, es asignatura pendiente el aumento de los niveles tecnológicos tanto de la producción nacional como de la de zonas francas, así como la calidad de las producciones de manera que pueda reducirse sensiblemente la dependencia importadora del país⁴⁵.

Las amenazas, principalmente de carácter geopolítico, dada la nada despreciable apertura económica del país, han supuesto retos que República Dominicana ha conseguido solventar hasta ahora. Sin embargo, la consolidación de Asia, en particular de China como principal socio comercial de la región en las importaciones se hace cada vez más evidente, desplazando en mayor medida a Estados Unidos⁴⁶, lo cual sienta las bases de una hipotética senda productiva más orientada hacia Asia. Desde la perspectiva del consumo, hasta ahora la cercanía entre República Dominicana y Estados Unidos privilegia las importaciones desde este último país. Sin embargo, en los últimos años China ha mejorado el comercio con la región utilizando no sólo puertos de gran capacidad como es el caso de Santos, sino también nuevas rutas⁴⁷. Desde la perspectiva del consumo todavía la cercanía entre República Dominicana y Estados Unidos privilegia las importaciones desde este último país.

I.4.5. Competitividad externa

Factores de competitividad

Diagrama I.4.5.1. Factores de competitividad



Fuente: Elaborado por la VAES/ MEPYD.

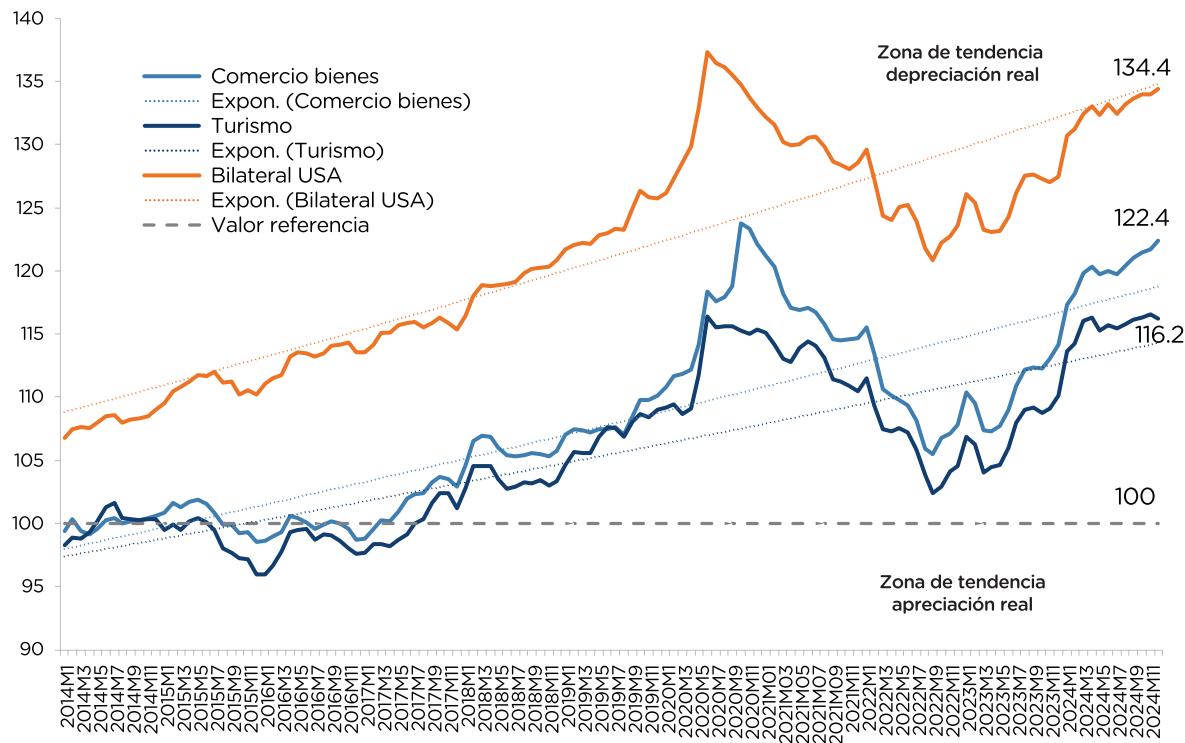
⁴⁵ Las importaciones del régimen de consumo se incrementaron 85.2 % en el período 2015-2024, lo cual muestra un importante crecimiento en un período de tiempo relativamente corto. (datos dashboard DGA)

⁴⁶ A manera de ejemplo, entre 2015 y 2024 (datos dashboard DGA por país), las importaciones procedentes de China del régimen de zonas francas aumentaron 158.0 %, mientras que las importaciones de este régimen procedentes de Estados Unidos sólo lo hicieron en 40.7 %. <https://www.aduanas.gob.do/estadisticas/dashboard/>

⁴⁷ El megapuerto de Sankay en Perú, se trata de un gigantesco proyecto liderado por Cosco Shipping Company, empresa estatal china dedicada al transporte marítimo, con una inversión total prevista de US\$ 3,400 millones, para construir un complejo de 15 muelles, oficinas, servicios logísticos y un túnel de 2 kilómetros de largo para dar salida a la carga. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c8jywxmxkry0>

Según estimaciones realizadas el tipo de cambio real bilateral y los tipos de cambio reales de los bienes y los servicios turísticos se depreciaron en 2024. Los índices correspondientes a bienes y turismo aumentaron respecto al año anterior en 8.7 % y 7.9 % (valores de 120.2 y 115.6, respectivamente). Asimismo, la permanencia en la zona de tendencia de depreciación real el valor de dichas tasas continúa favoreciendo precios competitivos para las exportaciones dominicanas.

Gráfico I.4.5.1. Tipos de cambio reales: multilateral de bienes, de turismo y bilateral EE. UU., 2014-2024 (2010 = 100)



Nota: La estructura de ponderadores se toma de las estadísticas de 2014.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y fuentes oficiales de cada país.

De manera bastante consistente con estos resultados, el Fondo Monetario Internacional apunta en 2024 a una depreciación en la tasa de cambio efectiva real para el país al pasar el índice de 90.3 a 85.8. Asimismo, la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) estima una variación positiva de 5.8 en su índice de tipo de cambio efectivo real para el país en 2024 (122.6), mejorando su posición competitiva. En cuanto a otros países competidores, El Salvador, con un índice depreciado, también presenta una variación positiva (1.6; índice de 111.9); Nicaragua, igualmente ubicado en la zona de depreciación, en cambio arrojó una variación negativa (2.4), lo cual supuso un deterioro en su competitividad. Costa Rica, Guatemala y Honduras presentan índices apreciados con variaciones negativas en 2024 con respecto al año anterior, empeorando sus posiciones en comparación con República Dominicana.

Junto al avance en la facilidad del comercio experimentada por el país⁴⁸, sobresalen especialmente los aspectos logísticos en los que el país destaca especialmente cuando se trata de transporte marítimo. Las últimas mediciones del índice de conectividad de transporte marítimo de línea portuaria arrojan como resultados relevantes que el puerto de Caucedo, principal puerto del país alcanzó en 2023 la posición 89 de 895 puertos en el mundo, con una puntuación de 241.4, situándose por encima del promedio mundial y latinoamericano en 136.6 y 106.0 puntos, respectivamente⁴⁹.

Adicionalmente, la calidad de los bienes y servicios producidos en el país y comercializados hacia el exterior se ha reforzado fruto de los esfuerzos llevados a cabo desde diversas instancias del Sistema Dominicano para la Calidad, entre las que se encuentra el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA)⁵⁰. Dicho órgano público ha desplegado importantes avances entre los que se encuentran el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y la aprobación de numerosas normas y reglamentos técnicos dirigidos a mejorar la calidad de las producciones dominicanas.

Competitividad de bienes

Entre las potencialidades de exportación de bienes de República Dominicana al resto del mundo a destacar, en la actualidad el Centro de Comercio Internacional (ITC, por sus siglas en inglés) señala el oro en bruto para uso no monetario, los instrumentos y aparatos de medicina y los disyuntores, <=1kV. El oro en bruto, para uso no monetario, presenta la mayor diferencia entre las exportaciones potenciales y reales, lo que implica que se pueden realizar exportaciones adicionales por un valor de US\$ 2 miles de millones⁵¹. Asimismo, por destino económico el ITC destaca que Estados Unidos, Suiza e India son los socios comerciales con mayor potencialidad. Estados Unidos presenta la mayor diferencia entre las exportaciones potenciales y reales, lo que implica que se pueden realizar exportaciones adicionales por valor de US\$ 5.1 miles de millones.

La penetración de las exportaciones dominicanas en 2024 aumentó en comparación con el año anterior, tanto respecto al total exportado (0.057 %, equivalente a US\$ 956.0 millones), como respecto a su principal socio comercial, Estados Unidos⁵² (0.231 %, equivalente a US\$ 475.3 millones adicionales)⁵³.

Tabla I.4.5.1. Principales capítulos exportados a Estados Unidos, 2023-2024
(Millones US\$, acceso %)

Capítulo	Producto	2022	2023	2024	Var. abs. 2024-2023	Var. rel. en % 2024/2023
90	Artículos y aparatos médicos	1,420.8	1,525.1	1,725.0	199.9	13.1
	Acceso de los demás instrumentos y aparatos	5.5	5.1	5.5	0.4	
24	Cigarros	979.8	1,021.7	1,068.0	46.3	4.5
	Acceso de cigarros (puros) y cigarritos	65.6	65.3	64.4	-0.9	
85	Artículos eléctricos	910.7	1,007.4	1,029.4	21.9	2.2
	Acceso de los disyuntores	36.5	33.7	28.0	-5.7	
71	Joyería de metales preciosos	447.4	466.2	509.3	43.1	9.2
	Acceso de joyas de los demás metales preciosos (oro)	2.8	3.0	3.0	0.0	

⁴⁸ A fecha de 8 de abril de 2025 República Dominicana notificó frente a la Organización Mundial del Comercio los siguientes compromisos de aplicación: 76.5 % compromisos de aplicación categoría A; 6.7 % compromisos de aplicación categoría B y 16.8 % compromisos de aplicación categoría C. República Dominicana | TFAD - Trade Facilitation Agreement Database. Ver también: CNFC fortaleció estructura y consolidó a RD como plataforma para el nearshoring en 2024

⁴⁹ Boletín de Competitividad Sectorial 2024. <https://mepyd.gob.do/boletin-de-competitividad-sectorial-2024>

⁵⁰ <https://codoca.gob.do/publicaciones/#Boletines2>

⁵¹ El potencial de exportación en mercados y productos de República Dominicana se encuentra disponible en la herramienta interactiva ITC Export Potential Map. (<https://rd.exportpotential.intracen.org/es/>). Consultado el 8/4/2025.

⁵² Las exportaciones hacia dicho país representaron el 59.0 % del total exportado, según las informaciones de la DGA.

⁵³ Cálculos realizados en base a datos de USITC al 11 de marzo de 2025 y la OMC al 21 de abril de 2025.

Capítulo	Producto	2022	2023	2024	Var. abs. 2024-2023	Var. rel. en % 2024/2023
61	Textiles y confecciones de punto	488.4	447.0	435.8	-11.2	-2.5
	Acceso de T-shirt y camisetas de algodón	5.2	6.6	5.9	-0.6	
39	Plásticos	278.6	275.1	296.5	21.4	7.8
	Acceso al mercado de manufacturas plásticas	0.7	1.0	1.2	0.20	
62	Textiles y confecciones	159.3	176.0	173.3	-2.7	-1.5
	Acceso de sostenes (corpiños)	1.7	2.3	1.9	-0.3	
17	Azúcar	169.7	140.1	166.7	26.6	19.0
	Acceso del azúcar de caña	9.4	7.9	8.5	0.63	
84	Calderas y similares	143.8	172.9	160.3	-12.6	-7.3
	Acceso de aparatos para filtrar aguas	5.8	6.7	6.2	-0.6	
18	Cacao	60.8	43.6	148.3	104.6	239.9
	Granos de cacao	6.2	5.1	12.2	7.0	

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la United States International Trade Commission (USITC), al 11 de marzo de 2025.

A nivel de capítulo⁵⁴, en el mercado de Estados Unidos ganan participación principalmente los de cacao, aparatos ópticos y azúcar (1.4, 1.3 y 0.2 p.p., respectivamente). Pierden participación en dicho mercado los capítulos de aparatos eléctricos (0.6 p.p.), textiles y confecciones (0.6 p.p.), calderas (0.3 p.p.) y tabaco (0.3 p.p.). A nivel de las principales partidas de los capítulos destacados, es relevante la pérdida de participación de disyuntores y en menor medida la de cigarros y camisetas de algodón.

En cuanto al resto de los principales socios comerciales, destaca Haití, donde la participación de República Dominicana es especialmente notable en los capítulos del algodón, las confecciones y textiles de punto y los plásticos. Asimismo, es destacable el aumento de la participación de los cigarros hacia Suiza.

Tabla I.4.5.2. Principales capítulos exportados a Haití, Suiza, P. Bajos, India y China, 2021-2023
(Millones US\$, acceso %)

Capítulo	Producto	2021	2022	2023	Var. abs. 2023-2022
Haití	Exportaciones totales	954.9	1,040.2	873.1	-167.0
52	Algodón	93.9	97.1	96.9	-0.2
61	Textiles y confecciones de punto	63.4	69.8	80.2	10.4
39	Plásticos	57.9	58.4	55.1	-3.3
Suiza	Exportaciones totales	961.5	1,036.0	807.8	-228.2
71	Joyas de metales preciosos	0.9	0.9	0.7	-0.2
24	Cigarros	1.5	0.8	2.5	1.7
22	Bebidas	0.0	0.0	0.0	0.0
India	Exportaciones totales	667.1	343.2	367.1	23.9
71	Joyas de metales preciosos	0.8	0.4	0.5	0.0
18	Cacao y sus preparaciones	1.2	2.9	2.6	-0.3
76	Aluminio y sus artículos	0.1	0.1	0.1	0.0
P. Bajos	Exportaciones totales	415.6	441.6	350.0	-91.6
8	Fruta y frutos comestibles	1.6	1.8	1.7	-0.2
30	Productos farmacéuticos	0.1	0.1	0.1	0.1
90	Instrumentos y aparatos ópticos	0.1	0.1	0.1	0.0

⁵⁴ Informaciones calculadas con informaciones de la USITC.

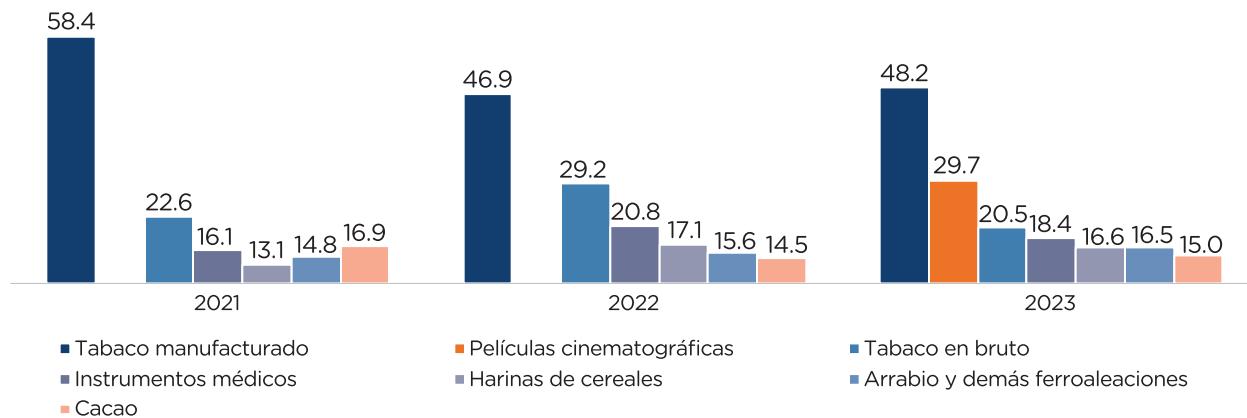
Capítulo	Producto	2021	2022	2023	Var. abs. 2023-2022
China	Exportaciones totales	244.2	273.6	241.4	-32.2
26	Minerales metalíferos	0.0	0.0	0.1	0.0
72	Fundición de hierro y acero	0.4	0.3	0.3	0.0
90	Instrumentos y aparatos ópticos	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota: El conjunto de las exportaciones hacia los países seleccionados equivale al 23.7 % de las exportaciones totales de la RD, según datos de la DGA. Estados Unidos (incluido Puerto Rico) representa el 58.9 % del total exportado por la República Dominicana.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de COMTRADE al 5/3/2025 y Dirección General de Aduanas (DGA) al 20/2/2025.

En el conjunto de los productos de exportación del país, son numerosos los productos de diversas complejidades que presentan ventajas comparativas (47)⁵⁵, destacan especialmente las manufacturas de tabaco, el tabaco en bruto, los instrumentos médicos, las manufacturas de cereales, el arrabio y otras ferroaleaciones y el cacao, entre otros. Es de resaltar que, en el último año, las películas han pasado a ocupar el segundo lugar en el conjunto mencionado.

Gráfico I.4.5.2. Índice de ventaja comparativa revelada de las exportaciones de República Dominicana (selección), 2021-2023



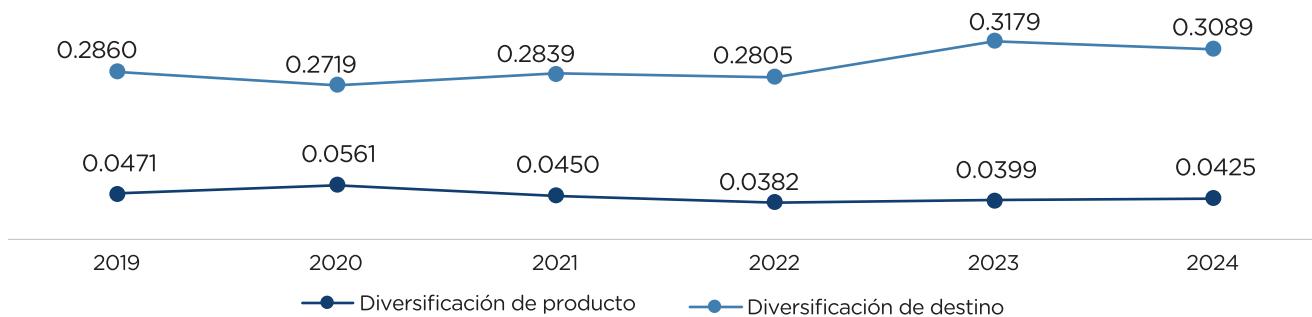
Nota: Cuando un país tiene una ventaja comparativa revelada para un producto determinado (índice VCR >1), se infiere que es un productor y exportador competitivo de ese producto en relación con un país que produce y exporta ese bien a un nivel igual o inferior al promedio mundial.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de informaciones de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) al 11/3/2025.

En el año analizado, el país presenta diversificación en producto con un valor muy similar al del año 2023 (0.0425). Respecto a la diversificación en destino, esta mejoró con respecto al año anterior, aunque aún se sitúa en la franja de concentración (0.3179 en 2023, frente a 0.3089 en 2024).

⁵⁵ Información disponible en Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2024). Revealed comparative advantage index, annual [Base de datos]. UNCTAD. <https://unctadstat.unctad.org/datacentre/dataviewer/US.RCA>

Gráfico I.4.5.3. Diversificación de producto (6 dígitos) y de destino (países y territorios) de las exportaciones, 2019-2024



Nota: Entre 0.10 y 0.18 el índice muestra concentración moderada y entre 0.0 y 0.10 diversificación. A partir de 0.18 el índice muestra concentración.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de informaciones de la Dirección General de Aduanas (DGA).

Desde la perspectiva de la relación entre competitividad y tecnología, los niveles tecnológicos de las exportaciones nacionales de bienes⁵⁶ en la última década han experimentado un significativo cambio. Se destaca especialmente el aumento de la participación de las manufacturas que incorporan tecnologías, sean bajas, medias o altas, (33.8 %), las cuales experimentaron un incremento de 4.0 p.p. En segundo lugar, destaca el aumento de la participación de las manufacturas de tecnologías altas en 2.1 p.p. las cuales ostentan una escasa participación, 3.5 % en 2024, aunque la incorporación tecnológica es netamente interna⁵⁷. En tercer lugar, se destaca la disminución de la participación de los bienes primarios (24.8 %) en 4.3 p.p. En comparación con el año 2023, las manufacturas que incorporan tecnología experimentan un retroceso de 5.7 p.p. pasando a representar el 33.8 % del conjunto de la selección de exportaciones realizada (US\$ 769.2 millones). En cambio, las exportaciones de bienes primarios y de manufacturas basadas en recursos naturales ganan participación en 5.3 p.p., y representan el 65.4 % de las exportaciones (1,489.2 millones). Las manufacturas de alta tecnología apenas incrementaron su participación 0.6 p.p., aunque presentaron un mayor monto exportado (US\$ 79.1 millones).

Competitividad de los servicios

El sector de servicios con mayor potencial de exportación para República Dominicana es viajes, con un potencial de exportación total de US\$ 9.1 miles de millones. Le siguen los sectores de otros servicios empresariales US\$ 1.9 miles de millones, transportes, con un potencial de exportación de US\$ 1.4 miles de millones, servicios financieros, US\$ 516 millones, servicios personales, culturales y creativos, US\$ 300 millones y, por último, servicios de seguros y pensiones, con un potencial de exportación de US\$ 259 millones, entre otros. Los mercados con mayor potencial para las exportaciones de todos los sectores de servicios procedentes de República Dominicana son Estados Unidos, India y China. El potencial de exportación total a Estados Unidos es de 5.5 miles de millones⁵⁸.

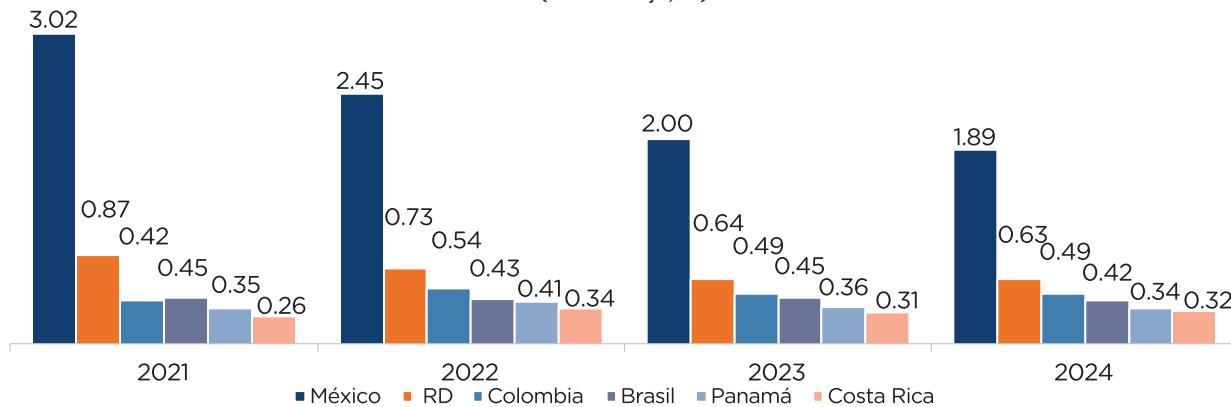
El país continúa incrementando su penetración en el conjunto de los servicios exportados. En 2024, la participación de República Dominicana en el conjunto de los servicios ascendió a 0.17 %, equivalente a un aumento de US\$ 1,975.0 millones, de los cuales el 60.5 % correspondieron a servicios turísticos. Dichos servicios, pese a tener una notable penetración respecto a la de los bienes, disminuyó la misma alcanzando 0.63 %, 0.01 p.p. inferior respecto al año 2023.

⁵⁶ Las exportaciones consideradas excluyen combustibles (Cap. 27) y minerales. Su fuente son las exportaciones conciliadas y las exportaciones preliminares de la ONE para el periodo 2020-2024.

⁵⁷ En comparación con las tecnologías incorporadas en los procesos productivos llevados a cabo en las zonas francas, las tecnologías de las producciones nacionales no son el resultado de las transferencias tecnológicas de las matrices hacia sus filiales.

⁵⁸ El potencial de exportación en mercados y productos de República Dominicana se encuentra disponible en la herramienta interactiva ITC Export Potential Map. (<https://rd.exportpotential.intracen.org/es/>). Consultado al 8/4/2025.

Gráfico I.4.5.4. Participación de las exportaciones dominicanas de servicios turísticos y de sus principales competidores regionales en las exportaciones mundiales, 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de informaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) al 21 de abril de 2025.

La participación del turismo de República Dominicana (0.63 %) respecto a la de otros países de la región fue superada únicamente por México (1.89 %). Otros países con destacada participación en 2024 fueron Colombia (0.49 %), Brasil (0.42 %) y Panamá (0.34 %). En la última década es notorio el aumento de la participación de las exportaciones de servicios turísticos de República Dominicana en el conjunto de las exportaciones de servicios turísticos, de tal manera que se consolida esta actividad frente a las exportaciones de bienes, si bien los potenciales de exportación estimados (9.9 miles de millones en bienes frente a 9.1 miles de millones sólo para servicios turísticos⁵⁹) apuntan a que las posibilidades de expansión del aparato productivo, tanto de bienes como de servicios, son muy relevantes.

I.5. Mercado de trabajo

I.5.1. Dinámica de la oferta y demanda laboral

Al cierre del 2024, la fuerza de trabajo experimentó un crecimiento interanual de 3.3 %, equivalente a la incorporación de 170,945 personas a la población económicamente activa (PEA). Esta evolución estuvo explicada por el crecimiento de la población en edad de trabajar (PET) en 1.5 % (117,417 personas), junto con la incorporación de 53,528 inactivos al mercado laboral. Como resultado, la población ocupada se expandió en 3.5 %, generando 170,727 nuevos puestos de trabajo.

Tabla I.5.1.1. Evolución de los indicadores de oferta y demanda laboral, 2023-2024

Indicador	2023	2024	Crecimiento	
			Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)
PET	7,964,505	8,081,922	117,417	1.5
PEA	5,106,087	5,277,032	170,945	3.3
Ocupados	4,835,309	5,006,036	170,727	3.5
Desocupados	270,778	270,996	218	0.1
Inactivos	2,858,418	2,804,890	-53,528	-1.9
FTP	360,598	302,053	-58,544	-16.2
Fuera de la FTP	2,497,820	2,502,837	5,016	0.2

Nota: Fuerza de trabajo potencial (FTP): aquellos que no buscan trabajo, pero están disponibles y aquellos que buscan, pero no están disponibles.

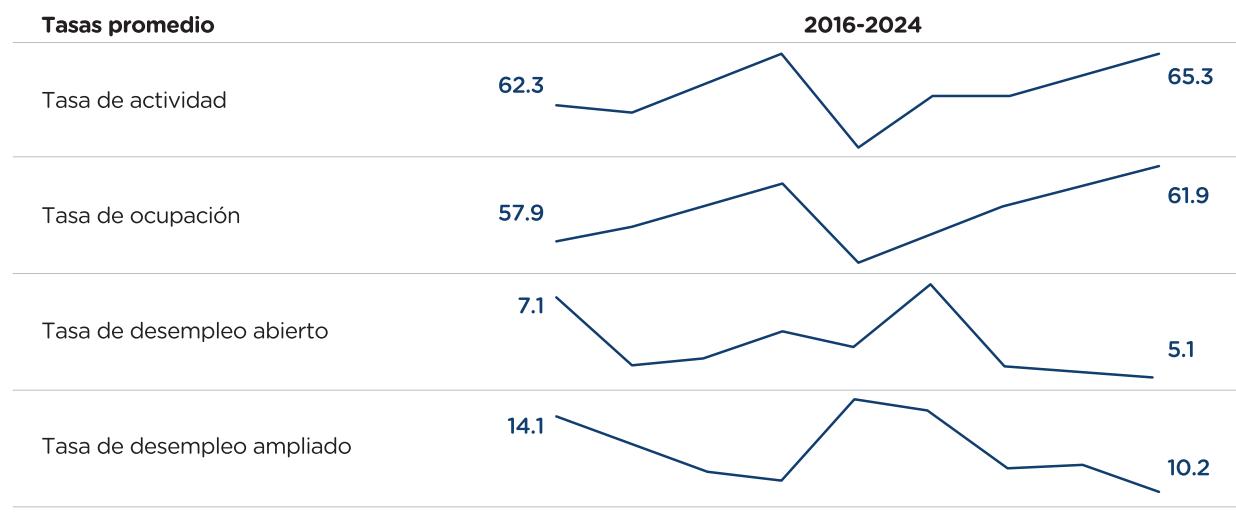
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En particular, la tasa de actividad (PEA como proporción de la PET) registró un incremento interanual de

1.2 p.p. al pasar de 64.1 % en 2023 a 65.3 % en 2024. De manera similar, la tasa de ocupación (ocupados como proporción de la PET) se situó en 61.9 %, lo que representa, también, un aumento de 1.2 p.p. respecto al año anterior.

En lo que respecta a la tasa de desempleo abierto (desocupados abiertos como proporción de la PEA), se ubicó en 5.1 %, equivalente a una reducción de 0.2 p.p. en comparación con 2023, alcanzando su nivel más bajo en los últimos nueve años. Por su parte, la tasa de desempleo ampliado (proporción de la suma de los desocupados abiertos y la fuerza de trabajo potencial -FTP- respecto a la suma de la PEA y la FTP) registró una disminución anual de 1.3 p.p. para ubicarse en 10.2 %.

Gráfico I.5.1.1. Evolución de las tasas promedio de actividad, ocupación, desempleo abierto y ampliado, 2016-2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Las mujeres alcanzaron los niveles más altos en las tasas de actividad y ocupación desde 2016. En términos interanuales, la tasa de actividad femenina aumentó de 52.6 % a 53.5 % (0.9 p.p.), mientras que la masculina aumentó de 76.7 % a 78.3 % (1.6 p.p.), lo que resultó en una ampliación de 0.6 p.p. en la brecha de género a favor de los hombres, alcanzando 24.7 puntos.

De manera similar, ambos sexos registraron una expansión en su tasa de ocupación, resultando superior en la población masculina (1.7 p.p.) que en la femenina (0.9 p.p.). Esta evolución dio como resultado que 75.9 % de la PET masculina y 48.4 % de la PET femenina se encontraran ocupados. Consecuentemente, la brecha de género aumentó a favor de los hombres (de 25.8 a 26.6 p.p.).

Por otro lado, en las tasas de desempleo abierto y ampliado, tanto hombres como mujeres mostraron una disminución con relación al año anterior. En el caso de la población masculina, se registraron reducciones de 0.3 p.p. y 0.9 p.p., que ubicaron el desempleo abierto en 3.0 % y el ampliado en 5.7 %, mientras que, en la femenina, las disminuciones fueron de 0.1 p.p. y 1.5 p.p., para ubicarse en 7.9 % y 16.0 %, respectivamente.

Gráfico I.5.1.2. Evolución de las tasas de actividad, ocupación, desempleo abierto y ampliado, según sexo, 2016-2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

I.5.2. Características de la población ocupada

Históricamente, la población ocupada ha estado conformada mayormente por los hombres, sin embargo, en los últimos años las mujeres han registrado mejoras en su participación. En 2024, las mujeres mostraron un ligero aumento, al pasar de 41.6 % en 2023 a 41.7 % en el referido año. Esta dinámica es explicada por un aumento de la ocupación femenina (3.7 %) superior al registrado por los hombres (3.4 %). A pesar de este resultado, el crecimiento del empleo (3.5 %) estuvo incidido en mayor medida por la población masculina (2.0 p.p.), al aportar 96,750 empleos adicionales.

Desde el punto de vista educativo, el nivel secundario continúa siendo predominante (53.6 %). Aunque, en términos interanuales, el principal aporte al crecimiento del empleo provino de los ocupados con educación universitaria (1.8 p.p.), con la generación de 86,637 nuevos empleos. En segundo lugar, se encontró el nivel primario (1.1 p.p.), seguido del secundario (0.8 p.p.), con 52,289 y 36,587 puestos de trabajo adicionales, respectivamente. En contraste, se produjo una disminución de 4,785 trabajadores sin ningún nivel de instrucción.

En términos etarios, más del 70 % de los ocupados se concentra en los grupos de 25 a 39 años y de 40 a 59 años (37.1 % y 36.1 %, respectivamente). En tanto que, el mayor aporte fue realizado por aquellos ocupados de 40 a 59 años (1.8 p.p.), con la incorporación de 88,993 nuevos empleos. A estos le siguen los de 25 a 39 años (0.8 p.p.), los mayores de 60 años (0.7 p.p.) y, por último, los jóvenes entre 15 y 24 años (0.2 p.p.).

Tabla I.5.2.1. Población ocupada por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024

Detalle	Ocupados		Ponderación (%)		Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)	Incidencia 2024
	2023	2024	2023	2024			
Total	4,835,309	5,006,036	100.0	100.0	170,727	3.5	3.5
Sexo							
Hombres	2,821,874	2,918,624	58.4	58.3	96,750	3.4	2.0
Mujeres	2,013,435	2,087,412	41.6	41.7	73,977	3.7	1.5
Nivel educativo							
Ninguno	159,126	154,341	3.3	3.1	-4,785	-3.0	-0.1
Primario	825,244	877,533	17.1	17.5	52,289	6.3	1.1
Secundario	2,648,144	2,684,731	54.8	53.6	36,587	1.4	0.8
Universitario	1,202,794	1,289,431	24.9	25.8	86,637	7.2	1.8
Tramos de edad							
15-24	700,597	712,507	14.5	14.2	11,910	1.7	0.2
25-39	1,818,635	1,856,844	37.6	37.1	38,209	2.1	0.8
40-59	1,719,854	1,808,847	35.6	36.1	88,993	5.2	1.8
60 y más	596,223	627,838	12.3	12.5	31,615	5.3	0.7

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Con relación a la rama de actividad económica, la mayoría exhibió crecimiento en el número de sus ocupados, a excepción de salud y asistencia social (-0.6 %), manufactura local (-1.0 %), y electricidad, gas y agua (-11.4 %), siendo esta última la que registra mayores pérdidas de empleo por tercer año consecutivo. Mientras que, el desempeño favorable de la ocupación estuvo incidido principalmente por construcción (0.6 p.p.), comercio (0.6 p.p.), otros servicios (0.5 p.p.) y administración pública y defensa (0.5 p.p.).

Tabla I.5.2.2. Población ocupada por actividad económica, 2023-2024

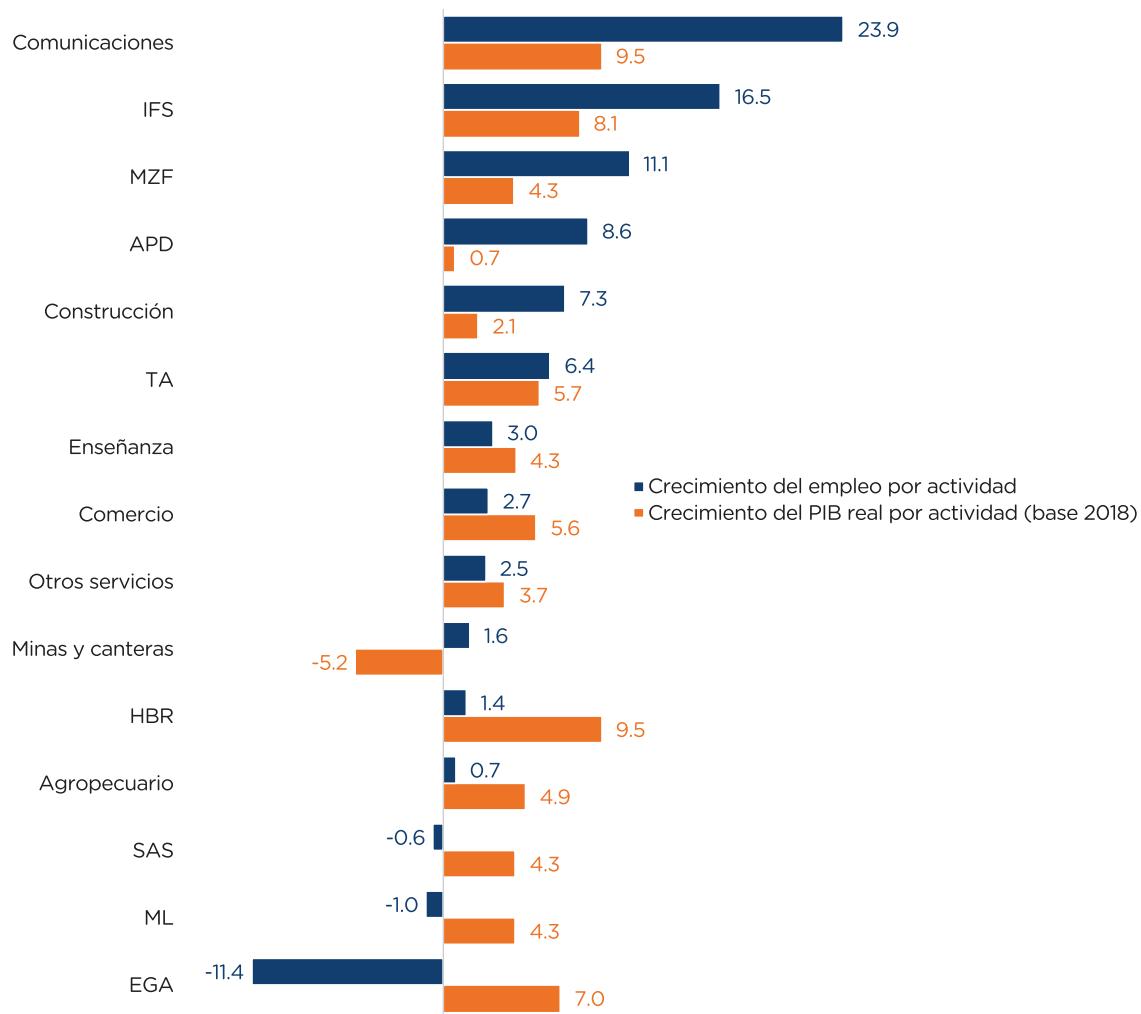
Rama de actividad económica	Ocupados		Ponderación en %		Crecimiento del empleo		Incidencia 2024
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)	
Agropecuario	357,109	359,781	7.4	7.2	2,672.0	0.7	0.1
Industrias	890,728	929,273	18.4	18.6	38,545.0	4.3	0.8
Minas y canteras	7,672	7,795	0.2	0.2	123.0	1.6	0.0
Manufactura: Local	364,393	360,718	7.5	7.2	-3,675.0	-1.0	-0.1
Manufactura: Zonas francas	115,029	127,803	2.4	2.6	12,774.0	11.1	0.3
Construcción	403,634	432,957	8.3	8.6	29,323.0	7.3	0.6
Servicios	3,587,473	3,716,982	74.2	74.3	129,509	3.6	2.7
Electricidad, gas y agua	36,484	32,337	0.8	0.6	-4,147.0	-11.4	-0.1
Comercio	989,123	1,016,020	20.5	20.3	26,897.0	2.7	0.6
Hoteles, bares y restaurantes	401,221	406,845	8.3	8.1	5,624.0	1.4	0.1
Transporte y almacenamiento	282,359	300,428	5.8	6.0	18,069.0	6.4	0.4
Comunicaciones	40,790	50,530	0.8	1.0	9,740.0	23.9	0.2
Int. financiera y seguros	103,197	120,274	2.1	2.4	17,077.0	16.5	0.4
Adm. Pública y defensa	278,141	302,164	5.8	6.0	24,023.0	8.6	0.5
Enseñanza	301,399	310,361	6.2	6.2	8,962.0	3.0	0.2
Salud y asistencia social	195,571	194,408	4.0	3.9	-1,163.0	-0.6	0.0

Rama de actividad económica	Ocupados		Ponderación en %		Crecimiento del empleo		Incidencia 2024
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)	
Otros Servicios	959,188	983,615	19.8	19.6	24,427.0	2.5	0.5
Total	4,835,310	5,006,036	100.0	100.0	170,726.0	3.5	3.5
Bienes	1,247,837	1,289,054	25.8	25.7	41,217.0	3.3	0.9
Servicios	3,587,473	3,716,982	74.2	74.3	129,509.0	3.6	2.7

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Al analizar la relación entre el crecimiento del PIB y el empleo, se observa una relación directa en la mayoría de las actividades. Sin embargo, manufactura local; electricidad, gas y agua; y salud registraron un crecimiento del PIB en conjunto con una caída del empleo, lo que podría indicar un aumento de su productividad. Por otro lado, se encontró minas y canteras, la cual presentó caídas en su valor agregado a pesar de registrar aumentos en su ocupación.

Gráfico I.5.2.1. Crecimiento del PIB y el empleo según rama de actividad económica, 2024
(Porcentaje, %)

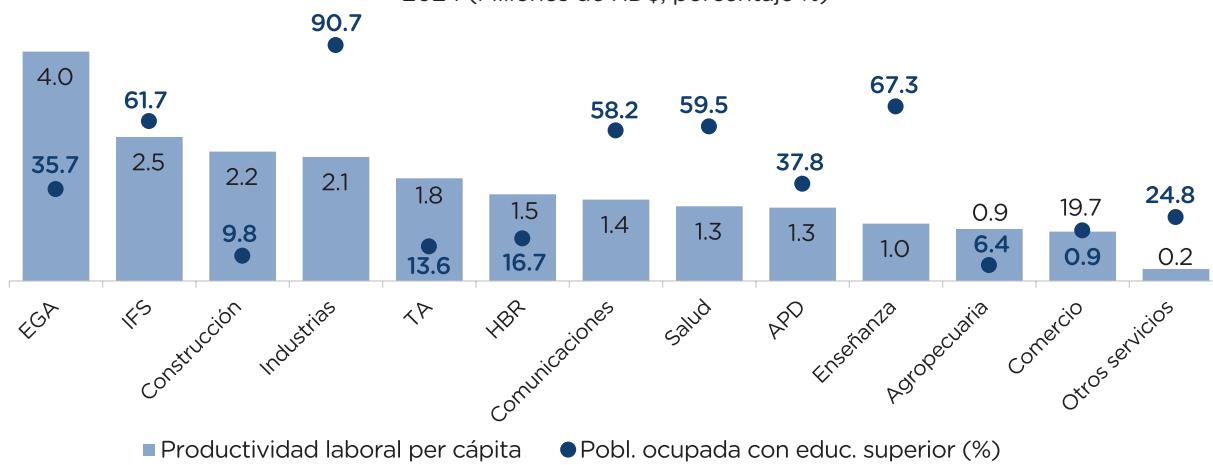


Nota: MZF, ML, EGA, IFS, TA, HBR, APD y SAS se refieren a las actividades de Manufactura de Zona Franca; Manufactura local; Electricidad, gas y agua; Intermediación financiera y de seguros; Transporte y almacenamiento, Hoteles, bares y restaurantes; Administración pública y defensa; y Salud y asistencia social.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En cuanto a la relación entre el nivel educativo de los ocupados y la productividad laboral promedio⁶⁰, medida como el producto por trabajador, se evidencian diferencias según la rama económica. Mientras algunas actividades con alta productividad tienen pocos trabajadores con educación superior, otras con muchos ocupados cualificados presentan niveles de productividad relativamente bajos. Esta diversidad indica que no existe un patrón único entre educación y productividad, sino que la relación varía según las características de cada sector.

Gráfico 1.5.2.2. Estudios superiores completos y productividad laboral según rama de actividad económica, 2024 (Millones de RD\$, porcentaje %)



Nota: HBR se refiere a la actividad de Hoteles, bares y restaurantes.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Las ramas económicas con mayor productividad laboral, como electricidad, gas y agua; construcción; y transporte y almacenamiento, presentan una proporción reducida de ocupados con educación superior. Esta situación puede estar explicada por la naturaleza intensiva en capital físico de estas actividades, donde los niveles de producción no dependen necesariamente del capital humano altamente cualificado, sino del uso de maquinaria, infraestructura o tecnologías específicas. Asimismo, son sectores con participación relevante del empleo masculino y alta presencia de ocupados informales o cuentapropistas.

En contraste, actividades como enseñanza, salud, administración pública e intermediación financiera, que requieren mayor cualificación de su mano de obra, concentran un mayor porcentaje de personas ocupadas con educación superior completa. No obstante, estos sectores no figuran entre los de mayor productividad.

Por otra parte, ramas como agricultura y ganadería; comercio; y hoteles, bares y restaurantes se caracterizan por niveles bajos tanto de productividad laboral como de educación superior entre sus ocupados. Estas actividades agrupan una alta proporción de trabajo informal, empleo no cualificado y escasa incorporación tecnológica, lo que incide en su bajo desempeño productivo.

Cuando se analiza el empleo por categoría ocupacional, el mayor aporte a la expansión de la población ocupada fue por parte de los asalariados (2.6 p.p.), con la entrada de 127,019 nuevos trabajadores, de los cuales 113,130 pertenecen al sector privado. Seguidos por los independientes (0.8 p.p.), con un aporte de 37,538 ocupados. Luego se encuentran los trabajadores del servicio doméstico (0.1 p.p.), generando 6,068 puestos de trabajo adicionales. Por último, se encuentran los trabajadores no remunerados quienes apenas aumentaron en 102 personas, con relación al año anterior.

⁶⁰ Esta metodología se basa en el enfoque propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su documento Indicadores clave del mercado de trabajo (Key Indicators of the Labour Market, KILM), que plantea el análisis cruzado de nivel educativo y productividad como una herramienta para evaluar la eficiencia del uso del capital humano en la economía. La aplicación de este enfoque al contexto dominicano permite identificar ramas con alto potencial desaprovechado o sectores con elevado rendimiento pese a un bajo nivel educativo.

Tabla I.5.2.3. Población ocupada por categoría ocupacional y sector, 2023-2024

Detalle	Ocupados		Ponderación en %		Crecimiento del empleo		Incidencia 2024
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)	
Total	4,835,309	5,006,036	100.0	100.0	170,727	3.5	3.5
Categoría ocupacional							
Asalariado total	2,547,990	2,675,009	52.7	53.4	127,019	5.0	2.6
Sector público	664,115	678,004	13.7	13.5	13,889	2.1	0.3
Sector privado	1,883,875	1,997,005	39.0	39.9	113,130	6.0	2.3
Independiente total	1,987,813	2,025,351	41.1	40.5	37,538	1.9	0.8
Patrón/socio activo	196,513	227,203	4.1	4.5	30,690	15.6	0.6
Cuenta propia	1,791,300	1,798,148	37.0	35.9	6,848	0.4	0.1
Trabajador no remunerado	60,577	60,679	1.3	1.2	102	0.2	0.0
Servicio doméstico	238,929	244,997	4.9	4.9	6,068	2.5	0.1
Sector							
Sector formal	2,260,736	2,401,811	46.8	48.0	141,075	6.2	2.9
Sector informal	2,335,644	2,359,228	48.3	47.1	23,584	1.0	0.5

Nota: La definición de sector formal/informal se refiere a empresas y organizaciones constituidas o no en sociedad y con contabilidad organizada o no. Excluye a los trabajadores del servicio doméstico.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En términos de formalidad del sector, se observa una mayor expansión del sector formal (6.2 %) con 141,075 ocupados adicionales, en tanto que el sector informal (1.0 %) evidenció un aporte de 23,584 trabajadores. Con estos resultados, el sector formal pasó de representar el 49.2 % de la población ocupada en 2023 a 50.4 % en 2024.

Dentro de las actividades que incidieron en mayor medida sobre el aumento de los ocupados formales se encuentran otros servicios (2.0 p.p.), administración pública y defensa (1.1 p.p.), hoteles, bares y restaurantes (0.6 p.p.) y manufactura de zona franca (0.6 p.p.). Este crecimiento fue contrarrestado, en parte, por la caída de los ocupados formales en agricultura y ganadería (0.2 p.p.), electricidad, gas y agua (0.2 p.p.), y salud (0.1 p.p.).

En tanto que, en el sector informal, las principales contribuciones al crecimiento del empleo provinieron de construcción (0.9 p.p.), transporte y almacenamiento (0.8 p.p.) y comercio (0.6 p.p.). Por el contrario, se observa un aporte negativo por parte de otros servicios (1.1 p.p.), hoteles, bares y restaurantes (0.4 p.p.), entre otras.

Tabla I.5.2.4. Población ocupada en el sector formal e informal por actividad económica, 2023-2024

Actividad económica	Ocupados		Grado de formalidad en %	Crecimiento del empleo				Incidencia		
	Formal	Informal		Variación absoluta		Var. rel. en %		Formal	Informal	
				Formal	Informal	Formal	Informal			
Agricultura y ganadería	39,948	319,833	11.1	-4,517	7,189	-10.2	2.3	-0.2	0.3	
Minas y canteras	6,735	1,060	86.4	-176	299	-2.5	39.3	0.0	0.0	
Manufactura: Local	200,844	159,874	55.7	4,792	-8,467	2.4	-5.0	0.2	-0.4	
Manufactura: Zona franca	127,803	0	100.0	12,943	-168	11.3	-100.0	0.6	0.0	
Construcción	64,636	368,321	14.9	8,163	21,159	14.5	6.1	0.4	0.9	

Actividad económica	Ocupados		Grado de formalidad en %	Crecimiento del empleo				Incidencia		
	Formal	Informal		Variación absoluta		Var. rel. en %		Formal	Informal	
				Formal	Informal	Formal	Informal			
Electricidad, gas y agua	31,743	593	98.2	-4,527	379	-12.5	177.1	-0.2	0.0	
Comercio	375,694	640,327	37.0	12,243	14,655	3.4	2.3	0.5	0.6	
Hoteles, bares y restaurantes	200,172	206,673	49.2	14,286	-8,663	7.7	-4.0	0.6	-0.4	
Transporte y almacenamiento	62,272	238,155	20.7	299	17,768	0.5	8.1	0.0	0.8	
Comunicaciones	40,152	10,378	79.5	9,757	-17	32.1	-0.2	0.4	0.0	
Int. financiera y seguros	96,795	23,479	80.5	10,893	6,184	12.7	35.8	0.5	0.3	
Adm. pública y defensa	302,164	0	100.0	24,023	0	8.6	-	1.1	0.0	
Enseñanza	291,518	18,843	93.9	10,638	-1,676	3.8	-8.2	0.5	-0.1	
Salud	187,349	7,059	96.4	-1,955	792	-1.0	12.6	-0.1	0.0	
Otros servicios	373,985	364,632	50.6	44,210	-25,852	13.4	-6.6	2.0	-1.1	
Total	2,401,810	2,359,227	50.4	141,072	23,582	6.2	1.0	6.2	1.0	

Nota: La definición de sector formal/informal se refiere a empresas y organizaciones constituidas o no en sociedad y con contabilidad organizada o no. Excluye a los trabajadores del servicio doméstico.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Con respecto al grado de formalidad del sector, las ramas que concentraron mayor número de sus ocupados dentro del sector formal fueron administración pública y defensa (100 %), manufactura de zona franca (100 %), electricidad, gas y agua (98.2 %), salud (96.4 %), enseñanza (93.9 %) y minas y canteras (86.4 %). En contraste, se registra baja formalidad en empresas de transporte y almacenamiento (20.7 %), construcción (14.9 %) y agricultura y ganadería (11.1 %).

En cuanto a la formalidad del empleo, se destaca una expansión de 6.1 % de la población ocupada en empleo formal, que resultó en un aumento de su participación de 43.5 % en 2023 a 44.5 % en 2024. Las actividades económicas que concentraron mayor grado de formalidad en el empleo fueron manufactura de zona franca (99.7 %), electricidad, gas y agua (96.5 %), administración pública y defensa (95.7 %) y salud (90.3 %).

Tabla I.5.2.5. Población ocupada en empleo formal e informal por actividad económica, categoría y grupo ocupacionales, 2024

Detalle	Ocupados		Grado de formalidad en %	Crecimiento del empleo				Incidencia		
	Empleo formal	Empleo informal		Variación absoluta		Var. rel. en %		Empleo formal	Empleo informal	
				Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal	Empleo informal			
Rama de actividad económica										
Agricultura y ganadería	34,857	324,924	9.7	-4,195	6,867	-10.7	2.2	-0.2	0.3	
Minas y canteras	6,735	1,060	86.4	67	56	1.0	5.6	0.0	0.0	
Manufactura: Local	181,399	179,319	50.3	2,792	-6,467	1.6	-3.5	0.1	-0.2	
Manufactura: Zona franca	127,433	370	99.7	13,019	-244	11.4	-39.7	0.6	0.0	
Construcción	59,630	373,327	13.8	8,177	21,146	15.9	6.0	0.4	0.8	
Electricidad, gas y agua	31,220	1,117	96.5	-4,143	-3	-11.7	-0.3	-0.2	0.0	
Comercio	338,052	677,968	33.3	13,371	13,527	4.1	2.0	0.6	0.5	
Hoteles, bares y restaurantes	181,117	225,728	44.5	9,711	-4,087	5.7	-1.8	0.5	-0.1	
Transporte y almacenamiento	59,375	241,053	19.8	2,023	16,046	3.5	7.1	0.1	0.6	
Comunicaciones	38,198	12,332	75.6	9,198	542	31.7	4.6	0.4	0.0	
Int. financiera y seguros	93,727	26,547	77.9	8,875	8,202	10.5	44.7	0.4	0.3	

Detalle	Ocupados		Grado de formalidad en %	Crecimiento del empleo				Incidencia		
	Empleo formal	Empleo informal		Variación absoluta		Var. rel. en %		Empleo formal	Empleo informal	
				Empleo formal	Empleo informal	Empleo formal	Empleo informal			
Adm. pública y defensa	289,130	13,034	95.7	24,359	-336	9.2	-2.5	1.2	0.0	
Enseñanza	278,737	31,624	89.8	9,292	-330	3.4	-1.0	0.4	0.0	
Salud	175,599	18,809	90.3	-6,864	5,700	-3.8	43.5	-0.3	0.2	
Otros servicios	334,259	649,355	34.0	42,221	-17,794	14.5	-2.7	2.0	-0.7	
Categoría ocupacional										
Patrón o socio activo	59,858	167,345	26.3	9,463	21,227	18.8	14.5	0.5	0.8	
Cuenta propia	50,865	1,747,282	2.8	-99	6,946	-0.2	0.4	0.0	0.3	
Empleado del estado	659,789	18,215	97.3	11,798	2,091	1.8	13.0	0.6	0.1	
Empleado privado	1,442,890	554,115	72.3	103,733	9,396	7.7	1.7	4.9	0.3	
Familiar no remunerado	0	60,679	0.0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Servicio doméstico	16,067	228,930	6.6	3,008	3,060	23.0	1.4	0.1	0.1	
Grupo ocupacional										
Gerentes y administradores	93,780	31,134	75.1	13,881	6,077	17.4	24.3	0.7	0.2	
Profesionales e intelectuales	375,429	49,713	88.3	18,430	-9,694	5.2	-16.3	0.9	-0.4	
Técnicos de nivel medio	249,494	79,685	75.8	24,068	7,066	10.7	9.7	1.1	0.3	
Empleados de oficina	345,498	93,449	78.7	50,090	-188	17.0	-0.2	2.4	0.0	
Trabajadores de los servicios	492,571	842,832	36.9	18,527	3,774	3.9	0.4	0.9	0.1	
Agricultores y ganaderos	18,792	203,517	8.5	2,490	14,797	15.3	7.8	0.1	0.5	
Operarios y artesanos	167,275	602,798	21.7	1,037	13,448	0.6	2.3	0.0	0.5	
Operadores y conductores	210,999	267,087	44.1	713	13,430	0.3	5.3	0.0	0.5	
Trabajadores no calificados	275,631	606,352	31.3	-1,332	-5,886	-0.5	-1.0	-0.1	-0.2	
Total	2,229,469	2,776,567	44.5	127,904	42,824	6.1	1.6	6.1	1.6	

Nota: Se define como empleo informal a todo ocupado que no tiene acceso a algún tipo de plan de pensión o un seguro de salud producto de su relación de trabajo.

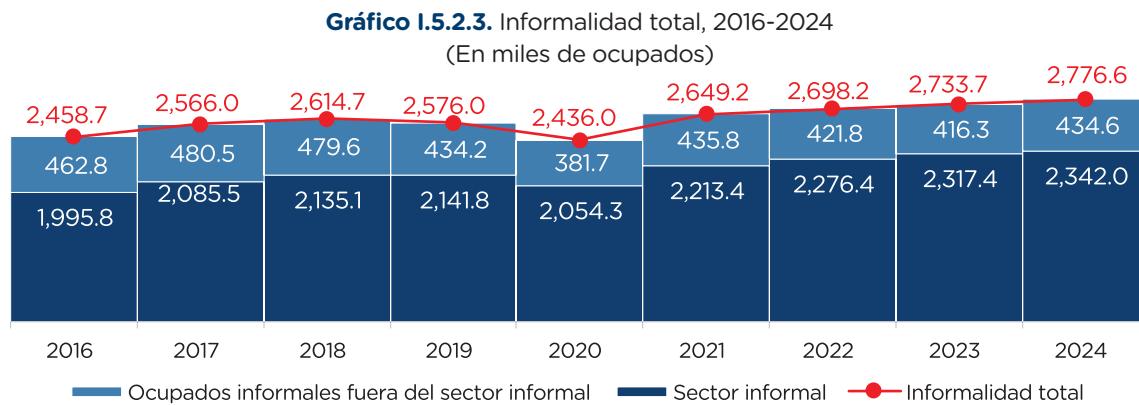
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Al comparar con el año anterior, en el crecimiento del empleo formal incidieron, principalmente, otros servicios (2.0 p.p.), administración pública y defensa (1.2 p.p.), comercio (0.6 p.p.), manufactura de zonas francas (0.6 p.p.) y hoteles, bares y restaurantes (0.5 p.p.). En contraste, se observa una reducción del empleo formal en salud (0.3 p.p.), agricultura y ganadería (0.2 p.p.) y electricidad, gas y agua (0.2 p.p.).

Cuando se desagrega por categoría ocupacional, la expansión del empleo formal fue impulsado por los asalariados privados (4.9 p.p.) y, en menor medida, por los empleados públicos (0.6 p.p.), los patronos (0.5 p.p.) y los trabajadores domésticos (0.1 p.p.). Por grupo ocupacional, se destaca el aporte de los empleados de oficina profesionales e intelectuales (2.4 p.p.), los técnicos de nivel medio (1.1 p.p.), los trabajadores de los servicios (0.9 p.p.) y los profesionales e intelectuales (0.9 p.p.).

Cuando se desagrega por categoría ocupacional, la expansión del empleo formal fue impulsado por los asalariados privados (4.9 p.p.) y, en menor medida, por los empleados públicos (0.6 p.p.), los patronos (0.5 p.p.) y los trabajadores domésticos (0.1 p.p.). Por grupo ocupacional, se destaca el aporte de los empleados de oficina profesionales e intelectuales (2.4 p.p.), los técnicos de nivel medio (1.1 p.p.), los trabajadores de los servicios (0.9 p.p.) y los profesionales e intelectuales (0.9 p.p.).

La informalidad total, término que se refiere, según las métricas de la OIT, a la suma del sector informal y los ocupados informales fuera del sector informal excluyendo a los empleados de servicios domésticos, se ubicó en 55.5 %, en 2024, equivalente a 2,776,567 ocupados.



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En términos interanuales, se registró un aumento de 42,824 trabajadores. Este resultado marca un ligero incremento de 1.6 % en la informalidad total con relación al año anterior, siendo este su punto más alto en el periodo observado.

I.5.2.1. Salario mínimo e ingreso laboral promedio de los ocupados

Para 2024, el salario mínimo legal (SML) promedio anual, en términos reales, registró mayor dinamismo en el sector hoteles, bares y restaurantes, con un crecimiento interanual de 10.1 %. Esta dinámica obedeció a las nuevas tarifas salariales vigentes a partir del mes de febrero, las cuales incrementaron el SML promedio nominal de RD\$ 14,490.0 a RD\$ 15,040.7.

En segundo lugar, se encontraron las empresas de zonas francas, con una expansión interanual de 4.6 % en el SML real, impulsado por el aumento del SML nominal de RD\$ 16,000.0 a RD\$ 16,700.0 en el mes de abril. Aunque en menor medida, se registran variaciones positivas en las empresas privadas no sectorizadas, las cuales, en términos reales, registraron un aumento de 3.3 % en su SML explicado por un incremento nominal de RD\$ 20,374.3 a RD\$ 21,083.0, en febrero de 2024.

Por el contrario, se observa una reducción de 3.2 % en el salario mínimo real del sector público debido a reducciones del poder adquisitivo, como efecto de los aumentos durante el año anterior en el índice de precios al consumidor (IPC).

Tabla I.5.2.1.1. Evolución del salario mínimo legal real por sector empleador, 2010-2024
(RD\$/Mes, variación %)

Año	SML real Empresas privadas no sectorizadas		SML real Hoteles, restaurantes y bares		SML real Zona Franca		SML real Sector Público	
	RD\$/Mes	Var. rel. en %	RD\$/Mes	Var. rel. en %	RD\$/Mes	Var. rel. en %	RD\$/Mes	Var. rel. en %
2005	6,864	18.8	5,472	15.1	5,743	10.3	3,532	18.4
2006	6,377	-7.1	5,084	-7.1	5,791	0.8	3,451	-2.3
2007	6,680	4.7	5,234	2.9	5,458	-5.8	3,253	-5.8
2008	6,249	-6.4	4,871	-6.9	5,376	-1.5	4,014	23.4
2009	6,688	7.0	4,955	1.7	5,354	-0.4	5,484	36.6
2010	6,659	-0.4	4,964	0.2	5,548	3.6	5,157	-6.0
2011	6,741	1.2	4,972	0.2	5,158	-7.0	4,756	-7.8
2012	6,927	2.8	5,075	2.1	5,773	11.9	4,585	-3.6
2013	7,144	3.1	5,177	2.0	5,701	-1.3	4,373	-4.6
2014	7,313	2.4	5,357	3.5	6,108	7.1	4,246	-2.9

Año	SML real Empresas privadas no sectorizadas		SML real Hoteles, restaurantes y bares		SML real Zona Franca		SML real Sector Público	
	RD\$/Mes	Var. rel. en %	RD\$/Mes	Var. rel. en %	RD\$/Mes	Var. rel. en %	RD\$/Mes	Var. rel. en %
2015	7,841	7.2	5,630	5.1	6,283	2.9	4,211	-0.8
2016	8,137	3.8	5,856	4.0	6,861	9.2	4,144	-1.6
2017	8,563	5.2	6,021	2.8	6,889	0.4	4,012	-3.2
2018	9,128	6.6	6,296	4.6	7,719	12.0	3,874	-3.4
2019	9,484	3.9	6,246	-0.8	7,675	-0.6	6,643	71.5
2020	9,854	3.9	6,677	6.9	8,405	9.5	7,309	10.0
2021	10,257	4.1	6,787	1.6	7,765	-7.6	6,752	-7.6
2022	10,992	7.2	7,063	4.1	8,633	11.2	6,204	-8.1
2023	11,663	6.1	7,804	10.5	9,056	4.9	5,919	-4.6
2024	12,047	3.3	8,592	10.1	9,468	4.6	5,730	-3.2
2005-2009	6,572	3.4	5,123	1.1	5,545	0.7	3,947	14.1
2010-2014	6,957	1.8	5,109	1.6	5,658	2.9	4,623	-5.0
2015-2019	8,631	5.3	6,010	3.1	7,085	4.8	4,577	12.5
2020-2024	10,963	4.9	7,385	6.6	8,665	4.5	6,383	-2.7

Nota: Salario Mínimo Legal (SML) referido al promedio de las tarifas vigentes en cada mes del año de que se trate, deflactadas por el IPC mensual, base dic2010. Para el caso de empresas privadas no sectorizadas y de hoteles, restaurantes y bares se refiere al promedio simple del salario mínimo promedio mensual de cada tamaño de establecimiento (pequeña, mediana y grande).

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos de las Resoluciones del Comité Nacional de Salarios/Ministerio de Trabajo.

En cuanto al ingreso laboral promedio real en ocupación principal, observado a partir de la ENCFT, se registró un aumento interanual de 10.6 %, ubicándose así en RD\$ 26,165. Esta variación es explicada por el incremento del ingreso por hora en RD\$ 13.6, a pesar de que el promedio de horas trabajadas a la semana se mantuvo sin variación (42.5 horas).

Tabla I.5.2.1.2. Evolución del ingreso laboral promedio real, en ocupación principal, 2010-2024
(RD\$, variación %)

Año	Ingreso laboral promedio real/mes		Ingreso laboral promedio real/hora (RD\$)	Horas trabajadas/semana
	RD\$	Var. rel. en %		
2010	13,527	-3.1	76.8	41.0
2011	13,184	-2.5	75.0	40.9
2012	13,062	-0.9	73.9	41.1
2013	13,254	1.5	74.8	41.2
2014	13,190	-0.5	74.1	41.4
2015	14,527	10.1	80.7	41.9
2016	15,486	6.6	86.6	41.6
2016*	16,182	-	88.0	42.7
2017*	16,831	4.0	91.8	42.6
2018*	18,744	11.4	102.5	42.5
2019*	19,209	2.5	106.4	42.0
2020*	17,387	-9.5	96.6	41.8
2021*	18,879	8.6	104.3	42.1
2022*	20,988	11.2	114.4	42.7
2023*	23,666	12.8	129.7	42.5
2024*	26,165	10.6	143.2	42.5

Nota: *A partir del 2016, inclusive, el cálculo de indicadores se realiza con la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), la cual sustituye la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT). El ingreso laboral incluye los beneficios marginales en la ocupación principal, referido a trabajadores asalariados e independientes.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Por categoría ocupacional, se observa que los patronos fueron los que experimentaron el mayor incremento del ingreso laboral promedio real (18.2 %), seguidos del servicio doméstico (13.5 %) y los cuentapropistas (10.9 %). En términos educativos, el ingreso creció en mayor medida para aquellos sin ningún nivel educativo alcanzado (17.5 %), aunque se observan aumentos en todos los grupos: secundario (10.3 %), primario (10.4 %) y universitario (9.1 %).

Al desagregar por género, se observa una mayor expansión en el ingreso de las mujeres (11.2 %) frente a los hombres (10.2 %). No obstante, la brecha salarial continuó ampliándose a favor de los hombres (de RD\$ 5,409 a RD\$ 5,766).

Con relación al total de horas trabajadas a la semana, se observan aumentos en casi todas las categorías ocupacionales, a excepción de los empleados privados, cuya jornada se redujo en 0.5 horas. Los principales aumentos se presentaron en los trabajadores de servicio doméstico (1.1 horas) y en los patronos (0.7 horas).

Si se analiza por nivel educativo, se registran aumentos en las horas trabajadas por los ocupados con educación secundaria (0.1 horas) y universitaria (0.2 horas); mientras que se observan disminuciones en aquellos con educación primaria (0.2 horas) y en los que no cuentan con nivel educativo (0.3 horas). Por sexo, se observa que el número de horas trabajadas aumentó en la población femenina (0.2 horas) mientras que el promedio masculino se mantuvo sin variación.

Tabla I.5.2.1.3. Ingreso laboral promedio real y horas trabajadas a la semana en la ocupación principal según categoría ocupacional, nivel educativo y sexo, 2022-2024
(RD\$, variación %)

Detalle	Ingreso laboral promedio real/Mes (RD\$)		Horas/semana		
	2023	2024	Var. rel. en % (2024/2023)	2023	2024
Categoría ocupacional					
Empleado público	31,529	33,870	7.4	38.6	38.9
Empleado privado	22,948	24,857	8.3	45.5	45.0
Patrón o empleador	45,831	54,182	18.2	45.6	46.3
Cuenta propia	20,491	22,719	10.9	41.7	41.8
Servicio doméstico	13,047	14,815	13.5	34.6	35.7
Nivel educativo					
Ninguno	14,663	17,229	17.5	41.4	41.1
Primario	17,354	19,166	10.4	42.1	41.9
Secundario	21,137	23,324	10.3	43.5	43.6
Universitario	34,676	37,817	9.1	40.6	40.8
Sexo					
Hombre	25,901	28,549	10.2	44.8	44.8
Mujer	20,493	22,783	11.2	39.1	39.3
Total	23,666	26,165	10.6	42.5	42.5

Nota: El Ingreso laboral total incluye los beneficios marginales en la ocupación promedio, referido a trabajadores asalariados e independientes, de 15 y más años. IPC, base diciembre 2010.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Según la actividad económica a la que se dedican los ocupados, la mayoría presentan aumentos en el número de horas de trabajo, sin embargo, en el caso de otros servicios (4.3 %), construcción (3.3 %), comunicaciones (2.9 %), intermediación financiera y seguros (2.1 %), administración pública y defensa (1.7 %) e industrias (1.6 %) esto no se traduce en un aumento de su productividad laboral promedio. Un comportamiento contrario se exhibió en hoteles, bares y restaurantes; electricidad, gas y agua; transporte y almacenamiento; y enseñanza, las cuales mostraron aumentos en la productividad laboral a pesar de registrar reducciones en las horas efectivas trabajadas.

Tabla I.5.2.1.4. Tasa de crecimiento de las horas trabajadas a la semana y de la productividad laboral promedio según actividad económica, 2023-2024
(Variación interanual, %)

Actividad económica	Horas efectivas trabajadas promedio		Productividad laboral promedio	
	2023	2024	2023	2024
Agricultura y ganadería	-0.8	1.6	6.5	2.5
Industrias	-2.9	1.6	-3.8	-0.6
Electricidad, gas y agua	18.4	-3.4	38.8	25.0
Construcción	-3.7	3.3	3.0	-7.9
Comercio	1.8	-1.6	-1.8	4.4
Hoteles, bares y restaurantes	-0.8	-4.2	-0.1	12.7
Transporte y almacenamiento	1.2	-1.1	-1.6	0.5
Comunicaciones	-7.3	2.9	20.0	-19.0
Intermediación financiera y seguros	-3.0	2.1	7.6	-9.1
Administración pública y defensa	-4.0	1.7	4.4	-8.8
Enseñanza	5.7	-0.6	-11.2	1.9
Salud	-1.1	0.8	5.4	4.1
Otros servicios	-5.6	4.3	3.6	-3.0
Total	-1.3	0.6	0.2	0.5

Nota: Para el cálculo de la productividad laboral, el índice de volumen encadenado del BCRD cambio su base de referencia al año 2018. Por lo tanto, los resultados de este índice no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Los resultados del índice global de personal y remuneraciones reflejan una variación interanual de 7.0 puntos, al pasar de 97.5 en 2023 a 104.4 en 2024. Durante este año, el índice global de trabajadores activos de los sectores económicos (IGTASE) evidenció una expansión de 3.7 %, mientras que el índice global de salarios de los sectores económicos (IGSASE), en términos reales, aumentó en mayor medida (11.0 %).

Gráfico I.5.2.1.1. Índice global de personal y remuneraciones, 2021T1 - 2024T4 (2018=100)



Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación. En estos índices se sigue la metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. El IGTASE e IGSASE están ponderados por el valor agregado de los sectores económicos.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Recuadro I.5.2. Índice de calidad del empleo de los perceptores de ingresos en República Dominicana, 2023

La calidad del empleo abarca diversos aspectos del entorno laboral que afectan directamente la vida de los trabajadores. Este enfoque integra elementos tanto objetivos como subjetivos, definidos por marcos institucionales y estándares comúnmente aceptados, que inciden en su bienestar económico, social, mental y físico.

En 2024, se elaboró un índice de calidad del empleo para República Dominicana (ICE-RD) que cuenta con seis dimensiones: ingreso laboral, beneficios sociolaborales, seguridad social, estabilidad laboral, contrato y horas de trabajo. Cada uno de estos responden a la búsqueda de incorporar, de la forma más amplia, factores que engloben la calidad del empleo.

Este se construyó a través de un índice sintético que pondera las seis dimensiones y le asigna un peso específico a cada una de ellas con el objetivo de reflejar su importancia relativa en la calidad del empleo dominicano. Para la construcción del ICE-RD se utilizaron los microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) levantada por el Banco Central para el periodo 2016-2023 y se calculó para la población perceptora de ingresos de 15 años o más.

Tabla R.I.5.2.1. Peso por dimensión y puntajes por componente

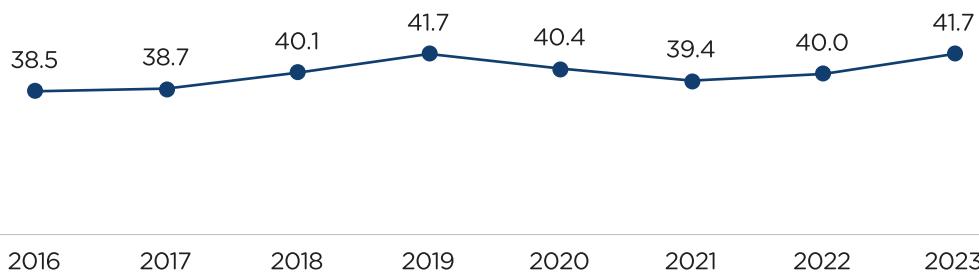
Componente	Peso	Estratificación	Puntaje
Ingreso laboral	35%	Más de 1.5 en la canasta de pobreza monetaria	100
		Entre 1.0 y 1.5 la canasta de pobreza monetaria	50
		Menor a la canasta de pobreza monetaria	0
Beneficios sociolaborales	10%	Cuenta con 5 o más beneficios	100
		Cuenta con entre 2 y 4 beneficios	50
		Cuenta con 1 beneficio	25
		No cuenta con beneficios	0
Seguridad social	20%	Está afiliado a seguro de salud y plan de pensiones	100
		Está afiliado a alguno de los dos	50
		No está afiliado a ninguno de los dos	0
Estabilidad laboral	10%	Asalariados con más de 5 años en su puesto actual o independientes con más de 3 años	100
Contrato	15%	Tiene contrato escrito/verbal e indefinido	100
		Tiene contrato escrito/verbal definido o es cuenta propia en categoría ocupacional estable	50
		No tiene contrato escrito/verbal	0
Horas de trabajo	10%	Trabaja las horas determinadas por ley o trabaja menos horas de manera voluntaria siendo estudiante	100
		Trabaja más horas pagadas o menos horas de manera voluntaria	50
		Trabaja más horas sin pago o menos horas de manera involuntaria	10

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD.

Para facilitar la interpretación de los resultados, se clasifican en cuatro categorías, según el puntaje obtenido. Estos rangos permiten identificar niveles diferenciados de calidad del empleo: se considera empleo de alta calidad aquel con un puntaje igual o superior a 75, empleo de calidad abarca puntajes entre 50 y 74.9, empleo precario entre 25 y 49.9 puntos, y empleo muy precario el que obtiene un puntaje igual o inferior a 24.9.

Para el 2023, el ICE-RD para el 2023 se ubicó en 41.7 puntos, lo que clasifica la calidad del empleo de República Dominicana como precaria. Este resultado representa el nivel más alto registrado dentro del periodo analizado, igual al percibido en 2019, justo antes del impacto de la pandemia.

Gráfico R.I.5.2.1. Evolución del índice de calidad del empleo de República Dominicana, 2016-2023 (Puntos)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La calidad del empleo en República Dominicana se concentra principalmente en los niveles más bajos del índice. La mayoría de la población ocupada perceptora de ingresos se encuentra en condiciones precarias o muy precarias, mientras que solo una proporción reducida accede a empleos de calidad o de alta calidad. Aquí se presentan los resultados por categoría durante el 2023:

Empleo muy precario

Esta categoría se asocia principalmente a ocupados sin ningún nivel de instrucción, empleados del sector informal y trabajadores independientes, estos últimos marcados por bajos ingresos, inestabilidad y escasa protección social.

Empleo precario

Es el tipo de empleo más frecuente en el país. Abarca a los perceptores de ingresos de todos los rangos etarios, todas las regiones del país y a quienes tienen solo educación primaria o secundaria. En las dimensiones del índice, esta categoría se refleja en condiciones deficientes de beneficios sociolaborales, horas de trabajo y acceso a la seguridad social.

Comprendido en su mayoría por el servicio doméstico, quienes sufren de bajos ingresos y la falta de afiliación a algún seguro médico. Además, se encuentran los ocupados en sectores como la agricultura y ganadería, comercio, transporte y comunicaciones, construcción y hoteles, bares y restaurantes.

Empleo de calidad

Está más presente entre personas con educación universitaria, mujeres ocupadas en sectores formales, y quienes se desempeñan en los sectores de electricidad y agua, enseñanza, administración pública y defensa e intermediación financiera. En el índice, la dimensión contrato se posiciona en esta categoría, destacándose los asalariados públicos y privados.

Empleo de alta calidad

Es la categoría menos representada. Se observa en trabajadores con posgrados y en la dimensión de estabilidad laboral, que es la única que se aproxima al umbral de esta categoría. Casi en su totalidad, los empleados de esta categoría disfrutan de una afiliación a algún seguro de salud.

I.5.3. Características de la población desocupada

En 2024, el número de personas mayores de 15 años que no contaban con empleo, pero estaban disponibles y buscando trabajo activamente creció un 0.1 %. Esta evolución estuvo explicada por el aumento de la desocupación femenina (1.7 p.p.), contrarrestado por la reducción en el número de desocupados de sexo masculino (1.6 p.p.).

En términos educativos, se registraron aportes al crecimiento del desempleo por parte personas con educación secundaria (2.8 p.p.) y primaria (1.1 p.p.). En tanto que, por grupo etario, incidieron principalmente los jóvenes entre 15 y 24 años (5.9 p.p.), y las personas mayores de 60 años (0.8 p.p.).

Tabla I.5.3.1. Población desocupada por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024

Detalle	Desocupados		Ponderación en %		Crecimiento de la desocupación		Incidencia 2024
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)	
Total	270,778	270,996	100.0	100.0	218	0.1	0.1
Sexo							
Hombres	95,463	91,142	35.3	33.6	-4,321	-4.5	-1.6
Mujeres	175,315	179,854	64.7	66.4	4,539	2.6	1.7
Nivel educativo							
Ninguno	3,967	2,655	1.5	1.0	-1,312	-33.1	-0.5
Primario	23,440	26,546	8.7	9.8	3,106	13.3	1.1
Secundario	162,803	170,392	60.1	62.9	7,589	4.7	2.8
Universitario	80,568	71,403	29.8	26.3	-9,165	-11.4	-3.4
Tramos de edad							
15-24	88,966	104,811	32.9	38.7	15,845	17.8	5.9
25-39	122,539	106,406	45.3	39.3	-16,133	-13.2	-6.0
40-59	54,588	52,975	20.2	19.5	-1,613	-3.0	-0.6
60 y más	4,685	6,803	1.7	2.5	2,118	45.2	0.8

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En cuanto al tipo de desocupación, la mayoría de los desocupados (83.1 %) había trabajado antes. Este grupo disminuyó en 2.6 % con respecto a 2023, lo que equivale a una reducción de 5,968 en el número de cesantes. El resto de los desocupados, los que buscaron trabajo por primera vez, exhibió un incremento de 15.7 %, al pasar de 39,485 a 45,671 personas.

Según el tiempo de desocupación, el 61.1 % de los desocupados declaró tener un año o menos sin trabajar, siendo el grupo más numeroso el de quienes llevaban menos de seis meses de cesantía (38.8 % del total). Durante 2024, la población con más de tres años de desempleo registró una expansión de 36.3 %, contrarrestado por la caída de los desocupados con un periodo de uno a tres años (26.3 %) y con menos de seis meses (6.2 %).

Tabla I.5.3.2. Población desocupada según duración y tipo de desocupación, 2023-2024

Duración y tipo de desocupación	Desocupados		Ponderación en %		Crecimiento de la desocupación	
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)
Cesante (ha trabajado antes)	231,293	225,325	85.4	83.1	-5,968	-2.6
1 año o menos. Total	163,590	165,567	60.4	61.1	1,977	1.2
Con menos de 6 meses	112,070	105,096	41.4	38.8	-6,974	-6.2
1 a 3 años	51,926	38,256	19.2	14.1	-13,670	-26.3
Más de 3 años	15,777	21,502	5.8	7.9	5,725	36.3
Busca trabajo por primera vez	39,485	45,671	14.6	16.9	6,185	15.7
Total de desocupados abiertos	270,778	270,996	100.0	100.0	218	0.1

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

I.5.4. Características de la población inactiva

La población inactiva se compone de la fuerza de trabajo potencial (FTP) la cual se refiere a las personas no ocupadas que expresan interés en trabajar a cambio de una remuneración o beneficio, pero sus circunstancias limitan su búsqueda activa y/o su disponibilidad; y de las demás personas en edad de trabajar que están fuera de la fuerza de trabajo⁶¹.

Con respecto a la FTP, en 2024 se registró una disminución (16.2 %) más pronunciada que el año anterior (0.3 %). En términos de género, los hombres potenciales demandantes de empleo registraron una caída mayor que las mujeres (21.6 % vs 14.0 %). Como resultado, la participación de estas últimas dentro de la FTP se incrementó en 1.9 p.p., al pasar de 70.4 % a 72.3 %.

Cuando se desagrega por nivel educativo, todos los grupos reflejaron una reducción de la fuerza de trabajo potencial, mayormente los ocupados con educación secundaria (22.7 %), seguidos por la primaria (10.0 %), los universitarios (2.0 %) y aquellos sin ningún nivel educativo (1.5 %). De igual manera, todos los rangos etarios percibieron una disminución de la FTP, liderado por los mayores de 60 años (28.5 %), seguidos por aquellos con edad entre 15 a 24 años (21.1 %), los de 25 a 39 años (16.3 %) y, por último, los de 40 a 59 años (6.3 %).

Tabla I.5.4.1. Fuerza de trabajo potencial por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024

Detalle	Fuerza de trabajo potencial		Ponderación en %		Crecimiento de la fuerza de trabajo potencial	
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)
Total	360,598	302,053	100.0	100.0	-58,545	-16.2
Sexo						
Hombres	106,719	83,641	29.6	27.7	-23,078	-21.6
Mujeres	253,879	218,412	70.4	72.3	-35,467	-14.0
Nivel educativo						
Ninguno	11,219	11,052	3.1	3.7	-167	-1.5
Primario	49,661	44,682	13.8	14.8	-4,979	-10.0
Secundario	228,606	176,663	63.4	58.5	-51,943	-22.7
Universitario	71,111	69,657	19.7	23.1	-1,454	-2.0
Tramos de edad						
15-24	119,951	94,660	33.3	31.3	-25,291	-21.1
25-39	127,159	106,431	35.3	35.2	-20,728	-16.3
40-59	89,065	83,491	24.7	27.6	-5,574	-6.3
60 y más	24,422	17,471	6.8	5.8	-6,951	-28.5

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Por otro lado, el grupo de inactivos que se encuentra fuera de la FTP experimentó un incremento de 0.2 %, explicada por la entrada de 30,916 mujeres en la condición de inactividad. En términos de escolaridad, se registraron aumentos en el grupo de inactivos con educación secundaria (2.3 %) y primaria (1.2 %). Mientras que, aquellos con educación universitaria y sin ningún nivel de instrucción registraron una reducción de 7.8 % y 3.8 %, respectivamente. En cuanto a la edad, la inactividad creció en la población mayor de 60 años (4.6 %) y en aquellos de 40 a 59 años (2.2 %).

⁶¹ Ver resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) del 11 de octubre de 2013.

Tabla I.5.4.2. Población inactiva por sexo, nivel educativo y tramos de edad, 2023-2024

Detalle	Población inactiva		Ponderación en %		Crecimiento de los inactivos	
	2023	2024	2023	2024	Var. abs. (2024-2023)	Var. rel. en % (2024/2023)
Total	2,497,820	2,502,837	100.0	100.0	5,016	0.2
Sexo						
Hombres	778,398	752,498	31.2	30.1	-25,899	-3.3
Mujeres	1,719,423	1,750,338	68.8	69.9	30,916	1.8
Nivel educativo						
Ninguno	201,277	193,725	8.1	7.7	-7,551	-3.8
Primario	711,025	719,544	28.5	28.7	8,519	1.2
Secundario	1,265,820	1,294,865	50.7	51.7	29,045	2.3
Universitario	319,698	294,703	12.8	11.8	-24,995	-7.8
Tramos de edad						
15-24	760,460	727,158	30.4	29.1	-33,302	-4.4
25-39	271,267	252,890	10.9	10.1	-18,377	-6.8
40-59	433,440	442,966	17.4	17.7	9,526	2.2
60 y más	1,032,653	1,079,822	41.3	43.1	47,169	4.6

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II. Bienestar y condiciones de vida

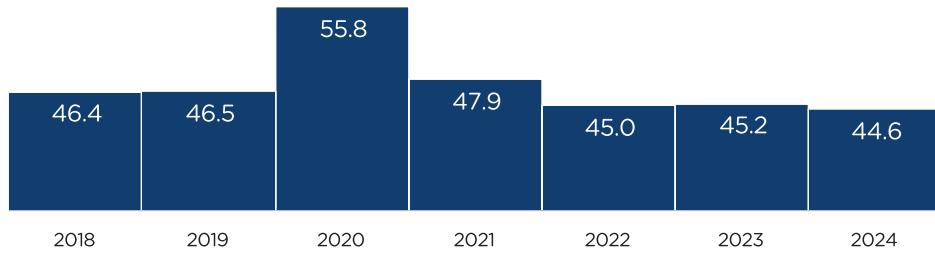
II.1 Gasto y protección social

II.1.1. Gasto social

El gasto social funciona como una herramienta que utiliza el Estado para influir en las condiciones de vida de la población, impactando el desarrollo económico y la reducción de la desigualdad. De manera general, se refiere a la cantidad de recursos destinados para financiar políticas relacionadas con seis funciones principales: protección social, educación, salud, vivienda y servicios comunitarios, actividades recreativas, cultura y religión y protección del medio ambiente⁶².

En 2024, el gasto social en República Dominicana presentó un aumento de 11.6 %, pasando de RD\$ 577,804 millones en 2023 a RD\$ 644,744 millones. Sin embargo, la participación del gasto social respecto al gasto público total disminuyó en 0.6 p.p., al pasar de 45.2 % en 2023 a 44.6 % en 2024.

Gráfico II.1.1.1. Gasto social como porcentaje del gasto público total, 2018-2024
(Porcentaje, %)



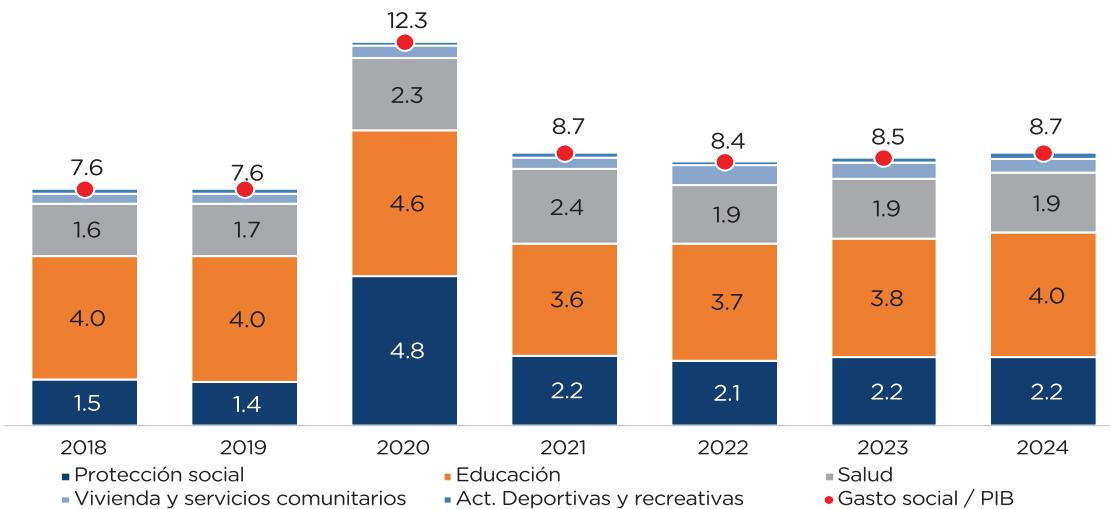
Nota: Se excluyen las aplicaciones financieras.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

⁶² De manera general, se refiere a la cantidad de recursos destinados para financiar políticas relacionadas con seis funciones principales: protección social, educación, salud, vivienda y servicios comunitarios, actividades recreativas, cultura y religión y protección del medio ambiente. Ver: Componentes del indicador de Gasto Social de la Base de Datos de inversión social en América Latina y el Caribe, disponible en: <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador/gasto-social>

El comportamiento del gasto social en proporción al PIB permite evaluar el esfuerzo relativo del Estado respecto a la capacidad económica del país. Para el 2024, este indicador mostró un crecimiento moderado, al aumentar de 8.5 % del PIB en 2023 a 8.7 % en 2024. Este incremento se debió a un leve aumento de 0.2 p.p. en el componente de educación, que permitió alcanzar el tope asignado por ley en este renglón (4.0 %). En contraste, los demás componentes como protección social, salud, actividades deportivas y recreativas, vivienda y servicios comunitarios no mostraron variaciones con respecto al año anterior.

Gráfico II.1.1.2. Evolución de los componentes del gasto social con relación al PIB, 2018-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD con datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El incremento del gasto social se concentró principalmente en los componentes de educación, protección social y salud, tendencia que se observa en América Latina⁶³, y en conjunto sumaron el 92.4 % del gasto social total. Aunque la categoría de equidad de género fue la que experimentó el mayor crecimiento relativo, con un aumento de 34.1 %, su participación dentro del presupuesto general sigue siendo reducida (0.1 %).

Tabla II.1.1.1. Componentes del gasto social, 2023-2024
(Millones RD\$)

Categorías presupuestarias	2023	2024	Ponderación en %		Var. rel. en % 2024/2023	Incidencia (p.p.)
			2023	2024		
Protección social	147,684.3	159,639.7	25.6	24.8	8.1	2.1
Educación	256,476.9	295,630.2	44.4	45.9	15.3	6.8
Salud	128,352.9	140,743.7	22.2	21.8	9.7	2.1
Vivienda y servicios comunitarios	33,952.1	34,986.2	5.9	5.4	3.0	0.2
Actividades deportivas, recreativas, entre otras	10,687.5	12,871.7	1.8	2.0	20.4	0.4
Equidad de género	650.2	872.1	0.1	0.1	34.1	0.0
Total Gasto social	577,804.0	644,743.6	100.0	100.0	11.6	11.6
Total Gasto público	1,279,237	1,446,490			13.1	

Nota: Se excluyen las aplicaciones financieras.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos de la DIGEPRES y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

⁶³ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024, (LC/PUB.2024/21-P/Rev.1), Santiago, 2024.

II.1.2. Protección social

La protección social abarca todas las intervenciones que afectan directamente el bienestar de la población a lo largo del ciclo de vida, incluye los servicios de salud y educación, los subsidios y beneficios monetarios y en especie, la seguridad social y las pensiones, las medidas en torno al mercado de trabajo, la recaudación fiscal progresiva y las políticas redistributivas (Cecchini y Martínez, 2011)⁶⁴.

En el caso de República Dominicana, el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)⁶⁵ contempla tres regímenes de financiamiento para cubrir las diversas contingencias a las que las personas se enfrentan durante su ciclo vida, estos son: régimen contributivo, régimen subsidiado y régimen subsidiado-contributivo⁶⁶.

Adicional a los esquemas establecidos en el SDSS, y con políticas dirigidas a cubrir a los segmentos más vulnerables de la población, el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales articula la Red de Protección Social, conformada principalmente por el Programa Supérate, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS). De manera general, los programas de transferencias monetarias con y sin condicionalidad están orientados a cubrir necesidades alimentarias, incentivos a la educación, salud y vivienda. Las transferencias en especie incluyen la entrega de medicamentos, alimentos y otros bienes o servicios. Mientras que los subsidios generales corresponden a servicios de electricidad, agua y transporte.

En 2024, el gasto en protección social fue de RD\$ 11,955 millones superior al valor registrado en 2023, lo que representa un incremento del 8.1 %. Las subfunciones con mayor ponderación corresponden a asistencia social y a pensiones en edad avanzada, que representan un 44.3 % y 49.3 %, respectivamente. En este sentido, la expansión del gasto en pensiones para personas adultas mayores, cuya contribución al crecimiento total fue de 7.6 p.p., representa un avance significativo en el fortalecimiento de los sistemas de protección social en la región, especialmente si se consideran los altos niveles de informalidad laboral y las amplias brechas y desigualdades en los sistemas de pensiones⁶⁷.

Por otro lado, se observan cambios relevantes en algunas subfunciones específicas, tales como la asignación para familia e hijos, que pasó de RD\$ 49.6 millones en 2023 a RD\$ 1,695.6 millones en 2024. En contraste, el gasto en desempleo se redujo considerablemente (56.0 %) implicando un aporte negativo al crecimiento del gasto en protección social (-0.4 p.p.).

Tabla II.1.2.1. Distribución relativa de los componentes del gasto en protección social, 2023-2024
(Millones RD\$)

Subfunción	2023	2024	Ponderación en %		Var. rel. en % (2024/2023)	Incidencia (p.p.)
			2023	2024		
Edad avanzada, pensiones	67,551.5	78,719.3	45.7	49.3	16.5	7.6
Asistencia social	72,089.6	70,793.9	48.8	44.3	-1.8	-0.9
Vivienda social	3,975.7	3,249.5	2.7	2.0	-18.3	-0.5
Planificación, gestión y supervisión	1,473.5	2,216.0	1.0	1.4	50.4	0.5
Juventud	1,487.5	2,205.9	1.0	1.4	48.3	0.5
Familia e hijos	49.6	1,695.6	0.0	1.1	3,320.5	1.1
Desempleo	1,056.9	464.5	0.7	0.3	-56.0	-0.4

⁶⁴ Cecchini, S. y R. Martínez (2011), Protección social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos, Libros de la CEPAL, No 111 (LC/G.2488-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

⁶⁵ El SDSS fue creado por la Ley núm. 87-01 y constituye el principal marco jurídico y operativo que da acceso a la población a diferentes esquemas de protección social.

⁶⁶ República Dominicana. (2001). Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Art. 7. <https://www.cnss.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/base-legal-de-la-institucion-leyes/ley-87-01>. El régimen subsidiado-contributivo aún no está vigente.

⁶⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024, (LC/PUB.2024/21-P/Rev.1), Santiago, 2024.

Subfunción	2023	2024	Ponderación en %		Var. rel. en % (2024/2023)	Incidencia (p.p.)
			2023	2024		
Invalidez	0.0	293.6	0.0	0.2	0.0	0.0
Investigación y desarrollo	0.0	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Enfermedad	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	147,684.3	159,639.7	100.0	100.0	8.1	7.9

Nota: Se excluyen las aplicaciones financieras. Algunos montos de las subfunciones correspondientes al año 2023 fueron actualizados conforme a los registros del SIGEF.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

II.1.2.1. Asistencia Social

El objetivo de los programas de asistencia social es focalizar sus recursos en la atención de los grupos sociales de mayores carencias⁶⁸. En este sentido, el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público (2014) agrupa en esta subfunción aquellas asignaciones por servicios que son prestados por unidades de gobierno que deben atender personas o grupos de personas vulnerables y a los cuales se les debe asistir mediante una ayuda social.

En 2024, el gasto en asistencia social presentó una reducción general de RD\$ 1,295.7 millones (1.8 %), respecto al año anterior, situándose en RD\$ 70,793.9 millones. Esto respondió, principalmente, a la reducción de 6.6 % registrada en otros subsidios no focalizados, específicamente en la partida otros subsidios, la cual se redujo en RD\$ 1,006.5 millones. Adicionalmente, experimentaron reducciones los programas Plan Presidencial contra la Pobreza (-11.2 %), Desarrollo Social Comunitario (-33.2 %) y Supérante (-1.4 %).

Por su parte, los subsidios focalizados, que representan el 60.6 % del total, aumentaron un 1.6 %. Dentro de estos, las transferencias condicionadas, que sostienen la mayor ponderación (42.0 %), registraron una leve disminución de 0.8 %, explicada por una reducción de RD\$ 320.6 millones en el programa Aliméntate. En cambio, las transferencias no condicionadas crecieron un 7.6 %, pasando de RD\$ 12,215.8 millones a RD\$ 13,143.4 millones, aumentando su participación en el gasto total a 18.6 %. Este crecimiento se explica, principalmente, por el aumento del gasto por concepto del subsidio Bono Luz (23.2 %) y GLP hogares (Bonogás) (4.7 %).

⁶⁸ Rey de Marulanda, N., Guzmán, J., y Ugaz, J. (2011). La Orientación del Gasto Social en América Latina. <https://doi.org/10.18235/0012216>

Tabla II.1.2.1.1. Componentes del gasto en la subfunción asistencia social, 2023-2024
(Millones RD\$)

Transferencias	2023	2024	Ponderación en %		Var. rel. en % (2023/2024)	Incidencia (p.p.)
			2023	2024		
Subsidios focalizados	42,207.9	42,880.7	58.5	60.6	1.6	0.9
Transferencias condicionadas	29,992.0	29,737.3	41.6	42.0	-0.8	-0.4
Aliméntate	29,405.9	29,085.2	40.8	41.1	-1.1	-0.4
Aprende	110.2	121.2	0.2	0.2	9.9	0.0
Avanza	476.0	530.9	0.7	0.7	11.5	0.1
Transferencias no condicionadas	12,215.8	13,143.4	16.9	18.6	7.6	1.3
Subsidio GLP hogares (Bonogás)	6,988.7	7,315.3	9.7	10.3	4.7	0.5
Subsidio al Bono Luz	3,537.9	4,358.1	4.9	6.2	23.2	1.1
Subsidio GLP transporte	519.1	548.4	0.7	0.8	5.6	0.0
Incentivo a los envejecientes	366.9	377.5	0.5	0.5	2.9	0.0
ONG	522.1	349.5	0.7	0.5	-33.1	-0.2
Incentivo Educación Superior	93.2	106.7	0.1	0.2	14.5	0.0
Supérate Mujer	80.1	87.9	0.1	0.1	9.7	0.0
Incentivo policía preventiva	67.3	0.0	0.1	0.0	-100.0	-0.1
Incentivo alistados Marina de Guerra	40.5	0.0	0.1	0.0	-100.0	-0.1
Otros subsidios no focalizados	29,881.7	27,913.2	41.5	39.4	-6.6	-2.7
Supérate	10,273.2	10,126.8	14.3	14.3	-1.4	-0.2
Plan presidencial contra la pobreza	7,311.2	6,493.0	10.1	10.3	-11.2	-1.1
Comedores Económicos del Estado	3,218.2	3,835.7	4.5	4.5	19.2	0.9
Desarrollo social comunitario	1,853.0	1,238.0	2.6	2.6	-33.2	-0.9
Subsidios del Estado (Hacienda)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros subsidios	7,226.1	6,219.6	10.0	8.8	-13.9	-1.4
Gasto en asistencia social	72,089.6	70,793.9	100.0	100.0	-1.8	-1.8

Nota: Algunos montos de las transferencias correspondientes al año 2023 fueron actualizados conforme a los registros del SIGEF. Las transferencias condicionadas y no condicionadas son las instituciones receptoras, dentro de la unidad ejecutora "Gabinete social de la República Dominicana". El programa Avanza sustituye al Bono Escolar Estudiando Progreso. El programa Aprende sustituye al Incentivo a la Asistencia Escolar. El Programa Aliméntate sustituye a Comer es primero.

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

El comportamiento observado en las transferencias condicionadas y no condicionadas obedece a variaciones en el número de hogares beneficiarios al mes de diciembre 2024. En el componente Aliméntate hubo una disminución de 13,240 beneficiarios, al pasar de 1,510,432 hogares en 2023 a 1,497,192 en 2024. También se observaron reducciones en los programas Aprende y Avanza. Por otro lado, los subsidios Bonogás y Bonoluz registraron aumentos de 0.7 % y 1.5 %, alcanzando un total de 1,330,402 y 541,916 hogares beneficiarios, respectivamente. Asimismo, los programas Fondo Nacional para NNA con Discapacidad y Supérate Mujer y Familias NNA presentaron aumentos, con tasas de crecimiento de 113.5 % y 24.8 %, respectivamente.

Tabla II.1.2.1.2. Hogares beneficiarios de subsidios del Programa Supérate, 2023-2024

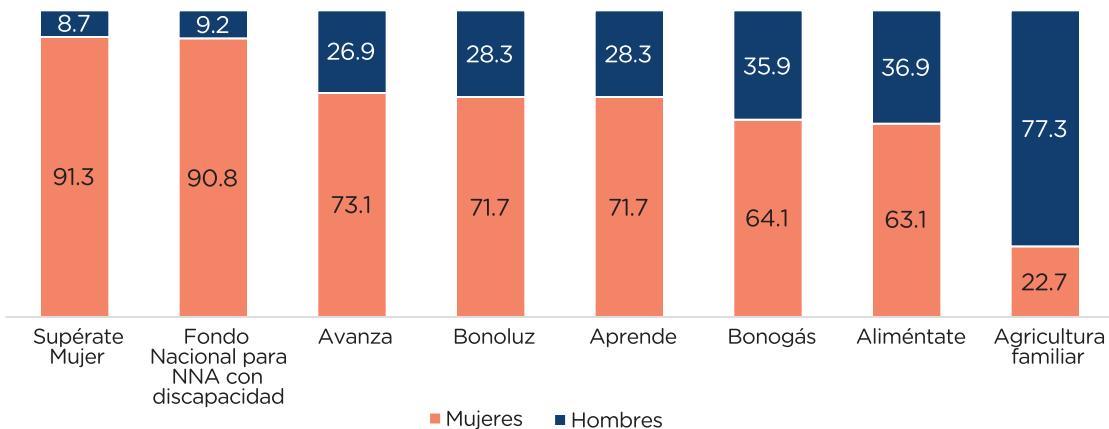
Programas	2023	2024	Va.rel. en %
Aliméntate	1,510,432	1,497,192	-0.9
Bonogás	1,320,969	1,330,402	0.7
Bonoluz	533,864	541,916	1.5

Programas	2023	2024	Va.rel. en %
Avanza	122,876	121,172	-1.4
Aprende	73,819	72,947	-1.2
Fondo Nacional para NNA con Discapacidad	3,191	6,814	113.5
Supérate Mujer y Familias NNA	801	1,000	24.8
Agricultura familiar	67	66	-1.5

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos del Boletín Estadístico del Programa Supérate.

Las mujeres lideran los hogares beneficiarios en todos los subsidios, con excepción de Agricultura familiar donde los hombres representan el 77.3 %. La mayor concentración de mujeres beneficiarias se encontró, como es de esperar, en el subsidio Supérate Mujer (91.3 %) y en el Fondo para NNA con Discapacidad (90.8 %). A estos le sigue el programa Avanza con 73.1 % de los hogares beneficiarios encabezados por mujeres; Aprende y Bonoluz, ambos con 71.7 % de hogares beneficiarios con jefatura femenina. En último lugar se encuentran Bonogás y Aliméntate con una participación de mujeres de 64.1 % y 63.1 %, respectivamente.

Gráfico II.1.2.1.1. Hogares beneficiarios del Programa Supérate por sexo de jefatura del hogar, 2024
(Porcentaje, %)

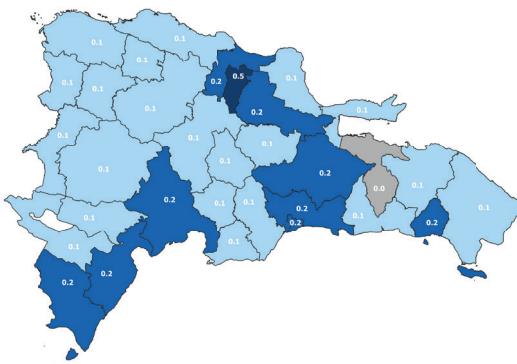


Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos del Boletín Estadístico del Programa Supérate, 2024.

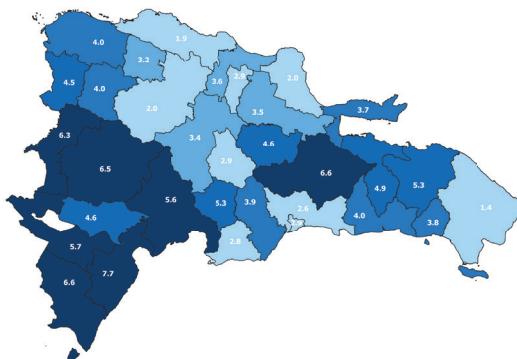
A nivel provincial, San Juan presenta la mayor concentración de hogares beneficiarios en los programas Aliméntate (71.2 %), Bonogás (66.4 %) y Bonoluz (31.0 %). A esta le siguen Azua, Barahona, Bahoruco, Monte Plata y Elías Piña, con cobertura superior al 60.0 % en los programas Aliméntate y Bonogás. En el caso de Bonoluz, las provincias que siguen son Dajabón (28.9 %), Santiago Rodríguez (28.0 %), Monte Cristi (26.3 %) y Duarte (25.6 %). En el programa Aprende se observa una mayor cantidad de hogares beneficiarios en Barahona (7.3 %), Pedernales (5.8 %) y Monte Plata (4.6 %); y mientras que en el Fondo de discapacidad, Hermanas Mirabal es la provincia que concentra mayor cantidad de hogares beneficiarios (0.5 %). De manera general, La Altagracia es la provincia que presenta menor cantidad de hogares beneficiarios en todos los programas de Supérate.

Mapa II.1.2.1.1. Hogares beneficiarios del Programa Supérate según provincia, 2024
(Porcentaje %)

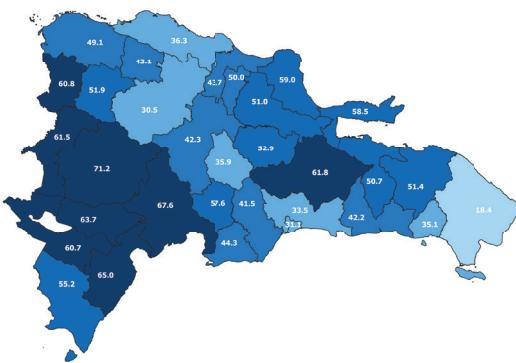
Discapacidad



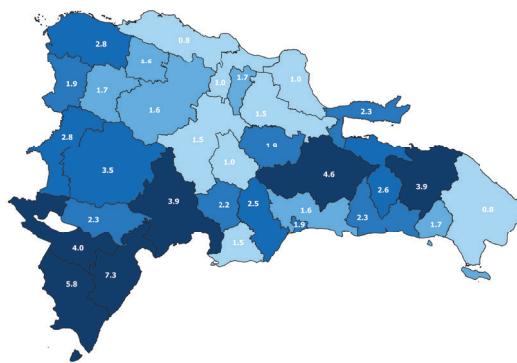
Avanza



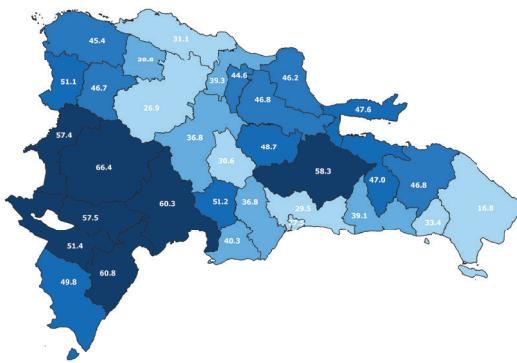
Aliméntate



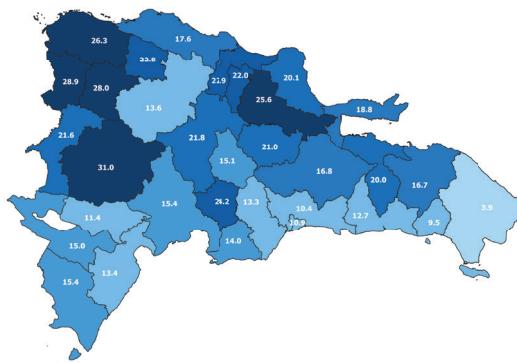
Aprende



Bonogas



Bonoluz



Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos del Boletín Estadístico del Programa Supérate Y Censo de Población y Vivienda 2022.

II.1.2.2. Seguridad Social

II.1.2.2.1. Evolución de la cobertura del Seguro Familiar de Salud (SFS)⁶⁹

Evolución de la cobertura del SFS según datos de la SISALRIL a diciembre 2024

El Seguro Familiar de Salud ha registrado destacados avances en los últimos años, especialmente a partir del 2020 cuando se impulsó la ampliación del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) en el régimen subsidiado del SDSS. Esto conllevó el crecimiento de la cobertura a nivel nacional y la reducción de las desigualdades en el acceso a servicios de salud. Para el 2024, la población afiliada al SFS se situó en 10,552,960, representando un aumento de 1.7 % respecto al año anterior y alcanzando una cobertura de 97.8 % de la población total del país.

La brecha en afiliación al SFS entre hombres y mujeres también ha mostrado reducciones significativas, llegando a ser menos de 1.0 p.p. con una tasa de cobertura para las mujeres de 96.9 % y de 96.4 % para los hombres. De igual forma, este comportamiento es evidente al comparar los dos tipos de regímenes de afiliación actualmente vigentes. En el régimen contributivo, el 49.8 % estuvo representado por hombres y el 50.2 % por mujeres; similar participación se observa en el régimen subsidiado. Estos resultados indican que la disparidad en el acceso a los servicios de salud según el sexo y medida por la afiliación o tenencia de seguro de salud no representa un obstáculo en el SDSS.

El incremento interanual de los afiliados al SFS registrado para el 2024 fue de 1.7 % y se debió, en primer lugar, al aumento en el régimen contributivo (1.2 p.p.), el cual se sustentó en el aumento tanto de titulares (0.6 p.p.) como de dependientes (0.5 p.p.). Esto evidencia un mayor dinamismo del mercado laboral con relación al año anterior.

En segundo lugar, se encuentra el aporte del régimen subsidiado (0.5 p.p.), con un aumento en los titulares (0.8 p.p.) que fue contrarrestado por una reducción en la cantidad de dependientes (-0.4 p.p.). El régimen transitorio especial (RET), que corresponde a los jubilados y pensionados por decretos y de varias instituciones gubernamentales que reciben su pensión a través del Ministerio de Hacienda (sector salud, Fuerzas Armadas y Policía Nacional), tuvo una leve incidencia (0.03 p.p.), a pesar de registrar el mayor crecimiento respecto al 2023 (2.9 %).

Tabla II.1.2.2.1.1. Número de afiliados al SFS y tasa de crecimiento por régimen y condición de afiliación, 2021-2024

Regimen	Número de afiliados				Var. rel. en % e incidencias en p.p.		
	2021	2022	2023	2024*	22/21	23/22	24/23
Total	10,130,724	10,443,537	10,379,206	10,552,960	3.1	-0.6	1.7
Regimen Subsidiado	5,747,449	5,770,201	5,690,186	5,738,392	0.2	-0.8	0.5
Titulares	4,751,862	4,830,794	4,769,269	4,854,651	0.8	-0.6	0.8
Dependientes	995,587	939,407	920,917	883,741	-0.6	-0.2	-0.4
Regimen Contributivo	4,285,359	4,568,910	4,577,068	4,699,366	2.8	0.1	1.2
Titulares	1,928,263	2,080,797	2,097,791	2,155,212	1.5	0.2	0.6
Dependientes	2,120,386	2,241,626	2,226,907	2,279,808	1.2	-0.1	0.5
Adicionales	236,710	246,487	252,370	264,346	0.1	0.1	0.1
Régimen Especial	97,916	104,426	111,952	115,202	0.1	0.1	0.03

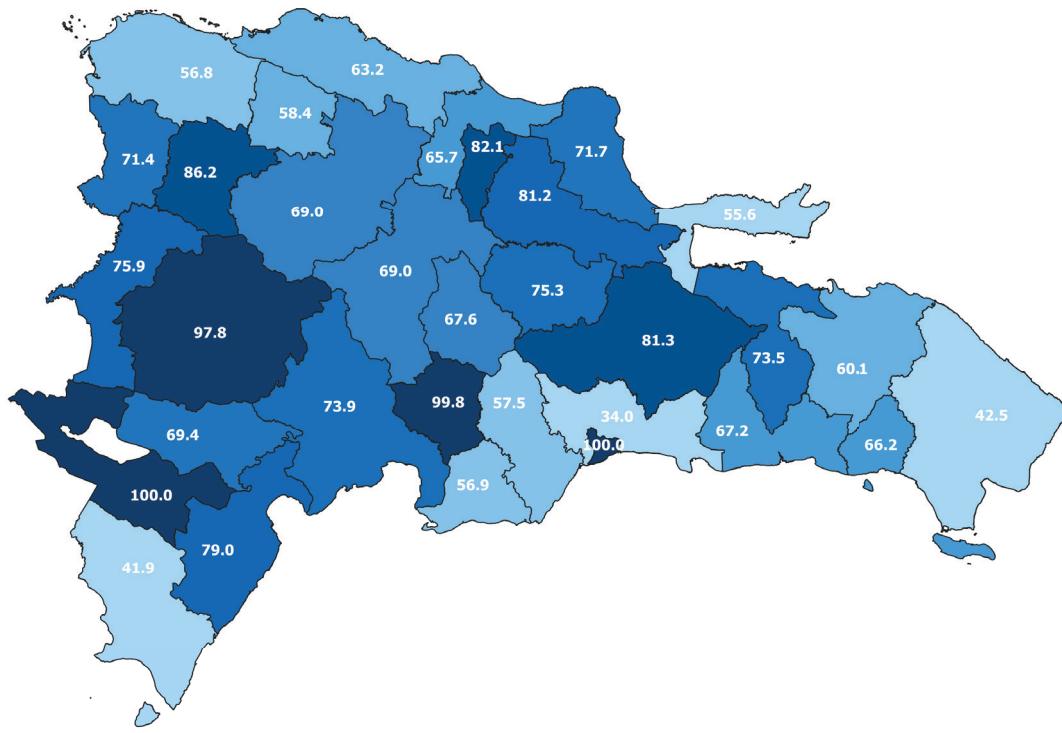
Notas: *Datos preliminares, sujetos a cambios. No se dispone de datos sobre distribución de los afiliados según titular y dependientes en el Régimen Especial.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

⁶⁹ Los datos que se presentan en esta sección provienen de dos fuentes: a) los registros administrativos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL); y b) la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Los resultados varían entre las dos fuentes debido a que los registros administrativos de la SISALRIL se toman a diciembre de cada año, mientras que, debido a la metodología de la ENCFT el dato anual que ofrece se obtiene promediando los cuatro trimestres el año.

Si bien la disparidad en términos de género y de régimen de afiliación es diminuta, cuando se observa a nivel de territorio el resultado es distinto. Para 2024, la tasa de cobertura por provincias refleja que existe heterogeneidad, provincias como Pedernales, Altamira y Samaná registran los niveles de cobertura más bajos⁷⁰ con 41.9 %, 42.5 % y 55.6 %, respectivamente. Mientras que dentro de las provincias con mayor cobertura se encuentran San José de Ocoa, Distrito Nacional y San Juan.

Mapa II.1.2.2.1.1. Cobertura de afiliados al SFS por provincias, 2024
(Porcentaje, %)



Nota. 1) La cobertura por provincias es la relación entre el número de afiliados y la población proyectada para esa provincia. 2) El 20 % de los datos administrativos de la SISALRIL no tiene identificado la provincia. 3) Para Independencia y el Distrito Nacional podría existir un error de registro pues la población proyectada es menor a la afiliada. 4) Para Santo Domingo en términos de cobertura se esperaría un porcentaje mayor, pudiera reflejar error de registro.

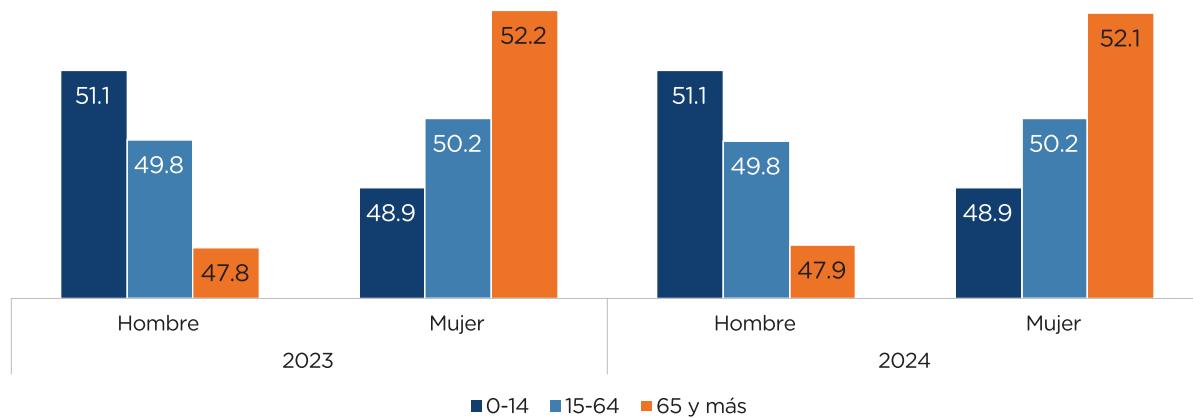
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) y de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La distribución de personas afiliadas al SFS según rango etario y sexo refleja un comportamiento opuesto entre hombres y mujeres, pero que se mantiene en el tiempo. Durante los primeros años, en el rango etario de 0 - 14 años, los hombres presentan una mayor participación (51.1 %) respecto a las mujeres (48.9 %) mientras que, al avanzar en el ciclo de vida, para la población de 65 años y más, las mujeres llegan a representar el 52.1 % de la población afiliada, y los hombres el 47.9 %. La explicación al cambio en la participación de afiliados de hombres y mujeres a lo largo del ciclo vital puede responder a dos particularidades de la demografía del país, por un lado, se registran más nacimientos de varones que de hembras⁷¹ y por el otro, la esperanza de vida de las mujeres es mayor a la de los hombres.

⁷⁰ La provincia Santo Domingo si bien con los datos mostrados registra menor cobertura, posiblemente esto puede ser por subregistro, así como por la identificación de afiliados en el Distrito Nacional que podrían pertenecer a Santo Domingo. Estos datos deben tomarse con cautela y solo como orientativos.

⁷¹ Oficina Nacional de Estadística (2023). Anuario de Estadísticas Vitales. ISSN 2413-1776

Gráfico II.1.2.2.1.1. Distribución de la población afiliada al SFS por grupos seleccionados de edad según sexo, 2023-2024 (Porcentaje, %)



Nota. No incluye el RET por no disponer de esta desagregación.

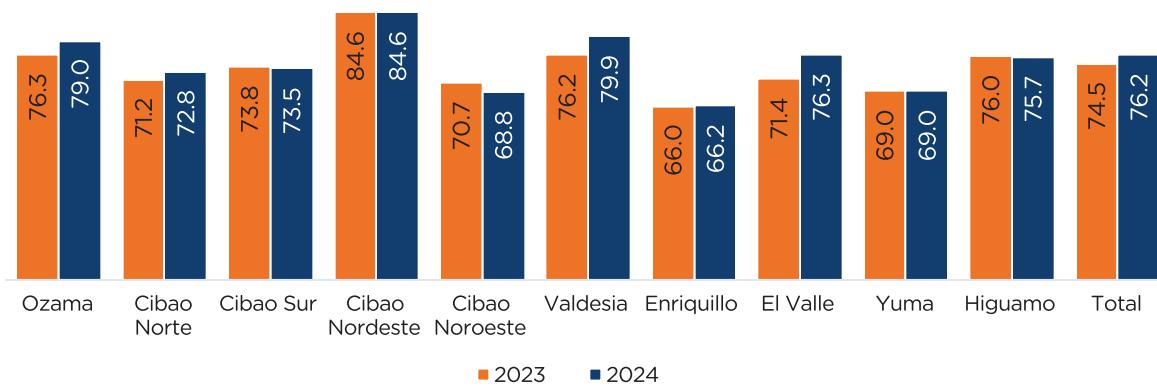
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

Evolución de la cobertura del SFS según datos de la ENCFT, promedio 2024

Un análisis de mayor alcance sobre las características y dinámicas de la cobertura del seguro de salud en la población dominicana puede realizarse partiendo del uso de la ENCFT, sin embargo, esta puede presentar subregistros, debido a que las personas pertenecientes al régimen subsidiado son afiliadas automáticamente por acto administrativo por lo que pueden desconocer sobre la activación de este seguro. Dada esta particularidad, las tasas de cobertura provenientes de esta fuente de datos suelen ser más bajas y diferir de las registradas por la SISALRIL.

Para el 2024 la tasa de cobertura nacional se situó en 76.2 % registrando un incremento de 1.7 p.p. respecto al año anterior. A nivel territorial, la cobertura según las regiones únicas de planificación mostró un comportamiento mixto, regiones como El Valle (4.9 p.p.), Valdesia (3.7 p.p.) y Ozama (2.7 p.p.) registraron aumentos en sus niveles de cobertura, mientras que Cibao Noroeste (-1.9 p.p.), Higuamo (-0.3 p.p.) y Cibao Sur (-0.3 p.p.) presentaron reducciones respecto al año 2023. La región Cibao Nordeste se destaca por presentar la cobertura más alta de salud con 84.6 % en el 2024, a esta le siguen Valdesia (79.9 %) y Ozama (79.0 %). Entre las regiones con menor tasa de cobertura están Enriquillo (66.2 %), Cibao Noroeste (68.8 %) y Yuma (69.0 %).

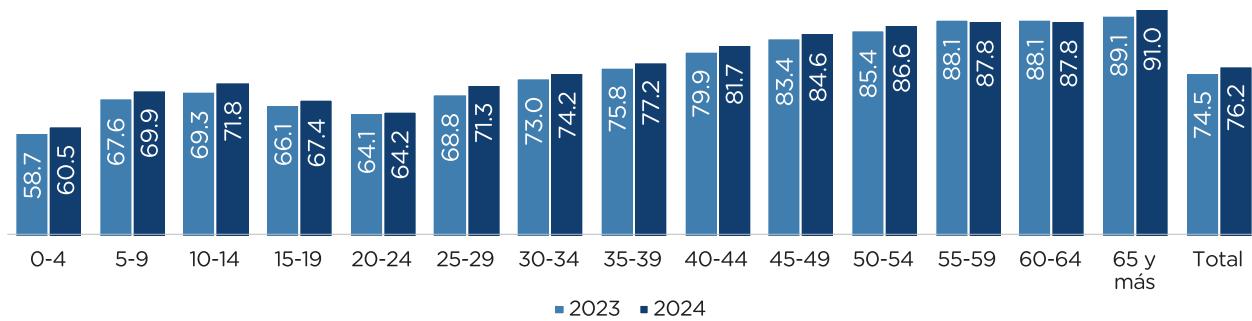
Gráfico II.1.2.2.1.2. Tasa de cobertura de seguro de salud por regiones únicas de planificación, 2023-2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La desagregación de la cobertura del seguro de salud por quinquenios de edad mostró un incremento para todos los grupos, con excepción de los rangos de 55 a 59 y 60 a 64, siendo estos dos de los grupos que presentan mayor nivel de cobertura (87.8 %) en 2024. Durante los primeros años de vida la cobertura en salud tiende a ser la más baja entre toda la población, presentando una tasa de 60.5 % para el rango de 0 a 4 años, a partir del cual comienza a aumentar consistentemente en todos los quinquenios posteriores, exceptuando a la población joven de 15 a 19 (67.4 %) y de 20 a 24 años (64.2 %) que se encuentran entre las tasas más bajas.

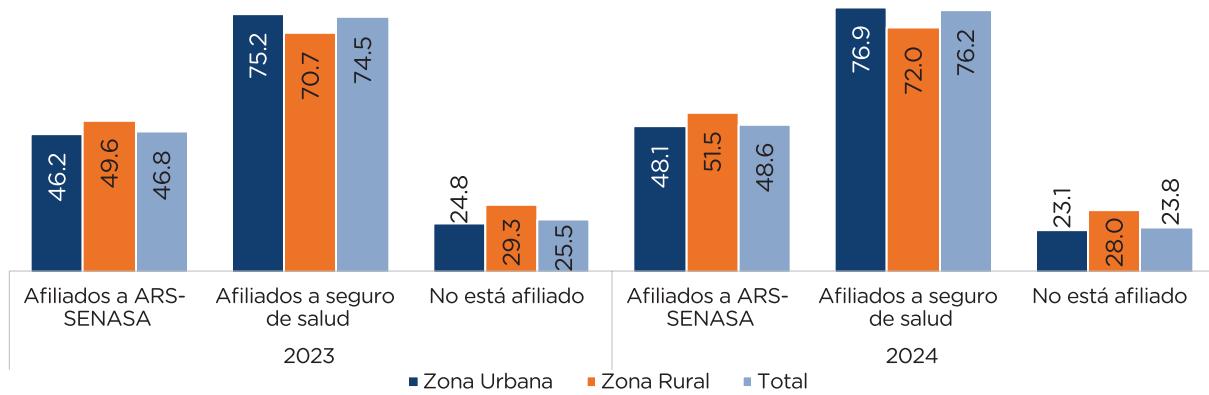
Gráfico II.1.2.2.1.3 Tasa de cobertura de seguro de salud según grupo de edad, 2023-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Al considerar la cobertura por zona de residencia se observa que la población en la zona urbana presenta mayor nivel que la zona rural. Para el 2024, la población con seguro de salud en la zona urbana alcanzó el 76.9 % y en la zona rural el 72.0 %, manteniendo así una brecha entre ambos territorios de 4.9 p.p. Con relación a 2023, la cobertura aumentó en ambas zonas, 1.7 p.p. para la urbana y 1.3 p.p. para la rural. Observando las personas afiliadas a ARS SeNaSa, estas predominaron en la zona rural (51.5 %), sin embargo, también prevaleció, frente a la zona urbana, la población sin cobertura de salud (28.0 %).

Gráfico II.1.2.2.1.4. Población con seguro de salud según zona de residencia y condición de afiliación, 2023-2024 (Porcentaje, %)



Nota. Valor rectificado para el total de afiliados a ARS-SENASA año 2023.

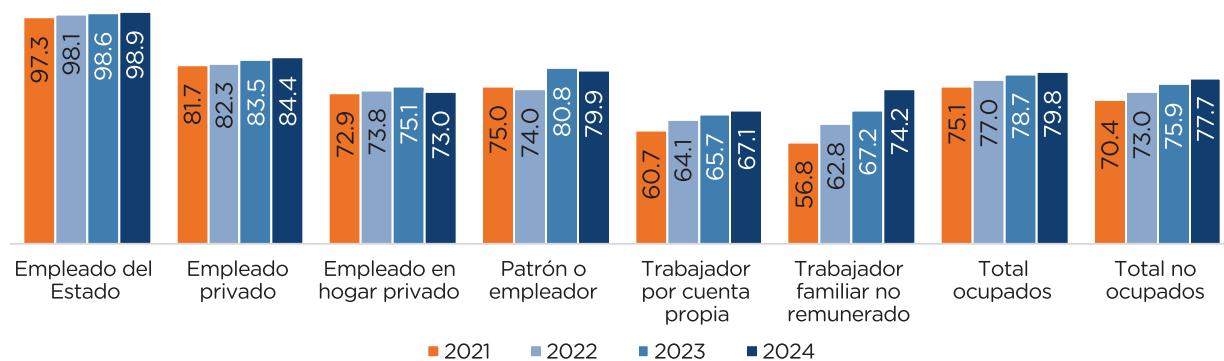
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Tradicionalmente la participación en el mercado laboral permitía un mayor acceso al seguro de salud, sin embargo, con la ampliación del régimen subsidiado la población no ocupada registra tasas de cobertura

similares a la de la población ocupada. Para el año 2024 el 79.8 % de la población ocupada contó con algún seguro de salud, mientras que para la población no ocupada fue de 77.7 %, esta brecha pasó de 4.7 p.p. en 2021 a 2.1 p.p. en este último año.

Por otra parte, los niveles de afiliación de la población ocupada según categoría ocupacional muestran que los empleados del Estado presentan la mayor tasa de cobertura al alcanzar 98.9 % de los ocupados; a estos le siguen los empleados en el sector privado con 84.4 %, patrón o empleador con 79.9 % y la categoría de familiar no remunerado con 74.2 %, que a su vez registró el mayor crecimiento interanual (7.0 p.p.). Los trabajadores por cuenta propia y los empleados en hogar privado mantienen la menor cobertura con 67.1 % y 73.0 %, respectivamente. Este menor acceso al seguro de salud para los trabajadores por cuenta propia puede estar reflejando la necesidad del régimen contributivo-subsidiado del SDSS que tendría el objetivo de proteger a los profesionales y técnicos independientes y a los trabajadores por cuenta propia con aportaciones entre estos y el Estado dominicano⁷².

Gráfico II.1.2.2.1.5. Población no ocupada y ocupada de 15 años y más protegida con seguro de salud, según categoría ocupacional, 2021-2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Desagregando la cantidad de ocupados afiliados a algún seguro de salud por condición de afiliación, para el año 2024 se obtuvo que el 84.7 % correspondía a titulares mientras que 15.3 % a dependientes. En comparación con el año anterior, la afiliación de titulares aumentó en 5.9 %, impulsado principalmente por el crecimiento en los titulares de la categoría de patrono/empleador (19.7 %) y de familiar no remunerado (19.7 %). La categoría ocupacional con mayor participación de titulares es la de empleado público que para 2024 registró un total de 95.6 %, y de dependientes 4.4 % entre su población afiliada. A esta categoría le sigue el empleado del sector privado (89.5 % titular y 10.5 % dependiente), y empleado del hogar privado (86.7 % titular y 13.3 % dependiente). Las categorías con menor participación para titulares son trabajador familiar no remunerado y patrón/empleador con una representación de 54.9 % y 66.3 %, respectivamente. De los ocupados en la categoría de cuenta propia 74.9 % fueron titulares y 25.1 % dependientes.

Tabla II.1.2.2.1.2. Personas ocupadas de 15 años y más afiliadas a algún seguro de salud, por categoría ocupacional y condición de afiliación, 2021-2024
(Porcentaje, %)

Categoría Ocupacional	2021		2022		2023		2024	
	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente
Empleado del Estado	95.9	4.1	95.7	4.3	96.3	3.7	95.6	4.4
Empleado privado	87.9	12.1	88.0	12.0	89.0	11.0	89.5	10.5

⁷² Ley núm. 87-01 del Sistema de la Seguridad Social. Artículo no. 7, literal b.

Categoría Ocupacional	2021		2022		2023		2024	
	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente	Titular	Dependiente
Empleado en hogar privado	80.4	19.6	81.8	18.2	83.5	16.5	86.7	13.3
Patrón o empleador	62.8	37.2	61.2	38.8	63.3	36.7	66.3	33.7
Trabajador por cuenta propia	69.6	30.4	71.7	28.3	73.6	26.4	74.9	25.1
Trabajador familiar no remunerado	43.3	56.4	52.8	47.2	52.2	47.9	54.9	45.1
Total	82.2	17.8	82.9	17.1	84.0	16.0	84.7	15.3

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

De acuerdo con el tipo de ARS a la que se encuentra afiliada, se observa que existe una mayor cantidad de ocupados en el régimen subsidiado de SeNaSa (35.7 %; 1,412,108 personas) que en el régimen contributivo (23.8 %; 940,245 personas) evidenciando la relevancia de la participación del Estado en el sostenimiento de la cobertura del seguro de salud, inclusive en la población ocupada, como respuesta a la alta informalidad en el mercado laboral. Al cierre de 2024, el 94.8 % de los ocupados con SeNaSa subsidiado son trabajadores informales. A pesar de ello, la mayor parte de afiliación proviene de otras ARS (ARS privadas y ARS-IDSS) con el 40.6 % de ocupados (1,606,388 personas). Los ocupados que no se encuentran afiliados a algún seguro de salud ascendió a 1,009,322 representando una reducción de 2.1 % respecto al año anterior (1,030,406 personas).

Tabla II.1.2.2.1.3. Población de 15 años y más ocupada con seguro de salud, según ARS y categoría ocupacional, 2023-2024

Categoría ocupacional	SeNaSa subsidiado		SeNaSa contributivo		Otras ARS		No está afiliado		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024*
Empleado privado	256,077	264,821	362,539	405,979	968,350	1,036,463	290,202	282,460	1,877,167	1,989,724
Trabajador por cuenta propia	852,398	873,397	86,454	96,609	220,395	215,591	613,628	591,762	1,772,875	1,777,359
Empleado del Estado	25,728	27,516	363,835	396,869	264,334	245,021	9,397	7,542	663,294	676,948
Empleado en hogar privado	145,364	140,820	9,583	11,420	24,227	26,002	59,570	66,217	238,744	244,458
Patrón o empleador	62,440	75,013	21,340	23,938	68,643	76,083	37,757	45,669	190,180	220,703
Trabajador familiar no remunerado	24,185	30,541	5,636	5,430	9,040	,227	19,852	15,672	58,713	58,870
Total	1,366,192	1,412,108	849,386	940,245	1,554,986	1,606,388	1,030,406	1,009,322	4,800,973	4,968,062

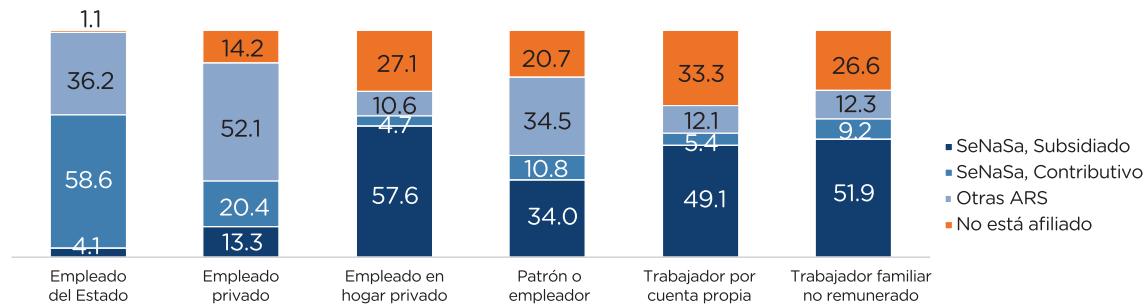
Nota: * Cifra preliminar. El total de ocupados y de afiliación corresponde a las respuesta de las personas en la ENCFT, y considera a los que figuran con algún seguro de salud o como no afiliado. Hay casos para los que no se tiene respuesta, por tanto, este total no es igual al total de ocupados en el mercado laboral. 2) Cifras para 2023 rectificadas. 3) Categoría Otras - ARS incluye ARS-IDSS.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En lo que respecta a la categoría ocupacional, el 58.6 % de los empleados del Estado se encontraba afiliado al SeNaSa contributivo, 36.2 % a otras ARS y 4.1 % en SeNaSa subsidiado. De los empleados privados, el 52.1 % estuvo afiliado a otras ARS donde predominan las ARS privadas, el 20.4 % al SeNaSa contributivo, 13.3 % al subsidiado y el restante 14.2 % permaneció sin afiliación a algún seguro de salud. En cuanto a la categoría de patrón/empleador 34.5 % pertenece a ARS privadas, 34.0 % a SeNaSa subsidiado, 10.8 % al contributivo y 20.7 % no presentó ninguna afiliación. En las demás categorías ocupacionales predomina la afiliación al SeNaSa subsidiado principalmente para los empleados en hogar privado con 57.6 %, mientras

que el segmento de mayor vulnerabilidad lo registran los trabajadores por cuenta propia al presentar 33.3 % de ocupados sin cobertura de salud.

Gráfico II.1.2.2.1.6. Distribución de afiliados según tipo de ARS y categoría ocupacional, 2024 (Porcentaje, %)

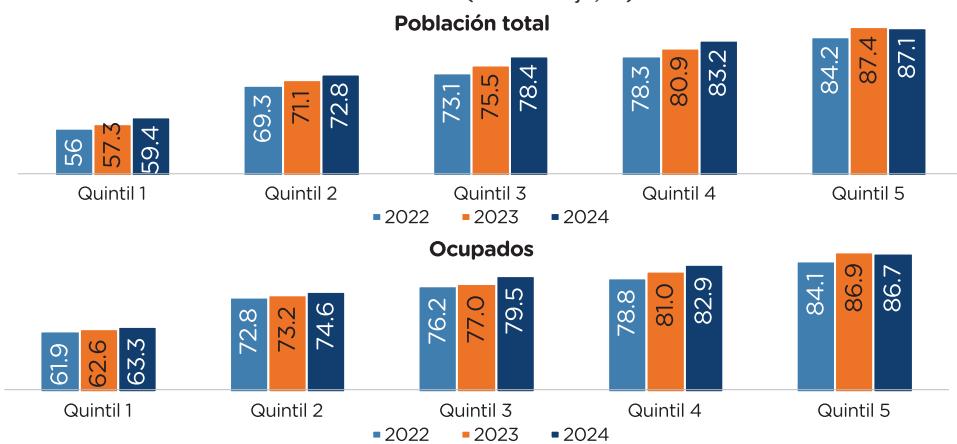


Nota: El total de ocupados y de afiliación corresponde a las respuesta de las personas en la ENCFT, y considera a los que figuran con algún seguro de salud o como no afiliado. 1) Hay casos para los que no se tiene respuesta, por tanto, este total no es igual al total de ocupados en el mercado laboral. 2) Cifras para 2023 rectificadas. 3) Categoría Otras - ARS incluye ARS-IDSS. 4) *Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Al analizar la condición socioeconómica de la población que se encuentra afiliada a algún régimen de salud, aproximada a través de quintiles de ingresos tanto para la población total como para la ocupada, se observa que existe menor cobertura de salud para el primer quintil de ingresos. Adicionalmente, la condición de empleo es más significativa para este segmento, en 2024 el 59.4 % de la población del primer quintil registró estar afiliada a algún seguro de salud; mientras que, este porcentaje se colocó en 63.3 % cuando se observó la población ocupada. Este efecto se va mitigando a medida que se avanza en la posición de los quintiles. El quinto quintil registró una tasa de afiliación de 87.1 % en la población total y de 86.7 % para los ocupados. La diferencia entre la cobertura de salud entre el primer y quinto quintil es menos pronunciada en los ocupados (23.4 p.p.) que la observada en la población total (27.7 p.p.), lo que muestra el efecto del empleo en la reducción de las brechas en seguro de salud según quintiles de ingresos.

Gráfico II.1.2.2.1.7. Población total y ocupada con seguro de salud según quintiles de ingresos, 2022-2024 (Porcentaje, %)

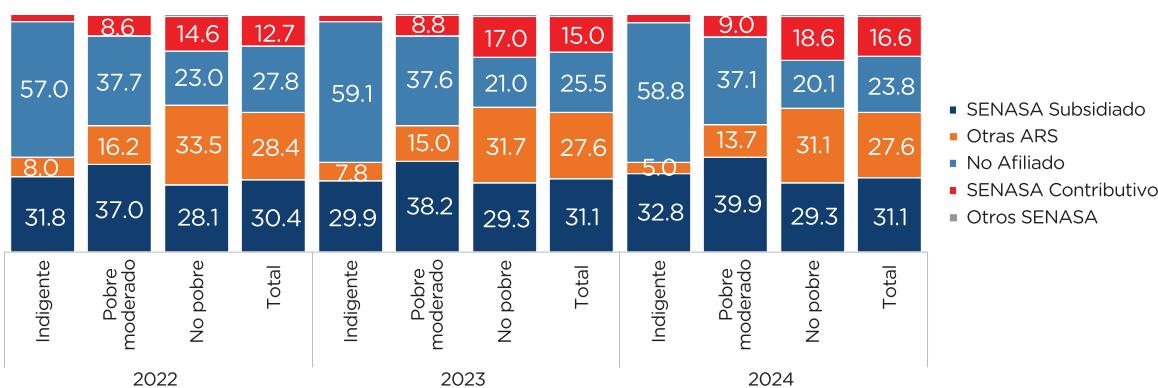


Nota: La estimación de los ingresos per cápita de los miembros del hogar para la construcción del gráfico se hizo con la metodología de medición de la pobreza monetaria 2022.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En congruencia con el análisis por quintiles de ingresos, los segmentos de la población en condición de pobreza tienden a estar más afectados por la falta de acceso a seguros de salud. Para 2024, la población en condición de indigencia o en pobreza extrema que no se encontraba afiliada a algún seguro de salud fue de 58.8 %, mientras que los afiliados al SeNaSa subsidiado ascendió al 32.8 % y solo 3.4 % al régimen contributivo. En la población pobre el 37.1 % no estuvo afiliada a ningún seguro de salud, mientras que 39.9 % contaba con SeNaSa subsidiado. Estas cifras divergen con las registradas para la población que no se encuentra en condición de pobreza, de esta, el 20.1 % no estuvo afiliado a un seguro de salud, lo que representa menos de un tercio de la población en pobreza extrema sin seguro de salud.

Gráfico II.1.2.2.1.8. Distribución de la población con algún seguro de salud, según régimen de financiamiento y condición de pobreza monetaria, 2022-2024
(Porcentaje, %)

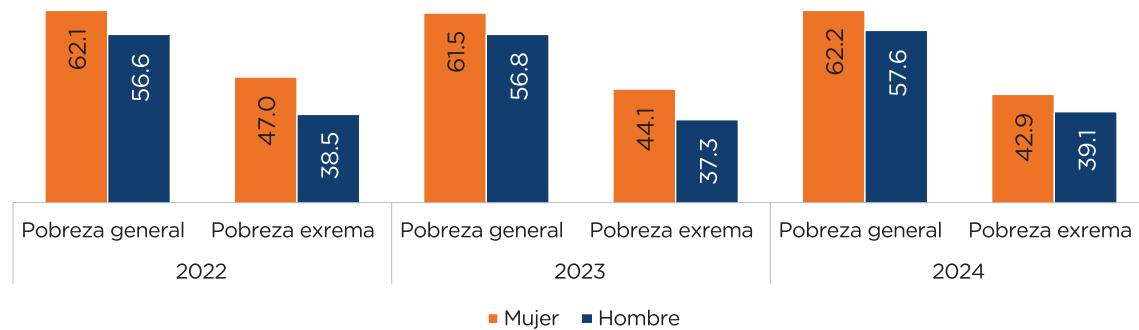


Nota: La estimación de los ingresos per cápita de los miembros del hogar para la construcción del gráfico se hizo con la metodología de estimación de la pobreza monetaria 2022. 2) Otras ARS incluye ARS-IDSS.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

A pesar de que las mujeres son afectadas en mayor medida por la pobreza, cuando se observa el acceso a seguro de salud estas muestran tener una mayor cobertura. En 2024, de los hombres en condición de pobreza general el 57.6 % contaba con seguro de salud, mientras que en las mujeres la cobertura fue de 62.2 %. Al tomar en cuenta la población en situación de pobreza extrema, el 39.1% de los hombres contó con seguro de salud, cifra que fue de 42.9 % para las mujeres.

Gráfico II.1.2.2.1.9. Población en condición de pobreza monetaria afiliada a algún seguro de salud según sexo, 2022-2024 (Porcentaje, %)



Nota: La estimación de los ingresos per cápita de los miembros del hogar para la construcción del gráfico se hizo con la metodología de estimación de la pobreza monetaria 2022.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.1.2.2.2. Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS)

El seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia se contempla en los tres regímenes de financiamiento del SDSS. Esto significa que la población que no pueda acceder a estas prestaciones mediante la relación laboral (régimen contributivo) deberá ser cubierta por el Estado dominicano a través de los regímenes subsidiado y subsidiado-contributivo, garantizando así una pensión mínima para todos los afiliados, independientemente del sistema de pensión al que pertenezcan. Las contingencias que cubre este seguro abarcan la pérdida o reducción del ingreso por vejez, fallecimiento, discapacidad, cesantía en edad avanzada y sobrevivencia.

Al cierre del 2024, según datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN), la cantidad total de afiliados al SVDS ascendió a 5,310,546 personas, lo que representa un aumento de 5.4 % respecto al año anterior; mientras que la densidad de cotizantes, es decir, la relación entre el total de cotizantes y el total de afiliados fue de 41.8 %, manteniéndose aún por debajo de los niveles existentes antes del COVID-19.

Del total de afiliados, el 94.8 % pertenece al régimen de capitalización individual que, en relación con el año anterior, registró aumentos tanto en sus afiliados como en los cotizantes de 5.5 % y 3.8 %, respectivamente. El reparto del Ministerio de Hacienda (2.7 %) y el reparto individualizado (5.9 %) también mostraron incrementos en el número de afiliados. Sin embargo, el reparto por Hacienda en términos de sus cotizantes se ha venido reduciendo en los últimos años; para el año en cuestión esta reducción fue de 0.7 %.

Tabla II.1.2.2.2.1. Número de afiliados al SVDS por régimen de afiliación, 2018-2024

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total afiliados	3,919,943	4,133,143	4,295,480	4,511,974	4,788,859	5,038,161	5,310,546
Total cotizantes	1,935,968	1,924,919	1,747,440	1,972,032	2,020,997	2,138,144	2,219,499
Densidad de cotizantes	49.4	46.6	40.7	43.7	42.2	42.4	41.8
Capitalización individual							
Afiliados	3,693,337	3,898,040	4,059,997	4,283,048	4,533,473	4,774,292	5,034,520
Cotizantes	1,755,345	1,775,412	1,603,485	1,830,601	1,857,307	1,970,144	2,045,822
Reparto Hacienda							
Afiliados	110,149	111,139	111,566	105,640	107,028	107,857	110,751
Cotizantes	36,516	31,806	30,011	29,026	27,028	24,412	24,248
Reparto individualizado							
Afiliados	116,457	123,964	123,917	123,286	148,358	156,012	165,275
Cotizantes	97,305	101,150	99,075	98,629	120,172	127,853	133,166
Sin individualizar*							
	46,802	16,551	14,869	13,776	16,490	15,735	16,263
Variación rel. en %	18/17	19/18	20/19	21/20	22/21	23/22	24/23
Total afiliados							
Afiliados	5.8	5.4	3.9	5.0	6.1	5.2	5.4
Cotizantes	5.4	-0.6	-9.2	12.9	2.5	5.8	3.8
Capitalización individual							
Afiliados	6.2	5.5	4.2	5.5	5.8	5.3	5.5
Cotizantes	5.9	1.1	-9.7	14.2	1.5	6.1	3.8
Reparto Hacienda							
Afiliados	0.3	0.9	0.4	-5.3	1.3	0.8	2.7
Cotizantes	-1.8	-12.9	-5.6	-3.3	-6.9	-9.7	-0.7
Reparto individualizado							

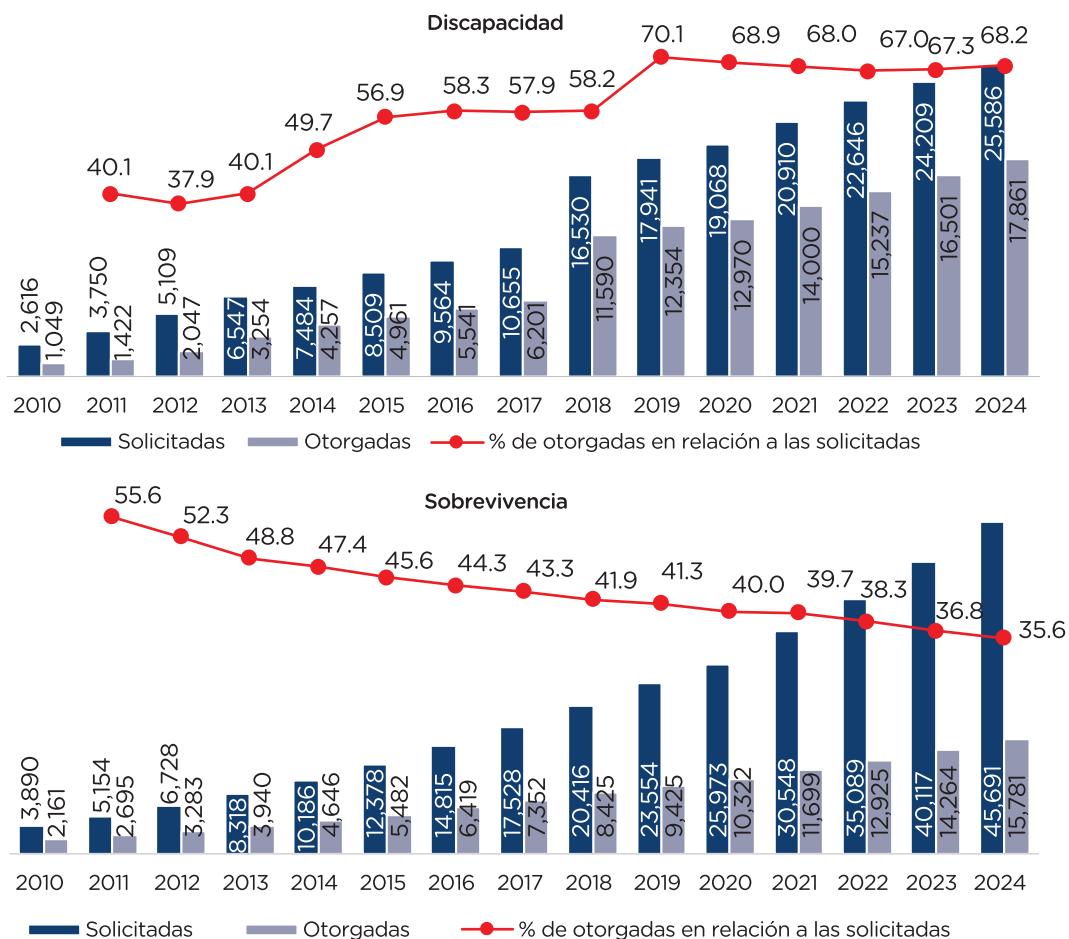
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Afiliados	1.8	6.4	0.0	-0.5	20.3	5.2	5.9
Cotizantes	1.5	4.0	-2.1	-0.5	21.8	6.4	4.2
Sin individualizar*	1.1	-64.6	-10.2	-7.4	19.7	-4.6	3.4

Nota: 1) Corte diciembre de cada año. 2) Datos rectificados para el año 2023. 3) *Se refiere a los afiliados y/o cotizantes que no han elegido su AFP.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

Las pensiones por discapacidad y sobrevivencia han venido en aumento durante los últimos años. En 2024, se otorgaron 17,861 pensiones por discapacidad frente a las 25,586 que fueron solicitadas, representando una respuesta positiva del 68.2 %. A diferencia de la tendencia al aumento en la otorgación de pensiones por discapacidad en relación con las solicitadas, las pensiones por sobrevivencia muestran una reducción, alcanzando un mínimo de 35.6 % de pensiones otorgadas (15,781) frente a las solicitadas (45,691). Esto es explicado por un crecimiento más pronunciado de la cantidad de pensiones solicitadas en comparación con el crecimiento de la cantidad de pensiones otorgadas.

Gráfico II.1.2.2.1. Pensiones por tipo y estado de activación, 2010-2024
(Número de pensiones, porcentaje de otorgadas %)

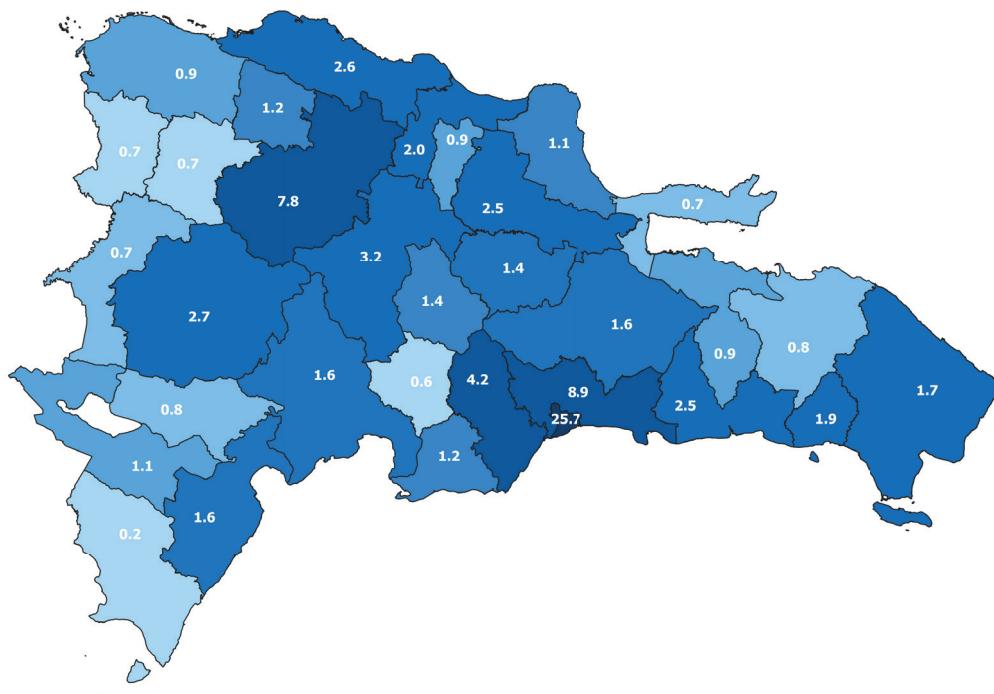


Nota: 1) Corte diciembre de cada año. 2) Datos rectificados para el año 2023.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

En cuanto a la distribución territorial de los afiliados al sistema de pensiones por provincia se observa que la mayor proporción se concentra en el Distrito Nacional (25.7 %), Santo Domingo (8.9 %) y Santiago (7.8 %) que en su conjunto representan el 42.3 % del total de afiliados. En contraposición a estas, las provincias Pedernales (0.2 %), San José de Ocoa (0.6 %) y Santiago Rodríguez (0.7 %) registran las menores tasas de participación reflejando cierto grado de disparidad territorial en cuanto a las afiliaciones al SVDS lo que también se muestra al considerar que las diez provincias con mayor nivel de afiliación concentran el 61.9% de los afiliados.

Mapa II.1.2.2.2.1. Distribución de afiliados del SVDS por provincia, 2024 (Porcentaje, %)



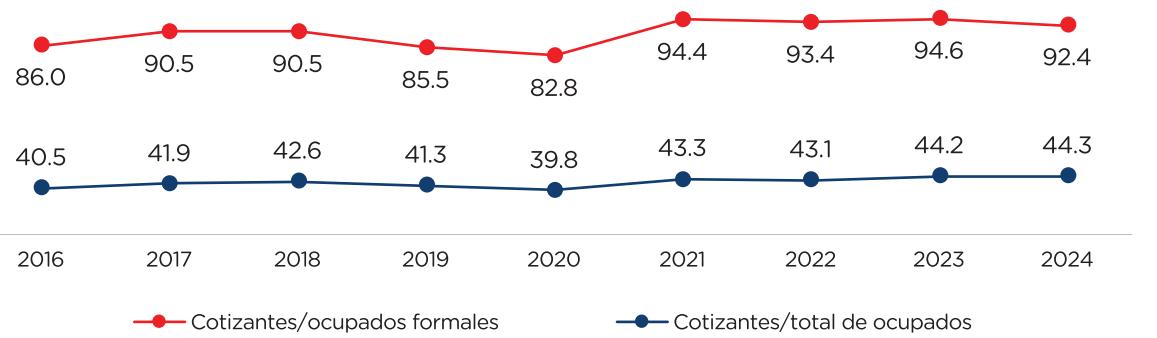
Nota: Aproximadamente el 14 % de la población afiliada se encuentra sin clasificar por provincia.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

Caracterización de la población pensionada según datos de la ENCFIT

En 2024, la razón de cotizantes sobre los ocupados formales alcanzó el 92.4 %, registrando una disminución de 2.2 p.p. respecto al año anterior cuando se situó en su punto máximo, esta reducción se produce por un mayor incremento de los ocupados en el sector formal (6.2 %) que del total de cotizantes (3.8 %). La razón de cotizantes respecto al total de ocupados se situó en 44.3 %, cifra que se ha mantenido con poca variación desde 2021, reflejando los niveles de informalidad que caracterizan al mercado laboral.

Gráfico II.1.2.2.2.2. Razón de los cotizantes al SVDS sobre los ocupados de 15 años y más, total y en el sector formal, 2016-2024 (Porcentaje, %)

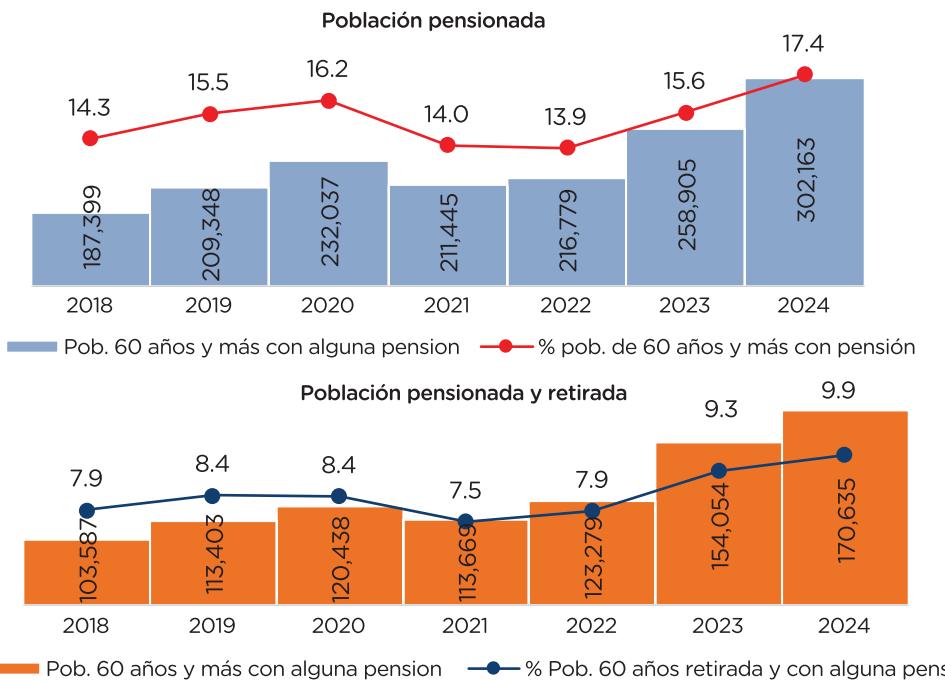


Nota: Datos rectificados para 2023. Los ocupados incluyen a los trabajadores domésticos.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En cuanto a la población total de pensionados estimada a partir de la ENCFT, para 2024, se ubicó en 302,163 personas. El número de pensionados registró un aumento de 16.7 % respecto al año anterior. De la población total con edad para jubilación (60 años y más) solo el 17.4 % indicó recibir alguna pensión para este periodo. Si se toma en cuenta a las personas que reciben alguna pensión y están jubiladas, es decir, que no están activas en el mercado laboral, representaron el 9.9 % de la población total de 60 años y más. Esto indica que a pesar de que la edad para acceder a la pensión por vejez es a partir de los 60 años⁷³, más del 80.0 % de esta población no se encuentra recibiendo pensión o en estado de jubilación.

Gráfico II.1.2.2.2.3. Población de 60 años y más pensionada, 2018-2024
(Porcentaje, %)



Nota. Datos rectificados para año 2023.

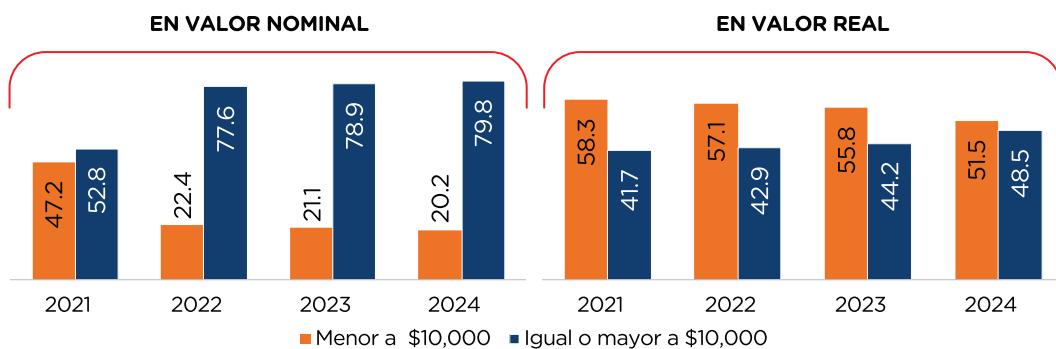
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

⁷³ Ley núm. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Artículo 45.

El seguro de vejez tiene la finalidad de cubrir la falta de ingresos que se produce al terminar el periodo de participación en el mercado laboral una vez se avanza en la etapa final del ciclo de vida. En 2024, la proporción de personas de 60 años y más que recibían una pensión mensual por un monto igual o mayor a RD\$ 10,000 se situó en 79.8 %, con lo que, un 20.2 % de los pensionados percibe un monto menor a RD\$ 10,000.

El incremento de personas adultas mayores que reciben pensiones por encima de los RD\$ 10,000 significa una mejora en sus condiciones de vida. No obstante, al realizar el mismo análisis ajustando por inflación se obtuvo que más del 50.0 % recibió pensiones por debajo de RD\$ 10,000 mensuales. A pesar de este resultado, es importante señalar que, en términos reales, la proporción de pensionados que reciben un monto mayor al referido aumentó en 4.3 p.p., al pasar de 44.2 % en 2023 a 48.5 % en 2024.

Gráfico II.1.2.2.2.4. Distribución de la población de 60 años y más que recibe ingresos por alguna pensión según monto mensual (valor corriente y real), 2021-2024 (Porcentaje, %)



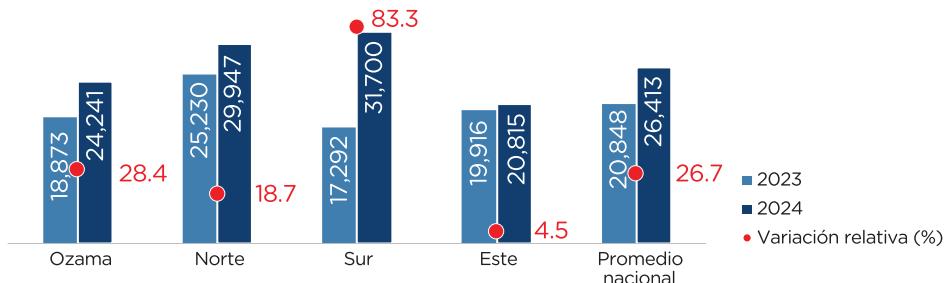
Nota: Los valores se calculan utilizando pensiones deflactadas y ajustadas por inflación anual. En informes anteriores, se empleaban montos nominales. Asimismo, en dichos informes, la distribución se estimaba para distintos niveles de ingreso. Al estimar los coeficientes de la variable en cuatro tramos de ingreso por pensión, estos superaron el 15 %, por lo que se optó por transformar la variable en dos categorías.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Adicionalmente, se observa que el monto promedio mensual de las pensiones de la población de 60 años y más, que se encuentran fuera del mercado laboral, ascendió a RD\$ 26,418 a nivel nacional, resultando en un aumento de 26.7 % respecto al año anterior.

Al desagregar por macrorregiones la región Sur (RD\$ 31,700) registra el mayor monto promedio, a esta le siguen Norte (RD\$ 29,947) y Ozama (RD\$ 24,241) donde se registraron aumentos interanuales de 18.7 % y 28.4 %, respectivamente.

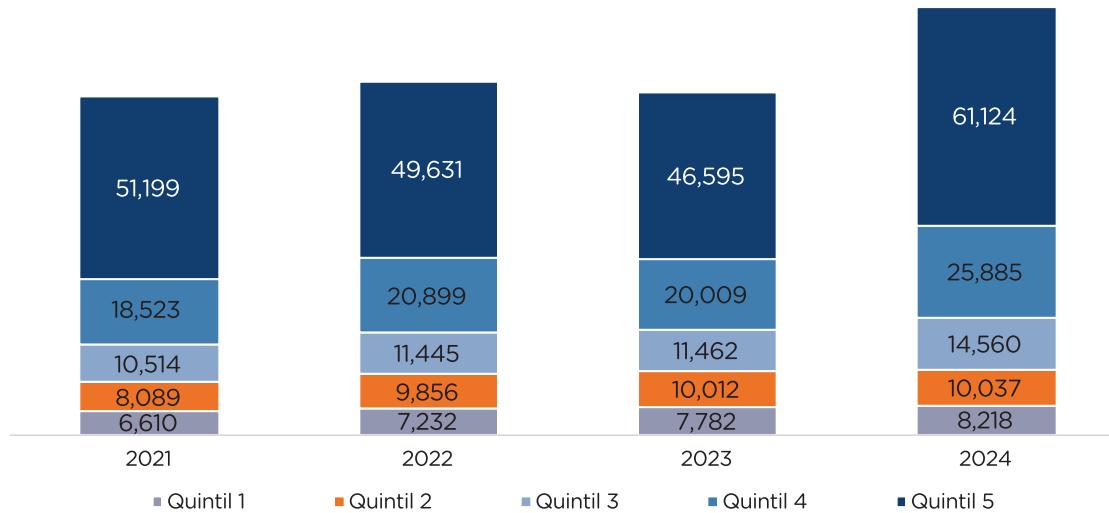
Gráfico II.1.2.2.2.5. Promedio de pensiones por macrorregiones, 2023-2024
(En RD\$, porcentaje %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La distribución del promedio de las pensiones mensuales para la población de 60 años y más que está jubilada aproximada por quintiles de pensiones refleja los contrastes existentes entre los extremos de la distribución. Las personas pensionadas que pertenecen al primer quintil percibieron en promedio una pensión mensual de RD\$ 8,218; mientras que, para las del quinto quintil fue de RD\$ 61,124, lo que resulta ser 7 veces la pensión promedio del primer grupo, esto evidencia las disparidades significativas entre estos segmentos de la población. Adicionalmente, la población del quinto quintil ha experimentado aumentos más pronunciados en sus pensiones (31.2 %) que los registrados en los demás quintiles.

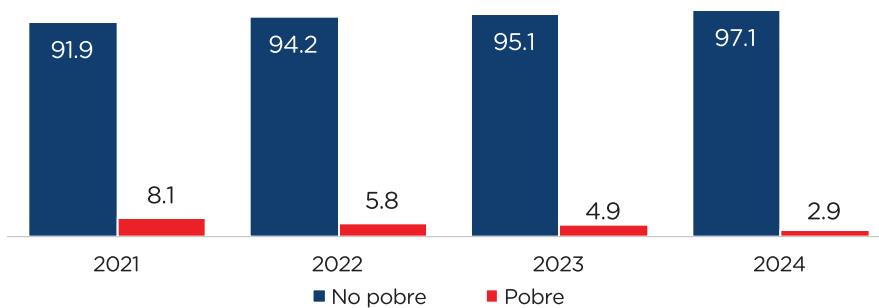
Gráfico II.1.2.2.2.6. Quintiles de pensiones mensual en población de 60 años y más pensionada, 2021-2024 (RD\$)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La población pensionada en condición de pobreza se redujo en 2.0 p.p. para situarse en 2.9 % en el año de referencia, siendo esta cifra la menor registrada en el periodo 2021-2024. Estos resultados muestran que las personas de 60 años y más que no trabajan y se encuentran recibiendo alguna pensión, tienden a no pertenecer a hogares que se encuentran en situación de pobreza.

Gráfico II.1.2.2.2.7. Población pensionada de 60 años y más en condición de pobreza general, 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.1.2.2.3. Seguro de Riesgos Laborales (SRL)

El Seguro de Riesgos Laborales tiene el objetivo de prevenir y cubrir daños ocasionados por accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales, por tanto, solo compete a las personas ocupadas en el sector formal, quedando fuera de esta cobertura los trabajadores por cuenta propia, a pesar de ser un segmento de alta relevancia en el mercado laboral.

Al cierre de 2024, la cantidad total de empleados afiliados al SRL ascendió a 2,515,541, representando un aumento de 2.8 % respecto al año anterior. Este incremento fue producto de aumentos provenientes tanto del sector público (3.3 %) como del privado (2.7 %). En relación con el total de empresas afiliadas, estas alcanzaron la cifra de 110,808 de las cuales el 99.4 % pertenecen al sector privado y 0.6 % al público.

Tabla II.1.2.2.3.1. Número de afiliados al SRL por sector laboral, 2020-2024

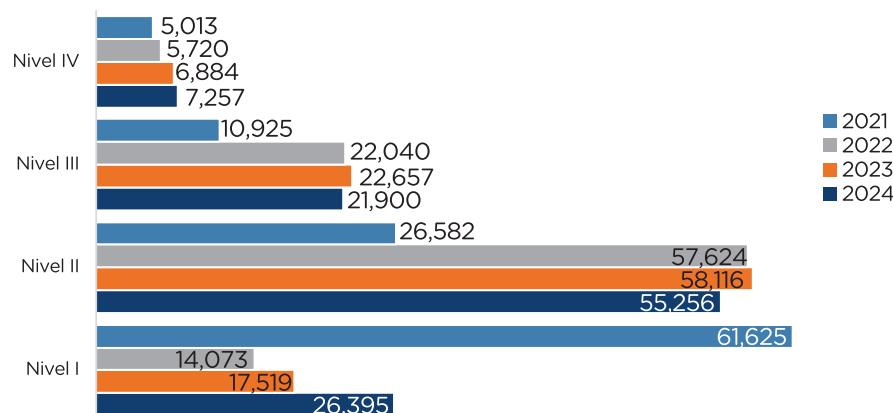
Sector laboral	2020	2021	2022	2023	2024
Empleados					
Sector privado	1,465,738	1,659,980	1,664,403	1,715,040	1,760,716
Sector público	651,312	692,063	732,814	730,928	754,825
Total empleados	2,117,050	2,352,043	2,397,217	2,445,968	2,515,541
Empresas /entidades					
Sector privado	91,648	103,388	98,194	104,505	110,144
Sector público	675	665	673	671	664
Total empresas	92,323	104,145	99,457	105,176	110,808
Tamaño promedio (empleados/empresas)					
Sector privado	16.0	16.1	17.0	16.4	16.0

Nota: Para los años 2021 y 2022 en el total de empleadores se agregan los que están sin clasificar.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

Las empresas afiliadas al SRL se clasifican según sea su nivel de riesgo, este incluye 4 categorías desde el nivel I al nivel IV, donde el primero involucra actividades laborales que pueden potencialmente generar lesiones leves, mientras que el nivel IV incluye actividades que pueden ocasionar fatalidades o lesiones que incapaciten a los empleados. Para 2024, el nivel II de riesgos registró la mayor cantidad de empresas afiliadas (55,256) con una participación de 49.9 %. A esta le siguen las empresas pertenecientes al nivel I con 26,395 y las empresas del nivel III con 21,900. Las empresas que presentan menor afiliación al SRL (7,257) pertenecen al nivel IV de riesgos, representando el 6.5 %. En comparación con el año anterior, se observa una mayor tendencia a la afiliación de empresas del nivel I, con un crecimiento de 50.7 %.

Gráfico II.1.2.2.3.1. Empresas afiliadas al SRL según nivel de riesgo, 2021-2024



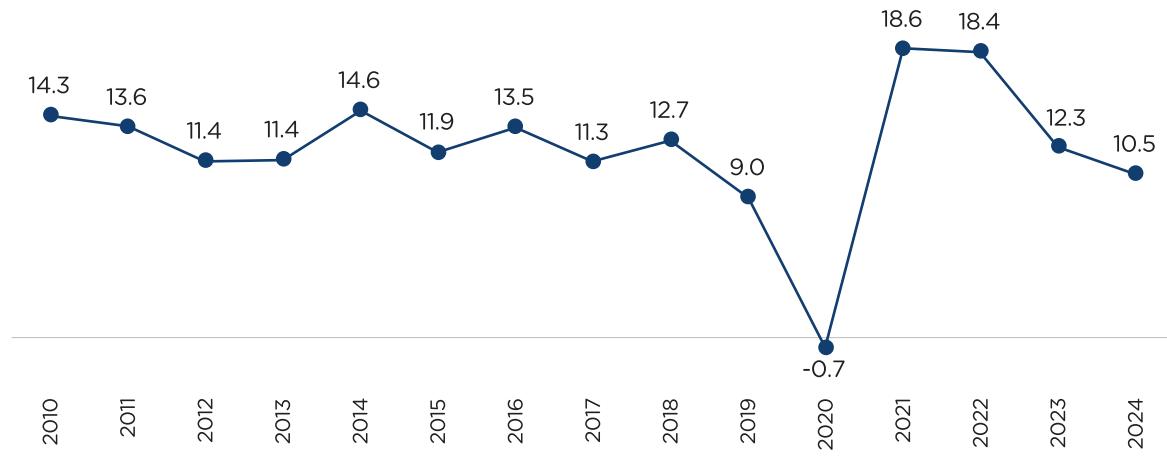
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

II.1.2.2.4. Financiamiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)

El SDSS contempla un conjunto de distintas fuentes para su financiamiento que engloban las aportaciones de empleadores y empleados, aportes del Estado y complementarios individuales de las personas que así lo decidan.

Al cierre de 2024, la recaudación total del SDSS ascendió a RD\$ 233,407 millones registrando un crecimiento de 10.5 % respecto al mismo periodo del año anterior y acercándose a los niveles registrados en el periodo prepandemia.

Gráfico II.1.2.2.4.1. Evolución de la tasa de crecimiento del total de los ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social, 2010-2024 (Porcentaje, %)



Nota. 1) Cifras rectificadas partiendo de datos de la TSS. 2) cifras a diciembre de cada año.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

El régimen contributivo aumentó sus contribuciones en 11.7 % siendo el mayor impulsor del crecimiento del recaudo total, al representar el 90.7 % del mismo. Asimismo, las aportaciones del gobierno central para pensiones incrementaron en 14.1%, aunque estas solo aportan un 1.1% del total. Las aportaciones provenientes del rendimiento de las inversiones disminuyeron en 20.1 % y significaron el 0.4 % de los recaudos. En el régimen subsidiado, no se registraron variaciones, sin embargo, representó 7.9 %.

Tabla II.1.2.2.4.1. Ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social, según origen de fondos, 2018-2024 (Millones RD\$)

Origen de recaudos	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Régimen contributivo	112,854	122,911	121,398	139,643	168,534	189,477	211,619
Régimen subsidiado	9,303	10,074	10,801	17,766	16,861	18,395	18,395
Rendimientos Inversiones	741	919	614	296	740	1,158	925
Aportes Gob. Central pensiones	793	910	1,094	1,116	1,927	2,163	2,468
Total recaudos	123,691	134,814	133,906	158,820	188,061	211,194	233,407
Ponderación en %							
Régimen contributivo	91.2	91.2	90.7	87.9	89.6	89.7	90.7
Régimen subsidiado	7.5	7.5	8.1	11.2	9.0	8.7	7.9
Rendimientos Inversiones	0.6	0.7	0.5	0.2	0.4	0.5	0.4
Aportes Gob. Central pensiones	0.6	0.7	0.8	0.7	1.0	1.0	1.1
Total recaudos	100.0						

Nota. Cifras rectificadas partiendo de datos de la TSS. Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

En cuanto al total de fondos recaudados según el sector económico, el 64.2 % provino del sector privado, mientras que el 35.8 % del sector público y 0.02 % de las aportaciones extraordinarias que realizan los afiliados a su seguridad social. Este último fue el que incrementó de manera más significativa sus aportes con relación al año pasado (145.8 %), mientras que las del sector privado incrementaron en 13.2 % y las del sector público en 9.0 %.

Tabla II.1.2.2.4.2. Ingresos recaudados por la Tesorería de la Seguridad Social, según sector económico, 2018-2024 (Millones RD\$)

Sector económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sector público	42,779	46,474	51,495	53,979	64,772	69,508	75,792
Sector privado	70,075	76,436	69,903	85,664	103,754	119,950	135,779
Aportes extraordinarios personas	0	0	0	0	7	19	48
Total recaudos	112,854	122,911	121,398	139,643	168,534	189,477	211,619
Variación relativa en %							
Sector público	13.9	8.6	10.8	4.8	20.0	7.3	9.0
Sector privado	12.9	9.1	-8.5	22.5	21.1	15.6	13.2
Aportes extraordinarios personas	0.0	0.0	0.0	0.0	2,993.0	167.9	145.8
Total recaudos	13.2	8.9	-1.2	15.0	20.7	12.4	11.7

Nota: Cifras rectificadas partiendo de datos de la TSS para años 2019, 2022 y 2023. Cifras a diciembre de cada año.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Patrimonio de los Fondos de Pensiones

En 2024, el patrimonio total de los fondos de pensiones ascendió a RD\$ 1,397,051 millones equivalente al 18.9 % del PIB y registró un crecimiento interanual de 15.1 %. El 79.4 % correspondió a la cuenta de capitalización individual, 11.2 % a INABIMA, aportaciones realizadas por los empleados docentes del sector educativo; mientras que el 5.8 % está representado por el Fondo de Solidaridad Social y, el 3.6 %, pertenece a la cuenta de reparto. Los mayores incrementos respecto al año anterior fueron exhibidos por INABIMA con 17.8 %, Fondo de Solidaridad Social con 15.7 % y la capitalización individual con 15.2 %.

Tabla II.1.2.2.4.3. Patrimonio de los fondos de pensiones, 2018-2024 (Millones RD\$)

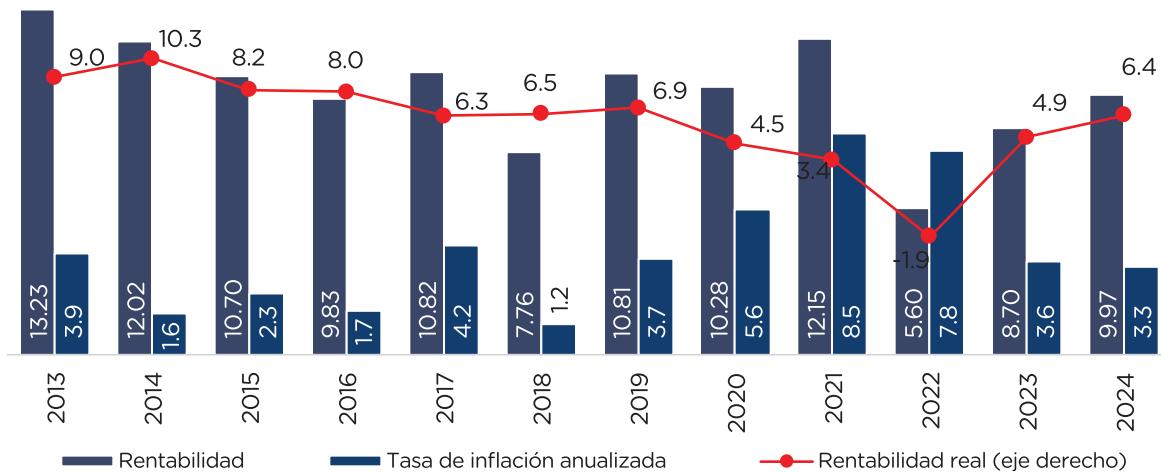
Tipo de cuenta	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Capitalización individual	471,049	556,201	645,442	757,515	841,270	962,288	1,108,995
Fondo de Solidaridad Social	32,936	39,142	45,653	55,025	61,825	70,398	81,485
Fondos de Reparto	35,202	38,211	40,920	44,496	45,201	47,523	49,729
Fondos Complementarios	186	117	116	95	88	90	92
INABIMA	60,603	73,995	88,811	103,436	113,919	133,045	156,750
Total	599,976	707,666	820,942	960,567	1,062,302	1,213,344	1,397,051
% del PIB	14.2	15.5	18.4	17.8	17.0	17.9	18.9
Variación rel. en %							
Capitalización individual	15.5	18.1	16.0	17.4	11.1	14.4	15.2
Fondo de Solidaridad Social	16.5	18.8	16.6	20.5	12.4	13.9	15.7
Fondos de Reparto	5.9	8.5	7.1	8.7	1.6	5.1	4.6
Fondos Complementarios	-3.5	-37.1	-0.6	-18.3	-7.6	2.1	2.2
INABIMA	20.1	22.1	20.0	16.5	10.1	16.8	17.8
Total	15.4	17.9	16.0	17.0	10.6	14.2	15.1

Nota: Cifras a diciembre de cada año. Cifras preliminares.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

La rentabilidad de los fondos de pensiones fue de 9.9 %, obteniendo un incremento de 1.2 p.p. respecto al 2023. Al considerar el nivel de inflación en la economía del país que, para el año en cuestión, alcanzó 3.3 %, la tasa de rentabilidad real fue de 6.4 %, es decir, 1.5 p.p. mayor a la resultante de la inversión en fondos del año anterior, como resultado de la desaceleración en el incremento del nivel de precios.

Gráfico II.1.2.2.4.2. Rentabilidad de los fondos de pensiones, 2013-2024
(Porcentaje, %)



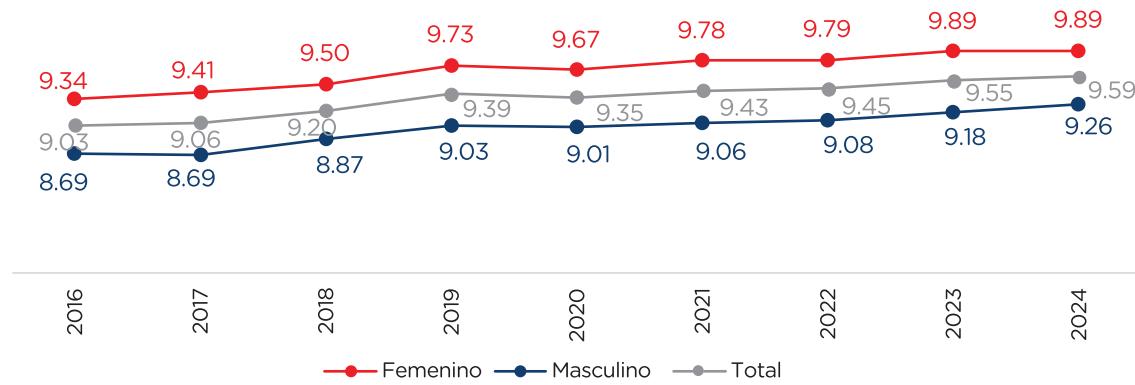
Nota: Cifras rectificadas para el año 2022.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Superintendencia de Pensiones (SIPEN).

II.2. Educación

En 2024, el promedio de años de escolaridad de la población mayor de 15 años se ubicó en 9.59 años, lo que equivale a un incremento de 0.05 años con relación al 2023. Durante este año, la población masculina mostró un aumento de 0.09 años, colocándose en 9.26 años, mientras que la población femenina se mantuvo en 9.89 años. En consecuencia, la brecha a favor de las mujeres se redujo en 0.08 años en comparación con el año anterior.

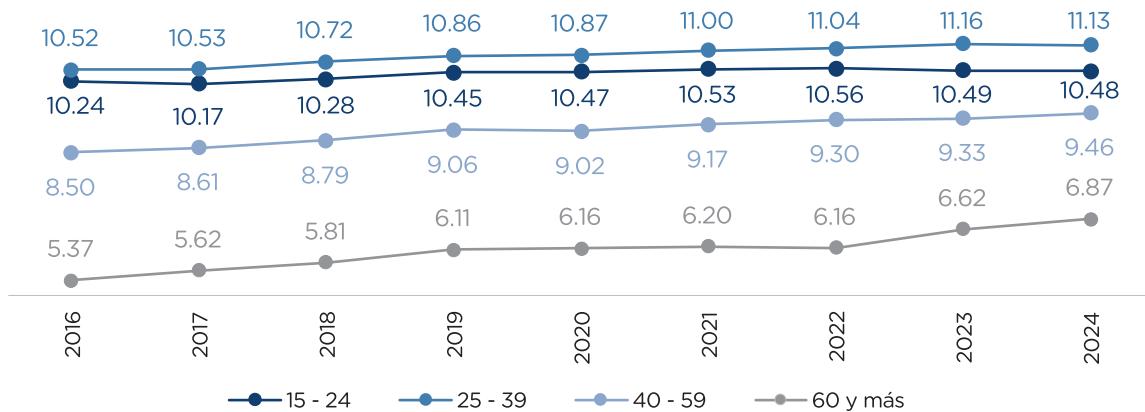
Gráfico II.2.1. Años de escolaridad de la población de 15 y más por sexo, 2016-2024



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En términos etarios, las personas mayores de 60 años mostraron la evolución más favorable, con un incremento interanual de 0.25 años de escolaridad. De manera similar, la población entre 40 y 59 registró una variación positiva de 0.13 años, con relación al 2023. En cambio, los jóvenes de 15 a 24 exhibieron, por segundo año consecutivo, una reducción en sus años de escolaridad (0.01 años). Asimismo, por primera vez en el periodo analizado se observa una disminución en el grupo de 25-39 (0.03 años).

Gráfico II.2.2. Años de escolaridad de la población de 15 años y más por grupo de edad, 2016-2024

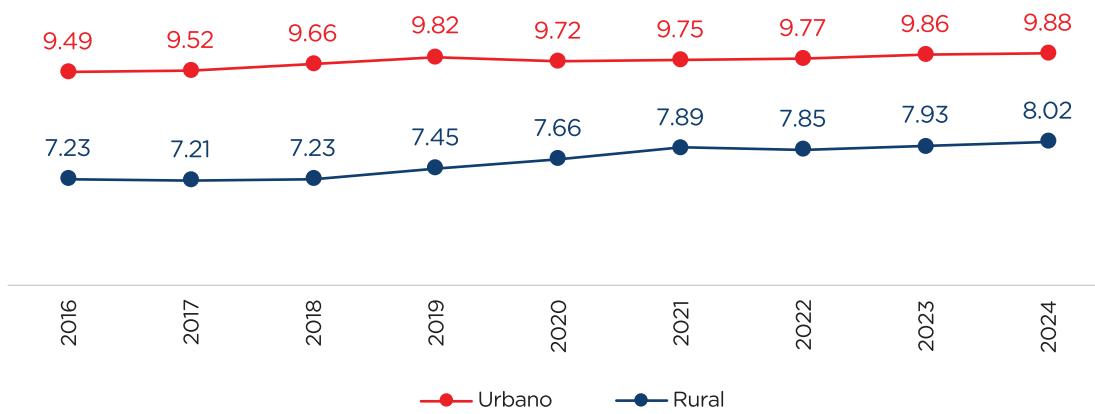


Nota: Elaborado con la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT, 2016-2024).

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Los residentes en zonas rurales evidenciaron un mejor desempeño, al registrar un aumento interanual de 0.09 años, que colocó el nivel promedio de escolaridad en 8.02 años. En tanto que, los residentes en zonas urbanas mostraron un crecimiento promedio de 0.02 años, con respecto al año anterior, para ubicarse en 9.88 años. Este comportamiento dio como resultado la contracción de la brecha urbano-rural en 0.07 años, alcanzando el valor registrado en 2021.

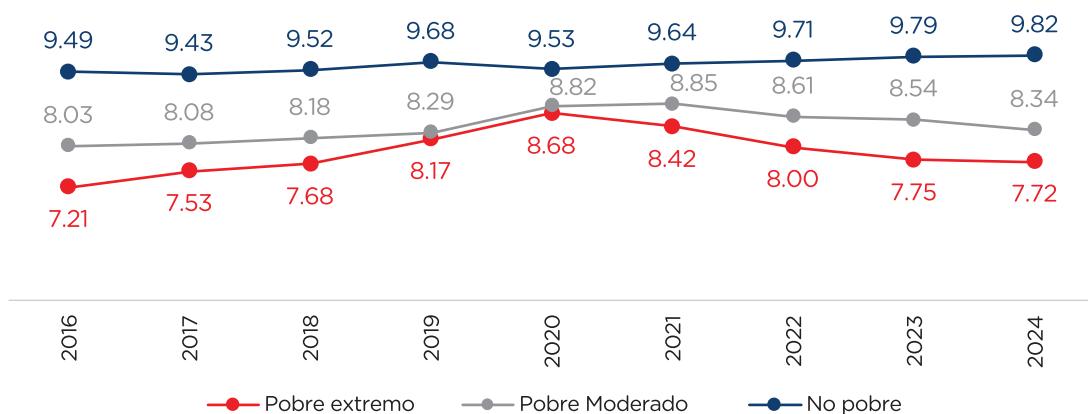
Gráfico II.2.3. Años de escolaridad de la población de 15 años y más por lugar de residencia, 2016-2024



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Con relación a los niveles de pobreza, por tercer año consecutivo, el único grupo que registró avances en el promedio de años de escolaridad fueron los no pobres, al presentar un incremento de 0.03 años que los ubica en 9.82 años. En contraste, los pobres extremos y moderados muestran disminuciones de 0.03 y 0.20 años, respectivamente. Como resultado, la brecha de los distintos segmentos se ubicó en 0.62 años a favor de los pobres moderados; no obstante, con relación al año anterior, se redujo en 0.17 años.

Gráfico II.2.4. Años de escolaridad de la población de 15 años y más por nivel de pobreza, 2016-2024



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del procesamiento de la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Durante todo el periodo analizado, se observa una mayor proporción de mujeres de 15 a 19 años con educación primaria respecto a los hombres. Asimismo, durante el último año la población femenina registró un mejor resultado que la masculina (97.1% vs 95.0%). Con relación al año anterior, ambos sexos presentaron incrementos, sin embargo, el crecimiento ha sido más ralentizado en la población femenina (0.4 p.p.) que en la masculina (1.0 p.p.). Este comportamiento se refleja en la brecha de género, al colocarse en 2.1 p.p., la más baja registrada desde 2016.

Por zona de residencia, el porcentaje de población de 15 a 19 años con educación primaria completa exhibe una evolución positiva, tanto en la zona rural como en la urbana al presentar incrementos de 1.5 p.p. y 0.5 p.p., respectivamente. Como consecuencia, la brecha entre ambas zonas se redujo en 1.0 p.p., para colocarse en 2.0 p.p.

En cuanto al nivel de pobreza, se registraron aumentos interanuales en todos los grupos, principalmente en la población en condición de pobreza extrema (2.6 p.p.), seguida de los pobres moderados (0.7 p.p.) y los no pobres (0.4 p.p.). Esto conlleva a que las brechas entre no pobres y pobres extremos y entre no pobres y pobres moderados disminuyeran en 2.2 p.p. y 0.3 p.p., respectivamente, al compararse con el año anterior.

Tabla II.2.1. Población de 15 a 19 años con educación primaria completa, según sexo, zona de residencia y nivel de pobreza, 2016-2024, (Porcentaje, %)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Por sexo									
Masculino	90.1	91.2	91.8	92.5	93.2	94.3	93.8	94.0	95.0
Femenino	96.6	96.2	96.6	97.1	97.7	97.3	97.3	96.7	97.1
Brecha (F-M)	6.5	5.0	4.8	4.6	4.6	3.1	3.4	2.7	2.1
Por zona de residencia									
Zona urbana	94.5	94.9	95.0	95.3	95.7	95.9	95.9	95.8	96.3
Zona rural	88.6	87.9	90.3	92.5	94.8	95.1	93.7	92.8	94.3
Brecha (U-R)	5.9	7.0	4.7	2.8	0.9	0.9	2.2	3.0	2.0
Por nivel de pobreza									
Indigente	86.6	86.5	87.5	94.6	91.2	90.4	87.8	86.5	89.2
Pobre no indigente	91.1	92.4	93.9	93.2	95.6	94.7	94.0	92.6	93.3
No pobre	95.2	94.7	94.6	95.4	95.8	96.7	96.7	96.6	97.0
Brecha (NP-I)	8.7	8.2	7.1	0.8	4.6	6.3	8.9	10.0	7.8
Brecha (NP-PNI)	4.2	2.3	0.7	2.2	0.2	2.1	2.7	4.0	3.7

Nota: Los niveles educativos han sido actualizados según la nueva estructura académica del Sistema Educativo Dominicano, la cual contempla tres niveles de seis años cada uno.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) y la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En concreto, para el indicador de años de escolaridad y jóvenes con primaria completa, si bien se observaron avances en la población masculina y en los residentes en zonas rurales; es importante prestar atención a los resultados mostrados por la población en condiciones de pobreza y a los jóvenes en sentido amplio, quienes muestran de manera sostenida una reducción en el promedio de años de escolaridad, pudiendo esto implicar una tendencia a abandonar los estudios a partir de cierta edad o niveles.

II.2.1. Cobertura

Las tasas netas de cobertura en los diferentes niveles educativos mostraron una evolución positiva para 2024. El nivel inicial mostró la mayor expansión interanual, al pasar de 56.4 % a 59.9 %. Al analizar por sexo, las niñas alcanzaron una tasa más alta que los niños en 2.6 p.p., posicionándose en 61.2 % y 58.6 %, respectivamente.

Tabla II.2.1.1. Tasa neta de cobertura ajustada por nivel y sexo, 2019-2024
(Porcentaje, %)

Nivel	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Nivel inicial	57.1	33.1	47.8	56.4	59.9
Masculino	56.4	32.5	46.8	55.2	58.6
Femenino	57.8	33.7	48.9	57.5	61.2
Nivel primario	94.9	88.5	91.2	92.4	92.5
Masculino	94.6	87.9	90.8	92.0	92.2
Femenino	95.2	89.1	91.5	92.7	92.9
Nivel secundario	72.1	68.2	69.5	69.0	70.6
Masculino	68.2	64.3	65.4	65.0	66.3
Femenino	76.1	72.2	73.7	73.2	75.3

Nota: A partir de la edición de 2024, se utilizan los datos del MINERD. Por lo tanto, los resultados de esta tabla no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

En cuanto al territorio, Santiago Rodríguez (77.5 %), María Trinidad Sánchez (74.5 %) y San Pedro de Macorís (67.6 %) fueron las provincias con mayor cobertura en el nivel inicial. En contraste, las provincias Pedernales, Monte Cristi y Elías Piña poseen la menor cantidad de niños de 3 a 5 años matriculados, mostrando tasas de 36.7 %, 48.4 % y 48.6 %, respectivamente. En términos interanuales, San José de Ocoa registró la mayor variación con un incremento de 11.6 p.p.

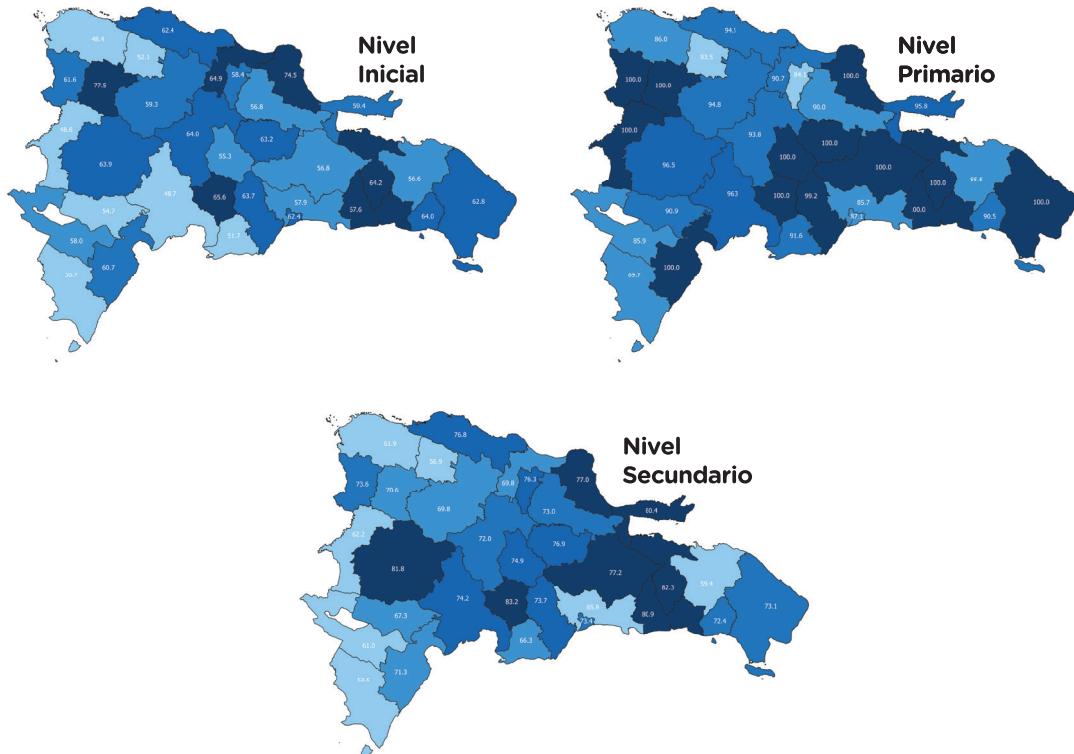
En el nivel primario, la tasa neta de cobertura registró un aumento interanual de 0.2 p.p. al ubicarse en 92.6 %, valor más alto desde el 2020. Al desagregar por sexo, las niñas registran mayor cobertura que los niños (92.9 % vs 92.2 %), sin embargo, ambos grupos registraron incrementos de 0.2 p.p. al comparar con el año anterior.

En términos territoriales, en 12 de las 32 provincias todos los niños entre 6 y 11 años se encuentran matriculados en el nivel primario. En contraste, las menores tasas de cobertura se registraron en Valverde (83.5 %) y Hermanas Mirabal (84.1 %). Con respecto al año anterior, los aumentos más significativos en la cobertura del nivel primario se muestran en San Cristóbal (1.8 p.p.), Santiago (1.6 p.p.) y Pedernales (1.6 p.p.).

En lo que respecta al nivel secundario, la tasa neta de cobertura exhibió un incremento de 1.6 p.p., al pasar de 69.0 % a 70.6 %. Este comportamiento se observa tanto en la población femenina (2.1 p.p.) como en la masculina (1.3 p.p.).

Al desagregar por provincias, San José de Ocoa registró el mayor aumento en la cobertura del nivel secundario (7.7 p.p.), posicionándose como la provincia de mayor cobertura con 83.2 %. En el otro extremo se encuentra Pedernales (52.5 %), no obstante, si se compara con el año anterior, esta provincia fue la segunda con mayor crecimiento, al aumentar 3.5 p.p. en dicho indicador.

Mapa II.2.1.1. Tasa neta de cobertura por nivel educativo preuniversitario y provincia, 2023-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

Finalmente, el nivel superior fue el segundo en dinamismo con una variación de 2.5 p.p., luego de una reducción de 4.8 p.p. en 2023. Dicha evolución tuvo como resultado una tasa neta de cobertura de 23.3% en el último año. En términos de género, ambas poblaciones mostraron cambios positivos, las féminas con una variación de 2.6 p.p. y los hombres con 2.7 p.p., lo que mantuvo la brecha de género sin cambios. Según zona de residencia, la zona urbana tuvo un mejor desempeño interanual al pasar de 21.7 % en 2023 a 24.3 % en 2024; asimismo la zona rural tuvo una variación de 1.5 p.p. al ubicarse en 17.3 %, valor similar al alcanzado en 2022.

Tabla II.2.1.2. Tasa neta de cobertura nivel superior, según sexo y zona de residencia, 2016-2024,
(Porcentaje, %)

Sexo y zona de residencia	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Total	27.2	26.7	26.5	27.7	20.2	22.4	25.5	20.8	23.3
Por sexo									
Masculino	20.3	18.7	18.9	20.1	14.8	17.3	17.8	13.3	15.9
Femenino	34.3	34.9	33.7	35.2	25.9	27.4	33.3	28.4	31.0
Brecha (F-M)	14.0	16.3	14.9	15.2	11.0	10.2	15.5	15.1	15.1
Por zona de residencia									
Zona urbana	29.2	28.3	28.2	29.2	21.7	23.4	27.0	21.7	24.3
Zona rural	19.2	19.8	18.5	20.5	12.6	17.1	17.3	15.8	17.3
Brecha (U-R)	9.9	8.5	9.7	8.7	9.1	6.3	9.7	5.9	7.1

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT) y la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD)

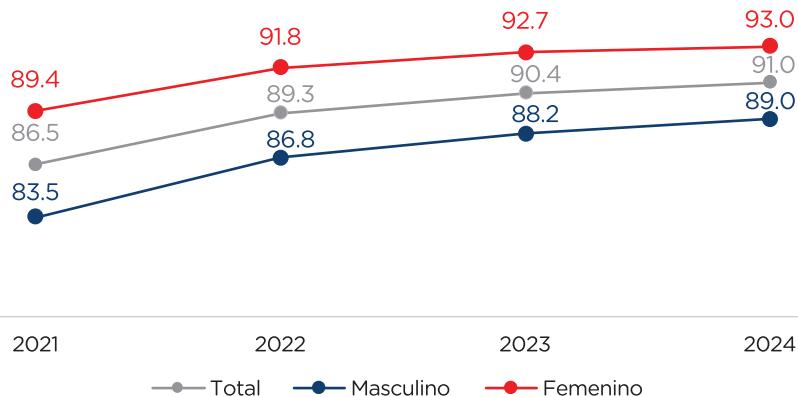
En definitiva, a pesar de los avances en la cobertura de todos los niveles educativos, es necesario continuar expandiendo el acceso a la educación, especialmente en el nivel inicial. Esto se constituye en una base fundamental para el aprendizaje futuro de los niños, ya que afecta positivamente el rendimiento académico a largo plazo. Por otro lado, permitiría incrementar la participación de las mujeres en el mercado laboral y reducir la pobreza y la desigualdad.

II.2.2. Desempeño del sector educativo

El porcentaje de alumnos según condición final es uno de los indicadores de eficiencia interna utilizado en República Dominicana, este indicador alerta sobre el desperdicio de recursos atribuidos a la repetencia y deserción. En ese sentido, la eficiencia interna se considera lograda cuando la totalidad de la población inscrita es promovida de grado cada año.

El resultado para el periodo escolar 2023-2024 arroja que el 91.0 % de los estudiantes matriculados en el sistema educativo dominicano fue promovido, siendo la población femenina la que exhibió mejores resultados (93.0 % vs. 89.0 %).

Gráfico II.2.2.1. Tasa de promoción por sexo, 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

Al analizar este indicador por sector, el sector privado tiene mayor porcentaje de promovidos (96.6 %) que el sector público (89.3 %), mostrando así una brecha de 7.3 p.p. a favor del sector privado.

La tasa más baja de promoción se observó en el nivel secundario (89.6 %), los demás niveles se colocaron por encima del 90 %. En términos interanuales, el porcentaje de alumnos con condición final de abandono y promoción no tuvo variaciones en el nivel inicial. Sin embargo, en los niveles primario y secundario, se observan disminuciones tanto en la proporción de estudiantes que reprobaron como en aquellos que no finalizaron el año escolar, resultando en un incremento en el porcentaje de promovidos en ambos niveles.

Tabla II.2.2.1. Alumnos según condición final, sexo y nivel, 2022-2024
(Porcentaje, %)

Sector y nivel	2022-2023			2023-2024		
	Abandono	Promovido	Reprobado	Abandono	Promovido	Reprobado
Por sector						
Público	5.2	88.7	6.1	5.2	89.3	5.5
Privado	2.7	96.4	0.9	2.3	96.6	1.1
Brecha	-2.5	7.7	-5.2	-2.9	7.3	-4.4

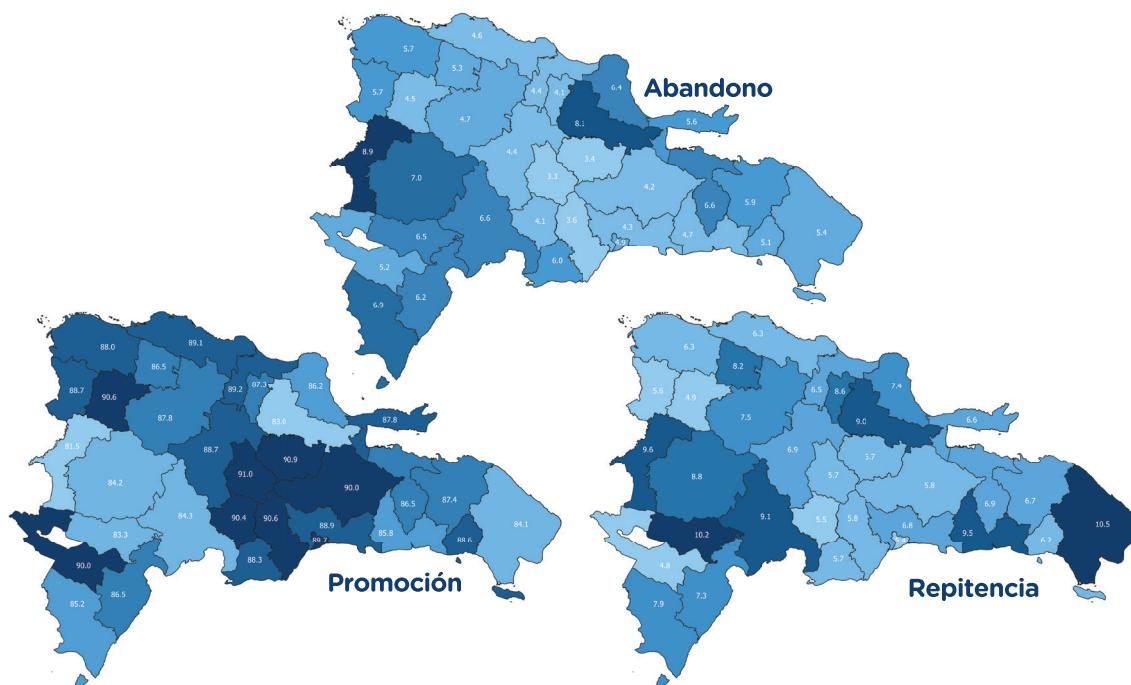
Sector y nivel	2022-2023			2023-2024		
	Abandono	Promovido	Reprobado	Abandono	Promovido	Reprobado
Por nivel						
Inicial	1.5	98.5		1.5	98.5	
Primario	2.3	92.7	5.1	2.0	94.1	3.9
Secundario	4.8	89.1	6.2	4.4	89.6	6.0

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

En cuanto al territorio, la condición final de promovido ha tenido una evolución positiva en el 59.4% de las provincias, alcanzando niveles de hasta 91.0 % como es el caso de Monseñor Nouel. Con relación al periodo escolar anterior, las provincias con mayor crecimiento fueron El Seibo, Peravia y María Trinidad Sánchez con incrementos de 3.2 p.p., 2.6 p.p. y 2.6 p.p., respectivamente.

Asimismo, los desertores perdieron participación en 25 de las 32 provincias con respecto al año lectivo anterior, destacándose Samaná al disminuir en 1.7 p.p. Un comportamiento similar se observa en los reprobados, que mostró disminuciones en 18 provincias del país. Los porcentajes para el periodo escolar 2023-2024 rondan desde 4.8 % (Independencia) hasta 10.5 % (La Altagracia).

Mapa II.2.2.1. Alumnos del nivel secundario del sector público según condición final, 2023-2024
(Porcentaje, %)

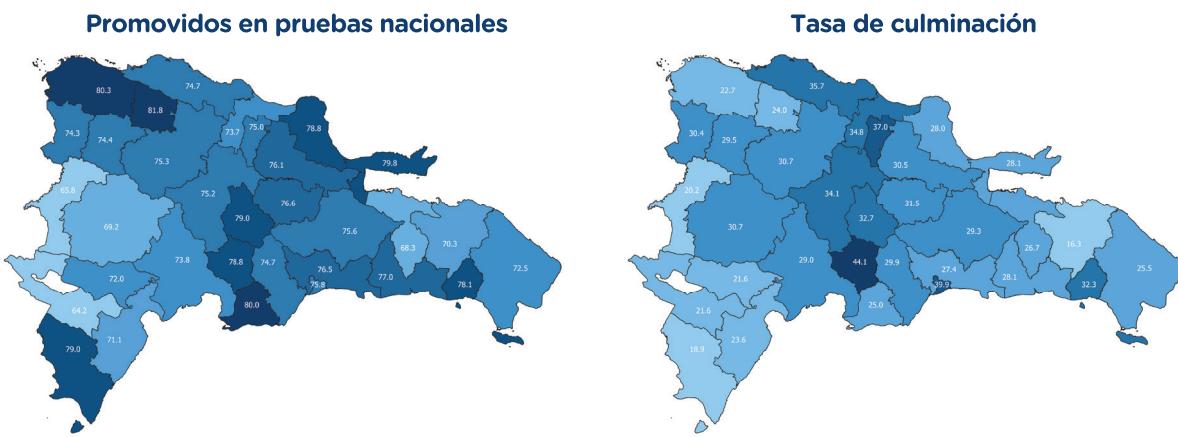


Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

En cuanto al logro de la educación preuniversitaria, la tasa neta de culminación del nivel secundario, indicador que mide el porcentaje de estudiantes que finalizan el nivel, aumentó en 0.1 p.p. al ubicarse en 29.9 % en el periodo escolar 2023-2024. Territorialmente, las provincias que muestran una mayor tasa neta de culminación son San José de Ocoa (44.1 %), Distrito Nacional (39.9 %) y Hermanas Mirabal (37.0 %).

Para el 2024, el porcentaje de promovidos en pruebas nacionales arroja que el 71.9 % de las provincias lograron mayor proporción de alumnos aprobados con respecto al año anterior. Entre las provincias con mayor porcentaje de promovidos se destacan Valverde (81.8 %), Monte Cristi (80.3 %) y Peravia (80.0 %).

Mapa II.2.2.2. Alumnos promovidos en pruebas nacionales por provincia y tasa de culminación, 2024
(Porcentaje, %)

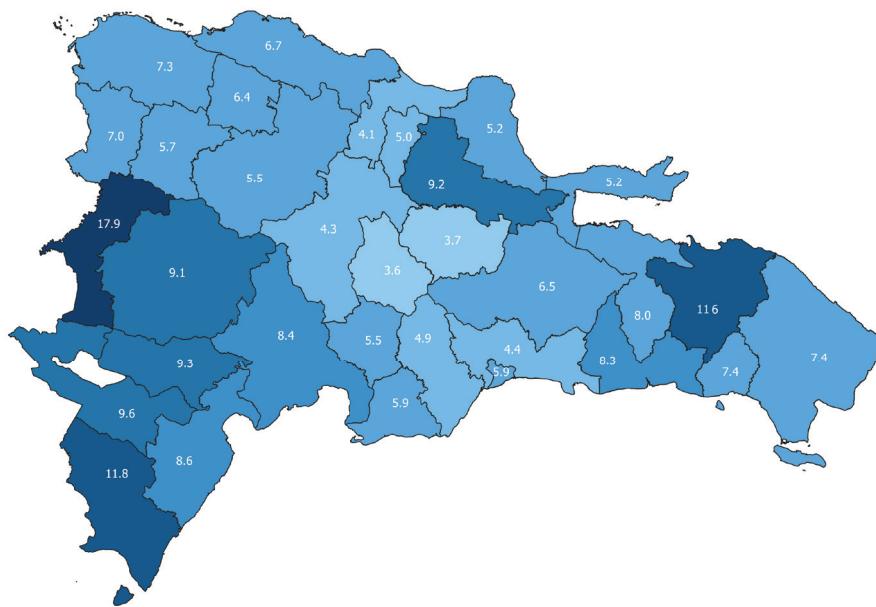


Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

En lo que respecta a la tasa de sobrededad, el porcentaje de estudiantes con edad mayor a la teórica del grado en que está inscrito resultó superior en el nivel secundario (6.0 %) que en el primario (4.5 %). No obstante, con relación al año escolar anterior, en 2023-2024 se observa una disminución mayor en el nivel secundario (1.7 p.p. vs 0.2 p.p.).

A nivel provincial, Elías Piña, Pedernales y El Seibo tienen las tasas más altas de sobrededad en nivel secundario, alcanzando valores de 17.9 %, 11.8 % y 11.6 %, respectivamente. En contraste a esto, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez y Espaillat tienen las tasas más bajas al posicionarse en 3.6 %, 3.7 % y 4.1 %, respectivamente. En términos interanuales, se destaca la reducción de la tasa en Barahona (-3.3 p.p.), Duarte (-2.8 p.p.) y Bahoruco (-2.7 p.p.).

Mapa II.2.2.3. Tasa de sobrededad del nivel secundario, por provincia, 2023-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD con datos del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD).

En resumen, durante 2024 el sector educativo exhibió un desempeño favorable como resultado de la implementación de programas y acciones para reducir los niveles de abandono, repitencia y sobreedad, entre estos están los programas de alimentación, nutrición y salud escolar ejecutados por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), el Sistema Nacional de Transporte Estudiantil (TRAE), bono a mil, plan nacional para la reducción de la sobreedad y el programa de salud escolar colectivo en coordinación con el Ministerio de Salud Pública. A pesar de estos esfuerzos, el principal desafío del sistema educativo es continuar mejorando el logro de la educación secundaria. Por lo tanto, se deben dirigir acciones a asegurar que más estudiantes completen este nivel, que es el paso previo indispensable para acceder a la educación superior y a empleos formales y de mejor calidad.

II.2.3. Gasto en educación

En 2024, el gasto público en educación se ubicó en RD\$ 295,630 millones, lo que equivale a un 4.0 % del PIB. Durante el último año, se observó un incremento en la relevancia del sector educativo dentro del gasto total del gobierno central, así como en el gasto destinado a servicios sociales, alcanzando una participación de 20.4 % y 45.9 %, respectivamente.

En términos de subfunción, la mayor participación dentro del gasto fue registrada en educación primaria (37.7 %). En segundo lugar, se encuentra la planificación, gestión y supervisión de la educación (31.7 %), seguida de educación secundaria (11.0 %), educación superior (8.9 %) y educación inicial (4.1 %). Asimismo, cuando se analiza el gasto público promedio por estudiante, el nivel primario (RD\$ 123,311) ocupa el primer lugar. Le siguen la educación inicial (RD\$ 57,219), secundaria (RD\$ 46,852) y de adultos (RD\$ 17,095).

Con respecto al año anterior, las erogaciones para la prestación de servicios educativos evidenciaron un crecimiento de 15.3 %, superior en 5.3 p.p. al registrado en 2023. Esta evolución estuvo impulsada principalmente por una mayor ejecución de recursos destinados a la planificación, gestión y supervisión de la educación (10.2 p.p.), en específico, a las actividades centrales del Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD); y la educación primaria (3.3 p.p.). En contraste, inciden de manera negativa las subfunciones educación de adultos (-0.7 p.p.) y educación inicial (-0.4 p.p.).

Tabla II.2.3.1. Evolución del gasto público en educación según subfunción y tipo de gasto, 2023-2024
(Millones RD\$)

Partidas	2023		2024		Var. rel. en % 24/23	Incidencia en p.p.
	Valor	Ponderación en %	Valor	Ponderación en %		
Educación	256,476.9	100.0	295,630.2	100.0	15.3	15.3
Por subfunción						
Educación inicial	13,271.3	5.2	12,210.5	4.1	-8.0	-0.4
Educación primaria	103,209.4	40.2	111,557.7	37.7	8.1	3.3
Educación secundaria	31,047.8	12.1	32,389.1	11.0	4.3	0.5
Educación superior	23,521.6	9.2	26,409.9	8.9	12.3	1.1
Educación de adultos	5,145.9	2.0	3,311.6	1.1	-35.6	-0.7
Educación técnica	9,391.3	3.7	11,872.9	4.0	26.4	1.0
Educación vocacional	1,257.7	0.5	1,278.9	0.4	1.7	0.0
Enseñanza y capacitación para defensa y seguridad	579.8	0.2	656.7	0.2	13.3	0.0
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	208.4	0.1	589.5	0.2	182.8	0.1
Investigación y desarrollo relacionados con la educación	1,214.9	0.5	1,684.9	0.6	38.7	0.2

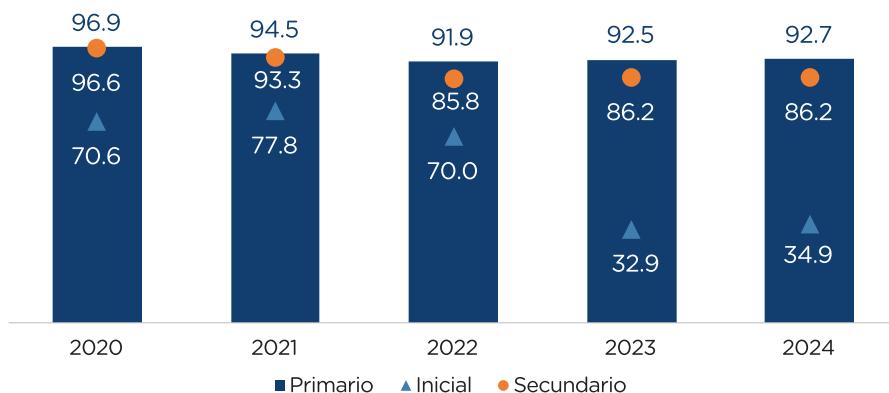
Partidas	2023		2024		Var. rel. en % 24/23	Incidencia en p.p.
	Valor	Ponderación en %	Valor	Ponderación en %		
Planificación, gestión y supervisión de la educación	67,628.9	26.4	93,668.6	31.7	38.5	10.2
Por tipo de gasto						
Gastos corrientes	237,979.5	92.8	273,753.0	92.6	15.0	13.9
Gastos de capital	18,497.5	7.2	21,877.2	7.4	18.3	1.3

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con información del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

En cuanto al tipo de gasto, el aumento de la ejecución en educación fue explicado en mayor medida por los gastos corrientes, los cuales presentaron un incremento interanual de 15.0 %. Asociado a la naturaleza del servicio educativo, el objeto con mayor peso en el presupuesto devengado correspondió a remuneraciones y contribuciones del personal, representando 57.8 % del gasto total y 62.4 % del gasto corriente.

La partida remuneraciones y contribuciones del personal registró un aumento de 12.4 % respecto al año anterior, el cual fue explicado por el crecimiento de 8.8 % en el número de docentes en nómina en el sistema de educación pública preuniversitaria, y el aumento de 10 % al salario base de estos maestros⁷⁴.

Gráfico II.2.3.1. Gasto en remuneración y contribuciones del personal como porcentaje del gasto corriente, por nivel educativo, 2020-2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con información del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Por nivel educativo, se observan diferencias significativas en el gasto corriente destinado a esta categoría, con altos porcentajes en educación primaria (92.7 %) y secundaria (86.2 %), sin embargo, la proporción es menor en el nivel inicial (34.9 %)⁷⁵.

Aunque con una menor incidencia en el incremento del gasto público, los gastos de capital aumentaron 18.3 %. Este comportamiento estuvo incidido por el crecimiento de la inversión en bienes muebles, inmuebles e intangibles (23.8 p.p.), el cual fue contrastado por la caída del gasto en obras (-2.6 p.p.) y en transferencias de capital (-2.8 p.p.).

⁷⁴ <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/comunicaciones/noticias/presidente-abinader-eleva-a-un-10-el-aumento-salarial-de-los-maestros>

⁷⁵ A partir del 2023, se registró un incremento anual de 85.9 % en el gasto corriente de educación inicial, debido principalmente a un aumento de 1,612.7 % en las transferencias corrientes; de las cuales, el 97.0 % fue recibido por el INAIPI, imputado en el programa: Administración de activos, pasivos y transferencias.

II.3. Salud

En 2024, el sector salud exhibió resultados positivos. Los indicadores de desempeño y prestación de servicio continúan mostrando avances, reflejado en las bajas tasas de letalidad y de mortalidad de las enfermedades bajo seguimiento especial por las autoridades epidemiológicas y en la caída de las muertes maternas, infantiles y neonatales.

El gasto público en salud se situó en RD\$ 140,743.7 millones, para un aumento de 9.7 % con respecto al 2023, lo cual incidió en el aumento de la prestación de servicios. En este sentido, en 2024, se añadieron unos 2,059,457 servicios de salud en el nivel complementario respecto al año 2023, destacándose la provisión de 658,948 consultas externas adicionales.

II.3.1. Enfermedades infecciosas de notificación obligatoria (ENO) y prevenibles por vacunas (EPV)

En 2024, las Enfermedades infecciosas de notificación obligatoria (ENO) seleccionadas exhibieron un comportamiento decreciente, exceptuando la malaria que registró un aumento de 7.2 casos por cada 100 mil habitantes, al pasar de 2.7 en 2023 a 9.9 casos por cada 100 mil habitantes en 2024. La mayor caída se produjo en los casos de dengue con una reducción de 22.9 casos por cada 100 mil habitantes, equivalente a una reducción de 2,442 casos. De igual forma, las disminuciones registradas en los casos de cólera y de leptospirosis fueron de 2.2 y 0.04 por cada 100 mil habitantes con respecto al 2023, respectivamente.

Tabla II.3.1.1. Causas de morbilidad en ENO seleccionadas, 2023-2024
(Casos confirmados, tasas de incidencia)

Enfermedades	2023		2024	
	Casos	Incidencia acumulada casos confirmados (por cada 100 mil hab)	Casos	Incidencia acumulada casos confirmados (por cada 100 mil hab)
Malaria	288	2.7	1,034	9.9
Dengue	3,726	35.2	1,284	12.3
Cólera	242	2.3	15	0.1
Leptospirosis	39	0.4	35	0.3
Total	4,295	-	2,368	-

Notas: Caso confirmado: toda persona que presente evidencia definitiva de laboratorio, con o sin signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad o evento.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Boletín Epidemiológico 51-2024, Ministerio de Salud Pública (MSP)/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

En cuanto a la tasa de letalidad de las ENO seleccionadas, la cual mide la cantidad de casos que terminan en muerte, se observan ligeros aumentos en la letalidad del dengue y leptospirosis, con incrementos de 0.01 y 0.07 muertes por cada 100 casos, respectivamente. En contraste, las tasas de letalidad de cólera y de malaria fueron nulas, logrando la primera una disminución de 2.07 defunciones por cada 100 casos.

Tabla II.3.1.2. Tasas de letalidad en ENO seleccionadas, 2023-2024
(Por cada 100 casos)

Enfermedades	2023	2024
Malaria	0.00	0.00
Dengue	0.11	0.12
Cólera	2.07	0.00
Leptospirosis	0.29	0.36

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Boletín Epidemiológico 51-2024, Ministerio de Salud Pública (MSP)/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

En 2024, tanto las muertes por contagio de dengue como las causadas por cólera mostraron reducciones. El número de decesos por dengue fue de 0.11 muertes por cada 100 mil habitantes, alrededor de 3 veces menos que las defunciones registradas en 2023 cuando se registraron 37 fallecidos (0.35 decesos por cada 100 mil habitantes). De la misma manera, la tasa de mortalidad por cólera fue nula, reduciéndose en 0.05 muertes por 100 mil habitantes con relación al 2023.

En lo que respecta a la leptospirosis y la malaria, las tasas de mortalidad se mantuvieron invariables en 0.02 y 0.00 decesos por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

Tabla II.3.1.3. Mortalidad en ENO seleccionados, 2023-2024
(Número de muertes, tasas de mortalidad)

Causas	2023		2024	
	Muertes	Mortalidad (por cada 100 mil hab)	Muertes	Mortalidad (por cada 100 mil hab)
Malaria	0	0.00	0	0.00
Dengue	37	0.35	12	0.11
Cólera	5	0.05	0	0.00
Leptospirosis	2	0.02	2	0.02
Total	44	-	14	-

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Boletín Epidemiológico 51-2024, Ministerio de Salud Pública (MSP)/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Dentro de las enfermedades seleccionadas bajo vigilancia especial y que son prevenibles por vacunas (EPV) solo se presentaron 14 casos confirmados de difteria, observándose una reducción de 0.11 casos por cada 100 mil habitantes.

Con relación a la mortalidad de las EPV, en 2024, debido a la inexistencia de casos confirmados y la condición de afecciones prevenibles por inmunización, las tasas de mortalidad del sarampión, polio, rubéola y tosferina fueron nulas, exceptuando el caso de la difteria. Esta última solo registró 3 decesos, presentando una tasa de mortalidad cercana a cero (0.03 muertes por cada 100 mil habitantes).

Tabla II.3.1.4. Número de casos registrados de enfermedades prevenibles por vacunas (EPV), 2023-2023
(Casos confirmados, tasas de incidencia)

Enfermedades	2023		2024	
	Casos	Incidencia acumulada casos confirmados (por cada 100 mil hab)	Casos	Incidencia acumulada casos confirmados (por cada 100 mil hab)
Polio	0	0.00	0	0.00
Sarampión	0	0.00	0	0.00
Rubéola	0	0.00	0	0.00
Difteria	25	0.24	14	0.13
Tosferina	0	0.00	0	0.00
Total	25	-	14	-

Notas: Caso confirmado: toda persona que presente evidencia definitiva de laboratorio, con o sin signos y/o síntomas compatibles con la enfermedad o evento.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Boletín Epidemiológico 51-2024, Ministerio de Salud Pública (MSP)/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Tabla II.3.1.5. Muertes asociadas a EPV seleccionadas, 2023-2024
(Número de muertes, tasas de mortalidad)

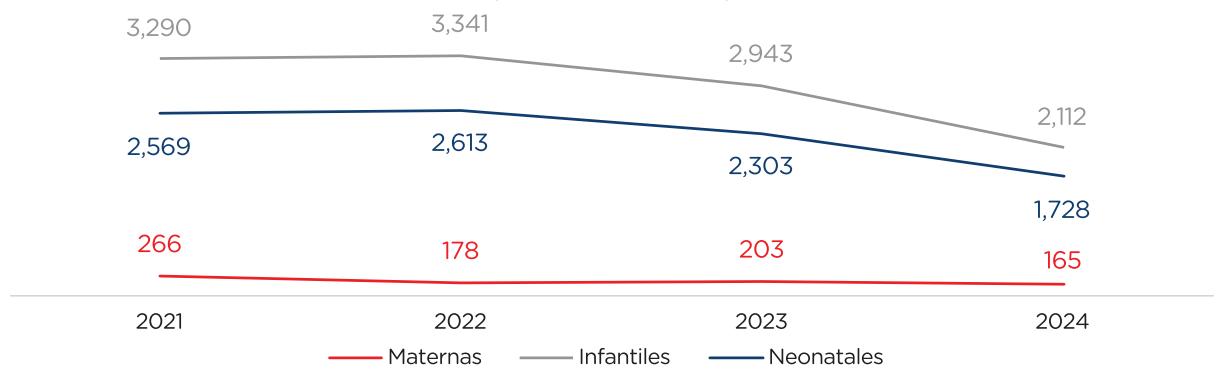
Causas	2023		2024	
	Muertes	Mortalidad (por cada 100 mil hab)	Muertes	Mortalidad (por cada 100 mil hab)
Polio	0	0.00	0	0.00
Sarampión	0	0.00	0	0.00
Rubéola	0	0.00	0	0.00
Difteria	3	0.03	3	0.03
Tosferina	0	0.00	0	0.00
Total	3	-	3	-

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Boletín Epidemiológico 51-2024, Ministerio de Salud Pública (MSP)/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

II.3.2. Mortalidad materna e infantil

En 2024, tanto el número de muertes infantiles como de muertes neonatales disminuyeron con respecto al año anterior, registrando una caída de 28.2 % y 25.0 %, respectivamente (inferior en 831 y 575 decesos, respectivamente). Al comparar con 2021, el descenso en el número de muertes infantiles y neonatales es aún más pronunciado, exhibiendo caídas de 35.8 % y 32.7 %, respectivamente (inferior en 1,178 y 841 casos, respectivamente). Asimismo, las muertes maternas lograron una reducción de 18.7 %, al pasar de 203 en 2023 a 165 decesos en 2024; una caída de 101 muertes maternas al comparar con 2021 (-38.0 %).

Gráfico II.3.2.1. Muertes maternas, infantiles y neonatales, 2023-2024
(Número de muertes)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPYD con datos del Boletín Epidemiológico 51-2024, Ministerio de Salud Pública (MSP)/Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

II.3.3. Prestación de servicios de salud en la red pública

En 2024, la prestación de servicios de salud en el nivel complementario de la red pública aumentó en 5.0 % con respecto al 2023, manteniendo el comportamiento al alza exhibido en los dos años anteriores y logrando superar los niveles de 2023 en 2,059,457 de servicios adicionales. Este resultado indica que el sistema de salud público dominicano continúa aumentando su capacidad de prestación de servicios.

Al comparar con 2023, exceptuando los servicios de partos vaginales, cesáreas y egresos hospitalarios, se observa un aumento en todas las categorías de servicios prestados en el nivel complementario, destacándose el aumento de 3.6 % exhibido por las pruebas de laboratorio, las cuales aportaron 2.2 p.p. del total del crecimiento de los servicios de salud. Asimismo, se destacan los servicios de consultas externas con una contribución de 1.6 p.p.

A pesar de que los servicios de cirugías solo aportaron un 0.2 p.p. al crecimiento de los servicios, es importante destacar que estas crecieron un 19.0 %, lo cual indica un aumento en la provisión de servicios de mayor complejidad.

Tabla II.3.3.1. Producción de servicios del nivel complementario en la red del Servicio Nacional de Salud, 2021-2024 (Cantidad de servicios)

Servicios	2021	2022	2023	2024
Consultas externas	5,249,935	6,214,004	6,631,359	7,290,307
Ingresos emergencias	4,112,086	4,483,197	4,986,419	5,071,183
Pruebas de laboratorio	18,430,303	21,847,171	24,879,729	25,769,898
Pruebas de imágenes	2,520,480	3,052,832	3,345,134	3,716,858
Partos vaginales	62,711	61,516	56,281	46,869
Cesáreas	54,368	53,064	51,481	44,792
Cirugías	306,324	327,315	394,835	469,957
Egresos hospitalarios	416,005	446,130	457,374	452,205
Total	31,152,212	36,485,229	40,802,612	42,862,069

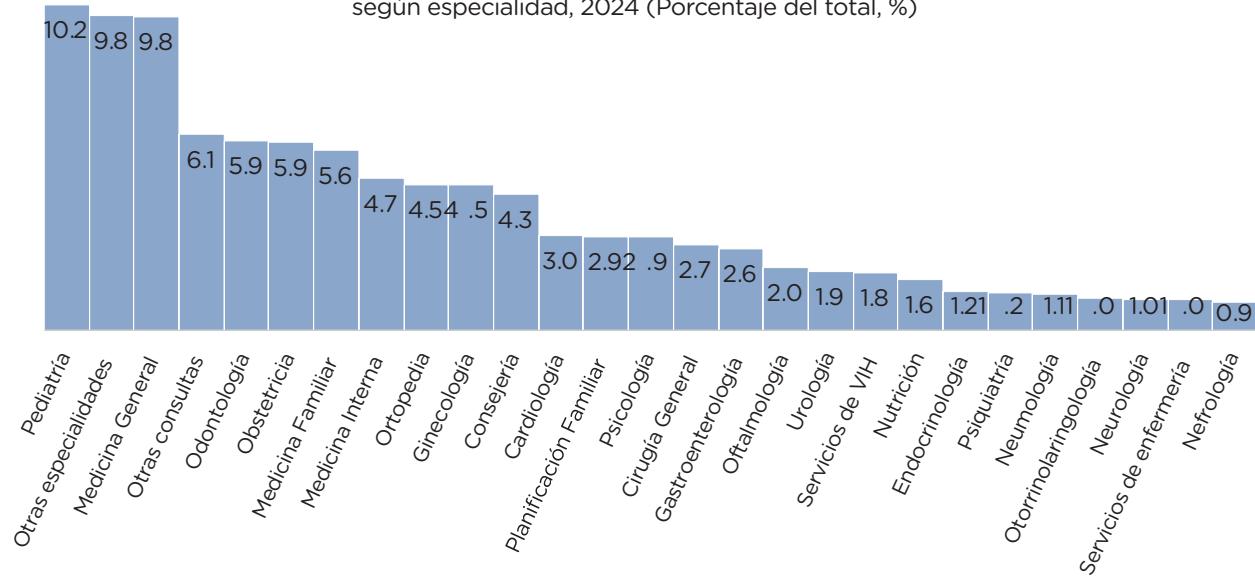
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de las estadísticas del tablero dinámico de producción de servicios 2021-2025 del Servicio Nacional de Salud (SNS) al 5 de marzo de 2025.

La cantidad de consultas externas en el nivel complementario reportadas por el SNS fueron 7,290,307 en 2024, 17.0 % del total de la prestación de servicios en la red pública, registrando un aumento de 9.9 % con respecto al 2023 y superando a las registradas en 2021 (38.9 % por encima). Del total de consultas externas brindadas, el 66.6 % fueron consultas subsecuentes, mientras que el 33.4 % correspondieron a consultas por primera vez.

En lo que respecta a las consultas brindadas por tipo de especialidad, las más demandadas mantuvieron un comportamiento similar al 2023. Estas fueron pediatría (10.2 % del total de consultas), medicina general (9.8 %), odontología (5.9 %) y obstetricia (5.9 %). En contraste, las especialidades menos demandadas corresponden a nefrología (0.9 %), servicios de enfermería (1.0 %), neurología (1.0 %) y otorrinolaringología (1.0 %).

En términos de crecimiento, resalta el aumento de la demanda en los servicios prestados en las especialidades de servicio social (85.6 %), geriatría (51.3 %), maxilofacial (50.4 %), infectología (44.8 %) y cirugía plástica (42.5 %). En contraste, se observa una caída en las consultas de terapia ocupacional (-38.2 %), enfermería (-29.1 %), cirugía cardiovascular (-12.2 %) y venereología (-8.1 %), evidenciando una reducción de la demanda en estas especialidades.

Gráfico II.3.3.1. Consultas externas del nivel complementario realizadas por el SNS, según especialidad, 2024 (Porcentaje del total, %)

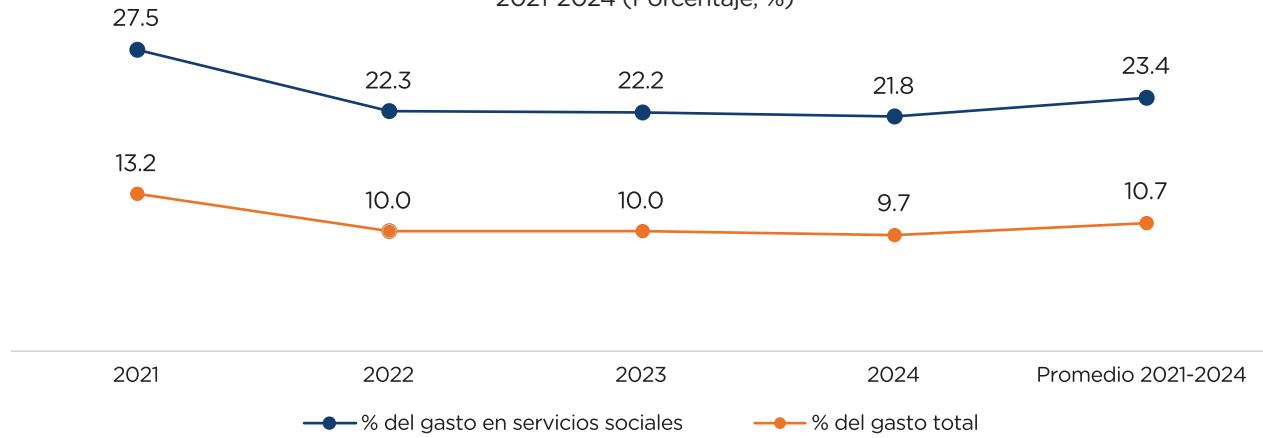


Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de las estadísticas del tablero dinámico de producción de servicios 2021-2025 del Servicio Nacional de Salud (SNS) al 5 de marzo de 2025.

II.3.4. Gasto público en salud

En 2024, el gasto público en salud ascendió a RD\$ 140,743.7 millones, equivalente al 1.9 % del PIB. Al comparar con 2023, el gasto en salud aumentó 9.7 %, RD\$ 12,390.8 millones adicionales, manteniendo la tendencia al alza del 2023 (9.3 % con respecto al 2022). A pesar de este resultado, en el periodo 2021-2024, se observa una reducción en la participación del sector salud dentro del gasto público total, al igual que en el gasto social, colocándose en 9.7 % y 21.8 %, respectivamente.

Gráfico II.3.4.1. Participación del gasto en salud en el gasto total y en el gasto en servicios sociales, 2021-2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaboración por VAES/MEPyD a partir de datos de la DIGEPRES y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), marzo 2025.

De acuerdo con la clasificación económica, en 2024, el gasto corriente en salud ascendió a RD\$ 130,255.9 millones y absorbió el 92.5 % del total del gasto en salud. Al comparar con 2023, el gasto corriente registró una tasa de crecimiento de 12.3 %, donde las transferencias corrientes otorgadas al sector público fueron de RD\$ 101,770.8 millones y representaron el 78.1 % del total del gasto corriente en salud. De dichas transferencias, el 77.6 % y el 18.1 % fueron otorgadas al Servicio Nacional de Salud y la Tesorería de la Seguridad Social, respectivamente.

En lo referente a las demás partidas del gasto corriente en salud, el gasto en consumo representó el 21.7 % del total del gasto corriente (RD\$ 28,296.2 millones), de los cuales el 62.3 % correspondieron a la adquisición de bienes y servicios (RD\$ 17,632.8 millones) y el 37.7 % a remuneraciones (RD\$ 10,657.4 millones).

Tabla II.3.4.1. Distribución del gasto público en salud en la Administración Central de acuerdo con la clasificación económica, 2023-2024 (Millones RD\$)

Partidas por clasificación económica	2023	2024	Ponderación en %	
			2023	2024
Gastos corrientes	115,996.8	130,255.9	90.4	92.5
Gastos de consumo	26,947.2	28,296.2	23.2	21.7
Otros gastos corrientes	14.9	188.8	0.0	0.1
Transferencias corrientes otorgadas	89,034.8	101,770.8	76.8	78.1
Gastos de capital	12,356.1	10,487.9	9.6	7.5
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	6,760.7	6,412.6	54.7	61.1
Activos no producidos	86.3	0.0	0.7	0.0
Construcciones en proceso	585.0	418.4	4.7	4.0
Objetos de valor	0.8	0.1	0.0	0.0
Transferencias de capital otorgadas	4,923.4	3,656.8	39.8	34.9
Total	128,352.9	140,743.7	100.0	100.0

Fuente: Elaborado por VAES/MEPyD a partir de datos de la DIGEPRES y el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), marzo 2025.

Aun cuando los bienes y servicios y los recursos humanos son fundamentales para el buen funcionamiento de los servicios de salud, el capital físico constituye un factor clave en la prestación de servicios de salud de calidad. “La inversión en nuevos centros de salud, equipos de diagnóstico y terapéuticos, y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) puede tener un impacto significativo en la capacidad del sistema de salud para satisfacer las necesidades de atención médica de la población” (OCDE, 2023, p. 170).

En 2024, el gasto de capital en salud alcanzó los RD\$ 10,487.9 millones, y mostró una caída de 15.1 % al compararse con 2023. La reducción en el gasto de capital se asocia principalmente a la caída de las transferencias de capital otorgadas y de los activos fijos (formación bruta de capital fijo) en 25.7 % y 5.1 %, respectivamente, representaron 10.3 p.p. y 2.8 p.p. de la caída del gasto de capital en salud.

La baja participación del gasto de capital en el gasto en salud ha sido una constante en los últimos años, representando, en promedio, tan solo el 7.3 % del total del gasto en salud en el periodo 2021-2024. Al comparar con 2023, la participación del gasto de capital cayó en 2.2 p.p.

A nivel subfuncional, la mayor ejecución presupuestaria del sector se reflejó en la partida de planificación, gestión y supervisión de la salud con RD\$ 114,558.8 millones, equivalente a un aumento de 8.0 % y con una participación de 81.4 % del total del gasto en salud, aunque ligeramente menor al observado en 2023 (82.6 %). Tanto los servicios de la salud pública y prevención de la salud como los servicios hospitalarios aumentaron su participación en el gasto, con respecto al año anterior, en 0.7 p.p. y 0.4 p.p. respectivamente. Esto equivale a un crecimiento interanual de 19.7 % y 14.2 %, respectivamente.

Tabla II.3.4.2. Distribución del gasto público en salud en la Administración Central de acuerdo con la clasificación subfuncional, 2023-2024
(Millones RD\$)

Partidas por clasificación subfuncional	2023	2024	Ponderación en %	
			2023	2024
Servicios para pacientes externos	-	168.7	-	0.12
Servicios hospitalarios	12,748.4	14,554.6	9.93	10.34
Servicios de la salud pública y prevención de la salud	9,530.6	11,403.8	7.43	8.10
Servicios médicos en salud sexual/reproductiva y de centros de salud materno infantil	23.3	49.4	0.02	0.04
Investigación y desarrollo relacionados con la salud	8.0	8.4	0.01	0.01
Planificación, gestión y supervisión de la salud	106,042.6	114,558.8	82.62	81.40
Total	128,352.9	140,743.7	100.00	100.00

Nota: La subfunción servicios para pacientes externos no se contempla en los reportes de ejecución presupuestaria 2016-2023.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de los reportes mensuales de ejecución presupuestaria del Gobierno Central por clasificación funcional del gasto elaborados por la DIGEPRES 2023-2024 al 21 de marzo de 2025.

Recuadro II.3. Accidentes de tránsito: un problema de salud pública

Los accidentes de tránsito constituyen un problema grave para los sistemas de salud a nivel mundial, urgencia que queda plasmada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre garantizar una vida sana y promover el bienestar: “reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo”.

A nivel mundial, se estimó 1.2 millones de muertes en 2021⁷⁶; una tasa de 15 fallecidos por 100 mil habitantes, donde más del 90 % de estas muertes ocurrieron en países de ingreso mediano alto, mediano bajo y bajo (OMS, 2024)⁷⁷. La región de las Américas representó 12.0 % del total, con una tasa de 14.1 muertes por 100 mil habitantes (144,090 muertes) (OPS, 2024)⁷⁸.

De acuerdo con los últimos datos disponibles a nivel internacional, en 2021, República Dominicana ocupó la decimosegunda posición de 197 países y territorios a nivel mundial, con una tasa de mortalidad de 27.4 muertes por cada 100 mil habitantes y siendo el segundo país en América Latina y el Caribe (ALC) con la mayor tasa de mortalidad por accidentes de tránsito (13.0 muertes por 100 mil habitantes más que el promedio de ALC). Al comparar con 2013, el país ha logrado reducir significativamente la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, la cual rondaba las 41.7 muertes por 100 mil habitantes.

Gráfico R.II.3.1. Tasa estimada de mortalidad por accidentes de tránsito en América Latina y el Caribe, 2021
(Muertes por cada 100 mil habitantes)



Nota: Para el dato ALC, se calcula el promedio simple del indicador.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir del Observatorio Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A pesar de este resultado, en 2024, el tránsito causó 2,855 muertes, una tasa de 26.4 muertes por 100 mil habitantes, resultado que continúa por encima de la media regional. Al comparar con 2021, se observa una ligera reducción de 112 fallecidos, 1.7 muertes por 100 mil habitantes menos⁷⁹.

En lo que respecta a la morbilidad, en 2024, el número de personas con traumatismos por este tipo de incidentes fue de 119,175, un aumento de 8,769 lesionados con respecto al 2021. En este mismo tenor, la tasa de morbilidad mostró un aumento de 5.6 lesionados por 10 mil habitantes, pasando de 104.8 a 110.4 lesionados por 10 mil habitantes. De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial (2021), en 2016, 1,563

⁷⁶ “Actualmente se estima que las lesiones por accidentes de tránsito son la octava causa principal de muerte en todos los grupos de edad a nivel mundial, y se prevé que se conviertan en la séptima causa principal de muerte para 2030”. Organización Mundial de la Salud. (2023). Road traffic mortality. Global Health Observatory. <https://www.who.int/data/gho/data/themes/topics/topic-details/GHO/road-traffic-mortality>

⁷⁷ Organización Mundial de la Salud. (2024). Informe sobre la situación mundial de la seguridad vial 2023. OMS. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240086517>

⁷⁸ Organización Panamericana de la Salud. (2024). Salvar vidas promoviendo un enfoque de sistemas de tránsito seguros en las Américas. OPS. <https://doi.org/10.37774/9789275329191>

⁷⁹ Se compara con el dato de la fuente oficial para 2021 (28.2 muertes por 100 mil habitantes). En lo referente a las muertes por tipo de accidentes en 2024, el 61.3 % ocurrió debido a colisiones, el 20.7 % por deslizamientos y 13.4 % por atropellamiento.

años de vida⁸⁰ se vieron afectados por discapacidades derivadas de accidentes de tránsito por cada 100 mil personas, cifra superior en 685 años de vida al promedio de ALC.

Tabla R.II.3.1. Muertos y lesionados por accidentes de tránsito, 2021-2024
(Número de muertos y lesionados)

Accidentes de tránsito	2021	2022	2023	2024
Muertos	2,967	2,921	3,128	2,855
Lesionados	110,406	122,779	121,850	119,175
Tasa de mortalidad por 100 mil hab	28.2	27.5	29.2	26.4
Tasa de morbilidad por 10 mil hab	104.8	115.6	113.8	110.4

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos proporcionados por el Observatorio Permanente de Seguridad Vial del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) al 13 de marzo de 2025 y el informe de Situación Nacional de la Seguridad Vial 2023.

En lo que respecta al perfil epidemiológico de las víctimas por accidentes de tránsito según sexo para 2024, el 87.5 % de las muertes fueron hombres, mientras que el 12.0 % fueron mujeres⁸¹, comportamiento que se ha mantenido estable en el periodo 2021-2024. Con relación a la distribución por grupo etario, los decesos afectan más a la población en edad laboral, donde el 63.4 % del total general de fallecimientos por tránsito en 2024 afectaron a la población de entre 16 y 60 años⁸². En este sentido, los accidentes de tránsito constituyen un problema grave que va más allá del ámbito de la salud, ya que afectan la capacidad de los jefes de hogar para generar ingresos y alteran los roles de dependencia dentro de las familias, convirtiéndose así en generadores de pobreza y desigualdad.

Situación territorial de la seguridad vial

Al nivel territorial, se observa que, en 2024, 24 provincias se ubicaron por encima del promedio nacional (26.4 muertes por 100 mil habitantes), donde Samaná (66.6), La Altagracia (55.1), Monseñor Nouel (53.7), Azua (45.2), María Trinidad Sánchez (44.1), Monte Plata (44.1), La Vega (44.0), Dajabón (43.1), San Juan (43.1) y San José de Ocoa (42.2) fueron las diez provincias con las mayores tasas de mortalidad por causa de siniestros viales. En contraste, ocho provincias se ubicaron por debajo de la media nacional: Independencia (5.0), Santo Domingo (10.8), Distrito Nacional (12.4), Elías Piña (20.6), Hato Mayor (22.2), Barahona (22.8), La Romana (23.8) y Santiago 25.3).

El resultado de la mortalidad a nivel provincial podría estar influenciado por el tipo de vehículos involucrados en los accidentes y por la densidad del tipo de vehículo en cada provincia. De acuerdo con datos del parque vehicular, en 2024, en el 65.5 % de los accidentes estuvieron involucradas motocicletas y, a su vez, cuatro de las ocho provincias con menores tasas mortalidad por accidentes de tránsito (Distrito Nacional, Santiago, Santo Domingo e Independencia) presentan menores tasas de participación de este tipo de vehículos dentro de su parque vehicular.

Con respecto a la tasa de morbilidad por accidentes de tránsito, 17 provincias se ubicaron por encima del promedio nacional (110.4 lesiones por 10 mil habitantes), donde Monseñor Nouel (320.3), María Trinidad Sánchez (271.1), La Vega (266.4), San José de Ocoa (249.0), Santiago Rodríguez (198.7), Samaná (169.5), Monte Plata (168.2), San Cristóbal (166.5), Pedernales (148.4) y Sánchez Ramírez (147.1) fueron las diez provincias con las mayores tasas de morbilidad por siniestros viales. En contraste, 15 provincias se ubicaron por debajo de la media nacional, entre ellas: Distrito Nacional (18.0), Bahoruco (25.0) y El Seibo (40.9).

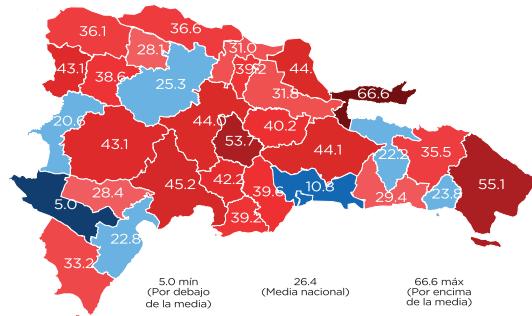
⁸⁰ De acuerdo con la OMS, los años de vida ajustados por discapacidad, expresados por cada 100 mil habitantes para una enfermedad o afección de salud, son la suma de los años de vida perdidos por mortalidad prematura y los años vividos con discapacidad debido a la prevalencia de la enfermedad o afección en una población.

⁸¹ En el 0.5 % de los casos el sexo no fue identificado.

⁸² De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial (2021), el 81.0 % de las muertes y lesiones en accidentes de tránsito se producen en los grupos de edad económicamente productivos (15 a 64 años).

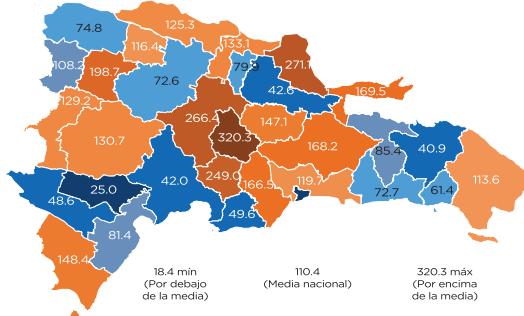
Mapa R.II.3.1.

Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, 2024
(Muertes por cada 100 mil habitantes)



Mapa R.II.3.2.

Tasa de morbilidad por accidentes de tránsito, 2024
(Lesionados por cada 10 mil habitantes)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos proporcionados por el Observatorio Permanente de Seguridad Vial del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) al 13 de marzo de 2025.

Presión económica sobre el sistema de salud y la economía

De acuerdo con la OMS, los accidentes de tránsito constituyen un problema de salud y desarrollo dado que ejercen presiones sobre los sistemas de emergencia y sanitarios, a través del aumento de la mortalidad, de la morbilidad y de las discapacidades, a la vez que afectan principalmente a personas en edad productiva. A pesar de que la mayor carga “se encuentra fuera del ámbito del sector de la salud, el mayor peso en forma de víctimas lo soporta este sector, lo que ejerce una enorme presión sobre unos recursos del sistema de salud ya comprometidos” (OMS, 2009, p.4)⁸³.

Para el caso dominicano, los accidentes de tránsito presionan fuertemente el sistema de emergencia, donde, en 2024, de las 746,580 emergencias atendidas por el Sistema Nacional de Emergencia 911 la más frecuente correspondió a accidentes de tránsito, representando el 12.6 % del total (94,203.0). Este comportamiento ha sido persistente en los últimos años. En el periodo 2021-2024, en promedio, de toda la cobertura del 911, los accidentes de tránsito absorbieron el 11.9 %, siendo en todo el periodo la emergencia más común.

Tabla R.II.3.2. Cantidad de emergencias por accidentes de tránsito gestionadas por Punto de Respuesta de Seguridad Pública (PSAP) del Sistema Nacional de Emergencia 911, 2021-2024

Año	Total de emergencias atendidas	Emergencias atendidas por accidentes de tránsito	Participación en %
2021	709,045.0	78,950.0	11.1
2022	666,430.0	79,762.0	12.0
2023	717,236.0	84,304.0	11.8
2024	746,580.0	94,203.0	12.6
2021-2024	2,839,291.0	337,219.0	11.9

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de las memorias institucionales 2023 y 2024 del Sistema Nacional de Emergencia.

Asimismo, los traumatismos por accidentes de tránsito “suponen un enorme coste económico para las sociedades, estimado entre el 1 % y el 3 % del PIB y, en algunos casos, hasta el 6 %” (OMS, 2024, p. 4). En el caso de República Dominicana, se estimó que el costo económico de los accidentes de tránsito en 2016 ascendía a US\$ 8.32 mil millones, equivalente al 11.5 % del Producto Interno Bruto (PIB), cifra superior al costo promedio estimado para la región de América Latina y el Caribe (6.0 % del PIB) según el Banco Mundial⁸⁴.

⁸³ World Health Organization, Regional Office for the Eastern Mediterranean. (2009). Road traffic injuries: A growing public health concern (EM/RC56/Tech.Disc.1). WHO. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/122317>

⁸⁴ World Bank. (2021). Guide for Road Safety Opportunities and Challenges: Low- and Middle-Income Country Profiles. World Bank. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/447031581489115544>

II.4. Vivienda y servicios básicos

Las condiciones habitacionales de una población están determinadas por diversos factores que influyen directamente en la calidad de vida. Entre ellos se destacan aspectos como la disponibilidad y el acceso a viviendas adecuadas, la calidad de los materiales de construcción, el acceso a servicios básicos (agua, electricidad, disposición de excretas y residuos sólidos), el espacio físico y las condiciones higiénicas. Adicionalmente, la convivencia de múltiples hogares en una misma vivienda y la presencia de varios núcleos familiares en un solo hogar representan factores limitantes que pueden afectar negativamente el bienestar de los habitantes.

En 2024, el allegamiento interno, referido a la existencia de dos o más núcleos familiares dentro de un hogar, incrementó en 38.3 % respecto al 2023 al pasar de 26,244 a 36,283 hogares. No obstante, el hacinamiento crítico (5 o más personas por dormitorio), disminuyó en 0.8 % al situarse en 197,312, mientras que los hogares sin hacinamiento aumentaron en 4.7 % en el período bajo observación.

Tabla II.4.1. Hacinamiento y allegados internos del hogar, por zona de residencia, 2023-2024
(Número de hogares)

Detalle	Zona de residencia	2023	2024	Var. rel. en %	Var. rel. en %
				(2023/2022)	(2024/2023)
1. Nivel de hacinamiento					
Hacinamiento crítico (>=5)	Urbana	159,809	157,331	3.4	-1.6
	Rural	39,005	39,981	3.5	2.5
	Total	198,814	197,312	3.4	-0.8
Hacinamiento medio (> 2.5 - < 5)	Urbana	224,256	212,507	-8.1	-5.2
	Rural	39,162	34,302	-0.7	-12.4
	Total	263,418	246,809	-7.1	-6.3
Sin hacinamiento (<= 2.5)	Urbana	2,687,288	2,833,381	7.0	5.4
	Rural	525,567	531,379	0.6	1.1
	Total	3,212,855	3,364,760	5.9	4.7
2. Allegamiento interno					
Hogares con allegamiento interno, hacinamiento crítico y media/baja dependencia económica	Urbana	22,277	30,668	-15.5	37.7
	Rural	3,967	5,615	-17.5	41.6
	Total	26,244	36,283	-15.8	38.3

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de la metodología 2018 replicable con la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En lo que respecta al índice de materialidad, que clasifica a las viviendas en aceptables y deficientes, en atención a la calidad de los materiales usados en su construcción, presentó una caída de 0.1 p.p. al pasar de 95.5 % a 95.4 % en el período de referencia. Por su parte, el índice de tipo de vivienda, referido al tipo de edificación, se considera aceptable cuando cumple con los requerimientos mínimos de habitabilidad, se ubicó en 93.6 % a nivel nacional, 94.0 % en la zona urbana y 91.6 % en la rural.

Tabla II.4.2. Índice de materialidad e índice de tipo de vivienda, por zona de residencia, 2021-2024
(Porcentaje, %)

Detalle	Zona de residencia	2021	2022	2023	2024
1. Índice de tipo de vivienda					
Urbana	Aceptable	92.4	92.6	92.9	94.0
	Recuperable	0.1	0.1	0.1	0.1
	Irrecuperable	7.4	7.3	7.0	5.9
Rural	Aceptable	89.5	89.5	90.5	91.6
	Recuperable	0.1	0.0	0.1	0.0
	Irrecuperable	10.4	10.5	9.4	8.4
Total	Aceptable	91.9	92.1	92.5	93.6
	Recuperable	0.1	0.1	0.1	0.1
	Irrecuperable	7.9	7.9	7.4	6.3
2. Índice de materialidad					
Índice de materialidad de la vivienda	Aceptable	95.3	95.7	95.5	95.4
	Recuperable	2.1	2.2	2.3	2.0
	Irrecuperable	2.6	2.1	2.1	2.6

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de la metodología 2018 replicable con la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

En cuanto a la condición de ocupación de la vivienda, en 2024, el 60.3 % de las unidades habitacionales estaba ocupada por sus dueños y el 39.7 % se encontraba en condición de alquiler. Los datos por zona muestran diferencias significativas. En la zona urbana, las viviendas propias representan el 56.4 %, mientras que en la rural este porcentaje se eleva a 81.1 %.

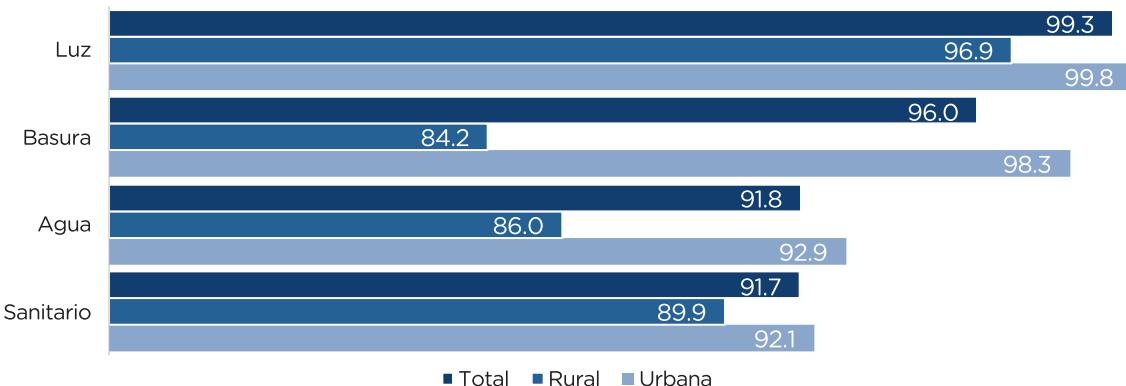
Gráfico II.4.1. Viviendas ocupadas por sus dueños y viviendas alquiladas, 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de la metodología 2018 replicable con la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Los servicios básicos del hogar exhibieron mejoría para los indicadores de recogida de basura (0.6 p.p.) y de servicios sanitarios adecuados (0.7 p.p.), situándose en 96.0 % y 91.7 %, respectivamente. En contraste, se observa una disminución de los servicios de disponibilidad de agua (-0.1 p.p.), estimado en 91.8 %, y acceso a servicios de energía eléctrica (-0.1 p.p.), con un 99.3 %. Los resultados por zona de residencia muestran mejorías para el servicio sanitario (1.3 p.p.), disponibilidad de agua (1.4 p.p.) y recogida de basura (1.5 p.p.) en la zona rural. En la zona urbana, se observan resultados favorables para el servicio sanitario (0.5 p.p.) y recogida de basura (0.3 p.p.).

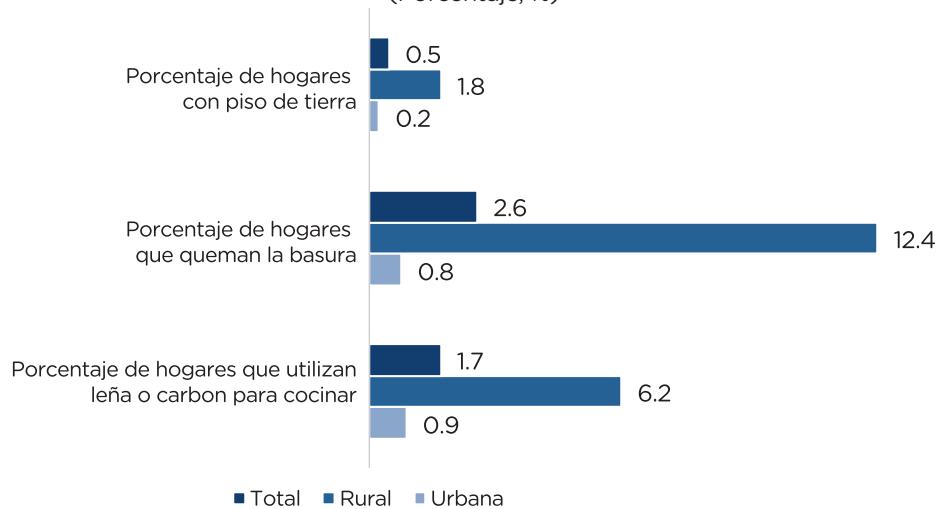
Gráfico II.4.2. Servicios básicos aceptables del hogar por tipo y zona de residencia, 2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de la metodología 2018 replicable con la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Los indicadores vinculados a precariedades en los hogares exhibieron mejorías para el 2024, al disminuir en 0.2 p.p. el porcentaje de hogares que cocinan con leña, en 0.4 p.p. los hogares que queman la basura y en 0.2 p.p. los hogares que tienen piso de tierra. La estimación para estos indicadores fue de 1.8 %, 2.6 % y 0.5 %, respectivamente. Se observa mayor recuperación en la zona rural para los indicadores uso de leña como combustible para cocinar (-1.2 p.p.) y quema de basura (-1.2 p.p.). En cuanto a los hogares con piso de tierra, aumentaron en 0.01 p.p. En la zona urbana, en contraste, el piso de tierra disminuyó en 0.2 p.p., la quema de basura en 0.2 p.p. y el uso de leña en 0.02 p.p.

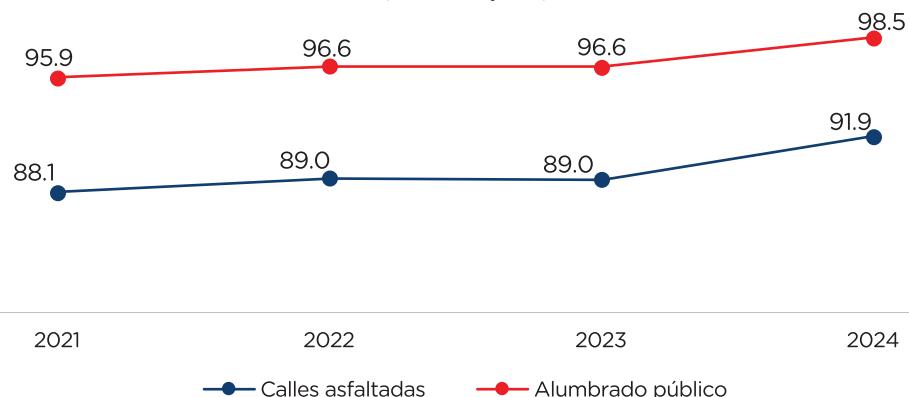
Gráfico II.4.3. Hogares con condiciones precarias por tipo y zona de residencia, 2024 (Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de la metodología 2018 replicable con la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El entorno de las viviendas influye en la calidad de vida de las personas. El porcentaje de viviendas en entornos con alumbrado público y asfaltado de las calles se incrementó en 2024 en 2.0 p.p. y 2.9 p.p., respectivamente. La estimación a nivel nacional para ambos indicadores fue de 98.5 % y 91.9 %, respectivamente. Los datos por zona muestran mejores resultados en la rural con variación positiva de 4.3 p.p. y 3.6 p.p. para alumbrado público y calles asfaltadas, mientras que en la zona urbana la recuperación de estos indicadores fue de 1.5 p.p. y 2.6 p.p., respectivamente.

Gráfico II.4.4. Viviendas en entornos con calles asfaltadas y alumbrado público, 2021-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de la metodología 2018 replicable con la base de datos de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

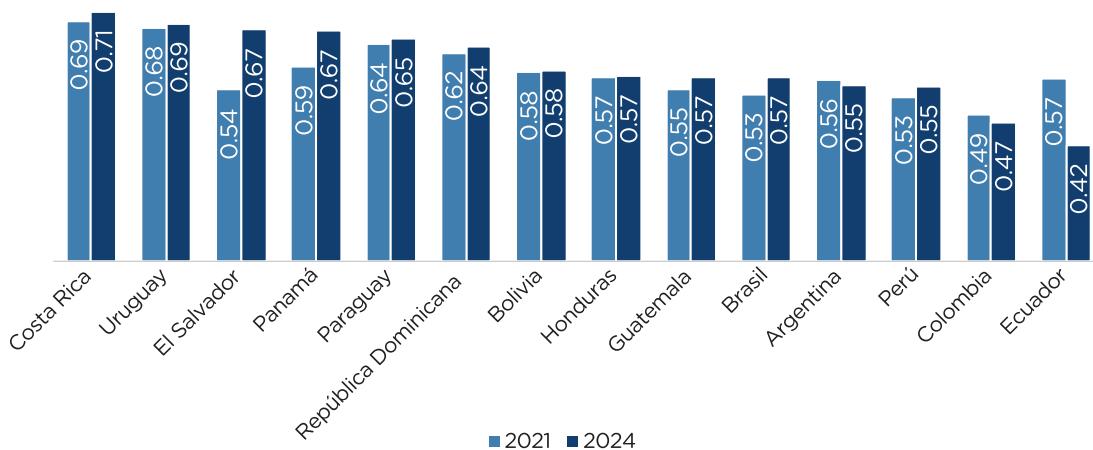
II.5. Seguridad Ciudadana

II.5.1. Contexto regional

El índice de efectividad en el control de la criminalidad parte del quinto componente de Orden y Seguridad del Índice de Estado de Derecho que elabora el World Justice Project. Este subíndice evalúa la percepción de seguridad, la existencia de conflictos civiles y la presencia de delitos comunes, proporcionando una medida sintética del grado en que los Estados protegen efectivamente a las personas frente a amenazas a su integridad física.

En 2024, la República Dominicana alcanzó un valor de 0.64, lo que representa una ligera mejora en la percepción sobre el control de la criminalidad al comparar con el 2021 (0.62). Este desempeño posiciona al país por encima de Colombia (0.47), Ecuador (0.42) y El Salvador (0.54), aunque aún por debajo de referentes como Costa Rica (0.71), Uruguay (0.69) y Paraguay (0.65).

Gráfico II.5.1.1. Índice de efectividad en el control de la criminalidad, 2021-2024
(Puntos)



Nota: El índice toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica ausencia de control sobre la criminalidad y 1 representa un control máximo.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de World Justice Project.

II.5.2. Contexto nacional

En 2024, se registraron 1,375 muertes por homicidio en República Dominicana, lo que representa una disminución de 126 casos respecto al año 2023, equivalente a una reducción de 8.4 %. Esta reducción se alinea con la tendencia descendente observada en el indicador desde su punto más alto en 2022 (1,628 muertes).

El total de homicidios se divide en intencionales y no intencionales. Los primeros constituyen la medida oficial utilizada para el seguimiento de la violencia letal, es decir, aquellos actos en los que hay evidencia de dolo o intención. En 2024 se reportaron 1,042 homicidios intencionales, lo que representa una disminución de 195 casos en comparación con el año anterior. Esto es equivalente a una reducción de 1.8 puntos en la tasa de homicidios.

Por su parte, los homicidios no intencionales (aquellos derivados de accidentes con armas de fuego, conflictos sin premeditación o circunstancias similares) aumentaron en 69 casos, al pasar de 264 (2.5 homicidios) en 2023 a 333 (3.1) en 2024. Aunque los homicidios no intencionales representan una menor proporción del total, su incremento plantea retos específicos en términos de prevención de accidentes, regulación del acceso a armas y educación para la resolución pacífica de conflictos.

Tabla II.5.2.1. Homicidios según intencionalidad, 2011-2024
(Número de casos, tasa por cada 100 mil habitantes)

Año	Total		No intencionales		Intencionales	
	Cantidad	Tasa	Cantidad	Tasa	Cantidad	Tasa
2011	2,513	26.2	-	-	-	-
2012	2,258	23.3	-	-	-	-
2013	1,973	20.2	-	-	-	-
2014	1,808	18.3	-	-	-	-
2015	1,675	16.8	-	-	-	-
2016	1,616	16.0	-	-	-	-
2017	1,561	15.4	-	-	-	-
2018	1,389	13.5	321	3.1	1,068	10.4
2019	1,232	11.9	206	2.0	1,026	9.9
2020	1,136	10.9	175	1.7	961	9.2
2021	1,351	12.8	179	1.7	1,172	11.1
2022	1,628	15.3	239	2.3	1,389	13.1
2023	1,501	13.9	264	2.5	1,237	11.5
2024*	1,375	12.8	333	3.1	1,042	9.7

Nota: Cifras preliminares sujetas a rectificación. Hasta el año 2018 no se aplicaba la intencionalidad, se medían todos los homicidios.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Policía Nacional, Instituto Nacional de Ciencias Forenses y Oficina Nacional de Estadísticas.

Del total de homicidios intencionales, 558 fueron cometidos con armas de fuego, lo que representa un 53.6 % del total. Esta proporción marca una disminución de 5.8 p.p. en comparación con el año 2023. Aunque la cifra absoluta de homicidios por armas de fuego también se redujo, este descenso se dio en un contexto de caída general en el número total de homicidios.

Tabla II.5.2.2. Muertes por armas de fuego, 2018-2024
(Número de casos, porcentaje, %)

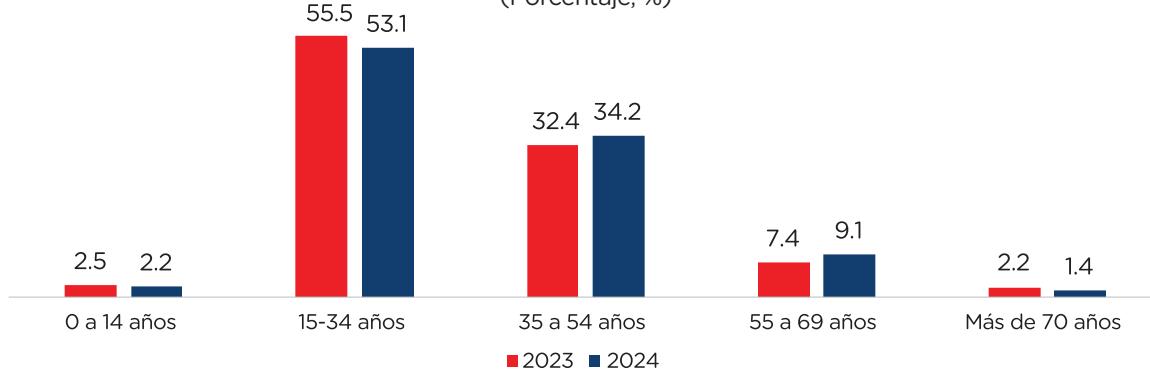
Año	Homicidios intencionales	Muertes por armas de fuego	% de muertes por armas de fuego
2018	1,068	529	49.5
2019	1,026	464	45.2
2020	961	485	50.5
2021	1,172	680	58.0
2022	1,389	755	54.4
2023	1,237	735	59.4
2024	1,042	558	53.6

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Procuraduría General de la República Dominicana.

La mayor proporción de homicidios se concentró en el grupo de 15 a 34 años, con un 53.1 % del total, aunque esta participación se redujo en 2.4 p.p. respecto de 2023 (55.5 %). Este descenso se acompañó de un aumento en el grupo de 35 a 54 años, que pasó de 32.4 % a 34.2 %. De manera similar, los grupos de edad más avanzada también mostraron un leve incremento. En particular, la participación del grupo de 55 a 69 años aumentó de 7.4 % a 9.1 %, lo que representa un incremento de 1.6 p.p. con respecto a 2023.

Por otro lado, los grupos de 0 a 14 años y de 70 años o más registraron reducciones de 0.3 y 0.8 p.p., respectivamente, en comparación con 2023. Estos resultados indican que, si bien los jóvenes continúan siendo el grupo más afectado por la violencia homicida, se observa una discreta redistribución hacia edades mayores. Esto podría estar reflejando cambios en las dinámicas delictivas, en los perfiles de victimización o en el envejecimiento relativo de la población en riesgo.

Gráfico II.5.2.2. Distribución porcentual de homicidios por rangos de edad, 2023-2024
(Porcentaje, %)

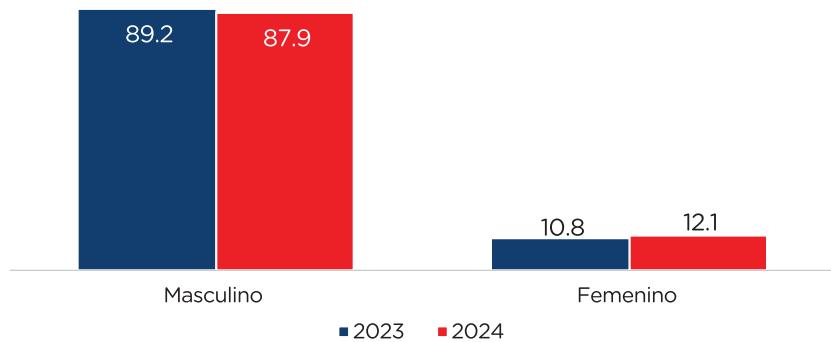


Nota: Los homicidios con edad no identificada se excluyen del cálculo.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Procuraduría General de la República Dominicana.

Observando la distribución por sexo, los hombres continuaron representando la mayoría de las víctimas de homicidios, con un 87.9 % del total, aunque esta proporción se redujo ligeramente en comparación con 2023, cuando fue de 89.2 %. En contraste, las mujeres representaron el 12.1 % de las víctimas, lo que supone un incremento de 1.3 p.p. respecto al año anterior (10.8 %).

Gráfico II.5.2.3. Distribución porcentual de homicidios por sexo, 2023-2024
(Porcentaje, %)



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD, con datos de la Procuraduría General de la República Dominicana.

En 2024, a nivel regional, las tasas de homicidios más elevadas se observaron en las regiones Yuma, Enriquillo, Valdesia y El Valle, todas con valores superiores a los 10 homicidios por cada 100 mil habitantes. En cambio, las tasas más bajas se registraron en Cibao Norte (6.5) y Cibao Sur (8.2), evidenciando un patrón territorial diverso.

Las reducciones más pronunciadas se observaron en Cibao Norte, Higuamo y Ozama, con variaciones negativas de 3.6 y 3.0 puntos, respectivamente. También presentaron reducciones, aunque en menor magnitud, Cibao Sur (0.9), Valdesia (1.0) y Enriquillo (0.7). En contraste, El Valle y Yuma fueron las únicas regiones que mostraron variaciones positivas, con incrementos de 1.1 p.p. y 1.7 p.p., respectivamente. Cibao Noroeste mantuvo su tasa estable respecto al año anterior.

Estos resultados reflejan una mejora generalizada en los niveles de homicidios en la mayor parte del territorio nacional, aunque persisten zonas con dinámicas al alza, lo que subraya la importancia de monitorear de forma continua los focos territoriales de violencia y diseñar políticas de seguridad ciudadana con enfoque territorial y preventivo.

Tabla II.5.2.3. Tasa de homicidios por región de planificación, 2016-2024
(Homicidios por cada 100 mil habitantes)

Año	Ozama	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	El Valle	Yuma	Higuamo	Total
2016	15.9	16.4	14.5	16.9	18.1	13.5	17.7	16.7	18.0	15.1	16.0
2017	14.0	14.9	14.2	18.6	12.6	13.8	19.0	15.5	22.4	16.3	15.4
2018	8.9	9.6	8.6	12.3	12.3	9.9	18.4	11.4	15.3	9.9	10.4
2019	9.8	7.9	8.4	7.9	10.6	11.6	9.9	11.4	13.5	11.2	9.9
2020	8.2	8.0	6.2	9.8	10.5	11.4	19.8	8.9	11.0	8.9	9.2
2021	10.3	11.8	8.1	12.5	10.7	10.7	14.3	12.4	11.8	13.9	11.1
2022	13.6	13.1	8.9	12.4	13.1	14.7	16.1	12.9	13.2	10.8	13.1
2023	12.6	10.2	9.1	10.5	9.6	12.9	13.1	9.8	10.8	12.6	11.5
2024*	9.6	6.5	8.2	10.2	9.6	11.9	12.4	10.9	12.5	9.6	9.7
Variación 2024-2023	-3.0	-3.6	-0.9	-0.3	0.0	-1.0	-0.7	1.1	1.7	-3.0	-1.8

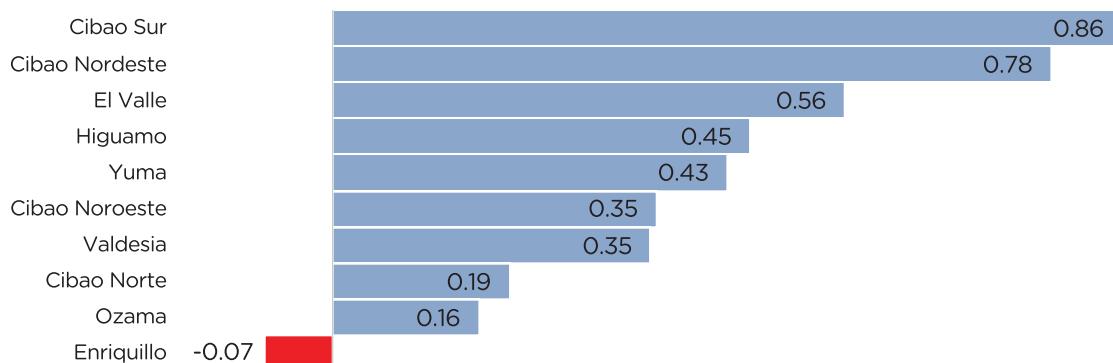
Nota: *Datos preliminares

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Procuraduría General de la República Dominicana y Oficina Nacional de Estadística.

A través de los años se ha estudiado el vínculo existente entre la severidad de la pobreza y los homicidios porque, aunque no hay una relación causal entre pobreza y violencia, existen una correlación positiva entre ambas variables, especialmente en países de ingresos bajos y medios.

Al relacionar ambas variables mediante correlaciones⁸⁵ entre 2016 y 2024, se observó que las regiones Cibao Sur (0.86) y Cibao Nordeste (0.78) son aquellas donde los homicidios presentan mayor sensibilidad frente a cambios en la severidad de la pobreza. También destacan El Valle (0.56), Higuamo (0.45) y Yuma (0.43), con niveles de correlación moderados.

Gráfico II.5.2.4. Grado de asociación entre homicidios y severidad de la pobreza, 2016-2024



Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana (CADSECI), Ministerio de Interior y Policía y ENCFT.

Feminicidios y violencia de género

Durante el período enero-noviembre de 2024 se registraron 63 feminicidios en el país, una cifra idéntica a la observada en el mismo período del año 2023. Considerando el crecimiento de la población femenina de referencia, la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes se mantuvo en 1.2, reflejando una estabilidad del indicador respecto al año anterior. Este nivel se mantiene como uno de los más bajos desde que se tiene registro sistemático, junto con el observado en 2022, lo que sugiere una posible consolidación de la tendencia descendente iniciada a partir del año 2017.

En perspectiva histórica, la tasa de feminicidios ha experimentado una reducción progresiva en la última década. Desde el valor máximo registrado en 2011, cuando se alcanzaron 2.7 feminicidios por cada 100 mil habitantes, el país ha logrado reducir este indicador en 1.5 puntos.

Tabla II.5.2.4. Evolución del número de feminicidios, 2011-2024
(Número de casos)

Año	Feminicidios	Población	Tasa de feminicidios por cada 100 mil hab.
2011	128	4,783,511	2.7
2012	102	4,835,208	2.1
2013	71	4,888,361	1.5
2014	100	4,939,100	2.0
2015	77	4,988,845	1.5

⁸⁵ El grado de asociación se mide mediante el coeficiente de correlación, el cual toma valores entre -1 y 1. Un valor de -1 indica una correlación perfectamente negativa, mientras que un valor de 1 indica una correlación perfectamente positiva. Cuanto más cercano a 1 sea el coeficiente, mayor es la sensibilidad de los homicidios frente a cambios en la severidad de la pobreza.

Año	Feminicidios	Población	Tasa de feminicidios por cada 100 mil hab.
2016	88	5,037,716	1.7
2017	107	5,086,296	2.1
2018	83	5,136,325	1.6
2019	77	5,183,977	1.5
2020	70	5,230,668	1.3
2021	86	5,275,893	1.6
2022	63	5,320,861	1.2
Ene-Nov 2023	63	5,367,276	1.2
Ene-Nov 2024	63	5,411,358	1.2

Nota: Los años 2011-2022 son datos anuales y a partir de 2023 solo se considera el periodo enero-noviembre.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Procuraduría General de la República Dominicana.

No obstante, el comportamiento regional fue heterogéneo. Cibao Sur presentó una variación positiva importante, al pasar de 1.1 a 3.0 feminicidios por cada 100 mil habitantes, lo que representa un aumento de 1.9 puntos. También se observaron aumentos en las regiones Cibao Noroeste, que pasó de 1.0 a 1.9, y Valdesia, que aumentó de 1.1 a 1.5. En contraste, la región Higuamo registró una variación negativa considerable, con una reducción de su tasa de feminicidios de 3.1 a 0.7, lo que equivale a una diferencia de 2.4 puntos.

Las regiones Ozama, Cibao Norte, Enriquillo, El Valle y Yuma no presentaron cambios entre ambos años, mientras que en Cibao Nordeste se observó una disminución, al pasar de 2.2 a 1.6 feminicidios por cada 100 mil habitantes, es decir, una variación negativa de 0.6 puntos.

Tabla II.5.2.5. Tasa de feminicidios por región, 2018-2024
(Feminicidios por cada 100 mil habitantes)

Año	Ozama	Cibao Norte	Cibao Sur	Cibao Nordeste	Cibao Noroeste	Valdesia	Enriquillo	El Valle	Yuma	Higuamo	Total
2018	0.9	2.0	2.2	1.9	2.5	1.5	0.5	3.7	2.3	1.0	3.2
2019	1.5	0.0	2.8	1.0	4.5	1.7	0.0	0.7	2.6	2.8	3.0
2020	0.8	1.2	1.9	1.6	1.0	0.9	2.7	4.5	2.3	2.1	2.7
2021	1.0	1.2	2.5	2.2	2.0	1.8	2.7	0.8	2.8	3.5	3.3
2022	1.1	1.1	1.1	1.3	1.5	0.9	1.6	2.5	1.1	1.0	1.2
Ene-Nov 2023	0.9	0.8	1.1	2.2	1.0	1.1	2.2	0.8	1.1	3.1	1.2
Ene-Nov 2024	0.8	0.8	3.0	1.6	1.9	1.5	2.1	0.8	1.1	0.7	1.2
Var. abs. Ene-Nov 2024-2023	-0.1	0.0	1.9	-0.6	1.0	0.4	0.0	0.0	0.0	-2.4	0.0

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos de la Procuraduría General de la República Dominicana.

En lo que respecta a las denuncias por violencia de género e intrafamiliar, en el periodo enero-noviembre 2024 estas totalizaron 59,744 casos, lo que representa una disminución de 4.6 % respecto a 2023, cuando se reportaron 62,598 casos. En el caso de la violencia de género, se registraron 20,495 denuncias, lo que equivale a una reducción de 7.5 % al comparar con el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento estuvo impulsado por un incremento de 2.4 % en las denuncias por violencia física, que pasaron de 7,447 a 7,629 casos. En cambio, las denuncias por violencia verbal y psicológica se redujeron en 12.6 %, al pasar de 14,716 en 2023 a 12,866 en 2024.

Por su parte, las denuncias por violencia intrafamiliar alcanzaron 39,249 casos, lo que refleja una reducción de 6.8 % respecto al año anterior. La disminución fue más marcada en la violencia patrimonial, que pasó de 656 a 573 casos (una caída de 12.7 %), mientras que los casos de violencia física se redujeron en 3.2 % y los de violencia verbal y psicológica en 8.8 %. Estos descensos podrían estar vinculados a una disminución real en los niveles de conflicto intrafamiliar o a cambios en los patrones de denuncia.

Tabla II.5.2.6. Denuncias de violencia de género, intrafamiliar, delitos sexuales y órdenes, 2018-2024
(Cantidad)

Violencia de género e intrafamiliar								
Infracciones	Tipo de violencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Violencia de género (309-1 C.P.)	Física	4,939	7,773	6,870	7,869	7,447	7,447	7,629
	Verbal y psicológica	8,016	11,405	8,444	14,605	14,716	14,716	12,866
	Subtotal	12,955	19,178	15,314	22,474	22,163	22,163	20,495
Violencia intrafamiliar (309-2 C.P.)	Física	21,478	19,263	16,248	21,932	21,862	15,023	14,540
	Verbal y psicológica	35,180	38,381	25,056	30,221	31,758	26,453	24,136
	Patrimonial	2,299	1,015	830	1,059	821	656	573
	Subtotal	58,957	58,659	42,134	53,212	54,441	42,132	39,249
Total		71,912	77,837	57,448	75,686	76,604	62,598	59,744
Delitos sexuales								
Infracciones	Tipo de violencia	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Delitos sexuales	Agresión sexual	2,045	2,149	1,714	2,593	2,422	2,333	2,109
	Violación sexual	1,290	1,403	1,033	1,350	1,146	1,341	1,430
	Acoso sexual	543	940	456	1,032	724	893	839
	Seducción de menores	2,004	1,933	1,708	1,764	1,799	1,749	2,177
	Incesto	358	436	290	494	541	508	538
	Exhibicionismo	90	53	50	118	180	364	113
Total		6,330	6,914	5,251	7,351	6,812	7,188	7,206
Órdenes de protección								
Cantidad de órdenes		17,502	19,908	15,915	18,695	29,103	30,088	37,822

Fuente: Elaborado el VAES/MEPyD a partir de datos de la Procuraduría General de la República, Unidades especializadas en violencia de género, intrafamiliar y delitos sexuales.

En cuanto a los delitos sexuales, se reportaron 7,206 casos en 2024, lo que representa un ligero aumento de 0.3 % respecto al año anterior. La seducción de menores fue el tipo de delito con mayor cantidad de denuncias (2,177), presentando un incremento de 24.5 % en comparación con 2023. Las denuncias por violación sexual también aumentaron, con una variación de 6.6 %, al igual que los casos de incesto, que se incrementaron en 5.9 %. Por el contrario, se registraron reducciones en la agresión sexual (-9.6 %), el acoso sexual (-6.0 %) y el exhibicionismo, que disminuyó considerablemente (-69.0 %).

Finalmente, las órdenes de protección emitidas ascendieron a 37,822, lo que constituye un aumento de 25.7 % con respecto a 2023. Este crecimiento podría reflejar una mayor capacidad de respuesta institucional, así como una creciente confianza de las víctimas en los mecanismos de protección disponibles.

II.6. Pobreza y desigualdad

En el bienio 2023-2024, República Dominicana ha experimentado avances sustantivos en materia de bienestar económico, impulsados principalmente por mejoras en la actividad económica y políticas públicas orientadas al aumento salarial, lo cual ha permitido una recuperación sostenida del ingreso laboral. Estos factores han contribuido significativamente a la reducción de la pobreza monetaria y multidimensional, a la par que han favorecido una expansión de los estratos medios de ingreso.

Sin embargo, pese a estos logros, persisten desafíos estructurales. En particular, los datos muestran un ligero aumento en la desigualdad del ingreso y una preocupante persistencia de altos niveles de pobreza infantil. Este grupo etario presenta las tasas más elevadas de pobreza monetaria, multidimensional y crónica, lo que evidencia una concentración de privaciones en la niñez que podría comprometer la sostenibilidad de los avances si no se abordan con políticas focalizadas.

II.6.1. Evolución del ingreso de los hogares

Entre 2023 y 2024, el ingreso mensual nominal per cápita se incrementó de RD\$ 15,906 a RD\$ 18,313, equivalente a un crecimiento del 15.1 %. Este aumento superó con creces la inflación estimada para el período, lo que resultó en un alza del ingreso real per cápita de RD\$ 12,289 a RD\$ 13,678, con un crecimiento real del 11.3 %. Se trata del mayor aumento interanual desde 2019, rompiendo la tendencia de estancamiento que caracterizó el trienio anterior (2020-2022).

Este repunte marca una recuperación del poder adquisitivo de los hogares, al punto de superar por primera vez el nivel real de ingreso per cápita de 2019 (RD\$ 12,647), previo a la pandemia. Aunque estos hallazgos aún no son suficientes para confirmar una nueva tendencia estructural, los datos sugieren una mejora significativa en las condiciones materiales de vida.

Gráfico II.6.1.1. Evolución ingreso mensual real y nominal per cápita, 2015-2024 (RD\$)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El incremento en el ingreso real per cápita (RD\$ 1,389) se explica en gran medida por el ingreso laboral, que representó el 71.4 % del aumento (RD\$ 740). Este hecho pone de relieve el impacto positivo de las políticas de ajuste salarial y el dinamismo del mercado de trabajo como ejes clave del reciente crecimiento.

Las demás fuentes de ingreso también aportaron, aunque en menor medida: ingreso no laboral monetario (RD\$ 254; 13.4 %), alquiler imputado (RD\$ 174; 9.4 %), remesas (RD\$ 101; 3.6 %) e ingresos en especie (RD\$ 120; 2.3 %). Esta distribución evidencia un crecimiento multisectorial, aunque claramente anclado en la actividad laboral formal e informal.

Gráfico II.6.1.2. Participación y cambio del ingreso per cápita real promedio por fuentes de ingresos, 2023-2024 (Cambio en RD\$, composición en %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

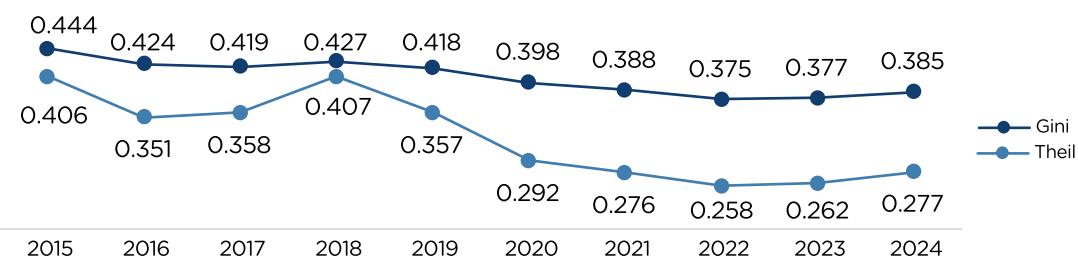
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.6.2. Desigualdad de ingresos

El crecimiento del ingreso promedio no se tradujo en una reducción de la desigualdad. Por el contrario, entre 2023 y 2024 se registró un ligero deterioro en los principales indicadores distributivos: el coeficiente de Gini aumentó de 0.377 a 0.385 y el índice de Theil de 0.262 a 0.277. Aunque estos niveles siguen por debajo de los observados en los años previos a la pandemia, la reversión de la tendencia plantea señales de alerta.

El coeficiente de Gini⁸⁶ captura la desigualdad general de la distribución, mientras que el índice de Theil es más sensible a las desigualdades en los extremos. El hecho de que ambos indicadores se eleven simultáneamente indica que el aumento de la desigualdad fue generalizado, y no limitado a un segmento específico de la población.

Gráfico II.6.2.1. Coeficiente de desigualdad de Gini y Theil, 2015-2024



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

⁸⁶ El coeficiente de Gini y el índice de Theil son medidas de desigualdad del ingreso. El coeficiente de Gini varía entre 0 (igualdad perfecta) y 1 (desigualdad máxima). Por su parte, el índice de Theil también toma el valor 0 en caso de igualdad perfecta, pero no tiene un límite superior fijo: cuanto mayor es el valor, mayor es el grado de desigualdad.

El análisis por fuentes de ingreso revela que, aunque el ingreso laboral representa más del 79 % de la desigualdad total, su efecto sobre el cambio anual fue levemente redistributivo. En cambio, los ingresos no laborales monetarios y el alquiler imputado contribuyeron al aumento de la desigualdad, con el ingreso no laboral explicando más de la mitad del incremento. Esto indica que las rentas pasivas y ciertas transferencias están reforzando las brechas estructurales, subrayando la necesidad de revisar su diseño para fortalecer su impacto equitativo.

Tabla II.6.2.1. Descomposición proporcional y del cambio de la desigualdad total, 2023-2024

Componentes del ingresos	Contribución proporcional a la desigualdad total	Contribución al cambio en la desigualdad
Ingreso laboral	79.3016	-0.003
Ingreso no laboral en especie	0.5996	0.001
Ingreso no laboral monetario	8.8111	0.005
Ingresos del exterior	3.5442	0.002
Alquiler imputado	7.7436	0.002
Cambio total		0.008

Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

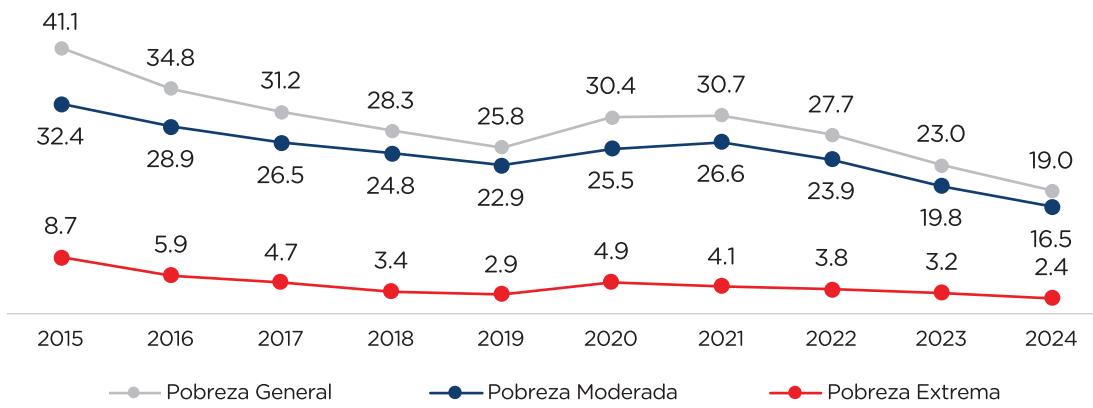
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.6.3. Pobreza monetaria

El contexto de mejora en los ingresos tuvo un impacto positivo en los niveles de pobreza monetaria. Entre 2023 y 2024, la pobreza general se redujo del 23.0 % al 19.0 %, y la pobreza extrema cayó del 3.2 % al 2.4 %, marcando los niveles más bajos de la última década. Estos avances reflejan tanto la recuperación postpandemia como la efectividad de ciertas políticas públicas de apoyo al ingreso.

Un hecho destacable es que, a diferencia de ciclos anteriores, en los que la pobreza extrema descendía más rápido, en este período ambas categorías se redujeron a ritmos similares. Esto sugiere una mejora más integral en los ingresos de los hogares pobres.

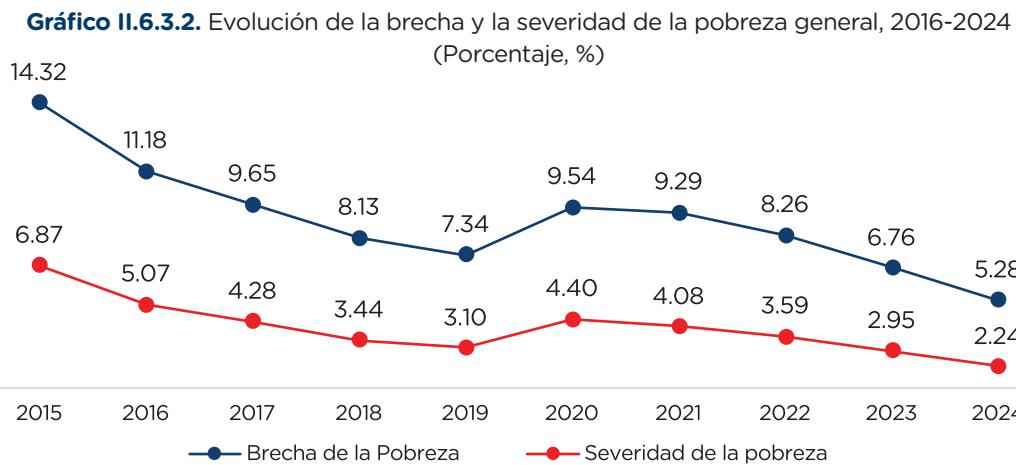
Gráfico II.6.3.1. Evolución de las tasas de pobreza general y extrema, 2015-2024 (Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Además, los indicadores de brecha y severidad de la pobreza también mejoraron. La brecha disminuyó de 6.8 % a 5.3 % y la severidad pasó de 3.0 % a 2.2 %, lo que sugiere que no solo hay menos personas en situación de pobreza, sino que los hogares pobres están más cerca de salir de ella. Estos cambios cualitativos refuerzan la hipótesis de que, en la población pobre, se ha dado un impacto redistributivo positivo, impulsado por mejoras en el ingreso laboral y una relativa estabilidad de precios.



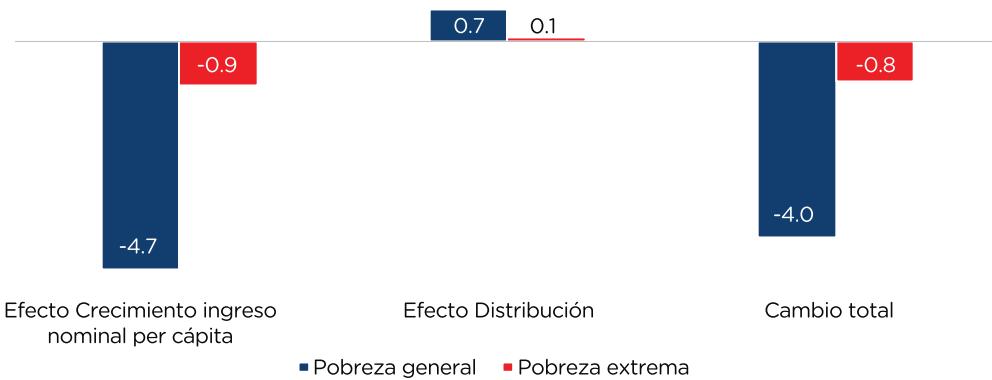
Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.6.4. Descomposición de la pobreza monetaria

El análisis de descomposición del cambio en la pobreza muestra que el principal factor de reducción fue el aumento del ingreso nominal per cápita, responsable por una caída de 4.68 puntos en la pobreza general y 0.88 en la extrema. En contraste, el efecto distribución relacionado con cambios en la desigualdad fue leve pero negativo, aumentando ambas tasas en 0.67 y 0.09 puntos, respectivamente. Esto indica que el crecimiento, aunque efectivo, no fue equitativo, lo que limitó su impacto en la reducción de la pobreza.

Gráfico II.6.4.1. Aporte de efectos crecimiento, distribución e inflación en reducción de pobreza, 2023-2024
(Puntos porcentuales, p.p.)

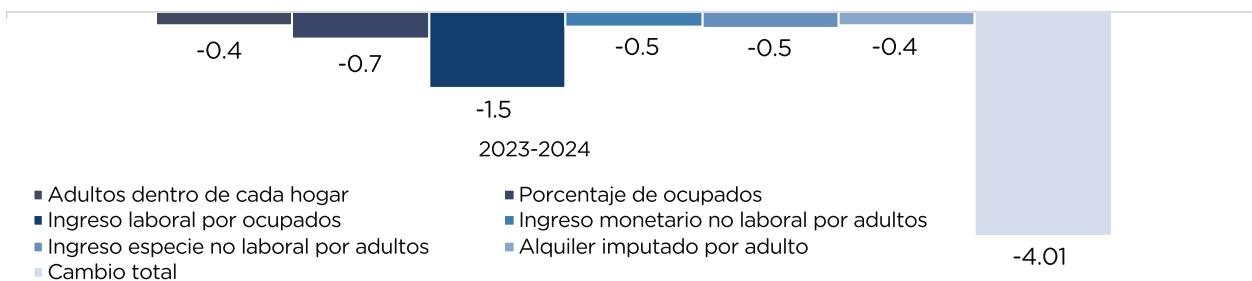


Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

La descomposición de Shapley permite una visión más granular: el principal aporte a la reducción de la pobreza fue el aumento del ingreso laboral por ocupado (-1.5 p.p), seguido por mayores tasas de ocupación (-0.7), crecimiento de ingresos no laborales (-1.0 en total) y mejoras en el alquiler imputado por adulto (-0.4). Un cambio en la composición demográfica de los hogares, particularmente el número de adultos también contribuyó levemente (-0.4). En conjunto, estos resultados confirman que la reducción de la pobreza fue multifactorial, resultado de mejoras en empleo, ingresos y estructura familiar.

Gráfico II.6.4.2. Descomposición por factores sociodemográficos, 2023-2024
(Puntos porcentuales, p.p.)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

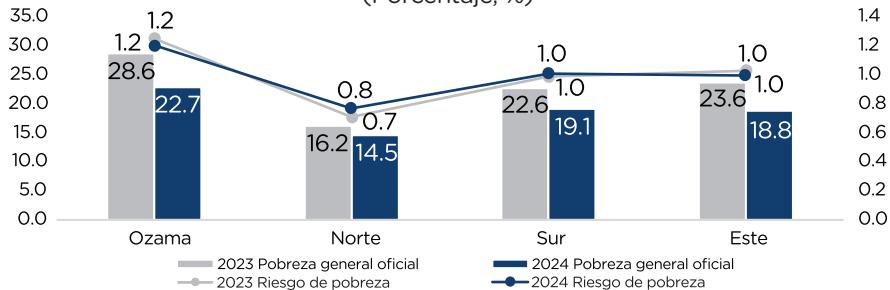
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Diferencias geográficas de la pobreza

Las cifras muestran una reducción generalizada de la pobreza monetaria en todas las macrorregiones entre 2023 y 2024. Ozama fue la que experimentó el mayor cambio, pasando de 28.6 % a 22.7 %, una caída de casi 6 p.p. Le siguen la macrorregión Este (de 23.6 % a 18.8 %) y Sur (de 22.6 % a 19.1 %). En la Norte, aunque la reducción fue más modesta (de 16.2 % a 14.5 %), sigue siendo significativa.

Por otro lado, el riesgo de pobreza que capta a la población cercana a la línea de pobreza se mantuvo estable en tres regiones y aumentó ligeramente en la Norte. Esto sugiere que, si bien menos personas están bajo la línea de pobreza, una parte importante de la población sigue vulnerable ante choques económicos o pérdidas de ingreso, especialmente en Ozama, donde el riesgo sigue siendo el más alto (1.2 %). Estos datos reflejan avances importantes, pero también alertan sobre la necesidad de consolidar las mejoras mediante políticas que reduzcan la vulnerabilidad y refuerzen la resiliencia económica de los hogares.

Gráfico II.6.4.3. Tasas de pobreza monetaria general y riesgo de pobreza según macrorregión, 2023-2024
(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

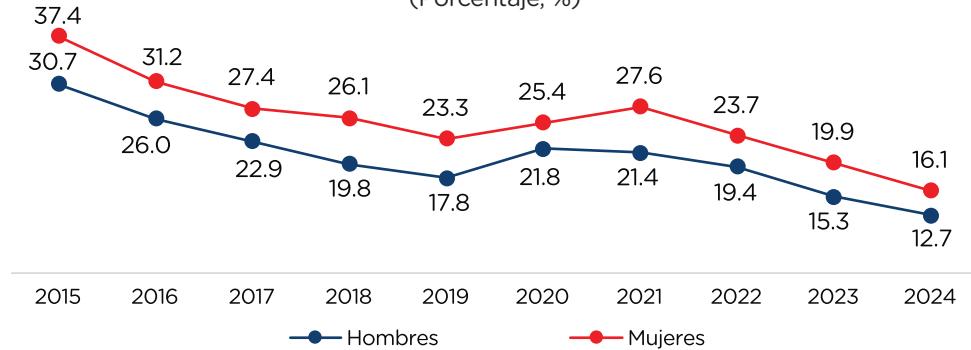
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Pobreza monetaria por sexo

En cuanto al sexo, continúa la tendencia de mayor incidencia de pobreza general en hogares con jefatura femenina en comparación con aquellos con jefatura masculina durante el periodo 2015-2024. No obstante, al enfocar el análisis en los años más recientes, específicamente de 2023 a 2024, se observa una persistencia de esta disparidad, aunque con una reducción en los niveles generales de pobreza para ambos grupos. En 2024, la incidencia en hogares con jefatura masculina se situó en 12.7 %, para una disminución de 2.6 p.p. con respecto al año anterior. La reducción de la pobreza fue mayor en el segmento de hogares con jefatura femenina, al pasar de un 19.9 % en 2023 a un 16.1 % en 2024.

A pesar de una disminución general de la pobreza, la brecha entre hogares con jefatura masculina y femenina en términos de incidencia de pobreza general aún persiste. Los hogares liderados por mujeres continúan experimentando una mayor probabilidad de encontrarse en situación de pobreza en comparación con aquellos liderados por hombres, aunque los datos sugieren una ligera convergencia en los últimos años. Este hallazgo subraya la necesidad de seguir implementando y evaluando políticas que consideren las dinámicas de género en la lucha contra la pobreza.

Gráfico II.6.4.4. Incidencia de la pobreza general oficial por sexo del jefe de hogar, 2015-2024
(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

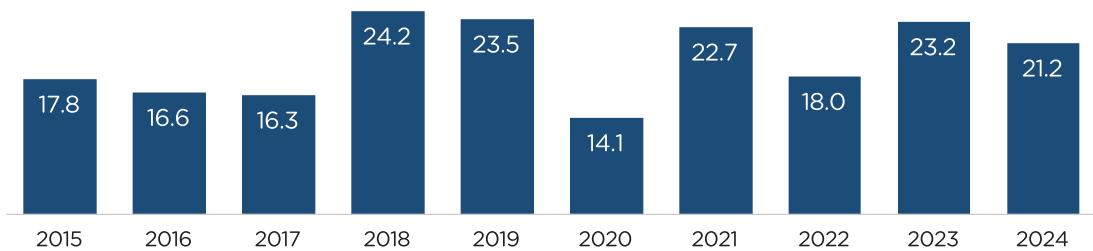
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El análisis del Indicador de Feminización de la Pobreza (IFP)⁸⁷ durante el periodo 2015-2024 revela una dinámica importante en la distribución de la pobreza por sexo. Este índice, que mide la desventaja relativa de las mujeres en términos de pobreza, muestra una fluctuación a lo largo de los años, aunque indica de manera persistente una mayor vulnerabilidad económica femenina en comparación con la masculina.

Al centrarnos en los dos últimos años del periodo analizado, 2023 y 2024, observamos valores del IFP de 23.2 y 21.2, respectivamente. Estas cifras sugieren que, si bien la pobreza afecta a ambos sexos, la proporción de mujeres en situación de pobreza, en relación con la de los hombres, sigue siendo considerable. La ligera disminución del IFP podría interpretarse como un indicio de una leve reducción en esta brecha relativa. No obstante, es crucial destacar que estos valores aún señalan una persistente disparidad, donde la probabilidad de experimentar pobreza es relativamente mayor para las mujeres que para los hombres. Este análisis subraya la necesidad de continuar implementando políticas con perspectiva de género que aborden las causas estructurales de esta desigualdad económica.

⁸⁷ El Indicador de Feminización de la Pobreza (IFP) se calcula como la brecha relativa entre las tasas de pobreza de mujeres y hombres, normalizada respecto al valor más alto entre ambas. Un valor positivo indica que la pobreza afecta en mayor medida a las mujeres; un valor negativo, que afecta más a los hombres, en términos porcentuales.

Gráfico II.6.4.5. Índice de feminidad de pobreza, 2015-2024



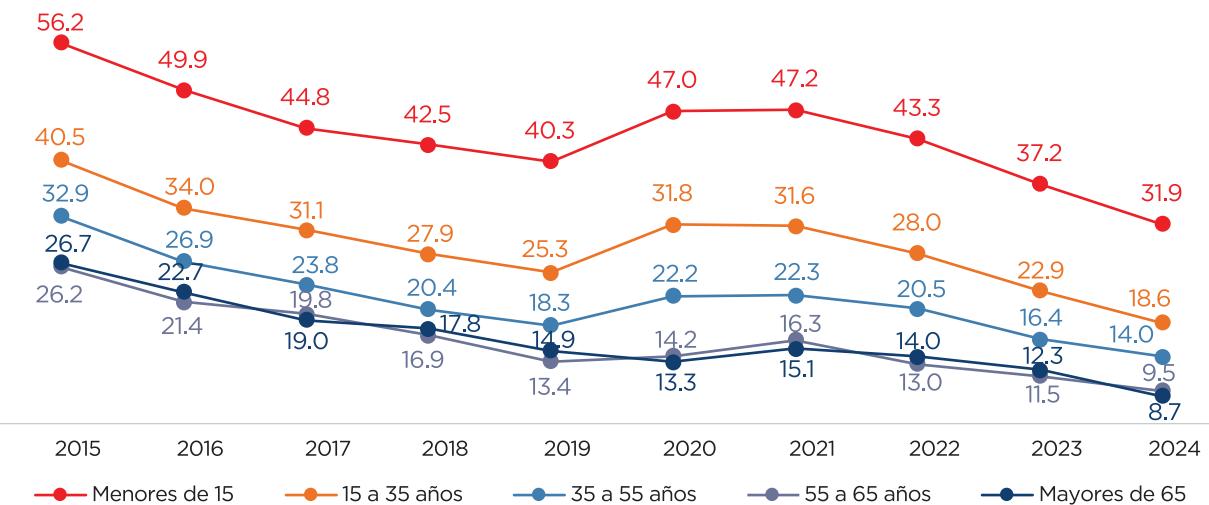
Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Pobreza monetaria por tramos de edad

La incidencia de la pobreza monetaria por tramo de edad, durante el periodo 2023-2024, revela una disminución generalizada en todos los grupos etarios. Para el año 2024, la incidencia en menores de 15 años disminuyó en 5.4 p.p. hasta ubicarse en 31.9 %. El grupo de 15 a 35 años también experimentó una notable reducción de 4.3 p.p., alcanzando un 18.6 %. Esta tendencia a la baja se mantuvo en los grupos de 36 a 55 años (-2.3 p.p.), 56 a 65 años (-1.9 p.p.) y mayores de 65 años (-3.5 p.p.), lo que les permitió situarse en una incidencia de 14.0 %, 9.5 % y 8.7 %, respectivamente.

Gráfico II.6.4.6. Incidencia de la pobreza monetaria por grupo de edad, 2015-2024
(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

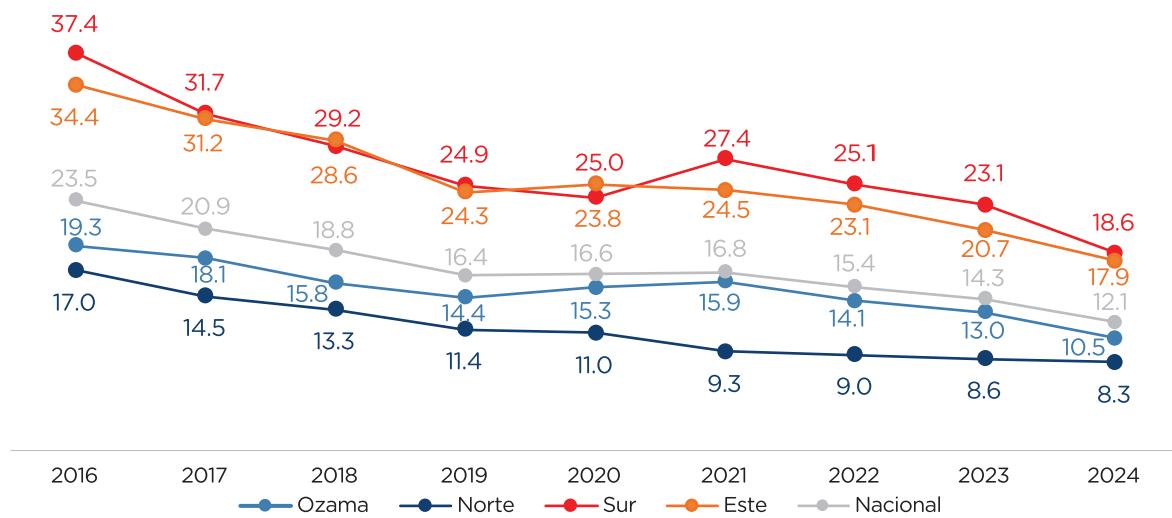
Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.6.5. Pobreza multidimensional

La Incidencia de la Pobreza Multidimensional (IPM-AL) en el periodo más reciente, sigue mostrando una tendencia descendente a nivel nacional, pasando de 14.3 % en 2023 a un 12.1 % en 2024, equivalente a una reducción de 2.2 p.p. Esto representa un avance significativo en la reducción de las múltiples privaciones que afectan a la población.

Durante este último año, la región Sur continuó presentando la mayor incidencia de pobreza multidimensional, aunque experimentó una reducción de 4.5 p.p., al pasar de 23.1 % en 2023 al 18.6 % en 2024. La región Norte mantuvo la menor incidencia, con una ligera disminución de 0.3 p.p., lo que le permitió colocarse en 8.3 % en 2024. Las regiones de Ozama y Este también mostraron reducciones en el IPM-AL, pasando de 13.0 % a 10.5 % y de 20.7 % a 17.9 % respectivamente. Estos datos confirman la tendencia general a la disminución de la pobreza multidimensional en todas las regiones, aunque la región Sur sigue requiriendo una atención prioritaria.

Gráfico II.6.5.1. Incidencia de la pobreza multidimensional (IPM-AL) por macrorregiones, 2016-2024
(Porcentaje, %)



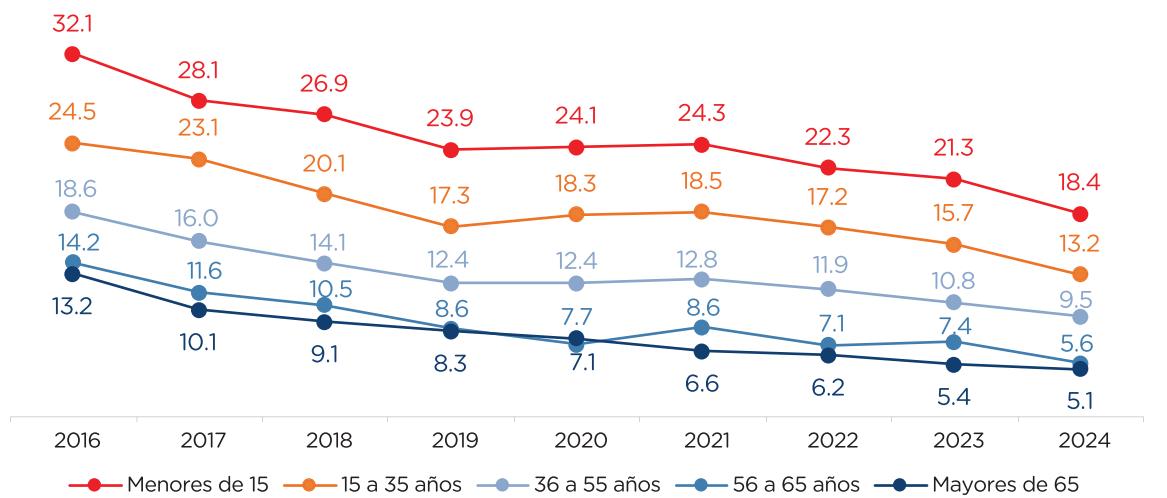
Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

El análisis de la IPM-AL por grupos de edad durante el periodo 2023-2024 arroja luz sobre las vulnerabilidades específicas de cada segmento de la población. En 2023, el grupo de menores de 15 años presentaba la mayor incidencia de pobreza multidimensional, con un 21.3 %, seguido por el grupo de 15 a 35 años con un 15.7 %. Los grupos de mayor edad mostraban una menor incidencia, con un 10.8 % para el rango de 36 a 55 años, un 7.4 % para el grupo de 56 a 65 años y un 5.4 % para los mayores de 65 años.

Para el año 2024, se observa una disminución generalizada de la pobreza multidimensional en todos los grupos de edad. Los menores de 15 años experimentaron una reducción de 3.0 p.p. al situarse en 18.4 %, la mayor caída de todos los segmentos de edades. El grupo de 15 a 35 años también mostró una mejora, con una reducción de 2.6 p.p., alcanzando una incidencia de 13.2 %. Las tendencias a la baja continuaron en los grupos de 36 a 55 años (-1.2 p.p.), 56 a 65 años (-1.8 p.p.) y mayores de 65 años (-0.3 p.p.), al ubicarse en 9.5 %, 5.6 % y 5.1 %, respectivamente. Estos datos del bienio 2023-2024 indican un progreso en la reducción de la pobreza multidimensional en todos los rangos etarios, aunque los menores de 15 años siguen siendo el grupo con la mayor proporción de personas afectadas por múltiples privaciones.

Gráfico II.6.5.2. Incidencia de la pobreza multidimensional (IPM-AL) por grupos de edad, 2016-2024 (Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.6.6. Pobreza crónica

Una persona se encuentra en condición de pobreza crónica cuando es pobre tanto en términos monetarios como en términos multidimensionales. El análisis de la pobreza crónica por macrorregiones, durante el periodo 2023-2024, revela tendencias significativas en la persistencia de la pobreza a nivel regional. En 2023, la región Sur presentaba la mayor incidencia de pobreza crónica, con un 15.6 %, seguida por la región Este con un 14.1 %. Las regiones de Ozama y Norte mostraban niveles inferiores, con un 11.2 % y un 6.2 % respectivamente.

Para el año 2024, se observa una disminución de la pobreza crónica en todas las macrorregiones. La región Sur experimentó una reducción de 2.8 p.p., alcanzando un 12.8 %. La región Este también mostró una reducción de 2.5 p.p., con una incidencia del 11.6 %. Las regiones de Ozama y Norte continuaron con la tendencia descendente, registrando un 8.9 % y un 5.5 % respectivamente. Estos datos correspondientes al bienio 2023-2024 indican un avance general en la reducción de la persistencia de la pobreza en las diferentes macrorregiones del país, donde la privación es tanto de ingresos como en múltiples dimensiones del bienestar, aunque la región Sur sigue presentando los niveles más elevados de pobreza crónica bajo esta definición integral.

Gráfico II.6.6.1. Pobreza crónica por macrorregiones, 2016-2024
(Porcentaje, %)



Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

II.6.7. Estratos Sociales

Durante el periodo 2023-2024, las reducciones en todas las formas de pobreza se tradujeron en cambios significativos en la estructura económica de los hogares. En 2023, el estrato de hogares en situación de pobreza comprendía a 631,281 hogares, mientras que un grupo considerable de 1,836,158 hogares se encontraban en una situación de vulnerabilidad económica. La clase media representaba a 1,183,998 hogares, y el estrato de ingresos altos a 23,128 hogares. El total de hogares para este año se situó en 3,674,565.

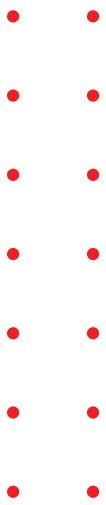
Al comparar con el año 2024, la cantidad de hogares en situación de pobreza se ubicó en 537,364, lo que significó que 93,917 hogares salieron de la pobreza o, lo que es lo mismo, que los hogares pobres se redujeron en 14.9 %. La cantidad de hogares en el estrato de vulnerables se situó en 1,825,028, experimentando una ligera disminución (-11,130, -0.6 %). Por otro lado, se registró un crecimiento significativo en la clase media, que aumentó a 1,407,745 hogares (+223,747, +18.9 %), y en el estrato de ingresos altos, que alcanzó los 38,635 hogares (+15,507, +67.0 %). El total de hogares también creció hasta los 3,808,772 (+134,207, +3.7 %). Estos datos del bienio 2023-2024 indican una tendencia positiva hacia la movilidad económica de los hogares, con una disminución de la pobreza y la vulnerabilidad, y una expansión de la clase media y los estratos de ingresos altos, lo que sugiere una mejora en el bienestar económico general de las unidades familiares.

Tabla II.6.7.1. Población por estratos de ingresos, 2023-2024

Año	Pobres	Vulnerables	Clase Media	Ingreso Alto	Total de hogares
2023	631,281	1,836,158	1,183,998	23,128	3,674,565
2024	537,364	1,825,028	1,407,745	38,635	3,808,772
Cambio absoluto	-93,917	-11,130	223,747	15,507	134,207
Cambio porcentual	-14.9	-0.6	18.9	67.0	3.7

Nota: Cifras preliminares. A partir de 2022, se utiliza la nueva metodología para el cálculo de la medición oficial de la pobreza monetaria. Por lo tanto, los resultados no deben compararse con los de las ediciones anteriores.

Fuente: Elaborado por el VAES/MEPyD a partir de datos del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza, a partir del procesamiento de microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).



ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO



<https://issuu.com/> <https://mepyd.gob.do/>

